



Precio \$ 3.00 Aéreo \$ 3.50

El Cronista

AÑO II — N° 408

GENTILEZA • EL CRONISTA
NO VALIDO CONCURSO CANAL 9 TV.



Santiago de Chile. Jueves 21 de Octubre de 1976

Directora: Silvia Pinto

Opinión unánime después del incendio en AGA

Deben Aislarse las Industrias Peligrosas

El incendio ocurrido el martes en la Industria AGA, ubicada en Pintor Cicarelli 575, demostró categoríicamente que no pueden existir fábricas de productos químicos u otras similares en centros urbanos. La evacuación de miles de pobladores dejó en claro que la existencia de ésta es un constante peligro para

estos populosos sectores, los que no sólo están expuestos a los peligros de posibles siniestros, sino también a la constante inhalación de gases tóxicos. Esto queda de manifiesto en la carta que vecinos de la comuna de San Miguel enviaron al Ministro del Interior, solicitándole el traslado de la Industria AGA, petitorio

que por años habían presentado a los propietarios de ella; sin ser escuchados. Autoridades de Gobierno han considerado el problema y es posible que el Superintendente de Seguridad Social se refiera hoy públicamente sobre el tema.



Vista panorámica de la FISA 76 captada desde la torre mirador, de 50 metros de altura, que se ha instalado allí. Los trabajos continúan en forma acelerada, ya que este año se anuncia un número record de expositores chilenos y extranjeros, que presentarán las últimas novedades técnicas. (Foto Luis Cares).

(Información Pág. 9).

Copa Davis

Chile Exige que Italia se Defina

(Pág. 32)

Después de invasión marxista

Un Millón de Angoleños a Punto de Morir de Hambre

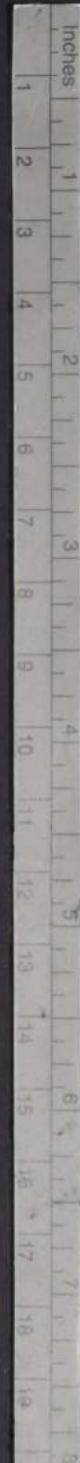
(Pág. 6)

Ahora su carga puede volar a lo grande.
En nuestro BOEING 707.

Confie en nuestra experiencia que le asegura un transporte rápido y eficiente de 40 toneladas por vuelo, además del carguero Boeing 727 con capacidad para 16 toneladas.



LAN-CHILE



Misterios Chinos

¿Logrará opacar a Mao Tse Tung?

Un Nuevo Héroe Surge en China

Las masas de China cuentan de improviso con nuevo héroe popular, Lu Hsun, fallecido exactamente hace 40 años.

Pero es ahora cuando la nueva jefatura China presenta a este poeta, el más famoso entre los revolucionarios chinos, como el verdadero héroe de la "gran revolución cultural proletaria", sus obras registran nuevas ediciones masivas e inesperados éxitos de venta.

Nada sucede casualmente en la República Popular China, ni tampoco la nueva edición de un poeta chino. La red de enlaces transversales en relación con la toma del poder de Hua Kuo-Feng y el arresto de la izquierdista "Banda de los Cuatro", de Shanghai, se lee como una novela literaria de crímenes.

La "gran revolución cultural proletaria" fue con-

cebida oficialmente por Mao Tse-Tung en persona, pero en realidad fue iniciada polémicamente ya en 1965 por el joven periodista Yao Wen-Juan, de Shanghai.

Yao Wen-Juan, protegido por Chang Chun-Chiao y Chiang-Ching, alcanzó así su tardía posición de poder como "emperador de los medios informativos", la cual, junto con los otros, le costó ahora situación, influencia, prestigio y quizás la vida.

En insinuaciones e indicaciones veladas, muy bien entendidas por los intelectuales chinos, se puso ahora en claro en Pekín, al anunciar una nueva edición de las obras completas de Lu Hsun, que la idea de la revolución cultural es adjudicada a él y que la "Pandill" izquierdista impidió hasta ahora nuevas ediciones de Lu

Hsun, e incluso defraudó partes de sus obras para presentarse a sí mismos como autores de la revolución cultural.

Lu Hsun, nacido en 1888 y muerto en 1936, no fue nunca miembro del Partido Comunista, pero apoyó la revolución de Mao y fue el primer literato chino que escribió sobre las tesis de la lucha de clases y sobre el enfrentamiento permanente "de las líneas políticas".

En 1958 apareció la última edición de Lu Hsun, que contiene sólo 300 cartas, de 1.100, y desde entonces no podían los chinos leer nada nuevo de él. Lu Hsun, fue un ardiente antifascista y que, en 1918, en su "diario de un Loco", dijo que todo el pasado chino fue "la historia del canibalismo".

Lu Hsun murió muy respetado, como profesor universitario de literatura contemporánea.

Inminente anuncio de la purga y del nuevo liderazgo

A Punto de Concluir el Cónclave Pekinés

Hong Kong

Chu Kuo-Feng es el nuevo presidente del Partido Comunista chino pero ha cedido el cargo de Primer Ministro a Li Hsien-Nien, uno de los principales expertos financieros de Pekín quien durante muchos años desempeñó además el puesto de Viceprimer Ministro.

También en Pekín comenzaron celebraciones similares a las que ya estaban en curso desde hacía varios días en otras ciudades de China, pero en la capital tienen lugar en los patios interiores de los edificios. Se siente por todas partes el ruido de gongs y de tambores, se sabe también que en la universidad Peita ha habido una concentración en la que participaron miles de personas.

Una fuente china dijo, con respecto a las celebraciones en curso en Pekín: "Celebremos una gran victoria". La victoria es evidentemente la de la denuncia del "grupo de conspiradores", la viuda del presidente Mao, Chiang Ching, el vicepresidente del partido Wang Hung-Wen, y los otros dos componentes de lo que comúnmente es definido por los occidentales como "el grupo de Shangai" (o también "la mafia de Shanghai"), es decir Chang Chun-Chiao y Yao Yen-Yuan. (UPI-ANSA).

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS



FINANCIERA ULTRAMAR S.A.
ESTADO DE SITUACION AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1976

EMPRESAS FINANCIERAS
Modelo N° 1-A de Balance

1976

1.— ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

1.1 FONDOS DISPONIBLES

Caja
Bancos
Depósitos en Banco Central para efectos de Encajado
Depósitos en Banco Central con valores en cobro

	I Sin Cláusula de Reajuste \$	II Con Cláusula de Reajuste \$	III TOTALES \$
TOTAL 1.1	568.151,14		568.151,14

1.2 CARTERA INSTITUCIONAL

Inversiones Financieras
Acciones
Debenturas
Bonos
Depósitos a plazo
Pagares de la Tesorería General de la República
Pagares AAP Ahorromet
Bonos de la Tesorería General - Acuerdo 1.032
Pagares del Banco Central de Chile
Certificados de Ahorro Financiero CAF

TOTAL 1.2.1	1.565.759,64
TOTAL 1.2.2	1.716.866,64
TOTAL 1.2.3	-
TOTAL 1.2	28.019.533,76

TOTAL 1.2.2	26.302.667,12
TOTAL 1.2.3	-

TOTAL 1.2.3	-
TOTAL 1.2	28.019.533,76

1.2.1.1 Créditos Contingentes:

Por avales y/o fianzas

Documentos endosados

TOTAL 1.2.3	-
TOTAL 1.2	28.019.533,76

TOTAL 1.2.3	-
TOTAL 1.2	28.019.533,76

1.3 INMOVILIZADO

Bienes Raíces

Vehículos y maquinarias

Muebles, útiles e instalaciones

Aportes

TOTAL 1.3	226.033,00
TOTAL 1.3	191.942,45

TOTAL 1.3	191.942,45
TOTAL 1.3	417.975,45

1.4 OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Activos transitorios

Gastos organización y puesta en marcha

Derechos de llaves

TOTAL 1.4	157.297,01
TOTAL 1.4	331.174,25

TOTAL 1.4	331.174,25
TOTAL 1.4	488.471,26

1.5 OTRAS CUENTAS DEL DEBE

Gastos del personal

Gastos generales de administración

Intereses y documentos

Diferencias de precios:

Por ventas pagadas Tesorería General

Por otros documentos

Comisiones

Reajustes a favor de terceros

Otros

Pérdida del Ejercicio

TOTAL 1.5	253.416,48
TOTAL 1.5	900.306,28

TOTAL 1.5	900.306,28
TOTAL 1.5	5.312.713,67

TOTAL 1.5	5.312.713,67
TOTAL 1.5	6.491.504,77

TOTAL 1.5	25.068,34
TOTAL 1.5	6.491.504,77

TOTAL 1.5	38.985.636,38
TOTAL (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5)	15.985.636,38

TOTAL (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5)	38.985.636,38
TOTAL	12.000,00

TOTAL	12.000,00
TOTAL	12.000,00

NOTA 1: PASIVO EXIGIBLE.

A menos de un año: \$ 2.107.572,43.-
A más de un año: \$ 10.654.920,39.-
Total Sub-Total: \$ 12.762.492,82.-

NOTA 2: CUENTAS DE ORDEN

3.1 Responsabilidad por garantías del Directorio

3.2 Depositantes de valores y letras en garantía

3.3 Responsabilidad por documentos en cobranza

3.4 Depositantes de valores de terceros

3.5 Responsabilidad por derechos sobre pagares de Tesorería por recibir

3.6 Responsabilidad por derechos sobre pagares de Tesorería por entregar a clientes

3.7 Valores de terceros

3.8 Derechos sobre pagares de Tesorería por recibir

3.9 Derechos sobre pagares por entregar a clientes

3.10 Responsabilidad

López Rega estuvo allí hace poco

Allanada Residencia de Perón en Madrid

Madrid La Embajada argentina en Madrid se negó a comentar el allanamiento efectuado por la justicia española en la residencia del ex Presidente Juan Domingo Perón, en Puerta de Hierro.

La agencia argentina oficial, "TELAM", en cambio, distribuyó un informe en Buenos Aires en el que consignaba que el procedimiento se realizó a petición del Juez Federal argentino Rafael Sarmiento.

De acuerdo al comunicado, las autoridades se informaron de "importante documentación, bienes de la residencia y cuentas bancarias".

Según la Agencia noticiosa argentina, las medidas se cumplieron a través de exhortos diplomáticos relacionados con la causa en la que se investiga el manejo de fondos reservados de la presidencia de la República.

Por esa causa se halla procesada la ex Presidenta María Estela Martínez de Perón, José López Rega y otros altos ex funcionarios depuestos por la Junta Militar en marzo último.

De acuerdo a un comentario extraoficial, en el lugar del allanamiento se encontraron huellas que denunciarán la presencia de López Rega en la quinta, por lo menos hasta el 5 de septiembre pasado. (EFE).

USA Ratificó Tratado Contra el Terrorismo

Washington

Estados Unidos se convirtió en el decimotercer miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) en ratificar el tratado hemisférico contra el terrorismo adoptado por la OEA hace más de 5 años.

Se trata de la "Convención interamericana para prevenir y sancionar los actos de terrorismo configurados en delitos contra las personas y la extorsión conexa cuando estos tengan trascendencia internacional".

El instrumento de ratificación de Estados Unidos fue depositado en la Secretaría General de la OEA por el Embajador norteamericano William Mailliard.

"La ratificación de esta convención por mi gobierno —afirmó Mailliard— significa una vez más nuestra determinación de unirnos a otros gobiernos del hemisferio para eliminar secuestros, extorsión y otras formas de terrorismo por razones políticas" (UPI).

A propósito de Derechos Humanos**En Rusia Golpean a Judíos que Quieren Salir del País**

Moscú

Un grupo de judíos fue golpeado por la policía soviética después que organizaron una manifestación dentro de una oficina gubernativa, mientras esperaban obtener visados de expatriación.

La protesta fue organizada por once judíos en las oficinas administrativas del Soviet Supremo, después que repetidas veces se les negó el visado de expatriación. (ANSA).

Lucha por salvar propia vida**Perdió su Futuro Hijo la Mujer Baleada en Belfast**

Belfast

La mujer herida el pasado lunes en un atentado terrorista, perdió el hijo que esperaba durante la madrugada última en el hospital donde se encuentra internada.

Patricia Muller, de 23 años, recibió dos heridas de bala cuando uno terrorista disparó en la calle contra ella y su marido. Patricia se encontra-

traba en avanzado estado de gestación y, a pesar de los esfuerzos médicos, perdió a su hija, que nació muerta.

El estado de Patricia sigue siendo muy grave y será sometida a una operación quirúrgica para extraerle las balas, lo que no se pudo hacer antes por su estado de gestación (EFE).

El Gobierno de Chile comunicó en la tarde de ayer al de los Estados Unidos, que renuncia a ser incluido en la Ley de Asistencia Económica del gobierno de Washington "para evitar la explotación política que de ella se hace".

Repercusión en Washington**Chile Notificó su Rechazo a la Ayuda Económica de USA**

Washington

El memorándum expresa que está en condiciones de rehusar esa ayuda "en vista de las condiciones favorables en que se desenvuelve la economía, como consecuencia de la política aplicada y del esfuerzo interno desarrollado por el país".

El Gobierno de Chile se queja del monto de la partida asignada en la ley a ese país, para de inmediato afirmar que "no justifican la explotación política intencionada que de ella se hace, para atacar tanto a Chile como al gobierno de Estados Unidos".

El documento parece apuntar hacia la campaña desatada en ambas cámaras parlamentarias norteamericanas contra el Gobierno de Chile por supuestas violaciones de los derechos humanos en ese país.

El memorándum agradece al Gobierno de Estados Unidos, "una vez más, su reconocimiento por la cooperación ofrecida". Aparte de su connotación estrechamente protocolar, el final del memorándum parece reconocer la solidaridad mostrada a Chile por altos funcionarios del gobierno de Washington.

En las esteras oficiales de Washington, particularmente en los Departamentos de Estado y del Tesoro, hay corrientes favorables y contrarias al actual gobierno chileno. Es del dominio público, por ejemplo, que el Secretario del Tesoro, William Simon, que visitó a Chile en mayo de este año, defiende la ayuda financiera a Chile y ha elogiado públicamente las medidas económicas adoptadas por ese gobierno.

La ayuda económica militar de Estados Unidos a Chile incluida en la mencionada ley es por unos 100.000.000 de dólares. El Ministro de Hacienda chileno, Jorge Cauas, en rueda de periodistas el pasado 22 de septiembre puntualizó que su gobierno no tenía la menor preocupación si es excluido de la ayuda exterior norteamericana".

Varios congresistas han propuesto eliminar la ayuda económica a Chile por presuntas violaciones a las libertades o a la dignidad de las personas.

La campaña mundial contra Chile por esas presuntas violaciones, ha rerudido después del asesinato del ex embajador en Washington del gobierno del extinto Presidente marxista Salvador Allende, Orlando Letelier, el pasado 21 de septiembre en esta capital, víctima de la explosión de una bomba en el coche en que viajaba.

El Gobierno de Chile ha declarado que luego de tres

La nota chilena tiene carácter de memorándum y fue entregada por un funcionario de la misión diplomática de Chile en la Casa Blanca, al Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Harry Shlaudeman.

Internacional

gran medida, por el profesor de Economía Milton Friedman, reciente ganador del Premio Nobel de Economía. (UPI)

Ford Afirma que Estados Unidos no Tolerará Embargo Petrolero

Washington

El Presidente Ford dijo que no toleraría un nuevo embargo árabe de petróleo a Estados Unidos y añadió que, gracias a la política de su administración, este embargo es hoy mucho menos probable que en 1973.

En una conferencia de prensa el Presidente puso de relieve que la postura de Estados Unidos merece más confianza a los árabes y a Israel que en 1973, cuando se declaró la guerra del "Yom Kipur" y atribuyó esta mejor posición diplomática norteamericana a los esfuerzos hechos bajo su mandato.

Al referirse a la propuesta de Jimmy Carter, su rival en las elecciones presidenciales, de que en caso de embargo respondería cortando todas las exportaciones norteamericanas de alimentos a los países árabes, Ford dijo que se podía evitar un nuevo embargo sin necesidad de privar a los agricultores del país de la venta de sus productos en el extranjero.

Con esta última observación, Ford quiso ganarse los favores de los sectores agrícolas del país cuando faltan menos de dos semanas para la fecha de la elección presidencial.

El Presidente Ford calificó de "ingenuo" a Carter por pretender que puede llevar a cabo algo que cuatro Presidentes norteamericanos anteriores no hicieron, pese a estar preocupados por el problema.

Al referirse, en efecto, al embargo comercial árabe sobre Israel, Ford recordó que éste data de 1952, y que los Presidentes Eisenhower, Kennedy, Johnson y Nixon no fueron capaces de anularlo, pese a que los cuatro deseaban hacerlo.

Sin embargo, Ford puso de manifiesto que su administración fue la primera en "hacer algo positivo" contra el embargo mediante la publicación de la lista de las compañías norteamericanas que cedieron ante él, lo cual será según Ford "un buen acto de distensión" (EFE).

Khadafy Convierte al Islam a sus Colegas

Bruselas

Misionero del Islam, el Presidente de Libia, Muamar El Khadafi consiguió la conversión del Presidente de la República Sudafricana y otras personalidades del país a su religión.

En un comunicado hecho público aquí por la embajada libia, se anuncia la conversión del General Jean Bedel Bokassa, Presidente de la República

Sudafricana, a la religión de Mahoma.

También se convirtieron por la labor pastoral de El Khadafi el vicepresidente de la misma república, el hijo del General Bedel Bokassa y varios miembros del gobierno del país.

El Presidente Jean Bedel Bokassa tomó el nombre de Salaheddin Ahmed Bokassa, de acuerdo con la propuesta hecha por El Khadafi (EFE).

Ultiman Preparativos de la Conferencia Sobre Rhodesia

Londres-Salisbury

El Presidente de la conferencia de Ginebra sobre Rhodesia, Ivor Richard, salió de Londres con destino a la ciudad suiza para iniciar los preparativos de esta reunión de cinco delegaciones que se inaugurarán oficialmente el 28.

Richard, embajador británico ante las Naciones Unidas, lleva consigo un equipo de veinte personas y comenzó anoche la organización previa de la cita.

Asimismo llega a Ginebra el Primer Ministro del gobierno de Salisbury, Ian Smith, al frente de una delegación de treinta componentes.

Smith ha manifestado en repetidas ocasiones que esta conferencia debe fijar solamente la composición de un gobierno provisional y no debe tener carácter constitucional.

Los cuatro líderes nacionales negros, que estarán en Ginebra el fin de semana, se oponen a este punto de vista y al proyecto de Smith de retener las carteras de defensa y orden público en el gobierno provisional.

● En vísperas de la partida de Smith, las fuerzas de seguridad anunciaron que 15 personas, entre ellas una mujer austra-

liana, resultaron muertas en las últimas 48 horas por la intensificación de la guerra de guerrillas.

Smith declaró ante el país que tratará de establecer un régimen interino binacial como paso previo al gobierno de mayoría negra "en exactamente el mismo espíritu que nos decidimos a aceptar las propuestas del Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger", el 24 del mes pasado.

"Al mismo tiempo deseo dejar en claro que nuestra intención será la de protegernos muy especialmente contra el extremismo y la clase de actitud delictiva en que han caído recientemente los líderes políticos negros", declaró.

Smith y los cuatro líderes nacionales negros con los que deberá negociar el gobierno de transición en la conferencia auspiciada por Gran Bretaña están profundamente divididos respecto a la estructura de ese gobierno.

Smith ha expresado repetidamente su determinación de atenerse al espíritu y la letra de la propuesta de Kissinger. Los nacionales, que están a su vez divididos, descansan negociar desde los cimientos mismos, lo que aprueba tanto Estados Unidos como Gran Bretaña. (UPI-EFE)

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19**América**

Muertos en Choque en Río Mississippi

Louisiana

Cuatro personas murieron y 50 desaparecieron cuando un buque tanque noruego embistió de lleno por un costado a un transbordador que cruzaba el río Mississippi y que se hundió.

Un testigo dijo que el petrolero Frosta, "chocó de lleno contra el transbordador. Lo arrastró un tramo y el transbordador se hundió".

El transbordador George Prince se hundió en 15 minutos y sólo una porción de su casco quedó asomado en las aguas barrosas.

Por lo menos 20 sobrevivientes fueron recogidos de la corriente desde otro transbordador, y hospitalizados. Se informó que varios tienen lesiones graves. La policía dijo que por lo menos 50 personas desaparecieron.

"Había entre 70 y 80 pasajeros en el transbordador" dijo Jerry Mayo, uno de los miembros de las patrullas de rescate y tripulante del otro transbordador, el Ollie K. Wilds, que acababa de completar un recorrido entre Destrehan y esta localidad.

No se conoce con certeza el número de personas que había a bordo.

El Frosta ancló a unos tres kilómetros del lugar del accidente. Iba en viaje a una refinería en la ciudad del Baton Rouge.

Se dio una alerta en un extenso sector del río por posibles sobrevivientes. Numerosos botes pequeños fueron movilizados en la región.

Varios helicópteros del Servicio de Guardacostas y de la policía volaron sobre el sector, mientras hombres ranas buscaban en el hundido transbordador.

El accidente ocurrió poco después que el George Prince zarpó del atracadero en Destrehan, el mismo desde el cual hace tres semanas el Presidente Gerald Ford inició una gira de su campaña electoral por el Mississippi.

El transbordador es el único medio para cruzar el río en ese sector, y al parecer viajaban en él numerosos trabajadores de algunas de las plantas químicas que hay en el sector. (AP).

Nueva York
El candidato presidencial Demócrata Jimmy Carter está cada vez más preocupado por la cantidad de norteamericanos que se proponen abstenerse de votar y recuerda sus partidarios las ocasiones anteriores en las que unos pocos votos cambiaron el curso de la historia de la nación.

En sus discursos de esta semana, Carter instó a sus seguidores a votar y a no ahorrar esfuerzos para con-

vencer a los remisos para que también lo hagan. Ni Carter ni el Presidente Gerald Ford tenían señaladas para ayer actividades de propaganda electoral, aunque Ford anunció a último momento que dará una conferencia de prensa en Washington. Carter estaba en su casa de Plains, Georgia. Ambos candidatos proyectan asistir a una cena política tradicional en Nueva York. Su debate final está previsto para el viernes en Williamsburg, Virginia.

La Abstención Amenaza las Elecciones Norteamericanas

Ford, que permaneció en la Casa Blanca, sostuvo algunas entrevistas en relación a su última intervención por televisión. En relación a uno de los temas de mayor actualidad sostuvo que las reducciones presupuestarias debilitarían a la nación; Carter manifestó que deseaba reducir el presupuesto del Pentágono entre 5.000 y 7.000 millones de dólares.

Pero los candidatos a la Vicepresidencia, el senador Demócrata Walter Mondale y el senador Republicano Robert Dole, estaban en giras proselitistas.

Carter vino a Nueva York y en una calle de Harlem arregló a sus partidarios para que convengan a la gente para que concurre a las urnas.

Advirtió que hay ejemplos en el pasado de elec-

ciones que podrían haber cambiado el curso de la historia si sólo un puñado de ciudadanos que no concurren a las urnas hubiera votado.

Si John Kennedy hubiera perdido frente a Richard Nixon en 1960, dijo a una multitud en su mayor parte de negros y que la policía calculó en 7.000 personas, "nunca habríamos tenido la Ley de Derechos Electorales. Ninguno de ustedes habría logrado la libertad que poseen actualmente".

Posteriormente en una cena para recaudar fondos, Carter advirtió que "en los últimos ocho años mucha gente decidió que no vale la pena mezclarse en política y votar para tratar de cambiar este país".

Y recordó nuevamente la elección de 1960, con la

que Kennedy obtuvo la presidencia por un estrecho margen. "Si unas pocas personas más no hubieran votado por John Kennedy, nunca habríamos tenido la Ley de Derechos Electorales. Nuestro país habría sido diferente".

También recordó la elección de 1968, en la que Richard Nixon venció por estrecho margen a Hubert Humphrey. "El resultado se inclinó por el lado equivocado", dijo.

Durante varios días, Carter se refirió a las encuestas que indican que más de la mitad de los votantes inscriptos podría no concurrir a las urnas, los analistas dicen que muchos de los que se han desanimado por el proceso electoral serían votantes Demócratas que cam-

biarían la situación en Washington si se molestaran en concurrir a los comicios.

A menos de dos semanas de las elecciones, las investigaciones de opinión muestran que Ford y Carter están parejos en la preferencia de los votantes.

Algunos analistas dijeron que cuanto menor sea la concurrencia de votantes son mayores las posibilidades de Ford de ganar la elección. Pero el candidato independiente Eugene McCarthy dijo que la apatía de los ciudadanos podría ayudar a su campaña.

En una escala en Missouri, McCarthy dijo que tendrá más oportunidades cuantos menos votantes concurren y "creo que obtendremos buenos resultados". (AP)

EMPRESAS FINANCIERAS
Modelo N° 1-A de Balance
1976

ACTIVO Y SALDO DE UDORES		I Sin Cláusula de Reajuste \$	II Con Cláusula de Reajuste \$	III TOTALES \$	PASIVO Y SALDOS ACREDORES		I Sin Cláusula de Reajuste \$	II Con Cláusula de Reajuste \$	III TOTALES \$
1.1 FONDOS DISPONIBLES					2.1 EXIGIBLE				
1.1.1 Caja	64.756,06				2.1.1 Obligaciones por documentos emitidos por captación				
1.1.2 Bancos	298.043,10				2.1.1.1 Documentos emitidos a plazo fijo			40.426.662,22	1.813.148,93
1.1.3.1 Depósitos en Banco Central para efectos de Encaje	10.818.211,96				2.1.1.2 Documentos emitidos a plazo Renovables				
1.1.3.2 Depósitos en Banco Central con valores en cobro					2.1.2 Préstamos bancarios				
Total 1.1	11.181.011,12				2.1.3 Deberes emitidos				
1.2 CARTERA INSTITUCIONAL					2.1.4 Otros:				
1.2.1 Inversiones financieras					2.1.4.1 Documentos por pagar				
1.2.1.1 Acciones	772.273,75				2.1.4.2 Varios acreedores				
1.2.1.2 Debentures		4.428.513,67			2.1.4.3 Retenciones legales por pagar			19.132,92	
1.2.1.3 Bonos		235.425,68			2.1.4.4				
1.2.1.4 Depósitos a plazo	275.500,00				2.1.5				
1.2.1.5 Pagares de la Tesorería General de la República	150.960.000,00		3.501,33		2.1.5.1				
1.2.1.6 Otras Inversiones	2.353.537,34		4.724.280,97		2.1.5.2				
1.2.1.7 Pagare s del Banco Central de Chile					2.1.5.3				
1.2.1.8 Certificados de Ahorro Financiero CAF	154.361.311,09		9.391.721,65		2.1.5.4				
1.2.2 Colocaciones					2.1.5.5				
1.2.2.1 Documentos descontados					2.1.6 SUB - TOTAL (Nota 1)				
1.2.2.2 Documentos provenientes de ventas de productos a usuarios					183.445.795,14		1.813.148,93		
1.2.2.3 Préstamos con letras									
1.2.2.4 Préstamos con Pagare	35.089.310,00		3.304.330,85						
1.2.2.6 Varios Deudores					183.445.795,14		1.813.148,93		185.258.944,07
1.2.2.7 Cartera Vencida	547.748,00								
1.2.2.8 Otros	35.637.058,00		3.304.330,85		2.2 OBLIGACIONES CONTINGENTES				
Total 1.2.2	— — —		— — —		2.2.1 Por avales y/o fianzas				
1.2.3 Créditos Contingentes:					2.2.2 Por documentos endosados				
1.2.3.1 Por avales y/o fianzas					2.2.3 SUB - TOTAL 2.1.6				
1.2.3.2 Documentos endosados					183.445.795,14		1.813.148,93		1.549.892,39
Total 1.2.3	— — —		— — —						
1.3.1 INMOVILIZADO					2.3 OTRAS CUENTAS DEL PASIVO				
1.3.1.1 Bienes Raíces	1.858.606,22				2.3.1 Pasivo transitorio				
1.3.1.2 Vehículos y maquinarias	931.020,28				2.3.2 Provisiones:				
1.3.1.3 Muebles, útiles e instalaciones	7.301.453,88				2.3.2.1 Riesgos de la cartera				
1.3.1.4 Aportes					2.3.2.2 Depreciación acumulada				
Total 1.3	10.091.080,38				2.3.2.3 Otros:				
1.4 OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO					2.3.3 OTRAS CUENTAS DEL HABER				
1.4.1 Activos transitorios	5.356.958,75				2.3.3.1 Intereses y descuentos:				
1.4.2 Gastos organización y puesta en marcha	126.199,99				2.3.3.2 Por venta a plazo derechos de pagares Tesorería				
1.4.3 Derechos de llaves	363.028,72				2.3.3.3 Otros préstamos				
Total 1.4	5.846.187,46				2.3.3.4 Intereses obtenidos en CAF				
1.5 OTRAS CUENTAS DEL DEBE					2.3.3.5 Diferencias de precios:				
1.5.1 Gastos del personal	4.612.789,30				2.3.3.6 Compras de Pagares Tesorería General				
1.5.2 Gastos generales de administración	5.939.533,04				2.3.3.7 Otros documentos				
1.5.3 Intereses y descuentos	323.934,66				2.3.4 Comisiones:				
1.5.4 Diferencias de precios	43.685.511,43				2.3.4.1 Dividendos				
1.5.4.1 Por venta a pagares Tesorería General	60.370.648,17				2.3.4.2 Reajustes ganados				
1.5.4.2 Por otros documentos	1.126.143,90				2.3.4.3 Otros:				
1.5.5 Comisiones	30.836,51				2.3.5 Utilidad del ejercicio				
1.5.6 Reajustes a favor de terceros	2.262.844,10				Total 2.3				
1.5.7 Otros					2.4 CAPITAL Y RESERVAS				
1.5.8 Pérdida del Ejercicio	118.552.241,11				2.4.1 Capital social				
Total 1.5	335.668.889,16		12.696.062,50		2.4.2 Menos capital por enterar				
					2.4.3 Capital pagado				
					2.4.4 Reserva legal				
					2.4.5 Otras:				
					Total 2.4				
					3. CUENTAS DE ORDEN				
					3.2				
					3.3				
					3.4				

Por Temor a Hormonas Femeninas Dominicanos no Consumen Pollo

Miguel Guerrero

Santo Domingo

El consumo nacional de carne de pollo, uno de los alimentos básicos en la dieta de las familias de medianos y bajos ingresos del país, ha descendido en forma considerable tras la denuncia congressional de que el uso de hormonas femeninas en el engorde de las aves podría afectar el comportamiento sexual de los hombres que la ingieren.

Dueños de pequeñas y medianas granjas han dicho que la denuncia formulada por primera vez en el Congreso por el diputado Andrés Mendoza Pepein, del Partido Reformista en el poder, ha afectado el ritmo de producción debido a que el público no quiere consumir el producto.

En una oportunidad, los propietarios de granjas pidieron al Congreso que emplazara al diputado a señalar qué granja específicamente estaba empleando hormonas femeninas en el engorde de las aves.

Pero el legislador respondió señalando que su inmunidad le impedía ser objeto de "una afronta de este tipo a un representante del pueblo".

Aunque el pueblo ha tomado la cosa a chiste, una encuesta en supermercados, carnicerías y otros expendios ha permitido determinar que el descenso en el consumo de carne de pollo ha sido asombroso.

El tema fue objeto de una alocución el martes por radio del líder de oposición, el ex Presidente Juan Bosch del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), quien dijo que se trataba de una campaña "maligna" y misteriosa, y en la que exhortó también a la población a consumir pollo y huevos en la forma acostumbrada.

Bosch dijo que la campaña ha causado enormes perjuicios económicos a los granjeros medianos y pequeños "que se están ahogando" por la merma en las ventas.

Una libra de pollo cuesta al granjero corriente —pequeño o mediano— de 36 a 37 centavos y los mataderos se la están pagando ahora de 33 a 31 centavos, debido a la situación creada por el temor de que comer ese tipo de carne afecta el metabolismo masculino.

Bosch citó el caso de los empleados de una granja de una localidad del interior del país que dijo se negaron a comer los huevos que se le sirvieron de desayuno y de un grupo de estudiantes universitarios en esta capital que rechazaron la carne de pollo que se les sirvió en el comedor de la universidad estatal.

El líder opositor dijo que hay gente que se está aprovechando de este estado de ánimo de las masas, pero no acusó a nadie en particular.

Bosch dijo que "no es verdad ni puede serlo nunca, que una hormona, sea femenina o masculina, pueda pasar del cuerpo de un animal al que se le ha dado en forma de alimento o por inyección, al cuerpo de una persona". (UPI).

Acusan de Ingerencia a Cónsul de EE.UU.

Brasilia
El diputado nacional opositor Antonio Carlos de Oliveira (del "Movimiento Democrático Brasileño" por el Estado de Mato Grosso) acusó al Cónsul norteamericano en San Pablo, con jurisdicción en Mato Grosso, de "ingerencia" en el actual proceso preelectoral brasileño (para los comicios municipales que tendrán lugar en todo el país el 15 de noviembre).

Según el parlamentario, el Cónsul Frederick Chapin mantuvo (el día 7 de este mes), encuentros por separado, en Campo Grande (Mato Grosso), con los candidatos a Alcalde del oficialismo y de la oposición, y durante su conversación con los políticos opositores dijo que "en caso que ocurra un crecimiento significativo de la oposición, con victorias electorales en un número de municipios mayor que el indicado por las estadísticas, el hecho traerá consecuencias desagradables".

Ratificó el parlamentario del "MDB", que la expresión "traerá consecuencias desagradables", es textual de Frederick Chapin, quien también —según el diputado— "quiso hacer sentir a los emedebistas con los cuales mantuvo el encuentro que el MDB debía ser prudente", y agregó Antonio Carlos de Oliveira, que sus compañeros de partido rechazaron la "sugestión", del cónsul.

¿Hasta dónde irá esa ingobernabilidad de diplomáticos extranjeros en asuntos que competen exclusivamente a los brasileños? se preguntó el parlamentario, quien señaló que "un deber de conciencia patriótica" le impide continuar manteniendo silencio sobre un hecho tan "desagradable". (ANSA)

Visita al Perú

Ministro Brady Almorzará con General Morales

Lima

En la primera de sus actividades durante su visita de seis días al Perú, invitado oficialmente, el Ministro de Defensa de Chile, general Herman Brady Roche, se entrevistó con el Primer Ministro y Ministro de Guerra del Perú, General Guillermo Arbulu Galliani.

Brady Roche llegó en la madrugada a Lima en visita estrictamente castrense, pero que se con-

sidera ratificará el deseo de fortalecer los lazos de amistad entre Perú y Chile y sus respectivas Fuerzas Armadas.

Brady Roche, que llegó acompañado de su esposa Inés Macchiavello, visitó también los centros académicos del Ejército peruano, en Chorrillo, balneario de las afueras de Lima y posteriormente fue condecorado en el Círculo Militar del Perú.

Hoy el Ministro chileno

visitará la Escuela Naval del Callao, Puerto de Lima, y luego se reunirá con el Presidente peruano, General Francisco Morales Bermúdez, en el Palacio de Gobierno, donde se celebrará un almuerzo íntimo.

Mañana el General Brady Roche visitará el centro de instrucción de la Fuerza Aérea peruana en Lima, y viajará el sábado a la ciudad de Iquitos, capital de la Amazonía peruana, donde visitará la base fluvial de Nanay, y pasará a bordo de una cañonera por el Amazonas.

El domingo el Ministro de Defensa de Chile volverá a Lima, asistirá a un almuerzo en el Hipódromo de Monterrico, ofrecido por el Jockey Club del Perú, y presenciará el clásico hípico. Ministerio de Defensa Nacional de Chile". El regreso del General Brady Roche, a su país, está previsto para el lunes 25. (FFE).



**En la vida
siempre hay seres indefensos.
Gente que necesita afecto
y que, como usted, busca la felicidad
En Chile cada una de estas personas
debe tener las mismas posibilidades
de vivir con dignidad.
Y TODOS PODEMOS
AYUDAR!**

cuando llega el afecto, nace una sonrisa.

Colabore al Fondo de Solidaridad Nacional
y su ayuda dará frutos más nobles.

Donaciones en dinero:

Agencias del Bco. del Estado, Cta. Cte. N° 901190 - I

Ministerio del Interior - Fondo de Solidaridad Nacional.

Especies en DAS: Beauchef 1637, Fono 90056

u ONEMI, Dieciocho 552, Fono 83165.

Su aporte entregado en Intendencias Regionales,

Gobernaciones Provinciales y Municipalidades,

irá en beneficio de su Región.

SU ADHESIÓN PERMITE UNA REBAJA DE SU RENTA IMPONIBLE SEGUN ART. 4º DEL D.L. N° 1.080.

CON SU DONACIÓN UD. RECIBIRA UN CERTIFICADO

PARA HACER EFECTIVA ESTA REBAJA.



**FONDO DE
SOLIDARIDAD
NACIONAL**

TODOS TIENEN MAS QUE LOS QUE NO TIENEN NADA.

COLABORACION: CONSEJO NACIONAL DE LA PUBLICIDAD



Acontecimientos Mundiales

Dividida Jefatura de Comunistas Italianos

Roma

En el Partido Comunista de Italia se inició una disputa sobre las medidas de emergencia y ahorro del gobierno democristiano, de Giulio Andreotti.

El P.C. italiano, que con ayuda del llamado centralismo democrático demuestra casi siempre unidad y unanimidad, se mostró profundamente escindido en una sesión del Comité Central que concluyó en Roma.

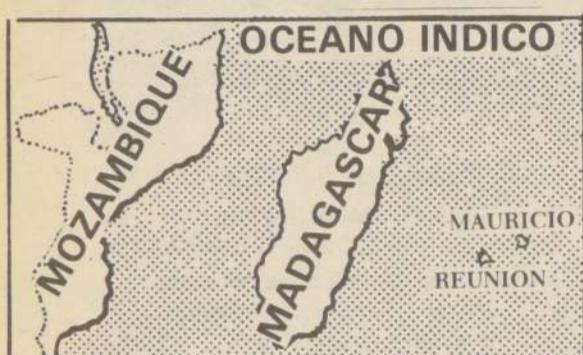
Las diferencias se hicieron especialmente evidentes en los discursos del presidente honorario, Luigi Longo, y del representante del ala derecha, Giorgio Amendola.

Longo teme una extensión de la intranquilidad entre los seguidores, a causa de demasiada acentuada coincidencia con el Gobierno y demasiado rigurosas medidas de ahorro.

Según él, los intereses del partido no deben ser sacrificados con el fin de probar la capacidad de responsabilidad del P.C. italiano.

Amendola exigió, por el contrario, medidas de emergencia que todavía superan las introducidas en días pasados por el gobierno democristiano minoritario.

A su vez, el jefe del P.C. italiano, Enrico Berlinguer, está en el medio entre las dos posiciones y propuso en su discurso, un respaldo crítico al gobierno y también intensificadas consultas con Andreotti. (DPA).



Presidente Francés Visita Isla Reunión

Saint Denis
Isla Reunión

Más de 50.000 habitantes de esta isla del Océano Índico acudieron para tributar un caloroso recibimiento al Presidente Valery Giscard D'Estaing cuando llegó en un avión supersónico de pasajeros Concorde para una visita oficial de dos días.

Grupos opositores minoritarios que desde hace mucho tiempo exigen la independencia de la isla boicotearon la visita. Algunos grupos antifranceses esparcieron clavos en las autopistas que conducen al aeropuerto y provocaron enormes atascamientos de tránsito. No se informó de otras manifestaciones contra Giscard D'Estaing.

Entre los que recibieron al Presidente estaba el ex Primer Ministro Michel Debre, que representa a Reunión en la asamblea nacional francesa.

En un discurso improvisado en el aeropuerto, Giscard D'Estaing dijo que Francia se "propone mantener esta presencia pacífica en el Océano Índico". (AP).

Chilenos Asilados Integran Bandas de Ladrones en Roma

Roma

La policía dijo haber desarticulado una banda de carteristas formada por una extraña coalición de tunecinos, peruanos y chilenos.

La Brigada Móvil, al informar del arresto de cinco de los componentes de la "banda multinacional" arrestados in fraganti delito cuando operaban en el transitado Piazzale Ostiense, tuvo que admitir que varios cómplices o componentes de la misma pudieron huir en veloces automóviles.

Los arrestados fueron los peruanos Guillermo Meléndez, de 40 años, su compatriota Marino Godoy, de 22, la chilena Sara Araya y dos tunecinos.

La banda operaba especialmente en las inmediaciones de la estación del metro (subterráneo) ostiense. Desde hace tiempo, debido a las denuncias recibidas, la policía seguía los rastros de los delincuentes.

Según dijo Fernando Masone, Jefe de la Brigada Móvil, la delincuencia sudamericana usa la política para sus criminales acciones: "algunos se hacen pasar por chilenos fugitivos del actual régimen imperante en Chile", dijo el jefe de la Brigada Móvil. "Son nártires políticos falsos, simples criminales comunes que ya antes del pronunciamiento militar habían elegido a Roma y otras grandes ciudades del país — como teatro de operaciones". (AP).

Desde Medianoche Debería Haber Calma en el Líbano

Beirut-Damasco-El Cairo
Cuando faltaban pocas horas para que teóricamente comenzara un alto el fuego total en todos los frentes del Líbano, continuaban aún los combates.

A las 04.00 GMT de hoy jueves debía iniciarse dicho alto el fuego según los acuerdos aprobados el lunes en Riad, la capital de Arabia Saudita.

Pero ni derechistas ni izquierdistas se han pronunciado aún sobre los acuerdos de Riad y hasta el momento se muestran escépticos y esperan que Elías Sarkis, Presidente del Líbano, les dé más amplios detalles antes de adoptar una actitud definida.

Mientras los combates continúan con gran intensidad en Beirut y en el sur del país, en la capital son continuos los duelos de artillería que producen numerosos muertos y heridos pese a que las facciones en lucha pidieron a la población civil que no abandonase sus hogares.

En el sur las fuerzas izquierdistas — palestinas llevan a cabo una ofensiva para tratar de recuperar las localidades cercanas a la frontera con Israel que han caído en mano de los derechistas, sobre todo la importante base de Marjayun a tan sólo diez kilómetros de la línea divisoria.

● Tropas de Argelia, Egipto e Irak iban a ser desembarcadas en el Líbano para frenar la ofensiva que las fuerzas sirias iniciaron hace tres semanas, informa el diario ANSA).



Yasser Arafat, líder de la OLP, vive difíciles momentos a raíz de su derrota en el Líbano. Es la segunda que afronta luego que en 1970 fuera expulsado desde Jordania.

libanés "Al Safir" (izquierdista).

Añade el periódico que la noticia les fue facilitada en medios próximos a Kamal Jumblatt, máximo dirigente izquierdista libanés que acaba de regresar al país tras una gira de cerca de dos meses por diferentes capitales árabes y París.

● El jefe de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, llegó ayer a Damasco para conversar con el Presidente sirio Hafez As-sad.

Es esta la primera visita de Arafat a Siria desde que en junio pasado, tropas sirias entraron al Líbano para tomar parte junto a los cristianos en la lucha civil en curso en ese país. (ANSA).

Opinión autorizada israelí

"Son Irreales Acuerdos de Conferencia de Riad"

Tel Aviv

"La situación no ha cambiado en sustancia y las propuestas de la conferencia son irreales", ha dicho una fuente gubernamental israelí refiriéndose a la cumbre árabe sobre el Líbano (Egipto, Siria, Arabia Saudita, Líbano, Kuwait y Organización de Liberación de Palestina), concluida el lunes pasado en Riad.

En cuanto a la tregua concordada en Riad, que habría de comenzar hoy, la fuente ha recalcado que los cristianos y los palestinos del "Frente del Rechazo" se han negado a respetarla.

Según la misma fuente, es "irreal" pensar que es posible retornar a las fronteras militares de seis meses atrás, que se puede crear una fuerza interárabe de 30.000 hombres y que, con el consentimiento de Siria, puede resurgir la Organización de Liberación de Palestina, cuando ésta está ligada a los enemigos de la misma Siria, de Irak y de Libia.

Por el momento, no sabiéndose con exactitud lo que se concordó en Riad, en Israel se presta atención a los eventos libaneses y a la preparación de la "gran cumbre árabe" prevista para el lunes próximo en El Cairo.

Según el diario "Maariv", una fuerza de 30.000 hombres armados en el Líbano podría transformar a este país a un nuevo "Estado de confrontación" dirigido contra Israel.

Según "The Jerusalem Post", la conferencia de Riad ha significado el acercamiento de Egipto a Siria y a la línea más "intransigente" respecto a Israel.

En cuanto a la fórmula de El Cairo de 1969, reexhumada por la conferencia de Riad y referente a la Organización de Liberación de Palestina y a la reintegración de los palestinos en los campos del Líbano, el mismo diario sostiene que, por su poca claridad, podría interpretarse como un asenso para que se renueven las concentraciones armadas palestinas en la frontera septentrional de Israel y para que se reanuden las "actividades terroristas desde el Líbano contra Israel". (ANSA).

La más rica de ex colonias

Un Millón de Angoleños a Punto de Morir de Hambre

Lisboa
Treinta y tres millones de dólares y 48.000 toneladas de víveres necesita Angola para evitar el hambre durante un año, manifiesta el Príncipe Sabruddin Aga Kan en declaraciones exclusivas que publica el moderado 'O Dia' de Lisboa.

El Príncipe, alto comisario de las Naciones Unidas para los refugiados, está encargado de coordinar el programa mundial de ayuda a Angola y en la entrevista precisa que esas cantidades en dinero y en especie han sido ya solicitadas a la comunidad internacional.

Actualmente, alrededor de un millón de angoleños desplazados de su zona de residencia habitual están al borde de la inanición, y el panorama nacional en la novísima República Popular de Angola parece grave desde la información de Aga Kan.

Angola era el territorio mayor y más rico del ultramar portugués contando con aproximadamente seis millones y medio de habitantes, antes de la Independencia, para una superficie de 1.246.700 kilómetros cuadrados. Pero se produjeron cambios:

Alrededor de un millón de angoleños, blancos y negros, huyeron del país con motivo de la Independencia y la Guerra Civil que siguió.

En esa Guerra Civil perecieron en menos de dos años unas cien mil personas, en datos oficiosos de Luanda. Fuentes angoleñas de Lisboa aseguran que la cifra de muertos puede llegar a trescientos mil.

Las mismas fuentes recuerdan que en catorce años de lucha guerrillera fluctuante contra el ejército portugués, el máximo total de muertos fue de veinte mil. (EFE)

Saul Bellow de USA es el favorito

Nobel de Literatura Será Conferido hoy

Estocolmo
El ganador del Premio Nobel de Literatura de 1976 será anunciado hoy por la Academia sueca de Letras y todo parece indicar que será el novelista norteamericano Saul Bellow.

Preguntado directamente si sería Bellow el primer norteamericano en ganar el prestigioso premio desde que John Steinbeck lo recibió en 1962, el Secretario Permanente de la Academia de 18 miembros, doctor Karl Ragnar Gierow, respondió secamente: "No puedo responderle ahora nada porque la decisión será mañana (hoy)".

Pero personas con contactos dentro de la Academia mencionan a Bellow en forma unánime, lo cual cerraría con broche de oro un triunfo absoluto de este año para Estados Unidos en los cinco premios Nobel. Algunas fuentes han llegado incluso a decir que alguien reveló el nombre de Bellow a cambio de una suma de dinero. Miembros de la Academia expresaron irritación por la filtración.

Bellow, nacido en Canadá de padres rusos judíos y educado en Chicago desde los nueve años, es mencionado desde hace algún tiempo como contendiente de talla al premio, que este año conlleva una recompensa de 681.000 coronas (160.000 dólares) en efectivo.

Otros norteamericanos mencionados en los últimos años han sido Norman Mailer y el ruso naturalizado Vladimir Nabokov, que vive en Suiza. (AP).

Categórico Desmentido a Designación de Vice-Papa

Ciudad del Vaticano

"No hay necesidad de desmentir noticias que son sólo fruto evidente de pura fantasía". Este fue el comentario hecho por el portavoz oficial vaticano, padre Romeo Panciroli, a las especulaciones de que se nombrase un "Vice Papa", para asistir en el gobierno de la Iglesia a Pablo VI.

El Padre Panciroli se mostró reacio a cualquier otro comentario sobre el tema, precisando que en los palacios apostólicos "no se ha tomado en cuenta ni siquiera el rumor".

La noticia que ha originado el rumor la publicó el diario liberal milanés "Il Giornale", justificando que esta decisión sin precedentes en la historia de la Iglesia tendría como objetivo "aliviar al Pontífice de alguna de sus responsabilidades".

Pero el diario milanés iba más allá, al señalar que el "Vice Papa" tendría una especie de "investidura", casi como un heredero, a efectos de la sucesión del Santo Padre. (EFE).

CANDIDO
POR *Mena*



Artes Plásticas



Pierre Randall

CERTAMEN NACIONAL CHILENO DE ARTES PLÁSTICAS, Museo de Arte Contemporáneo (al 27/10).

Loas a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile que bajo su actual decano Kurt Herdan ha vuelto a organizar un certamen, continuidad directa de los antiguos Salones Oficiales. Más ambicioso, y más justo, se trata ahora de una serie de salones regionales, cuya flor y nata será reunida finalmente en un "Salón de Santiago" una especie de "gran finale". Ahora vemos el Salón Metropolitano, correspondiente a nuestra región santiaguina.

Se ha dicho desde un principio: es un Salón vibrante, en que hay vida, esfuerzos y logros, en que se ve que de alguna manera nuestra pintura, jóvenes recién conocidos y maestros viejos, no se queda estancada, sino que hay ebullición y afán de superación. Con 220 envíos aceptados, muchos de gran tamaño, el Museo se luce con su gran hall y cinco salas laterales. (Era necesario echar la exposición de Pablo Vidor, lo que es una lástima) En realidad, el volumen de obras aceptadas es casi demasiado alto: un poco más de rigor en la selección de obras aceptadas hubiera sido aconsejable, porque hay bastantes obras sólo discretas entre las que se muestran.

En el jurado de cinco personas había dos de muy cortos años y parecería que su presencia se hizo sentir en los premios que se otorgaron. Debe haber habido una neta pugna generacional. No de otro modo es explicable el Segundo Premio de Pintura que recayó en Marcelo Larraín, tan influenciado por el pintor inglés Bacon, de quien toma la desfiguración de las caras de sus personajes, pero sin lograr con este procedimiento mayormente técnico la intensidad de emoción que debería crear.

Ganador del Primer Premio es Augusto Barcia, por uno de sus paisajes violentamente expresionistas y que han sido comentados varias veces en estas columnas últimamente. Un premio, por lo demás, merecido.

Ganador del Tercer Premio de Pintura es Ulrich Weiss, cuyas composiciones bi-dimensionales de signos, formas y figuras lineales horizontales son como "cuadros para leer". Pero en sus últimas obras, como en éstas, da a sus cuadros un carácter más unitario y usa colores algo más fuertes. Y estos hacen bastante diferencia.

Imposible mencionar a todos. Algunos puntos altos: Sergio Montecino con su "ventana" que mira sobre un paisaje verde, pero en que ahora predominan dos fuertes horizontales amarillos; un "paisaje" de Olga Morel, suave de color pero intenso y fuerte; los cuerpos en escorzo de Werner Lauterbach, un manierismo contemporáneo de colores tan sutiles como de formas firmes, agarradoras; sin duda uno de los mejores envíos de pintura a este certamen. Tanto Mireya Larenas con su vigoroso autorretrato en colores complementarios como Gaby Garfias están bien representadas. Isabel Pfingsthorn se vuelve impresionista en sus paisajes al óleo, en que predominan los cielos; mientras que Pedro Bernal Troncoso muestra a qué fuerza puede llegar un logrado abstraccionismo, que tiene también el paisaje como base o, en su caso, quizás como fin.

Francisco Otta, sigue en sus composiciones de planos autónomos que cada uno por sí ejerce soberanía sobre una parte del dibujo y que después se integran a una unidad mayor que abarca a todas las partes y es mucho más que su suma. Muy logrado, su "Praga de las mil Torres", tan adecuado al temperamento finalmente romántico del autor. A esto se contraponen las frías y cerebrales, más bien arquitectónicas composiciones en relieve, mejor dicho, en espacio, blanco en blanco, de Erica Schulz Keisow.

Entre los más nuevos: Marta Zegers, el dinámico Manuel Hernán Flores, Nelly Cecilia Weiss, Violeta del Valle... sin que esta lista abarque a todos.

Se Non é Vero...

LA CARA SUR DE LA INTENDENCIA

Se estaba despejando la incógnita de la cara sur de la Intendencia de Santiago, pero ahora ha vuelto el misterio...

Las arpillerías de los andamios estaban siendo bajadas y poco les faltaba para llegar al segundo piso, cuando los albañiles las volvieron a levantar hasta el quinto y todo el muro nuevo está tapado otra vez. ¿Qué va a pasar ahora?

Alguien dijo que van a colocar un letrero. Otro pensó que se van a colocar balcones salidos, parecidos a los que hay en los cos-

tados norte y poniente. Algunos transeúntes suponen que se va a pintar todo el muro sur, incluso el que queda sobre el antiguo garaje de la Presidencia de la República. También se dice que pueden colocar rejas de fierro a los balcones imitando el dibujo que tienen los primitivos ornamentos, porque ahora los dos balcones del segundo y tercer piso no tienen ningún tipo de protección y no es posible que queden sin esa indispensable estructura de seguridad.

"Hay que esperar", comentó filosóficamente un viejito que esperaba micro en ese sector. Y tal vez eso sea lo mejor de todo...

Su Horóscopo Para hoy



Centro Espírita
"La Verdadera Luz"

Osvaldo Zúñiga y Z

ARIES Marzo 21 a Abril 19

Existen influencias benévolas de MARTE, que hacen que este día sea positivo en los planes de trabajo, profesión o negocios. La visión comercial

Abril 20 a Mayo 20

Le aconsejé que no se creyera que la razón estaba de su parte. Ahora le digo lo opuesto. Hay un asunto concreto en que la opinión suya estará en la razón. No debe ceder.

GEMINIS Mayo 21 a Junio 20

Evide, de modo que estoy espectral en este día, abandonar proyectos inconclusos para saltar a otros nuevos. Trate de perseverar en lo que actualmente está haciendo.

CANCER Junio 21 a Julio 22

Cosas sorprendentes, totalmente inesperadas y muy agradables pueden ocurrir durante el día. Notará que personas antes opuestas, empiezan a coincidir con usted.

LEO Julio 23 a Agosto 22

Su magnetismo personal, se verá aumentado al máximo durante el día. Eso quiere decir que usted va a atraer a muchas personas en todos los campos, incluso en el amor.

VIRGO Agosto 23 a Sep 22

En este día surgirán oportunidades que le permitirán poner en juego su talento creativo para incrementar sus ingresos. Procure aprovecharlas por su cuenta.

LIBRA Sep 23 a Oct 22

Se sentirá con una predisposición a emprender actividades muy poco prácticas. Interésese en algunas de ellas, pero como simple "hobby" descanse para relajar los nervios.

ESCORPIÓN Oct 23 a Nov 21

Una mentalidad muy abierta para aceptar los cambios, es lo que más le ayudará a darle frente con éxito a las circunstancias que se irán presentando. Proceda con seriedad.

SAGITARIO Nov 22 a Dic 21

Parece que los problemas ajenos van a perseguirle, como una plaga, durante el día. No los evada totalmente, y de su ayuda en la medida que pueda, pero no sea generoso.

CAPRICORNIO Dic 22 a Enero 19

Se acercan días, en que tendrá tanto trabajo y tantas responsabilidades, que a veces no sabrá ni por donde empezar. Lo mejor es que trate desde ahora de tomar su "paso".

ACUARIO Enero 20 a Febrero 18

Un día muy propicio para empezar a reflexionar sobre los cambios que quiere introducir en su vida. Pero, todavía no es la hora de hacer esos cambios. No se precipite.

PISCIS Febrero 19 a Marzo 20

Adopte un enfoque muy positivo respecto a problemas que pueden presentarse en este día, con la seguridad de que por si tiene la capacidad para resolverlos.

Desde EE UU

Humor,

Dulce

Humor



Aldo Cammarota

MODAS

Mi esposa tiene los roperos llenos de nada que ponerse.

BIKINIS

El cierre del traje de baño es un ciempiés moralista.

POLONIA

—Por qué amamos a los rusos, niños de Polonia?

—Porque los rusos nos liberaron de los nazis.

—Muy bien, ¿Y por qué odiamos a los yanquis?

—Porque no nos liberaron de los rusos.

DALILA

—Sansoncito, Sansoncito...

—¡Por favor, Dalila, no me llames en diminutivo que parezco el santo de los bobos!

ESCUELAS

Si la educación sexual en las escuelas no consigue que los chicos se interesen en el estudio, nada lo conseguirá.

DISCRIMINACION

—Señorita, bienvenida a la empresa y sepase desde ya que aquí no hay ningún tipo de discriminación con las mujeres. Aquí todos los empleados son iguales: esclavos.

COMPLEJO

—Mi esposo fue a ver al psicoanalista porque tiene un complejo de caníbal. Ahi viene: ¿y querido? ¿Qué tal el psicoanalista?

—Riquísimo!

MEDICO

El cirujano a la esposa: "Querida, cuántas veces tengo que decirte que los días que opero no me hagas arroz con menudos?"

REFRANES

NO HAY PEOR SORDO QUE EL QUE QUIERE OIR.

SUERTE

Mi cuñado tiene tanta mala suerte que cuando va a Mac Donald tiene que reservar mesa con anticipación.

ADAN

Si en vez de comerse una manzana, Adán y Eva se hubiesen comido dos manzanas, la gente nacería con pecado original y duplicado.

La Copla del Día

Ha vuelto la Primavera con su alegría, sus flores, volantines de colores y una morena a mi vera.

retreta alegre en la plaza y la labor se hace viva.

Primavera todo el año es posible en este mundo con un trabajo profundo y un amor sin desengaño.

Manuel Bianchi

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Actualidad

El Cronista

Chile Ganó 3 Millones de Dólares con Revaluación del Marco Alemán

Una ganancia adicional de alrededor de 3 millones de dólares para Chile significó la reciente revaluación del marco alemán, según informó el jefe del Departamento Asesor de Moneda Extranjera del Banco Central, Adolfo Goldenstein.

Explicó el funcionario que esta medida ha sido

positiva por cuanto cerca del 30 por ciento de las reservas están en esa divisa y equivalen a alrededor de 80 millones de dólares.

Los últimos datos del instituto emisor respecto a las reservas de libre disponibilidad que tiene Chile, ascienden a los 290 millones de dólares.

Agregó Goldenstein que en los últimos dos meses el marco alemán ha tenido una revaluación del orden del 4 por ciento lo que para Chile representa una ganancia adicional de tres millones de dólares.

Indicó que las reservas chilenas en esa moneda están depositadas en el mercado internacional a un 4,25 por ciento de interés anual, porcentaje levemente inferior, dijo, a la tasa de interés por el dólar que es del orden del 5,2 por ciento. Sin embargo, afirmó, la revaluación de la moneda chilena compensa esa diferencia.

Refiriéndose al intercambio comercial entre Chile y Alemania, advirtió que esta situación afectaría a los importadores chilenos debido a que adquirirán productos germanos a precios más altos. En cambio, señaló, para los exportadores esta situación será positiva por cuanto habrá mayor interés de ese país por adquirir mercaderías a un costo más bajo.

El gerente de la Cámara de Comercio Chileno-Alemana Heins Friese, declaró a su vez que la revaluación del marco trae consigo un encarecimiento de los productos alemanes que Chile importa, pero como contrapartida, destaca, abre ventajas a los exportadores chilenos que comercian con ese país.

Del Diario Oficial de hoy

Comisión Impulsará Folcklore Nacional

Por medio del Decreto 864 del Ministerio de Educación Pública, aparecido en el Diario Oficial de hoy, se crea la Comisión destinada a impulsar la creatividad,

producción y difusión del folclorismo nacional.

La Comisión estará integrada por: un representante del Ministerio de Educación Pública, que la presidirá; un representante de la Secretaría General de Gobierno; dos representantes de la Asociación de Radiodifusores de Chile, dos representantes de las empresas de sellos grabadores; y dos representantes de la Corporación de Directores y Compositores Artísticos.

La Comisión emitirá trimestralmente un informe o memoria de las labores realizadas al Ministerio de Educación. Los integrantes desempeñarán sus funciones independiente a los cargos o empleos que sirvan y no percibirán remuneraciones por su desempeño como miembros de ella.

También se publica el Decreto 1.698 del mismo Ministerio, por medio del cual se aprueba la reforma de los estatutos de la corporación denominada "Corporación de Ayuda al Deficiente Mental" de Santiago, la que de ahora en adelante pasa a llamarse "Corporación de Ayuda al Niño Limitado".

nueve heridos, de los cuales cuatro están en grave estado.

A un kilómetro de Pelequén, en el camino entre esa localidad y Tagua Tagua, a las 17,15 horas de ayer, chocaron violentamente el station wagon NNK-25, de Palmilla, conducido por José Espinoza Salinas, de 34 años, domiciliado en Cunaco y el camión patente MYT-75, de Rancagua, manejado por Ismael Pavez Cárdenas, de 38 años, domiciliado en Rengo, quien iba ebrio y sin licencia de conductor.

La colisión se produjo cuando el primer coche corría de oriente a poniente y el camión en sentido contrario.

A consecuencias del impacto resultó con heridas múltiples, y politraumatizado José Espinoza

Salinas, quien fue atendido en el Hospital de Rancagua y luego trasladado a Santiago, debido a su gravedad; por el mismo motivo tuvieron que ser trasladados a la Posta Central de la capital. José Reyes Reyes, de 49 años de edad, domiciliado en Cunaco, y Francisco Vargas Duque, de 38 años, obrero de la misma localidad; Ismael Pavez Cárdenas, 38 años, en estado de observación.

En el hospital de Rengo quedaron internados Luis Durán Gómez, de 28 años, obrero, de Cunaco; Juan Pavez Canales, de 74 años, domiciliado en Rengo; Miguel Flores Cáceres, de 26 años, obrero, de Cunaco; Angel Marín Faúndez, de 38 años, obrero residente en Cunaco y Fernando León Millares, de 40 años, también de Cunaco.

Cancelado Permiso Para Circular a 1.200 Buses

La cancelación del permiso para circular a más de 1.200 vehículos de la locomoción particular en Santiago es una medida real y no afectará a la población, según explicaron dirigentes del Sindicato General de Dueños de Autobuses.

La resolución del Ministerio de Transportes, publicada en el Diario Oficial de ayer, dispone que sean retirados de la circulación 1.038 microbuses y 249 Taxibuses de diferentes recorridos urbanos y suburbanos de la capital.

Los informantes del Sindicato empresarial señalaron sin embargo, que estas máquinas habían sido llevadas por sus propietarios a provincias.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

En La Calera

Industrial Avícola Asesinó a un Joven

Mientras pedía clemencia, hincado de rodillas después de haber sido golpeado brutalmente, fue ultimado de dos tiros de escopeta el joven de 17 años, Israel Morel Torres por el industrial avícola Fernando Rodríguez Caroca.

Así fue confirmado ayer en la prefectura de Investigaciones de Valparaíso, luego que en esta repartición policial recibieran un memorándum enviado por el comisario de La Calera, Eduardo Sepúlveda, dando cuenta del esclarecimiento del crimen cometido el día 28 de septiembre en esa localidad, indicando además que el autor material de este hecho de sangre se encuentra prófugo.

Las diligencias policiales llegaron a feliz término hace 24 horas cuando se detuvo a los cómplices del asesino Iván Pozo Johnson y Nora Hilda Cortez Gallardo, después de haber efectuado diversas diligencias que derivaron en numerosas pistas.

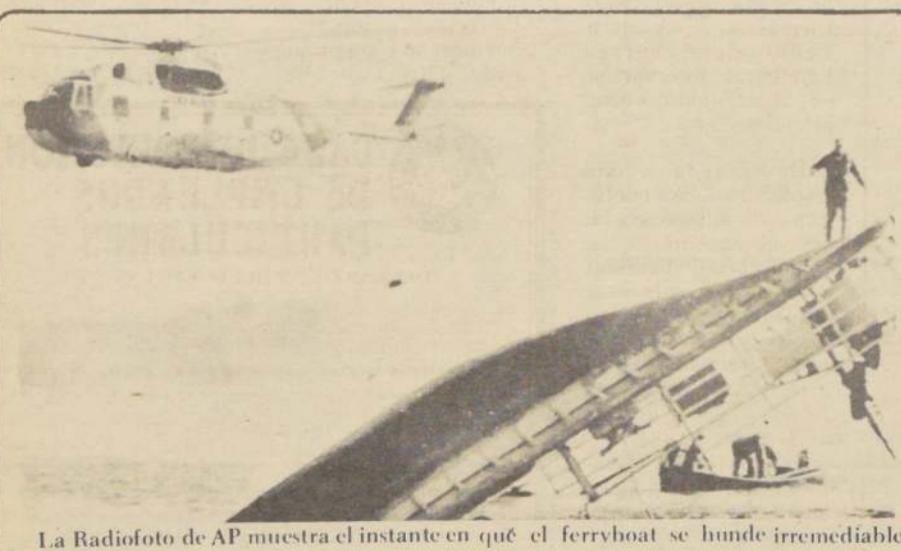
El cadáver del joven asesinado, fue encontrado flotando en las aguas del canal de regadio "Comunidad" de Hijuelas.

el lunes 11 de este mes por un grupo de muchachos que jugaban en una de sus orillas, los que dieron el aviso a Carabineros.

El delito se cometió cuando a las 23,30 horas de la noche del día lunes 27 del mes pasado el rondín de la granja avícola Iván Pozo sorprendió en el interior del predio al joven Israel Morel, deteniéndolo inmediatamente. Acto seguido llamó al propietario del predio, quien se encontraba en Reñaca el que se trasladó en automóvil a la granja, ubicada en el camino troncal, frente al paradero 22.

Esa misma noche tanto el propietario de la granja, como su secretaria, la citada Nora Cortez, y el rondín Iván Pozo procedieron a golpear con pies y manos al muchacho dejándolo prácticamente inconsciente. Cuando volvió en sí éste se encontró frente al propietario del predio, quien tenía en sus manos una escopeta con la cual le apuntaba a la cabeza. A pesar de los ruegos del muchacho, detenido e indefenso, este le disparó dos tiros en el cráneo occasionándole una muerte instantánea.

Comisión Impulsará Folcklore Nacional



La Radiofoto de AP muestra el instante en que el ferryboat se hunde irremediablemente.

80 Muertos en Tragedia en el Mississippi

Cerca de 80 personas perecieron ahogadas en sus automóviles al hundirse un transbordador en el río Mississippi, en el estado de Luisiana. El transbordador se fue al fondo del río cargado con más de un centenar de pasajeros y automóviles al chocar con un carguero noruego de 22.000 toneladas en las primeras horas del amanecer de ayer. Despues de más de doce horas de trabajos de rescate, las autoridades de Luisiana anunciaron la

recuperación de 22 cadáveres.

Los trabajos de salvamento se vieron dificultados porque al hundirse el transbordador los automóviles que con sus pasajeros viajaban en el interior cayeron al agua y fueron arrastrados por la corriente río abajo. Tan sólo 18 personas pudieron alcanzar a nadar la orilla del río desde el lugar del naufragio, donde había una profundidad de unos 12 metros. (EFE).



Una inversión de alrededor de quinientos millones de dólares podrían concretar en Chile las empresas canadienses "Superior Oil Company" y "Falconbridge", según informaron al Almirante José Toribio Merino, los representantes de ambas industrias. En la reunión que se efectuó ayer en el Edificio Diego Portales, Howard Keek, John Hunt y Domingo Moreno indicaron que el proyecto denominado "Quebrada Blanca" se aplicaría en los yacimientos cupríferos del norte.

Un chofer conducía ebrio y sin licencia

Nueve Heridos en Choque Registrado Cerca de Rengo

RENGO. (José Ramón López, Corresponsal). Un nuevo accidente con la intervención de un chofer ebrio y sin licencia para conducir se registró en carretera, con un saldo de

nueve heridos, de los cuales cuatro están en grave estado.

A un kilómetro de Pelequén, en el camino entre esa localidad y Tagua Tagua, a las 17,15 horas de ayer, chocaron violentamente el station wagon NNK-25, de Palmilla, conducido por José Espinoza Salinas, de 34 años, domiciliado en Cunaco y el camión patente MYT-75, de Rancagua, manejado por Ismael Pavez Cárdenas, de 38 años, domiciliado en Rengo, quien iba ebrio y sin licencia de conductor.

La colisión se produjo cuando el primer coche corría de oriente a poniente y el camión en sentido contrario.

A consecuencias del impacto resultó con heridas múltiples, y politraumatizado José Espinoza

Salinas, quien fue atendido en el Hospital de Rancagua y luego trasladado a Santiago, debido a su gravedad; por el mismo motivo tuvieron que ser trasladados a la Posta Central de la capital. José Reyes Reyes, de 49 años de edad, domiciliado en Cunaco, y Francisco Vargas Duque, de 38 años, obrero de la misma localidad; Ismael Pavez Cárdenas, 38 años, en estado de observación.

En el hospital de Rengo quedaron internados Luis Durán Gómez, de 28 años, obrero, de Cunaco; Juan Pavez Canales, de 74 años, domiciliado en Rengo; Miguel Flores Cáceres, de 26 años, obrero, de Cunaco; Angel Marín Faúndez, de 38 años, obrero residente en Cunaco y Fernando León Millares, de 40 años, también de Cunaco.

La cancelación del permiso para circular a más de 1.200 vehículos de la locomoción particular en Santiago es una medida real y no afectará a la población, según explicaron dirigentes del Sindicato General de Dueños de Autobuses.

Los informantes del Sindicato empresarial señalaron sin embargo, que estas máquinas habían sido llevadas por sus propietarios a provincias.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

Ese sería el motivo por el cual no fueron sometidas a revisión técnica durante el primer semestre del año, lo que originó la cancelación del permiso para operar en la capital.

El presidente del Sindicato Juan Marinakis, al ser consultado, estimó que la medida del Ministerio de Transportes tendría por objeto "determinar cuál es la dotación definitiva de máquinas que tenemos en Santiago".

Según los antecedentes de este gremio, el parque de microbuses de la capital cuenta con 3.160 vehículos, tanto en las líneas urbanas como suburbanas.

para prestar servicios en otras ciudades del país, siendo reemplazadas en Santiago por nuevos vehículos.

El Cronista EN FISA'76



El Club del Expositor, una de las novedades de este año en la FISA, es una facilidad más que la Feria brinda a sus participantes. Son 600 metros cuadrados, con salones acogedores y música ambiental, destinados a las entrevistas relacionadas con la muestra.

Desde TV en Colores Hasta Degustación de Krill Ofrece la CORFO Este Año

Jorge Laplace

pletos servicios que ofrece al desarrollo del país.

Además de las entidades señaladas, estarán presentes la Empresa Nacional del Carbón, Chilectra, ENAP, IREN, el Instituto de Investigaciones Geológicas,

INACAP (que exhibirá sus planes de enseñanza audio-visual para capacitar a trabajadores industriales), la Empresa Nacional de Instrumentos de Precisión, Instituto de Investigaciones Tecnológicas (INTEC), Soquimich, Instituto Forestal, Centro de Estudios y Medición de Calidad y Automotriz Arica, ex Corfo-Citroen.

En total serán 15 los organismos representados en este pabellón, que, por las novedades ya mencionadas, contará con la preferencia del público visitante, como valorización del esfuerzo chileno en pro de la recuperación industrial y técnica de nuestro país.

● Mención aparte merece otra de las innovaciones de este año en FISA '76. Se trata del Club del Expositor, que en 600 metros cuadrados ofrece un confortable bar para 60 personas, un salón de cocktail para 180 personas sentadas o un máximo de 300 de pie y otras instalaciones decoradas con gusto moderno, además de 10 parlantes FM de música ambiental.

Ha sido diseñado especialmente para que los expositores tengan acceso con sus clientes a un lugar exclusivo donde poder conversar de negocios y servirse una bebida sin ser molestados. El recinto, que se abre con un espejo de agua de matices azules y cristalinos, está reservado a los expositores en forma exclusiva, contando también con una oficina de secretaría y de presidencia.



El pabellón de la CORFO y de sus 15 entidades afiliadas se está erigiendo a ritmo acelerado. Contará con muchas atracciones que le aseguran una gran afluencia de visitantes, debido al alto interés y la amenidad con que están presentadas.

NAME _____
ADDRESS _____
AMOUNT _____

ST. THOMAS THE APOSTLE CHILEAN RELIEF FUND

3472 SO. KIMBARK
CHICAGO, ILL. 60615

El facsimil que mostramos corresponde a los sobres que son distribuidos a la salida de la Iglesia Santo Tomás Apóstol de Chicago, Estados Unidos, para recolectar según los sacerdotes que los entregan fondos destinados a ayudar al "Fondo de Chilenos Refugiados", entidad que nadie conoce y que no se sabe hacia dónde encuauza el dinero que pudiese recolectar. En el sobre el presunto donante debe indicar nombre y dirección, aparte de la cantidad de dinero entregado, lo que lo transforma en un cliente habitual de este curioso sistema. Sería interesante saber cuál es el destino de los fondos recolectados, si es que los hay... Como agregado sólo podemos decir que en esa iglesia se realizó un oficio luego del asesinato de Orlando Letelier, y misa en la que la principal oradora fue Tencha Bussi de Allende.

Pesar Presidencial por Deceso del Historiador René Arabena

Su más sincero pesar expresó ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, ante el fallecimiento de quien fuera por largos años presidente del Instituto de Conmemoración Histórica, René Arabena Williams.

En una nota de condolencias que envió al hermano del historiador, Hermelio Arabena W., el Mandatario manifestó sus sen-

timientos de pesar, señalando que hombres como el desaparecido contribuyen a enaltecer el patrimonio espiritual de Chile y se convierten en ejemplos que el Estado debe destacar como merecedores de la gratitud ciudadana.

El General Pinochet destaca también en su nota que René Arabena dedicó sus mejores esfuerzos a exaltar los valores de la nacionalidad a través de su

obra como escritor e investigador de la historia Patria.

"Nada habría sido más grato para mí que ese reconocimiento pudiera haber llegado en vida de su hermano René, para que hubiese podido comprobar que este Gobierno rinde tributo de admiración a quienes como él, se han destacado por su amor a Chile, sirviéndolo con desinterés y patriotismo".

SNS Reajustó Cuotas de Colocaciones Familiares

El Servicio Nacional de Salud reajustó las cuotas por colocaciones familiares por menores atendidos en Hogares de Vida en Grupo Familiar, Ayuda Económica Intra-Familiar e Internación en Establecimientos privados.

De acuerdo a esta resolución, las cuotas han sido fijadas en los siguientes montos:

Colocación Familiar \$ 165,14 por cada mes; Hogar de Vida en Grupo Familiar \$ 165,14 por cada niño al mes; Ayuda Económica \$ 64,08 por cada niño al mes, e Internación en Establecimiento Privado a \$ 80,13 por cada niño al mes.

Cuando se trate de menores que padecan impedimentos o limitaciones de naturaleza física o mental, perturbaciones emocionales o desórdenes conductuales que requieran cuidados especiales o determinen mayores gastos, esfuerzos y dedicaciones de

parte de los guardadores o instituciones, dicha cuota será de \$ 232,98 por cada niño mensual.

Por otra parte, la Dirección ha impartido instrucciones para que cada Dirección Re-

gional envíe mensualmente el número de menores beneficiados a la Sección Servicio Social de la Dirección General, dentro de los 10 primeros días del mes siguiente en que se establezca el beneficio.



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

DECLARACION DEUDAS D. L. N° 1.526

- Se informa a los señores empleadores de Santiago que la Institución atenderá la recepción de declaraciones en el local que posee en Plaza Italia (Ex-Teatro Baquedano) de lunes a viernes, de 14.00 a 17.30 horas.
- En Provincias, se recibirán en las Agencias Regionales, Agencias e Inspecciones locales.
- Las declaraciones deberán efectuarse en los mismos formularios de imposiciones en uso (original y 4 copias), consignándose en ellos los datos y siguiendo las formalidades que se exigen actualmente.
- En el caso de que el empleador sea una persona pública de derecho privado, una comunidad, sociedad o asociación de hecho, se deberá señalar, además, el nombre del representante legal de la empresa sobre la línea de la planilla que indica: "Firma Empleador o Representante Legal".
- Se hará exigible la presentación del RUT del empleador al momento de entregar las declaraciones.
- Se reitera que las declaraciones incompletas o falsas se tendrán por no presentadas.
- Se advierte que esta declaración debe efectuarse dentro del presente mes, siendo el último día de atención de la Caja el viernes 29 próximo.

HECTOR MARTINEZ AMARO
GENERAL DE DIVISION (R)
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Polémica

Contrataron un abogado por daños y perjuicios

Vecinos de San Miguel Solicitaron la Erradicación de Industrias Peligrosas

El siniestro registrado en las primeras horas de la mañana del martes en la Industria AGA y las consecuencias que se han derivado provocaron una violenta reacción pública en contra del propietario, al cual responsabilizan todos los vecinos de la mencionada industria.

Los habitantes del sector donde están las instalaciones de ella, enviaron una carta al Ministerio del Interior pidiéndole el traslado de la Empresa AGA, pues es la tercera vez en once años que ocurre un hecho de esta misma naturaleza.

Los vecinos más cercanos a la fábrica de acetileno y oxígeno señalaron que el siniestro del martes mantuvo en tensión a los pobladores de la calle Pintor Cicarelli, al estallar varios balones de ácidos o que contenían gases.

Angel Espinoza, uno de los pobladores, expresó que a causa de los estallidos "hubo muchos lesionados pues la mayoría de ellos viven en los edificios colindantes".

En cualquier tipo de siniestro.

En Estudio Ley que Castigará a Culpables de Negligencia

Enrique Espejo Novoa es Inspector General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Inspector de Riesgos de la Asociación de Aseguradores de Chile y miembro de la Comisión Industrias de la Municipalidad de Santiago, y declaró a "El Cronista" que "El incendio en la industria ha disminuido considerablemente, gracias a que en ella se ha tomado conciencia de los problemas de seguridad que existen".

"Las industrias se instalaron en principio en zonas despobladas, pero a consecuencia del crecimiento de las poblaciones éstas han ido invadiendo esas zonas y dejando prácticamente en el medio a industrias peligrosas como es el caso de AGA. Estoy de acuerdo que debieran existir centros industriales específicamente y trasladar a esas zonas muchas industrias peligrosas por los elementos con los que trabajan, pero estos cambios requieren de mucho tiempo y dinero. También esto perjudica la producción del país" agrega el Inspector del Cuerpo de Bomberos.

"Estoy también de acuerdo en que se exija a las industrias, todas las medidas de seguridad que sean necesarias en estos casos, para poder a largo plazo y previa planificación ir buscando una solución definitiva. Paralelamente a eso, a las in-

"Esta situación agregó no puede seguir aconteciendo. Anteriormente enviamos notas a la Gobernación de San Miguel, sin tener eco. Esta vez plantearemos nuestra queja al Ministro del Interior, a fin de que sea esa Secretaría de Estado la que tome cartas en el asunto".

Por otra parte, el gerente de Relaciones Industriales de la firma, Francisco Garnham Ruiz, puntualizó que "hasta el momento es imposible determinar la verdadera causa de lo sucedido".

"En todo caso añadió habrá un sumario interno, que será puesto en conocimiento de las 90 plantas de este tipo que existen en el mundo, dado que se trata de una industria internacional".

Desde tempranas horas de ayer numerosos bomberos de las compañías de San Miguel, conjuntamente con los trabajadores de AGA, procedieron a limpiar y revisar las respectivas secciones, especialmente donde están ubicadas las compresoras, sitio en que se produjeron los

estallidos de balones de acetileno.

En la tarde de ayer el Magistrado del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda tomó declaraciones a los trabajadores Juan González y Miguel Apablaza, pertenecientes a la Industria AGA que laboran en la planta de llenado, sitio donde se produjeron los primeros estallidos.

Se supo que ambos señalaron que los sistemas de seguridad funcionaron tal como estaban programados.

Apablaza manifestó: "González y yo llegamos como de costumbre a las 7.30 de la mañana, hicimos la revisión respectiva, constatando que todo estaba normal. Una hora más tarde, después de una explosión, que no sé de dónde vino fui lanzado lejos".

"Es difícil saber en este momento las verdaderas causas de las explosiones, aproximadamente doce, ya que todo fue muy confuso", agregó.

Esta declaración se contrapone con la de mu-

chas otras personas que aseguran que las explosiones fueron más de veinte.

Por su parte, el gerente Garnham Ruiz ante un requerimiento, enfatizó. Descartamos completamente la posibilidad de sabotaje. Quienes laboran aquí son trabajadores idóneos y cuentan con la absoluta confianza de sus superiores".

Concluyó expresando: "Está prevista la movilización o traslado de la industria a un lugar netamente rural, para así evitar estas situaciones circunstanciales".

● En la tarde de ayer el juez se constituyó en el local de la fábrica que recorrió extensamente y en forma preferencial el sitio donde se presume se originó el primer estallido, también concurrió personal técnico y especializado de los servicios de Investigaciones, los que efectuaron una detenida inspección para luego emitir un detallado informe al juzgado respectivo.

El parte policial que encabezará el proceso señala entre otros aspectos que la firma AGA tiene seguros en la Cia Lloyd de Chile sin mencionar el monto de las pólizas.

Por su parte Carabineros del sector han mantenido una permanente vigilancia en el lugar del incendio como una medida de precaución.

Se comentaba que los vecinos afectados por destrozos materiales, especialmente la destrucción de vidrios y algunos muebles, formarán un comité para designar un abogado que presentará en nombre de todos los afectados, una demanda por daños y perjuicios.



En las industrias se deben impartir clases para que el personal tome conciencia de la responsabilidad que le cabe en la prevención de incendios. Los letreros también ayudan a evitar tragedias.

Algunos Industriales Minimizan el Problema

"Me parece que toda industria que implique un peligro para los sectores poblacionales colindantes, deben cambiarse a sitios eriales, pues no podemos aceptar que se ponga en riesgo la vida de miles de personas" manifestó enfáticamente el vecino Juan Robles Villar, que vive en el sector de Vicuña Mackenna, frente a Laboratorios García.

"Las autoridades deben tomar cartas en el asunto y obligar a sus dueños a trasladarse del sector. No por egoísmo, sino por entregar seguridad para muchos trabajadores que vivimos allí", agregó.

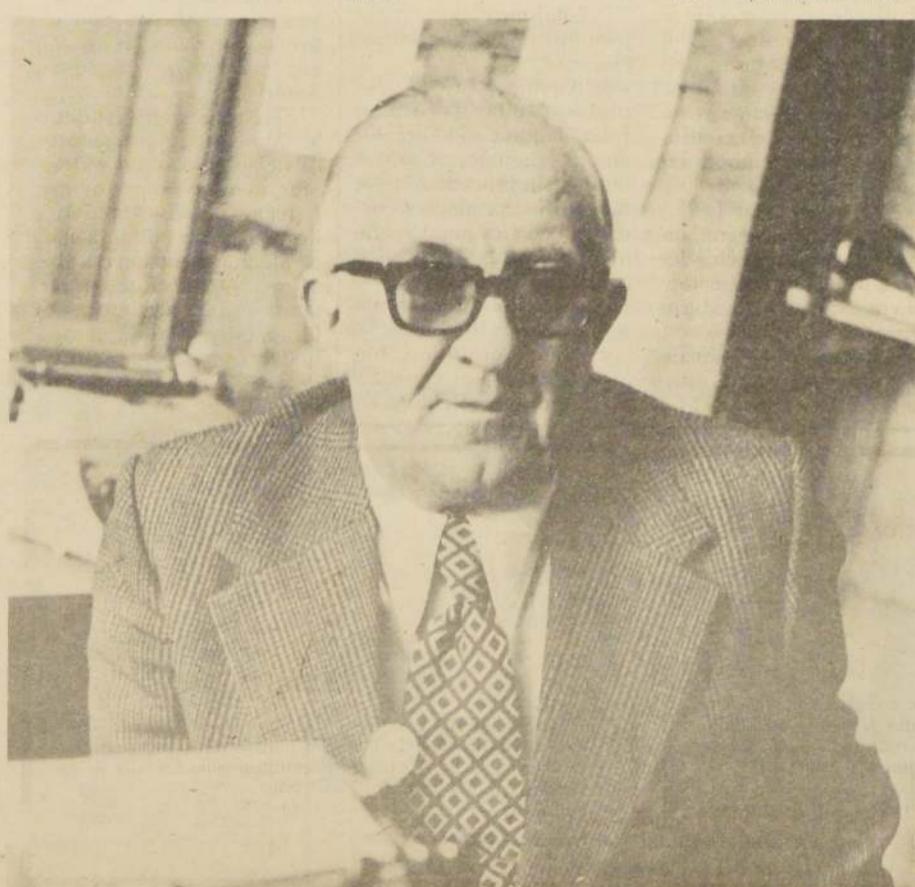
Así opinaban los

vecinos de aquella urbe colindante a industrias que emanan gases tóxicos, aunque el resto de las fábricas de este mismo tipo apoyaran a AGA.

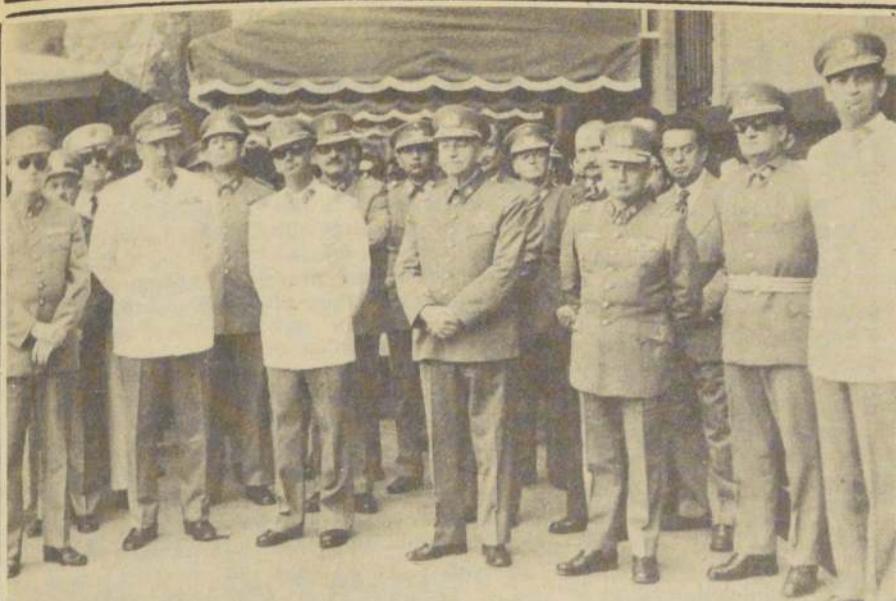
"Lamentamos mucho la paralización de la empresa AGA y participamos, también, en la alarma pública que produjo. Ahora, si el personal de la Industria Famasol quiere ir en ayuda de sus compañeros que han quedado totalmente "en la calle" por culpa de este siniestro, es indudable que los autorizaremos, pues es un acto solidario, humano y lógico de parte de ellos", señaló el Jefe de Relaciones Industriales de Famasol, Juan Gutiérrez González al consultársele por la posición de esa fábrica con respecto a AGA.

A su vez, la Gerencia de la Sociedad de Fomento Fabril aún no recibe un informe completo de lo ocurrido, sin embargo ya se están haciendo las investigaciones del caso y es posible que hoy se eleve un memorandum para los socios.

Al cabo, no todos los industriales consideran primordial el peligro que corren los habitantes de los sectores colindantes, sino las ganancias que le puedan reparar las fábricas, quedando de manifiesto en la declaración de Gutiérrez, al señalar: "Tal vez es conveniente trasladar de sector a la empresa AGA, pero hay que considerar si este cambio es viable de parte de aquella industria, sobre todo en las condiciones económicas actuales, que vienen saliendo de un siniestro. Seguramente hay que esperar un tiempo".



Enrique Espejo Novoa es Inspector General del Cuerpo de Bomberos de Santiago y nos entregó importantes declaraciones con respecto a la prevención de incendios en las industrias.



Autoridades que asistieron a la celebración del Noveno Aniversario de la Escuela de Suboficiales. Entre ellos, cabe destacar al general Rolando Garay, Comandante de la Guarnición de Santiago; Julio Canessa Roberts, Comandante de Institutos Militares; General Pedro Ewing, y el Coronel Jorge O'Ryan Balbontín, Director de la Escuela de Suboficiales.

Celebran Noveno Aniversario de Escuela de Suboficiales del Ejército

En una emotiva ceremonia en la que se recordó a los mártires del plantel caídos el 11 de Septiembre de 1973, la Escuela de Suboficiales del Ejército conmemoró el noveno aniversario de su creación.

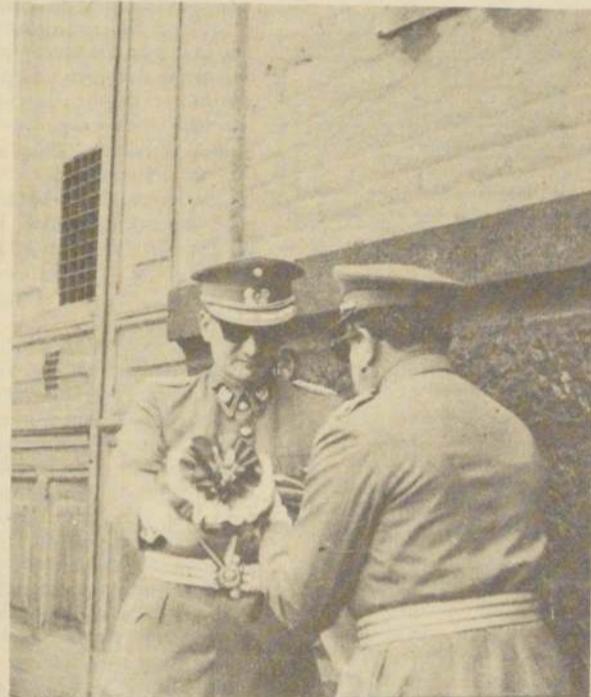
El acto fue presidido por el Comandante de la Guarnición del Ejército de Santiago, General Rolando Garay Cifuentes. Contó además con la asistencia del comandante de Institutos Militares, General Julio Canessa Roberts y agregados militares acreditados en el país e invitados especiales.

La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón Nacional y luego el Director del plantel, Coronel Jorge O'Ryan Balbontín pronunció una alocución alusiva a la fecha.

Dijo que la Escuela de Suboficiales "nació como una necesidad institucional de centralizar y refundir en una Escuela única, la formación básica del cuadro permanente".

Posteriormente desarrolló una reseña histórica sobre este instituto, expresando que ya en 1887, el Ejército creó la Escuela de Clases para cabos y sargentos. Agregó que en el transcurso del tiempo ésta llegó a transformarse en la que actualmente existe.

Más adelante se refirió al presente del Instituto, manifestando que se tiende a "obtener perfeccionamiento acorde a los actuales adelantos y principalmente en dar el sello definitivo de soldado a



El General Director de Institutos Militares, Julio Canessa Roberts y el Director de la Escuela de Suboficiales, Jorge O'Ryan, procede a descubrir la placa recordatoria en homenaje a los mártires Ramón Toro y Luis Castillo.

aquel postulante que ingresa al plantel".

Seguidamente se procedió a despedir a dos suboficiales mayores que se acogieron a retiro en el presente año y asimismo hacer entrega de estímulos por Servicios Destacados a personal civil del cuadro permanente que labora en el instituto.

El acto finalizó con un desfile ante las autoridades al mando del subdirector, teniente coronel, Mario Orrego Vidal.

En una segunda parte de esta ceremonia fue inaugurada la Plaza "11 de

Septiembre", cuyo fin es recordar a dos soldados de la Escuela caídos en esa fecha.

Asimismo el lugar contribuirá a entregar espacio.

El Comandante de Institutos Militares, General Julio Canessa y el Director de la Escuela, Coronel O'Ryan, procedieron a descubrir una placa recordatoria con los nombres de los mártires sargento primero Ramón Toro y soldado Luis Castillo Astorga.

La placa de bronce fue bendecida por el capellán Juan Rodríguez Velasco.

Chileno Dirige Centro de Investigaciones de la OEA

El abogado chileno Patricio Chellew-Schroeder fue designado recientemente director del Centro Interamericano de Desarrollo Regional (CINDER) dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El CINDER fue creado mediante un acuerdo suscrito en abril de 1976 por la Secretaría General de la OEA y el Gobierno de Venezuela y tiene su sede en Maracaibo, Venezuela. Entre sus objetivos se cuentan cubrir aspectos dedicados al entrenamiento de personal profesional en el campo del desarrollo regional, realizar investigación y prestar asistencia técnica a los países miembros de la entidad interamericana en dicho campo.

Este Centro depende

técnicamente del Programa Regional de Desarrollo Regional de la OEA y cuenta con un comité directivo formado por especialistas de la organización hemisférica y de la entidad de Planificación de Venezuela (CORDIPLAN).

Tomaso de Bergottini

Diplomático Italiano Visita la Cancillería

Un detallado informe sobre la gestión diplomática que le ha tocado cumplir durante los últimos 14 meses, entregará a su Gobierno el encargado de negocios de Italia en Chile, Tomaso de Vergottini.

El representante diplomático se entrevistó con el Director General de la Cancillería, Comandante Jaime Lavin, con quien abordó diversos asuntos de interés bilateral.

Entre los temas figuró como materia de conversación la venida de la delegación tenística italiana a Santiago. Sin embargo, Vergottini señaló que esta materia se mantiene estrictamente a cargo de las autoridades deportivas competentes.

Como homenaje al Bicentenario

Museo de Arte Latinoamericano fue Inaugurado en Washington

Un bello y elegante Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano fue inaugurado recientemente en Washington, como un tributo que rinden los pueblos de las Américas, por intermedio de la Organización de los Estados Americanos (OEA) al pueblo de los Estados Unidos, con motivo de celebrarse este año el Bicentenario de la Independencia norteamericana.

En la ceremonia de inauguración, el Presidente del Consejo Permanente de la OEA,

Embajador Fernando Ortiz Sanz (de Bolivia)

dijo que el Museo era "un tributo latinoamericano a los festejos del Bicentenario".

Ortiz Sanz pidió al Embajador de los Estados Unidos que transmitiera a su Gobierno, la decisión de los países latinoamericanos de entregar este Museo con el propósito de que se conozcan mejor los países de América.

El Embajador William S. Mailliard, representante de los Estados Unidos ante la OEA, dijo que los festejos del Bicentenario

llegaban a su culminación

con la inauguración de este Museo.

Añadió que era un aporte "sobresaliente", de

la América Latina, para

que nos conozcamos mejor

desde el punto de vista artístico y cultural.

El Museo está instalado en un edificio anexo al de la Unión Panamericana, frente a la Plaza de las Américas, donde se alza la majestuosa estatua del Libertador Simón Bolívar. Dicho edificio fue residencia del primer Secretario General de la OEA, Dr. Alberto Lleras Camargo, y de los otros funcionarios que ocuparon después ese cargo. El edificio fue readaptado para convertirlo en museo por el arquitecto Lethbridge.

**SEÑOR
AGRICULTOR**

**Ahora es cuando
debe aplicar Salitre a
sus cultivos de primavera**

El salitre es el abono nitrogenado más económico del mercado, porque las plantas asimilan en forma instantánea su nitrógeno nítrico, vital para aumentar los rendimientos.

Una aplicación de 8 qq. de salitre por hectárea asegura una sobre producción extra de 20 qq. por hectárea de MAÍZ.

Para sus cultivos de primavera, ahora es cuando usted debe aplicar salitre ganando un 10% por pago al contado.

Entrega inmediata
en todas las bodegas
de Soquimich.

salitre
SQM
NITRATO NATURAL
CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Y RECREACIÓN

LLAMASE A
**PROPUESTA
PÚBLICA**

Para otorgar la concesión de los espacios para la colección de propaganda en el Estadio Nacional y Estadio Chile. Las bases de licitación podrán retirarse a partir de esta fecha en la Oficina de Comunicaciones Sociales de la DIGEDER Teatinos N° 254 3º Piso.

Las propuestas públicas se abrirán el día 9 de noviembre, a las 16,00 horas, en la Oficina del Director General de Deportes y Recreación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Y RECREACIÓN

LLAMASE A
**PROPUESTA
PÚBLICA**

Para la edición e impresión de una revista de divulgación deportiva. Las bases de licitación podrán retirarse a partir de esta fecha en la Oficina de Comunicaciones Sociales de la DIGEDER, Teatinos N° 254, 3º piso.

Las propuestas públicas se abrirán el día 8 de noviembre, a las 16,00 horas, en la oficina del Director General de Deportes y Recreación.



Homenaje a Diseñador de Templo Votivo de Maipú

Con un acto cívico-religioso organizado por el Voto Nacional O'Higgins y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, será recordado el 134 aniversario de la Muerte del Libertador Bernardo O'Higgins, en el Templo de Maipú.

El evento tendrá lugar mañana viernes 22, a las 11.00 horas, y en él se realizará una misa a la que asistirán autoridades, delegaciones civiles, militares, de colegios y público en general.

Durante el acto religioso se rendirá Homenaje a la memoria del arquitecto y maestro Juan Martínez Gutiérrez. Este profesional dejó como legado al patrimonio Nacional el diseño del Templo Votivo.

De la Universidad de Chile

Instituto de Estudios Internacionales Celebró Diez Años de Intenso Trabajo

El décimo aniversario de su fundación, celebró ayer el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Con tal motivo las autoridades de esa entidad festejaron la fecha con un coctel, al que asistieron personalidades vinculadas al Instituto desde su fundación, junto con autoridades de Gobierno, de las Fuerzas Armadas, del sector privado y universitarias.

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile es un centro de enseñanza superior e investigaciones en el ámbito de las relaciones internacionales, en sus aspectos políticos, jurídicos, económicos, sociales e históricos. Imparte docencia de pre y post grado en la Universidad de Chile y coopera con otras instituciones académicas.

"Contrariamente a lo que mucha gente piensa —dice Francisco Orrego Vieuña, Director del Instituto— no tenemos ninguna dependencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores ni con la Academia 'Andrés Bello', salvo que algunos de sus profesores sean al mismo tiempo académicos aquí y que muchos funcionarios del servicio exterior chileno participen activamente en nuestras mesas redondas y seminarios".

En la actualidad el Instituto de Estudios Internacionales trabaja con veinte académicos que básicamente dedican su labor a la investigación y subsidiariamente a la docencia. A ello se agregan, cuando los temas a desarrollar así lo requieren, especialistas de todos los sectores tanto nacionales como extranjeros.

El Instituto realizará los días 28, 29 y 30 de octubre un Seminario sobre Política Oceánica; el 5 y 6 de noviembre un estudio sobre la Crisis del Pacto Andino que tendrá lugar en Valparaíso; el 15 y 16 de diciembre un Seminario sobre implicancias económicas del mar y sus repercusiones, estudio conjunto con CEPAL y Naciones Unidas, con expertos de todo el mundo.

Visita de Confraternidad Realizan a Nuestro País Alumnos Argentinos

Ayer arribaron al país 50 estudiantes argentinos quienes vienen a estrechar lazos de amistad con los alumnos del Club Deportivo del Instituto Nacional.

Durante su visita los jóvenes mendocinos realizarán un extenso programa de actividades. A su llegada fueron recibidos por la Comisión Directiva del Club siendo llevados de inmediato al Instituto Nacional, donde se les ofreció un coctel en su honor.

Hoy se presentarán a las 9.00 horas en el Colegio, asistiendo a clases hasta las 10.00 horas, luego participarán en competencias de ajedrez, pímpón, básquetbol, las que se desarrollarán en el mismo Colegio. En la tarde, después de un almuerzo de camaradería, asistirán al Estadio a las competencias de fútbol y atletismo.

Las competencias continuarán mañana con el mismo itinerario, para finalizar en la tarde con una ceremonia de clausura, la que será presidida por el Teniente Coronel de Ejército, Ernesto Gómez Rodríguez, Presidente del Club Deportivo del Instituto Nacional contando

con la asistencia de autoridades educacionales y de gobierno.

El sábado los jóvenes podrán ir de excursión a la playa, donde podrán conocer diversos lugares de nuestra región, y el domingo, último día de su visita, lo tendrán libre.

Los estudiantes que alojaron en hogares de compañeros chilenos durante su estada partirán el lunes de regreso a su país.

Confirió Rector Agustín Toro Dávila

Medalla de Plata "Andrés Bello" a Rector de Universidad de Brasil

El Rector Delegado de la Universidad de Chile, General Agustín Toro Dávila, recibió anteayer la visita del Rector de la Universidad de Brasil, doctor Helio Fraga.

En la entrevista participaron el Prorector Hernán García Vidal; el Contralor Francisco Merino; y los Vicerrectores Claudio Illanes, de Asuntos Estudiantiles; Sergio Chaigneau, de Asuntos

Ejemplo de creación comunitaria

Una Acogedora Plaza Brota en Medio del Hospital J.J. Aguirre

Hasta finales de agosto era un sitio erial, donde se acumulaban escombros, dentro del mismo hospital J. J. Aguirre. Ahora ya ha tomado fisonomía de plaza, con árboles creciendo, caminos trazados y bancos de parque donde reposar.

Esta especie de "milagro", que no ha costado un solo peso ni a la Universidad de Chile ni al Gobierno, se ha podido concretar gracias a la iniciativa del Asesor Médico de la Dirección, doctor Enrique Manríquez Sepúlveda y a la desinteresada ayuda de muchos organismos municipales y particulares.

"La plaza que estamos haciendo y que reemplaza a un antiguo botadero de residuos, se llamará 'Plaza Parque 2^a Independencia, 11 de Septiembre' y prestará servicio no sólo a los enfermos del Hospital sino a la comunidad toda, ya que tendrá acceso directo por la avenida La Paz. Será la única área verde de este sector, desde Mapocho hasta Plaza Chacabuco" — enfatiza nuestro entrevistado.

Curiosamente, las Municipalidades que hicieron los primeros aportes a este proyecto fueron las de San Miguel y de Quinta Normal, que comenzó con el regalo de seis arbolitos. Actualmente se van a plantar 500 árboles en total, lo que da una idea de la envergadura de esta obra.

"Cuando el Alcalde de Quinta Normal nos facilitó 11 trabajadores del empleo mínimo y hasta las herramientas para ejecutar las obras, dije una frase que siempre recuerdo emocionado: 'Los enfermos no tienen comuna'" — señaló el doctor Manríquez. Estos funcionarios han trabajado hasta en días festivos y bajo lluvia, para adelantar el futuro parque que pensamos inaugurar oficialmente a finales del próximo mes".

El doctor Manríquez recuerda que el proyecto de crear la plaza "Once de Septiembre", se originó al ver el espectáculo de enfermos del Hospital del Cáncer, algunos con tumores malignos, y a los pacientes del Servicio de



El doctor Enrique Manríquez Sepúlveda, Asesor Médico de la Dirección del J. J. Aguirre, considera que la construcción de la plaza 11 de septiembre, dentro de dicho recinto, favorecerá no sólo a los enfermos, sino que a toda la comunidad del área norte.

Urgencia, sentados en el pavimento, y teniendo como único panorama un cúmulo de desperdicios.

"Cuando el ser humano que uno tiene cerca es degradado o vejado — dice — es como si nos veieran a todos. Decidí



En poco más de un mes de trabajo, con el esfuerzo y la colaboración de muchas entidades, se está configurando la plaza del hospital J. J. Aguirre como un ejemplo de lo que puede la buena voluntad y el deseo de servir al prójimo.

démica, docente y estudiantiles.

El General Toro Dávila hizo entrega a su colega brasileño de la Medalla de Plata "Andrés Bello", como un recuerdo de su visita a la casa de estudios superiores, y como un homenaje a su condición de Rector de la Universidad de Brasil.

"Es para mí gran satisfacción recibir esta distinc-

que esta situación era intolerable y me puse en campaña para iniciar las obras".

Jorge Laplace

Fotos: Luis E. González

hará diseños ornamentales. Sólo quisiera pedir a la comunidad en general, para hacer de esto un motivo de orgullo, que nos faciliten soleras, sacos de cemento, ripio, tierra de hoja, es decir, todo cuanto pueda resultar útil para un parque que disfrutarán quienes más lo necesitan, los enfermos".

El Hospital J. J. Aguirre se ha caracterizado últimamente por haber concretado realizaciones consideradas casi imposibles. Ahí están, por ejemplo, los servicios de ambulancias a domicilio, la sala cuna gratis para hijos del personal, la donación del 15% de los sueldos de todos los funcionarios. Ahora, la plaza "Segunda Independencia, 11 de Septiembre" será también el resultado de un esfuerzo mancomunado, cuya única satisfacción será ver a un paciente sentado a la sombra de un árbol, esperando un futuro mejor

sidad de Chile es una gran casa de estudios, mayor que la nuestra, en Brasil", afirmó luego de escuchar las explicaciones del Rector Toro Dávila, y de los Vicerrectores.

El doctor Helio Fraga llegó el sábado último a nuestro país, formando parte de una delegación médica brasileña que intervino en el Congreso de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias y regresó ayer a su patria.



Cuando llegaban al tribunal para comenzar a ser procesados, nuestro reportero gráfico Alberto Bravo captó a los dos hampones, Eugenio Reyes Soto y a Carlos Enrique Araneda Soto, dos autores de numerosos hechos delictuosos, cometidos en la Población Riquelme

Carabineros Aclaró dos Homicidios en San Miguel

Tres fueron los victimarios que en tiempo récord cayeron en manos de los carabineros de la Subcomisaría San Miguel Oriente cuyo subcomisario es el capitán Cárol Nelson Prado Naranjo.

Los detenidos están acusados y confesos de ser los autores de dos alevosos homicidios cometidos en el sector dependiente de esta unidad policial

La comprobación de ambos homicidios se logró establecer después de una difícil pesquisas que se extendió por varios días determinada por el jefe de la Subcomisaría y dirigida personalmente por él.

En la casa 232 del Pasaje Séptimo de Línea de la Población Isabel Riquelme tenía su domicilio el obrero de 59 años, Luis Saavedra Muñoz hasta donde llegaron sorpresivamente sus

victimarios que habían determinado darle muerte.

El homicidio fue premeditado y sus autores actuaron con superioridad numérica y a sangre fría. El delito de acuerdo con las severas disposiciones del Código Penal tiene todas las agravantes.

Eugenio Reyes Soto, alias "El Chancho" y su hermanastro Carlos Enrique Araneda Soto, apodado "El Carlín" atacaron a su víctima a puñaladas.

Al ser llevado por la ambulancia A-34 a la Posta del Hospital Barros Luco, los médicos del servicio le contaron nueve cortes profundos en diferentes partes del cuerpo.

La agresión cometida la noche del 15 de julio tuvo su trágico desenlace el

domingo 10 del presente mes.

Completamente despreocupados —al llegar al tribunal— daban la impresión de ser completamente ajenos a la gravedad del delito que habían cometido. Algunos testigos del hecho manifestaron que se trataba de dos maleantes de peligrosa actuación delictuosa por todo el sector de la Población Isabel Riquelme donde ambos tienen su domicilio.

También los carabineros de la misma unidad policial, ya antes mencionada, lograron descifrar el puzzle de otro crimen que permanecía, como el anterior, en el más completo misterio.

El homicidio fue casi similar al anterior. No tuvo ningún móvil.

En el interior del depósito de cerveza y fuente de soda "La Rita" ubicado en la calle Estrella Polar esquina de Santa Carolina, en San Miguel, se encontraba trabajando el empleado del negocio Jaime Araya Ossa de 35 años que tenía su domicilio en la calle Los Retamos 11181 dentro de la Pob. Santa Elena en La Cisterna.

Como clientes ingre-

saron al local los maleantes prontuariados Enrique Segundo Vilches Ríos de 19 años, alias "El Quique" y Luis Alberto Marín Mejías de 31 años, alias El Vieja que tiene un abultado prontuario penal, como lanza y cogotero.

Sin mediar provocación, según testigos, atacaron a puñaladas al trabajador del negocio dejándolo agonizante. Al ser internado en la Posta del Hospital Barros Luco presentaba heridas en diversas partes del cuerpo con el empleo de armas cortantes y punzantes.

Las declaraciones de testigos confirmaron que no hubo riña entre la víctima y sus agresores que se dieron posteriormente a la fuga.

El herido dejó de existir el viernes recién pasado en el Hospital Trudeau hasta donde había sido trasladado.

Sólo fue posible la detención del maleante Luis Marín Mejías.

Dos brillantes pesquisas efectuadas por Carabineros que El Cronista destaca preferentemente.

R.X.



CORFO

VENTA DE DERECHOS DE ENAPRI

Se invita a los señores inversionistas a presentar ofertas de compra por el 100 % de los derechos de:

EMPRESA NACIONAL DE INSTRUMENTOS DE PRECISION LTDA. ENAPRI

cuyo objetivo es la armaduría y fabricación de instrumentos de metrología dimensional. La planta está ubicada en el Barrio Industrial de Alto Peñuelas, Coquimbo.

Las bases y antecedentes para estudiar las ofertas pueden retirarse desde el miércoles 20 de octubre en Moneda 921, 8º piso, oficina 802, previo pago de \$ 400, el que deberá efectuarse en la Caja de la Corporación, oficina 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día martes 30 de noviembre a las 10 horas, en Moneda 921, oficina 825, 8º piso, efectuándose su apertura y levantándose el acta correspondiente en presencia del señor Secretario General de la Corporación.

CORFO se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las ofertas que, a su juicio, considere inconvenientes o que no se ajusten a las bases.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION



SEGUNDO AVISO
INMOBILIARIA DE
CHILE CIA.
DE SEGUROS S.A.

JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el dia 2 de Noviembre, a las 16 horas, en la Sede Social de calle Bombero Adolfo Ossa N° 1010 Oficina 301-A, con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 30 de Junio del presente año.

Los señores accionistas deberán proceder además a la designación de los Inspectores de Cuentas propietarios y suplementos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.— Con motivo de la Junta antes anunciada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el dia 27 de Octubre al 2 de Noviembre, ambas fechas inclusive.

El Presidente

Frente al paradero 2 de la Gran Avenida el Bus 3315 de la ETCE embistió a la carreta 37-95 que venía cargada con tablas. En el accidente murió uno de los caballos a causa del violento impacto. Un acierto gráfico, de nuestro Reportero Alberto Bravo tomado al minuto de producido el choque. Las causas, según testigos, la velocidad descontrolada del bus.



Después de casi 10 años de abandono total la Quinta Normal volverá a ser como antes: hermosa, con su laguna, sus botes y sus áreas verdes que in-

vitaban al paseo o al romance. Así quedará una vez que se complete el proyecto de recuperación del antiguo y popular paseo público a cargo de la Dirección

de Obras Municipales de la Municipalidad de Santiago, entidad que ejecuta en forma acelerada los trabajos para hermosearla a la brevedad posible.

La Quinta Normal Renace Junto con la Primavera

Demostrando la efectividad con que se labora ya se encuentra colocada la reja metálica, con 130 metros de largo, que cuidará de esta necesaria área verde de la ciudad. El cierre fue corrido un par de metros desde la acera de la Avenida Matucana para dar paso al tránsito peatonal y, posteriormente, a una plazoleta con jardines que tendrá a sus costados estacionamientos para vehículos. Esto último se logrará cuando se elimine el antiguo surtidor de agua que hoy sólo sirve para entorpecer la pasada.

"La primera etapa de recuperación de esta área verde estará terminada en diciembre", afirma el Director de Obras Municipales, Carlos Aliaga, a quien encontramos trabajando en el terreno y dando instrucciones.

Obtenemos una amplia información pasando por entre los escombros, barro, tierra y soleras a punto de colocarse, cosa que da un aspecto renaciente a la Quinta Normal.

En cualquiera de sus sectores se ven hombres trabajando y cumpliendo órdenes precisas para hermosear este paseo.

"En este proyecto labora gente del Plan del Empleo Mínimo, dirigida por personal especializado de la Municipalidad de Santiago, como arquitectos, constructores civiles, ingenieros y diseñadores paisajistas. En este momento son 100 los trabajadores del PEM que colocan soleras en las distintas calles interiores de la Quinta".

Uno de los puntos principales del proyecto que se materializa es abastecer de agua al recinto para dotarlo de áreas verdes y mantenerlas. Ese vital elemento de riego se había

perdido a causa de los trabajos efectuados con la construcción de la Avenida Norte Sur.

"El problema está resuelto porque estamos sacando agua del subsuelo, a una profundidad de 90 metros. El pozo está listo y probado y la próxima semana la Quinta Normal tendrá agua suficiente para restablecer así todas las canaletas y acequias de riego distribuidas en el interior".

Facilitando la utilización de este pozo los trabajadores del PEM han limpiado las canaletas existentes, han creado otras y han colocado un sistema de tuberías que conducirán el agua hasta la tradicional laguna que por muchos años permanece seca y sin utilidad.

El aprovechamiento del agua subterránea será un gran avance para la Quinta Normal y que antes se abastecía de agua potable para regar sus áreas verdes, lo que significaba un elevado gasto para mantenerlas en buenas condiciones. Ahora, con este nuevo sistema, se evitará invirtiendo ese dinero en otro proyecto para el mismo recinto.

El proyecto que se lleva a la práctica contempla el hermoseamiento total de ese lugar que en un futuro cercano tal vez la próxima primavera, estará en similares condiciones al Parque O'Higgins.

En la totalidad de las calles de la Quinta Normal se puede apreciar la colocación de soleras a ambos costados. Posteriormente se cubrirán de piedras chiquitas, huevillo, que le darán un aspecto distinto y no tan de ciudad. La medida evita el gasto que significaría pavimentarlas y le dan un toque distinto, ya que cada arteria estará

Texto: Fresia Vásquez P.

Fotos: Jorge Soto



El ingeniero civil Carlos Giroz explica el funcionamiento del pozo que abastecerá de agua subterránea a la Quinta Normal. Ya tiene la bomba de extracción colocada y comenzará a funcionar la próxima semana.

dotada de pasto, árboles y plantas bien cuidadas.

Dentro de la misma Quinta se definirán claramente los caminos para vehículos y peatones, lo que servirá para evitar accidentes y darle seguridad a los visitantes que acudan en busca de un merecido descanso. También habrá un camino de circunvalación interno que permitirá visitar el recinto sin descender del vehículo.

Uno de los lugares de atracción, aparte de la laguna, será el antiguo invernadero que actualmente se encuentra deteriorado, sin un vidrio y donde sólo queda un armazón de fierros viejos que se están sacando, por parte, para repararlos y volverlos a colocar en su lugar de origen.

"La estructura de fierro se transformará pintándola de colores claros. Sobre ella se colocará una enredadera, no muy grande, para formar una pérgola donde el público podrá pasear".

Cuando visitamos el destruido invernadero, un grupo de personas trabajaba, cada uno en su especialidad, en el proyecto que toma vida lentamente.

"Una parte del invernadero llevará al centro una pileta, mientras que sus bordes se adorzarán con baldosa al estilo roccó del siglo XIX, con bancos por la orilla y tras ellos distintas plantas".

En el resto del invernadero se colocará una parte de pequeño prado con plantas en los bordes y el resto con baldosas. Cada uno de sus costados tendrá asientos de cemento con el propósito de hacerlo más acogedor.

Respecto al trencito, única entretenición del momento en la Quinta, seguirá funcionando tal

como está, pero en el mes de marzo ampliará su ruta acomodada al nuevo proyecto destinado a servir a la comunidad.

Frente al Museo de Historia Natural, ubicado cerca de la entrada de la Quinta, se hará una plazoleta al estilo francés para dar relevancia al lugar que es frecuentado por estudiantes y público en general durante cualquier época del año, sólo los fines de semana.

Otra de las buenas innovaciones es la implantación de un solo recinto de exposiciones, bien presentado, que quedará en forma permanente abarcando 6 mil metros cuadrados. La iniciativa se tomó considerando que había mucho espacio perdido que quitaba parte del área verde y permaneciendo desocupado la mayor parte del año. Todo stand no contemplado en el proyecto será eliminado.

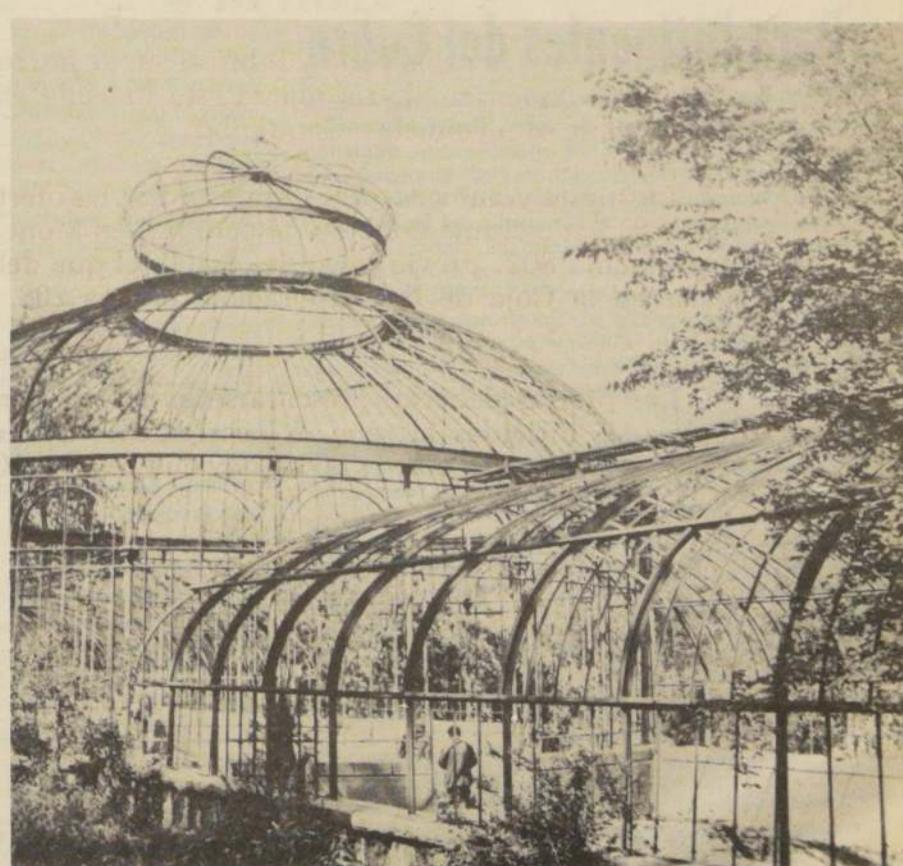
Los trabajos realizados permiten visualizar lo que será en el futuro la Quinta Normal. En diciembre próximo se terminará la primera etapa y hasta ese mes quedarán listo el sistema de riego; el cierre total, que dejará tres entradas principales, el invernadero terminado y caminos interiores.

La segunda etapa, a realizarse en un plazo más lejano, contempla el equipamiento con nuevos asientos de madera y metálicos, ejecución de jardines, iluminación y la construcción de un balneario municipal que dispondrá de un amplio campo deportivo similar al Parque O'Higgins.

"Esta etapa quedará pendiente para el próximo año; pero una vez que se termine, en la próxima primavera, tiene que quedar como era antes.



Personal del Empleo Mínimo, asesorado por profesionales de la Municipalidad de Santiago, trabajan aceleradamente en la recuperación de la Quinta Normal.



Este viejo invernadero dará paso a una bonita pérgola, en cuyo interior habrá una pileta rodeada de asientos y jardines.

Laboral Comunas



Gracias a las gestiones de la Cruz Roja, Comité El Quisco Unido y de aportes de vecinos e instituciones de ese balneario fue reparada esta ambulancia. El vehículo permaneció durante varios años fuera de servicio y abandonado. Ahora, con el esfuerzo de un grupo de habitantes de la zona, volverá a servir a la comunidad en el traslado de enfermos hasta San Antonio o hasta Santiago.

Se Dignificará la Profesión de Chofer de Locomoción Colectiva

Una comisión estudiará los requisitos para dignificar y perfeccionar la profesión de chofer de la locomoción colectiva y entregar al servicio verdaderos profesionales. Con este propósito el Ministro de Transportes, general de Brigada Aérea (A) Raúl Vargas Miquel, se reunió con dirigentes de los empresarios, laborales, autoridades civiles y uniformadas de la locomoción colectiva.

En esa oportunidad, el general Vargas Miquel destacó su preocupación por diversos aspectos negativos que se refieren a la locomoción colectiva en general, los que han tenido una amplia difusión en los

medios periodísticos. El Ministro puntualizó la situación producida por la disposición que señala que los taxibuses sólo deben transportar sentados pasajeros adultos y a 6 escolares de pie, lo que ha originado encontradas reacciones tanto a nivel de empresarios, choferes y entre los escolares que algunas veces son objeto de mal trato por parte de ciertos conductores.

El Ministro manifestó que en su opinión no es la responsabilidad de estos hechos de los choferes, sino que también existe por parte de un sector del estudiantado que a veces adopta actitudes reñidas con elementales normas de

buenas educación. El general Vargas puntualizó que se había oficiado al Ministerio de Educación para que se impartan a los estudiantes instrucciones pertinentes y se logre un buen trato reciproco entre choferes y estudiantes.

En un plano de absoluta cordialidad y franqueza las autoridades ministeriales intercambiaron opiniones con empresarios y representantes del sector laboral, así como con otras autoridades sobre diversos aspectos que afectan la normalidad en los servicios de locomoción colectiva y que contribuyen a distorsionar la realidad entre el usuario respecto a una gran parte de empresarios y conductores.

Se puso especial énfasis en la necesidad de crear una buena imagen que corresponda a una nueva realidad que se refiera a la conducta del chofer. Se destacó también la necesidad de que el chofer adquiera una real dimensión de profesional, para lo cual es imprescindible una acción en este sentido. Se estimó necesario modificar disposiciones que no son suficientemente severas en el otorgamiento de licencias para conducir a personas que no reúnen requisitos mínimos para desempeñar esta función.

Dé esta forma, hubo unanimidad de criterios en señalar la necesidad de un mayor control en la entrega de licencias de choferes de la locomoción colectiva lo que evitaria, en gran parte, anomalías que contribuyen al des prestigio del gremio, creándose un clima de animosidad entre ese sector y los usuarios.

Seminario de Capacitación Para Dirigentes del Cobre

Treinta dirigentes sindicales de los diversos centros de la Gran Minería del cobre, designados en virtud al Decreto Ley N° 198, se encuentran siguiendo un seminario de capacitación sindical auspiciado por la Confederación de Trabajadores del Cobre, el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre y personeros del Ministerio del Trabajo.

Los nuevos dirigentes calificaron de muy positiva la iniciativa del presidente de la CTC, Bernardino Castillo, al realizar este seminario que permitirá impartir conocimiento uniforme a los treinta dirigentes de esta rama de la actividad sindical, nominados por el Decreto Ley N° 198, que dictó normas sobre la designación de dirigentes.

El curso es intensivo y abarca quince días con horario completo de 9 a 19 hrs. Las jornadas contemplan diversos temas como Legislación del Trabajo, organización sindical, relaciones humanas, oratoria, economía laboral, cooperativismo, relaciones públicas en los sindicatos, sindicalismo internacional y los trabajadores en el Consejo de Estado, tema que estará a cargo de Guillermo Medina.

La clausura de las jornadas se llevará a efecto el 29 del mes en curso, con una ceremonia en la que se hará entrega de diplomas. Al acto ha sido invitado el Ministro del Trabajo, Sergio Fernández, autoridades de Gobierno y dirigentes gremiales.

Bernardino Castillo, presidente de la CTC, señaló que "es su propósito dar a la organización el rango que le corresponde en el concierto de las actividades sindicales del país", ya que ha programado otras iniciativas destinadas a dar capacitación a sus bases e integrarlas a través de comisiones a toda la gestión sindical de su Consejo Directivo Nacional.

Plantearon su inquietud al Ministro del Trabajo

55 Trabajadores Despedidos en Industria FARMESA de Buin

Una nota al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Sergio Fernández, enviaron los trabajadores de FARMESA, de Buin, con el objeto de plantear la actual situación laboral que los afecta.

Con fecha 14 de septiembre del presente año, la empresa fue autorizada por orden Ministerial N° 488, a despedir a 55 trabajadores de un total de 118.

La carta, suscrita por Germán Leiva, Juan Calderón y Héctor Silva, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, del Sindicato Industrial FARMESA, señala que la situación los preocupa "dado que durante la tramitación de esta petición de la empresa, los trabajadores no fuimos consultados para dar a conocer la real situación de la empresa. Hasta la fecha, los trabajadores no tenemos conocimiento a quiénes afecta esta medida, ya que no se nos ha entregado la nómina de los despedidos".

Los trabajadores agregan "que les parece muy raro que se haya solicitado una autorización de esta naturaleza, ya que podemos demostrar que existe demanda de trabajo como para poder

mantener la dotación de trabajadores que existen en la industria a la fecha".

Por otro lado, expresan que la empresa no cumple con los derechos de los trabajadores, ya que no ha cancelado los beneficios pactados en el Acta de Avenimiento.

En otro de sus acápite, la nota puntualiza que a los trabajadores despedidos no se les pagará "ningún tipo de indemnización por los años servidos a la empresa y todos los trabajadores son altamente especializados".

Finalmente manifiestan que la mayoría de los operarios de FARMESA tienen una antigüedad entre cinco y 22 años de servicios, razón por la cual solicitan la entrevista para plantear que con esta medida "sólo se conseguirá aumentar la cesantía, situación que para nosotros es mucho más grave, dada la zona en que trabajamos".

Anteriormente, la empresa había solicitado el despido colectivo de 40 trabajadores, petición que le fue denegada a través de la orden Ministerial N° 741 de fecha 13 de octubre de 1975.

Tres Buses Donarán al Municipio de Renca

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado donará tres buses a la Municipalidad de Renca, de acuerdo a una autorización del Ministerio de Transportes. Los vehículos prestarán gran utilidad a los habitantes de la comuna, ya que se destinarán a la atención del parvulario que mantiene esa entidad edilicia en el Cerro Colorado.

La medida se adoptó considerando que esa Municipalidad no contaba con medios de locomoción propios para el traslado de los niños.

El decreto publicado ayer en el Diario Oficial aclara que la donación quedará exenta de todo impuesto y liberada del trámite de insinuación judicial.

Semana del Niño se Festejó en Conchalí

Representantes de 150 establecimientos educacionales, fiscales y particulares, de la comuna de Conchalí festejaron con un acto masivo la celebración de la "Semana del Niño". La reunión se efectuó entre las 10,30 y las 12,30 horas en el Estadio Municipal de esa comuna y fue realizada por el Rotary Club de Conchalí.

Durante el desarrollo del programa se entregaron diplomas al mejor compañero de cada uno de los colegios presentes, más un pergamo recordatorio para la Escuela en reconocimiento a la labor desempeñada por el maestro.

Igualmente se premió a treinta y una madres por tener el mayor número de hijos. La señora Angélica Miranda obtuvo el premio por tener trece niños; el mayor de ellos tiene 18 y el menor 7 años. A cada una de las mujeres se les obsequió un paquete con mercadería y utensilios para la cocina donados por comerciantes de la comuna.

El acto se inició con el izamiento del pabellón nacional, mientras la Banda

del Regimiento Buin interpretaba la Canción Nacional. Enseguida el Capellán Juan Bautista pronunció una plegaria alusiva a la Semana del Niño, resaltando con emotivas palabras la trayectoria de los estudiantes.

Después de rendirse un homenaje a las madres asistentes al acto y de hacer entrega de los diplomas, se procedió a la donación de 31 botiquines y material de equipamiento para los colegios más necesitados de la comuna.

Los pequeños estudiantes dieron muestra de sus excelentes cualidades de actores al presentar números de dramatización a cargo de la Escuela N° 128. Inquietudes similares demostraron al interpretar bailes y música folklórica a cargo de la Escuela Nuestra Señora de Guadalupe.

Estuvieron presentes el Alcalde de Conchalí, Fernando Figueroa; el Segundo Comandante del Regimiento Buin, Gonzalo Dueñas; el Director del Segundo Sector Escolar, Luis Alberto Carrasco; padres y apoderados y vecinos del sector.



Un convenio entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Bernardo beneficiará a 2.100 obreros del Plan del Empleo Mínimo que tendrán la oportunidad de realizar sus estudios de Enseñanza Básica en esa Comuna. Proceden a firmar el convenio el Subsecretario de Educación Alfredo Prieto Bafalluy y el Alcalde de la Municipalidad de San Bernardo, Fernando Amengual del Campo.

En San Bernardo

2.100 Obreros del Empleo Mínimo se Incorporan a la Educación Básica

En el Ministerio de Educación se procedió a la firma de un convenio destinado a incorporar a la Educación General Básica a los obreros que laboran en el Plan del Empleo Mínimo. Firmaron el convenio el Subsecretario de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy y el alcalde de la Municipalidad de San Bernardo, Fernando Amengual del Campo.

El citado convenio, beneficiará a 2.100 obreros del Plan del Empleo Mínimo que se ejecuta en esa comuna, tiene duración indefinida y su objetivo es ofrecer a los trabajadores la oportunidad de realizar estudios de Educación Básica con el

propósito de prepararlos mejor para su integración al desarrollo socio-cultural del país.

También el convenio señala que se preparará al trabajador, de acuerdo al mensaje del Presidente de la República, Augusto Pinochet: del 11 de septiembre último, ya que mediante este plan se tiene de capacitar a los trabajadores del empleo mínimo.

El plan que el convenio contempla, denominado "Programa de Educación de Adultos" Ministerio de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo," está des-

tinado en un primer nivel a 2.100 semialfabetos y alfabetos y estará a cargo del Director de Educación de Adultos de San Bernardo, José María Domínguez Vera.

El Ministerio de Educación se compromete por intermedio de este acuerdo, en la tarea de asesorar y supervisar técnicamente el desarrollo del programa, al mismo tiempo que evaluar el rendimiento educacional de los obreros de acuerdo a la reglamentación vigente; y por último, proporcionar el personal docente que realizará las clases.

Por su parte, la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, deberá aportar todo el material didáctico necesario y el inmueble en donde se impartirán los cursos. Asimismo, deberá dar facilidades a los trabajadores para que puedan concurrir diariamente a clases de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

La iniciativa partió de la Municipalidad de San Bernardo, cuando se les extendió a los trabajadores unos formularios para una campaña sobre el alcoholismo y allí se detectó que muchos no lo llenaron ya que no sabían escribir ni leer.

Se estima que de los 2.100 trabajadores del Empleo Mínimo de San Bernardo aproximadamente un diez por ciento son analfabetos y otros los son por desuso de escribir y leer.

Luego se firmarán convenios con otras municipalidades en estos cursos que no es la tipica enseñanza del alumno de la Escuela Básica, ya que se trata de preparar al obrero calificado para hacer cursos de nivelación.

En Semana del Niño

Por Primera vez Desde su Creación Cruz Roja Chilena Recibió Homenaje

Con un homenaje al "héroe niño", Luis Cruz Martínez, y a las voluntarias de la Cruz Roja, continuaron ayer los actos con que el Rotary Club de Santiago está celebrando la

Semana del Niño, en reconocimiento a la importancia que tienen para el país.

A la ceremonia asistió el Presidente de esta entidad, Germán Fischer, el Pre-

sidente de la Semana del Niño, Mario Tapia Caballero, el Jefe Nacional de la Cruz Roja, doctor Agustín Inostroza Pérez, la Directora de esta institución, María Luisa Torres de la Cruz y delegaciones de ambos organismos.

Esta es la primera vez que la Cruz Roja chilena recibe un reconocimiento desde el año de su creación, motivo por el cual el homenaje cobró matices, importantes y emotivos.

Un grupo de alumnos del Colegio Saint Rose School, hicieron entrega de un bouquet de flores a María Luisa Torres, quién agradeció el obsequio señalando que la institución y sus voluntarias sólo cumplían con el deber de ayudar el prójimo, comprometiéndose a ello en el mismo momento de ingresar a la entidad.

Posteriormente, los dirigentes de esta Semana dedicada al niño colocaron una ofrenda floral en el monumento a los Héroes de La Concepción, ubicado en Alameda Libertador Bernardo O'Higgins al llegar a calle Dieciocho, lugar donde se efectuó la ceremonia, como un reconocimiento de los adultos por el patriotismo demostrado por Luis Cruz Martínez.

Directores Regionales de INDAP Analizan Finanzas y Créditos

Los directores regionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario analizarán durante el día de hoy los aspectos más importantes de la División de Finanzas, especialmente los relacionados con las deudas morosas por créditos impagos y las medidas adoptadas por las regiones para su cumplimiento, en el cuarto día de la reunión nacional que realizan en Santiago, dirigida por el vicepresidente Ricardo Hepp.

Otro tema a debatirse será la política crediticia y asistencia técnica, con las posibilidades y características del autofinanciamiento del presupuesto de capital de INDAP. Un tercer tema de este cuarto día de reuniones que se efectúan en Crescente Errazuriz 907, se refiere a los programas de Desarrollo Rural, donde los directores intercambiarán las experiencias de las diversas zonas en que se aplican, como Curepto, Concepción, Nuble y Chiloé.

En la sesión última el director de la Quinta Región, Patricio Seguel, destacó el avance de los créditos de inversiones de San Felipe y Los Andes, con la instalación de parronales seleccionados, que permitirán a los minifundistas obtener un impulso efectivo en su situación socioeconómica. También esta región entregó créditos para la construcción de pozos profundos y motobombas destinados a regar los cultivos en la época seca del verano, en Quillota.

El director de la Séptima Región reseñó el programa de Desarrollo Rural del departamento de Curepto, cuyo costo es de seis millones de dólares, y el plan apícola con 18 mil colmenares, de la precordillera de Talca y Linares.



FUERZA AÉREA DE CHILE ESCUELA DE ESPECIALIDADES CONCURSO DE ADMISIÓN 1977

La Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile comunica a todos los estudiantes que se encuentran cursando el 2º año de Enseñanza Media, equivalente o superior y deseen ingresar como Alumnos de este Instituto, que los requisitos generales de ingreso y documentación que deben reunir son los siguientes:

A.- REQUISITOS GENERALES

- 1.- Ser Chileno
 - 2.- Soltero y sin hijos
 - 3.- Tener aprobado el 2º año de Enseñanza Media
 - 4.- Edad mínima 15 años, máximo 18 años
 - 5.- Estatura mínima de acuerdo a la siguiente tabla:
- | | |
|---------|----------|
| 15 años | 1,60 mt. |
| 16 años | 1,62 mt. |
| 17 años | 1,64 mt. |
| 18 años | 1,65 mt. |

- 6.- Salud compatible con la vida militar

B.- ENTREGA DE PROSPECTOS

Los Prospectos de Admisión podrán solicitarse a la Escuela de Especialidades, Correo El Bosque-Santiago.

Los postulantes de Santiago pueden concorrir a retirarlos personalmente a este Instituto desde el 29 de Octubre.

C.- DOCUMENTACION

Los postulantes deberán entregar en la Escuela de Especialidades, Paseo 32 1/2 Gran Avenida, hasta el día Jueves 23 de Diciembre de 1976, los siguientes antecedentes:

- 1.- Una (1) Solicitud manuscrita en papel sellado y autorizada ante notario. (Modelo en Anexo A del Prospecto)
 - 2.- Una (1) Certificado de residencia otorgado por Carabineros (Llenar el formulario que se incluye como Anexo "B")
 - 3.- Una (1) Certificado de Honrabilidad (Llenar el formulario que se incluye como Anexo "C")
 - 4.- Una (1) Hoja de datos personales (Llenar el formulario que aparece como Anexo "D")
 - 5.- Un (1) Nombramiento de Apoderado (Llenar el formulario que se incluye como Anexo "E")
 - 6.- Un (1) Certificado de Estudios de 2º año de Enseñanza Media o su equivalente rendido satisfactoriamente.
 - 7.- Dos (2) Certificados de Nacimiento otorgados por el Registro Civil, en no más de un año de antigüedad.
 - 8.- Un (1) Certificado de inscripción militar, cuando corresponda.
 - 9.- Tres (3) Fotos tamaño Carnet con Nombre y Número de Cédula de Identidad más una foto de cuerpo entero de 9 x 15 cms.
 - 10.- Un (1) Certificado Vacuna Antivariólica.
 - 11.- Número del Boleto Nacional (RUN).
 - 12.- Dos (2) Radiografías Bilete Wing molares y premolares.
- Los Postulantes de Provincia deberán enviarlos por Correo Certificado en el plazo antes indicado a la siguiente dirección:

**FUERZA AÉREA DE CHILE
ESCUELA DE ESPECIALIDADES**

**ESCUADRILLA DE INSTRUCCIÓN ACADÉMICA
CORREO EL BOSQUE-SANTIAGO**

D.- CALENDARIO DE EXAMENES

Los exámenes de Admisión se comenzarán a tomar tanto en Santiago como en provincias desde el 4 de enero de 1977, de acuerdo al Calendario que se publicará en este Diario a partir del día 18 de diciembre de 1976.

LOS POSTULANTES QUE RESULTEN ACEPTADOS COMO ALUMNOS SON BECADOS POR LA FUERZA AÉREA, MIENTRAS DUREN SUS ESTUDIOS EN LA ESCUELA



El Vicepresidente de CORFO, Coronel Luis Danús y el Rector de la Universidad Austral, General (R) Pedro Palacios en el momento en que firman el convenio lechero.

La CORFO y Universidad Austral Estudiarán Mercado de la Leche

La Corporación de Fomento de la Producción y la Universidad Austral de Chile firmaron un convenio para efectuar un Estudio de Comercialización de la Leche y Productos Lácteos, de gran importancia en nuestro país, donde el sector lechero se ha caracterizado históricamente por no satisfacer la demanda interna. Este sector, con un gran potencial productivo, está realizando grandes esfuerzos de adecuación y modernización para solucionar sus problemas de eficiencia por parte del sector empresarial. En apoyo de estas acciones la CORFO ha decidido apoyar a través de este Estudio, un conocimiento

amplio y en profundidad de esta actividad, que permita orientar los cambios tecnológicos y el proceso de inversiones que se está realizando por el sector privado.

El Convenio, que fue firmado por el Ministro Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Coronel Luis Covian y por el Rector Delegado de la Universidad Austral de Chile, General (R) Pedro Palacios Cameron, especifica que estos trabajos tendrán una duración de nueve meses con un costo aproximado a US\$ 280.000 equivalente en moneda nacional, obtenidos con un préstamo de la Agencia de

Estados Unidos para el Desarrollo Internacional AID y de CORFO.

En los antecedentes generales entregados por CORFO se expresa que el sector lechero nacional —aparte de no cubrir las necesidades del consumo— se ha caracterizado tradicionalmente por una demanda per cápita muy baja en comparación a estándares internacionales y patrones nacionales; por una localización mayoritaria de la producción en la zona centro-sur y sur del país, a distancias considerables de los centros consumidores; por una estructura productiva altamente distorsionada entre leche fresca y leche en polvo, predominando abiertamente esta última.

Por otra parte, ese sector accusa también grandes inefficiencias en el sector productivo a nivel predial y plantas elaboradoras, sistemas de recolección y transportes obsoletos, variedad inadecuada de productos en el mercado y mala distribución de los mismos.

2º AVISO COMPAÑIA DE SEGUROS SUR DE CHILE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 del presente a las 12 M en la Sede Social de calle Bombero Adolfo Ossa N° 1010, Oficina 301-A, con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio terminado el día 30 de junio recién pasado.

Los señores accionistas deberán proceder a la designación de dos Directores en reemplazo de los renunciados durante el ejercicio y los Inspectores de Cuentas propietarios y suplentes.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la Junta antes anunciada el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 al 29 de octubre, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Buen Promedio Tendrá el Precio del Cobre en 1976

Manuel José Gamonal

tija internamente Estados Unidos, de 74 a 70 centavos de dólar la libra; la venta de stock acumulados durante los seis meses de alza. Sobre este punto hay que acotar que hay observadores que afirman que capitales árabes —con exceso de liquidez por los altos precios del petróleo— realizaron grandes adquisiciones en los primeros meses de este año, provocando en parte el alza experimentada por el precio y que ahora, al no poder superar la barrera de los 80 centavos de dólar la libra, desistieron en su empeño, causando, de algún modo, la baja de estos días.

Uno de estos síntomas es lo que ha pasado con el precio de los metales y en particular con el cobre que nos afecta tan directamente a los chilenos.

En estos últimos 15 días, el precio del metal rojo ha sufrido una caída inesperada para todos, excepto para los técnicos que laboran a diario en torno a las veleidades propias de esta materia prima de tanto uso en el mundo.

Hasta el mes de julio —el día 7 exactamente— se produjo un repunte que despertó el entusiasmo nacional e hizo vaticinar una reactivación más acelerada que lo que han venido señalando los responsables de la economía en nuestro país. Ese día el cobre se cotizó a 76.5 centavos de dólar la libra en la Bolsa de Metales de Londres.

Cuando en 1975, el precio promedio anual fue de 55.9 centavos, ya en marzo de 1976 había repuntado superando los 60 centavos para llegar a julio a 74.7 centavos como promedio mensual. En agosto volvió a caer a 69.8, en septiembre a 66.3 y en octubre hasta el día 15 a 65.1 centavos de dólar la libra.

Este reiteramos, inesperado movimiento descendente del precio —para los no iniciados—, ha provocado inquietud entre el público informado únicamente por las noticias diarias de las fluctuaciones en la Bolsa de Londres. Ha motivado, además, comentarios editoriales, que formulan llamados a la austeridad para 1977 en materia presupuestaria, o al menos a no caer en el entusiasmo pasajero de un precio auspicioso como el conocido hasta mediados de año.

● Los expertos coinciden en puntualizar las siguientes causas de esta caída: lentitud no esperada en la reactivación económica tanto en América como en Europa especialmente; reducción del precio de productores que

se está implementando de manera tal de evitar un repunte inflacionario, lo que lleva a una recuperación aún más lenta de lo programado.

● Las estimaciones, sin embargo, son optimistas con respecto al precio promedio con que debe terminar el año el mercado cuyero. Se vaticina un nivel superior a los 60 centavos de dólar, calculándose incluso un precio cercano a los 70 centavos.

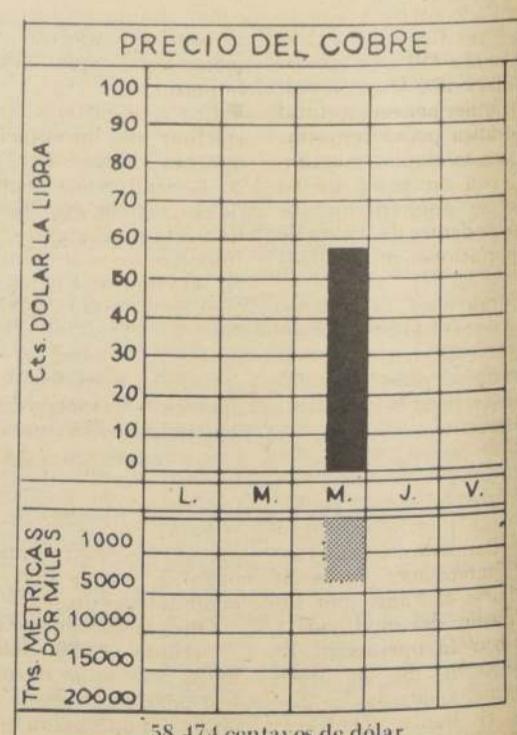
Es así como se puede afirmar, sin mucho temor a equivocación, que fue adecuado el nivel a que se calculó el cobre para financiar el Presupuesto de 1976, e incluso que habrá superávit, lo que representa un ingreso adicional, en su nivel más bajo, del orden de los 60 millones de dólares.

Cotización de Monedas Extranjeras

La siguiente es la cotización de monedas extranjeras, emitida ayer por el Banco Central:

Dólar: \$ 15.30; Libra Esterlina \$ 24.30; Dólar Canadiense: \$ 15.340; Marco alemán: \$ 6.192; Florín holandés: \$ 5.901; Franco suizo: \$ 6.196; Franco belga: \$ 0.392; Franco francés: \$ 3.012; Yen: \$ 0.051; Corona danesa: \$ 2.505; Corona noruega: \$ 2.808; Corona sueca: \$ 3.507; Chelín austriaco: \$ 0.872; Peso: \$ 0.218; Dólar australiano: \$ 18.308.

El valor de un peso oro comprador es de \$ 9.35, moneda extranjera.



Zausquevich Visitará la Bolsa de Londres

EL SALVADOR.— El Vicepresidente ejecutivo de operaciones de CODELCO—Chile, Andrés Zausquevich, que viajará la próxima semana a Londres invitado por la Bolsa Metalera europea, inauguraría a las 08.30 horas —en el Club Social Bernardo O'Higgins— la Vigésimo Octava Convención del Instituto de Minas de Chile.

Durante su intervención, el ejecutivo se refirió a la planificación y desarrollo de la gran minería del cobre. Su viaje a Londres constituye un alto honor para Chile, por cuanto es el primer latinoamericano que expondrá en ese importante organismo internacional.

Al ser abordado por ORBE, Zausquevich expresó que como ingeniero de minas y Vicepresidente ejecutivo de CODELCO—Chile, "Me siento altamente complacido por el significado y desarrollo de esta Convención. Quiero destacar el gran espíritu patriótico de esta masa de profesionales, que está colaborando activamente en la solución de problemas económicos en nuestra patria".

"Asimismo, —continuó— deseo resaltar la tremenda eficiencia demostrada por la Gerencia General de la División Salvador, representada por el ingeniero de minas Manuel Acevedo, quien ha sido gran impulsor de la Feria Industrial Minera inaugurada con la presencia del Ministro subrogante de Minería, Coronel Rubén Schlieder, y altas autoridades de la Región".

"Tanto la Feria como el Congreso —finalizó— son una demostración de la tremenda fe que nosotros los chilenos—en este caso los ingenieros de minas y de otras especialidades— tenemos en nuestras autoridades y trabajadores, que están poniendo todo de si para levantar nuestra industria en niveles realmente destacados en el ámbito mundial.

Documento del Banco Central

Normas de Importación

A partir del segundo semestre del presente año se ha registrado un incremento en las operaciones de importación, producto de las medidas adoptadas el 29 de Junio pasado y anunciadas por el Ministro de Hacienda Jorge Cauas, siendo una de las normas más importantes la que reevaluó el peso.

Los últimos datos conocidos e informados por el Banco Central daban cuenta al 31 de Septiembre de un aumento en dos mil registros los cursados a esa fecha por sobre todas las operaciones efectuadas el año pasado.

Ante las numerosas consultas de particulares y empresas sobre la forma de efectuar las internaciones, el Instituto emisor dio a la publicidad las principales características que hacen factible este tipo de comercio.

En primer lugar define que importación "es la introducción legal de mercancías extranjeras para su uso o consumo en el país". Esta definición está contenida en la Ordenanza de Aduana, artículo 18.

Conforme a la actual política de comercio exterior —dice el documento— se ha establecido una lista de mercaderías de importación prohibida, en sustitución a una de importación permitida como tradicionalmente lo había sido, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1.272, Ley de Cambios Internacionales. Esta modificación se halla contenida en el Decreto Supremo 480, de fecha 11 de septiembre de 1976.

La lista de mercaderías prohibidas comprende: caviar, peletería ficticia confeccionada, perlas finas en bruto, piedras preciosas y semipreciosas en bruto, piedras sintéticas o reconstituidas en bruto y televisores con recepción a color.

El comunicado del Banco Central, de un contenido esencialmente didáctico, establece también quienes pueden importar. Explica que conforme a lo establecido en la Ley de Cambios Internacionales D.L. 1.272 y su modificación D.L. 1.540, "cualquier persona natural o jurídica podrá importar al país cualquier mercancía, con excepción de las que se encuentren incluidas dentro de la lista de importaciones prohibidas".

Subraya el documento que estas últimas mercaderías solo podrán importarse al país si una disposición legal lo señala expresamente.

• Con relación a la tramitación de operaciones de importación, esta se divide en Bancaria y Aduanera.

—Bancaria: en esta fase los interesados deberán dirigirse al banco por intermedio del cual van a realizar la operación. Es obligación de las instituciones bancarias —afirma el Banco Central—



Para el mediodía de hoy está previsto el regreso al país del Presidente del Banco Central, Raúl Baraona, quien participó recientemente en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional. El instituto emisor a su cargo emitió un extenso documento sobre las normas de importación, ante el crecimiento que están experimentando las operaciones de esta naturaleza.

prestar la asesoría necesaria para llevar a cabo una operación de esta naturaleza. Asimismo será la institución bancaria la que represente frente al Banco Central al importador.

—Aduanera: tanto la información como la tramitación de una importación ante los servicios de Aduana, debe ser enteramente realizada por intermedio de un Agente General de Aduana, quien desempeñará frente a las Aduanas un papel similar al de los bancos comerciales frente al Banco Central. Se incluye también en la información que un Agente General de Aduana debe proporcionar al importador la clasificación como también los gravámenes que afectan a las mercaderías que deseen importar.

• Los mecanismos para efectuar una importación, agregan los datos del Banco Central, son: Registro de Importación: Planilla de venta de Cambios para Importación directamente en el Banco Comercial, circulares números 2487 — 2492 — 2501 — 2563. O directamente con el exterior, siempre que la operación no excede de los 200 dólares FOB; que la mercadería no se encuentre en la lista de importación prohibida, que no esté afecta a depósito previo y siempre que el pago se realice con disponibilidades propias.

Otros mecanismos son: —Hasta 1.000 dólares FOB, con las limitaciones señaladas en el punto anterior. La aplicación de es-

con el exterior, con el objeto de solicitar una factura pro-forma en la cual se establezcan las condiciones de venta del producto que se deseé traer al país, esto es, individualización de la mercadería o del producto, su calidad, su valor y sus condiciones de venta".

Con este documento, agrega la información, el eventual importador debe decidir por cuál de los mecanismos materializará su operación de importación.

En el supuesto caso de que se decidiera a realizar la operación previo Registro de Importación en el Banco Central, el interesado deberá concurrir a un banco comercial o al Banco del Estado a objeto de que por intermedio de ellos, proceda a la confección y presentación del registro respectivo.

Como único documento indispensable para realizar una importación, sostiene el instituto emisor, se exige que el interesado tenga el RUT o RUN, documento que lo exigirá la entidad bancaria en el momento de presentar el registro de importación en ella. Recibido el registro de importación por el banco interviniendo, éste lo enviará para su consideración y aprobación al Banco Central, quien procederá a aprobarlo si la operación en cuestión se encuentra de acuerdo a las normas y si el precio de la mercadería producto que se desea importar está de acuerdo al mercado internacional.

Una vez cursado el registro por parte del Banco Central, este es devuelto a la entidad bancaria correspondiente a objeto de que notifique al interesado.

El importador, una vez que ha conocido el número con que el Banco ha aprobado su respectiva operación de importación, procede a comunicarlo al proveedor extranjero a fin de que este embarque la mercadería hacia nuestro país. En el intertanto, la entidad bancaria por la cual se efectuó la importación, se encarga de transferir la moneda extranjera necesaria a fin de pagarla al exterior, considerando para este efecto los valores de costo de la mercadería, del transporte y del seguro.

Finalmente, una vez embarcada la mercadería, el proveedor extranjero envía los documentos relativos al embarque (conocimiento de embarque, factura, póliza de seguro) al banco comercial para que este a su vez los entregue al importador a fin de que los presente a un Agente General de Aduana, para solicitar el despacho o la internación de la mercadería.

A los documentos antes señalados hay que agregar, para materializar esto último, 2 ejemplares del registro de importación aprobado, esto es, copia para la Aduana y copia para la Contraloría General de la República.

Economía

Primera partida de 4 mil toneladas

El Sábado Llega Vino Argentino

Los chilenos por fin estaremos en condiciones de paladear el vino argentino y compararlo con nuestros mostos, luego de la polémica surgida por la importación de caldos transandinos, a la cual se oponían los productores nacionales y el público, un poco por chauvinismo y respaldados por aquellos de que nuestros vinos son uno de los mejores del mundo.

La primera partida de un total de 24.000 toneladas adquiridas por la firma "Guadalupe Fernández," representada por Juan José Quijano, llegarán pasado mañana al puerto de San Antonio a bordo del mercante "Bow-queen".

Se trata de dos mil toneladas de tinto y otras tantas de vino blanco. El producto será trasvasado en dicho puerto para ser transportado en 80 camiones tanques hasta sus adquirentes.

Se estima, en todo caso, que el vino argentino deberá ser analizado químicamente por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y por firmas especializadas de organismos internacionales, para comprobar que esté apto para el consumo.

Costaría alrededor de \$50 el kilo

Carne Argentina es Partida Exploratoria

Entre 48 a 50 pesos por kilo fluctúa el precio de la carne enfriada procedente de Argentina, según se desprende de los cálculos de lo que costará la importación de una partida de 12 toneladas del producto, internada por la firma "Representaciones e Inversiones Comerciales Ltda. INVESCO".

Como siempre, serán los consumidores, específicamente las dueñas de casas las que darán el "visto bueno" o rechazo a este producto, tanto por su calidad como por el precio a que se expende en el mercado.

3er. AVISO

CIA. DE SEGUROS
VIÑA DEL MAR S.A.

Junta General
Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio se cita a los Señores accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1976 a las 12 horas en la Sede Social de calle Pasaje Ross N° 51 con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance del ejercicio financiero comprendido entre el 1º de Julio de 1975 y el 30 de Junio de 1976.

Además los Srs. accionistas deberán proceder a designar a los Directores necesarios para llenar las vacantes producidas durante el ejercicio y a la designación de los Inspectores de cuentas propietarios y suplementos.

Cierre del Registro de Accionistas.—Con motivo de la Junta antes anunciada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 18 al 22 de Octubre, ambas fechas inclusive.

El Presidente

CIA. DE SUBPRODUCTOS LACTEOS S. A. C. é. I.

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 10/11/76 a las 11 hrs., en primera citación, y a las 11,30 hrs. en segunda citación en la sede de la Sociedad ubicada en Avda. Suiza 176 Cerrillos, Maipú.

TABLA: MEMORIA
BALANCE
ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Para los efectos de la junta citada precedentemente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 hasta el 29 de Octubre, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

STATE OF CONNECTICUT • ESTADO DE CONNECTICUT

OFFICIAL OVERSEAS BALLOT • VOTO OFICIAL A DISTANCIA
ED-71 NEW 8/76Congressional
District No. 4TOWN OR CITY OF PUEBLO CIUDAD DE
STAMFORDTYPE OF ELECTION
TIPO DE ELECCIONDATE OF ELECTION
FECHA DE ELECCION

Connecticut State Election

November 2, 1976

• Be sure to read Instructions on reverse side before marking this ballot.

• Asegúrese leer las instrucciones en otro lado antes de marcar este voto.

WRITE-IN VOTES VOTOS POR ESCRITO	1	2	3
OFFICE CARGO PARTY PARTIDO	1 PRESIDENTIAL ELECTORS FOR ELECTORES PRESIDENCIALES PARA	2 UNITED STATES SENATOR SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS	3 REPRESENTATIVE IN CONGRESS REPRESENTANTE CONGRESISTA
DEMOCRATIC	Carter and Mondale <input type="checkbox"/> 1A	Gloria Schaffer <input type="checkbox"/> 2A	Geoffrey G. Peterson <input type="checkbox"/> 3A
REPUBLICAN	Ford and Dole <input type="checkbox"/> 1B	Lowell P. Weicker, Jr. <input type="checkbox"/> 2B	Stewart B. McKinney <input type="checkbox"/> 3B
GEORGE WALLACE PARTY	Maddox and Dyke <input type="checkbox"/> 1C	Robert Barnabei <input type="checkbox"/> 2C	Richard H.G. Cunningham <input type="checkbox"/> 3C
U.S. LABOR	La Rouché and Evans <input type="checkbox"/> 1D		
CONSERVATIVE			Zoltan Toth Solymossy <input type="checkbox"/> 3E

Este es un "Voto oficial a distancia", por medio del cual un elector puede sufragar incluso estando fuera de Estados Unidos. Como se puede apreciar, las indicaciones vienen tanto en inglés como en español, al igual que las instrucciones para su utilización. Este voto corresponde al distrito de Stamford, en el Estado de Connecticut, uno de los 464 que por una reciente ley debe proporcionar también votos e instrucciones en español.

El Peso del Voto Hispanoparlante

Los seis millones de ciudadanos norteamericanos hispanoparlantes constituyen el segundo grupo minoritario étnico más numeroso de Estados Unidos y es por ello que en la presente campaña electoral ha atraído la atención preferente de los dirigentes políticos.

Llegado el momento, el voto hispanoamericano

puede decidir una elección presidencial en estos momentos. Aún cuando tradicionalmente la participación electoral era del 35 a 40%, se estima que en esta oportunidad ella aumentará sustancialmente.

La importancia que el voto hispano tiene en la actualidad puede demostrar

trarse con el siguiente ejemplo. Tanto en el Estado de California como en el de Texas, la población de origen hispano americano alcanza casi al 20 por ciento. En caso de volverse masivamente hacia uno de los candidatos presidenciales le darían el triunfo, obteniendo de un sólo viaje 71 delegados al Colegio Electoral, esto es,

casi una cuarta parte de lo necesario para asegurarse la victoria.

Miami es otro de los centros de población latinoamericana, especialmente de cubanos, que en número de seiscientos mil llegaron allí tras huir desde la Cuba de Castro.

Chicago es otra de las ciudades norteamericanas de fuerte concentración de población de habla hispana. Su número supera la población hispana conjunta de los Estados de Arizona, Colorado y Nuevo México.

Una de las razones por las cuales se estima que en esta ocasión habrá una votación hispanoparlante más contundente que en anteriores radica en la aprobación de una nueva ley sobre derechos electorales.

Cumpliendo esta ley es que en 464 distritos electorales de 27 de los 50 Estados todas las instrucciones, material, boletas y solicitudes de inscripción son tanto en español como en inglés.

- * Abraham Lincoln ganó la presidencia
- * ¿Cómo se financian las campañas?
- * El "número mágico" en el Colegio Electoral
- * Toma de Posesión el 20 de Enero

Recopiló Am

Estados Unidos vive hoy, a 13 días de la elección presidencial, el clímax de su campaña electoral. Iniciada a fines del año pasado, fue tomando color y calor a medida que iban transcurriendo los meses y se definen las tendencias en las dos principales colectividades políticas norteamericanas: Demócratas y Republicanos.

Entre los primeros, a medida que pasan las primarias adquiere fuerza una nueva figura: Jimmy Carter, el casi desconocido ex Gobernador de Georgia. En la Convención demócrata, a mediados de julio, Carter logra el apoyo total de su partido y es consagrado candidato presidencial en la ciudad de Nueva York. Lleva como compañero de fórmula al senador Walter Mondale.

Por su parte, el Presidente Gerald Ford debe realizar una dura batalla para lograr la designación. El ex actor y ex Gobernador de California Ronald Reagan, le amarga las pretensiones y con bastante esfuerzo Ford obtiene el pase de los republicanos. Robert Dole es su pareja.

Mañana en la noche Ford y Carter tendrán su último, y quizás más decisivo, debate por la cadena nacional de televisión. Será la antecámara de la culminación de todo el esfuerzo desplegado por las dos candidaturas que aspiran a ocupar la Casa Blanca por el próximo período de cuatro años.

Esto obviamente contrasta con lo que ocurría a fines del siglo pasado cuando los candidatos prácticamente se quedaban en sus casas y eran sus partidarios quienes salían en campaña de proselitismo y búsqueda de votos.

Los cien millones de norteamericanos que ya han presenciado dos debates entre los candidatos presidenciales y uno de sus compañeros de fórmula no se pueden imaginar que Abraham Lincoln, en su campaña de 1860, ganara la Primera Magistratura sin haber pronunciado un sólo discurso. Más aún Lincoln acusó a su contrincante, Stephen A. Douglas de recurrir "a una lamentable innovación, propia de la dignidad de un candidato a la Presidencia", por haber recorrido el país en procura de votos.

Los gastos de las campañas presidenciales son bastante onerosos. Con el objeto de evitar malas v

toresidas interpretaciones sobre "ayuda" o "donaciones" a las postulaciones el Congreso norteamericano aprobó recientemente nuevas disposiciones relativas a este tópico. El principal financista de las postulaciones es el gobierno federal. Ninguna persona puede contribuir con más de mil dólares y el propio candidato no puede gastar más de cincuenta mil dólares de su propio peculio para sus presecciones presidenciales.

Durante la campaña la ley permite a cada postulación gastar sólo hasta 20 millones de dólares, los que eventualmente pueden salir de las arcas fiscales. ¿Cómo se junta ese dinero? Pues se ha ido acumulando por decisión espontánea de los contribuyentes, quienes al hacer su declaración de impuestos pueden destinar un dólar al referido fondo.

Esta ley ha sido cuestionada tanto por Demócratas como por Republicanos y una decisión final al respecto está pendiente en la Corte Suprema de Estados Unidos.

• Muchos se preguntan... ¿por qué las elecciones son el 2 de noviembre? La respuesta está en una ley que data de 1845 y que señala que los comicios deben tener lugar el martes siguiente al primer lunes de noviembre.

Y este 2 de noviembre millones de norteamericanos irán hasta los lugares de votación para elegir no tan sólo al futuro Presidente y Vicepresidente de Estados Unidos, sino que también para renovar 33 senadurías, la totalidad de la Cámara de Represen-

"Pa

Así llaman los norteamericanos aquellos indicios que, en momentos del recuento, sirven para señalar que está ocurriendo lo contrario de lo acostumbrado.

Así, Vermont y New Hampshire, que tradicionalmente sus recuentos, son los primeros conocidos. En ambos casos vota, tradicionalmente, republicanos. En cambio, son considerados tradicionales, norteamericanas ciudades como Filadelfia y Boston.

Así, la buena votación Johnson obtuvo en 1964, en New Hampshire, constituyendo los que a la postre sería su victoria sobre el republicano Goldwater.

La otra versión de esto fue en Bridgeport, Estado de Connecticut, el 52. Ciudad industrial, se vencería el demócrata Johnson, pero los votos fueron para el Dwight Eisenhower.

Lo montará Servicio de Prensa de Embajada de USA

Centro de Información en Chile

La Embajada de Estados Unidos, a través de su Servicio de Prensa, montará un verdadero Cuartel General informativo el martes 2 de noviembre, con el objeto de ofrecer al minuto las últimas noticias respecto a las elecciones presidenciales norteamericanas.

Este Centro de Comunicación especial estará ubicado en uno de los salones del Hotel Sheraton-San Cristóbal y funcionará especialmente en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche.

Los concurrentes, a quienes se cursarán invitaciones especiales, podrán seguir el escrutinio paso a paso gracias a enormes pizarrones que se colocarán allí. Asimismo, habrá comunicación directa con Estados Unidos a través de un teletipo facilitado por la Associated Press, además de telex.

Quien quiera escuchar las informaciones de la Voz de América podrá sintonizarla con suma claridad.

Otra de las características de este Centro de Comunicación radicará en la amplia y vasta documentación que dispondrá en torno a todo lo que ha sido la campaña electoral y datos sobre los candidatos.

Por lo complejo del sistema electoral norteamericano, funcionarios de la misión diplomática explicarán sus secretos en detalle a los periodistas nacionales.

Para toda esta labor, además de los implementos ya descritos, este Centro de Comunicación dispondrá de los más modernos sistemas audiovisuales (videocassette), libros, folletos, fotografías, etc.

Cualquier duda podrá ser allí aclarada de inmediato.

la Casa Blanca

El Cronista

de las Elecciones Norteamericanas

sin pronunciar discursos

ctoral

és Adler

tantes y 14 Gobernaciones estatales.

• El sistema electoral norteamericano está bastante mecanizado. En la mayoría de los lugares se utiliza una máquina que hiciera su debut a fines del siglo pasado. Esta máquina tiene varias palancas, cada una de las cuales tiene el nombre de los candidatos. El elector baja la palanca de su preferencia y marca el voto. Pero también hay sitios en donde todo el proceso ha sido computarizado y se utiliza el sistema de perforación de tarjetas. En algunos sectores rurales, o más apartados, se utilizan boletas impresas en las cuales se marca la preferencia con un modesto y tradicional lápiz.

• Si bien es cierto que los votantes indican preferencia por algún candidato en la boleta, técnicamente lo están haciendo por los integrantes del Colegio Electoral, el que está conformado por 538 miembros. El número mágico que requiere cualquier postulante a la Presidencia norteamericana en el citado Colegio Electoral es 270. El número de estos electores que cada Estado elige está en relación con el número de representantes que tiene, escaños que a la vez son revisados cada decenio con el objeto de adecuarlos a las realidades demográficas. El esfuerzo se concentra así en ganar en los Estados gran población. El número "mágico" que abre las puertas de la Casa Blanca puede lograrse venciendo en los siguientes 11 Estados: California, Nueva



York, Pennsylvania, Illinois, Texas, Ohio, Michigan, Florida, New Jersey, Massachusetts e Indiana o Carolina del Norte. Así, basta con que gane por un voto en cada uno de esos Estados y pierda abrumadoramente en los restantes para que un postulante presidencial nor-

teamericano se siente en el Salón Oval.

Hasta el momento varios han sido los casos en los cuales los votos del Colegio Electoral favorecieron a candidatos que no obtuvieron más de la mitad de los votos populares, especialmente por la existencia de un tercer candidato. Lincoln en 1860, Wilson en dos oportunidades, Truman y John Kennedy son ejemplos de la afirmación anterior.

Puede darse el caso de que el Colegio Electoral no otorgue los ansiados 270 votos a ninguno de los postulantes. De ocurrir esta situación extrema, el Presidente será electo por la Cámara de Representes y el Vicepresidente por el Senado. Cada Estado tiene

derecho a un solo voto. Esto ha ocurrido en sólo dos ocasiones en la historia electoral norteamericana. Thomas Jefferson llegó a ser el tercer presidente en 1800 y John Quincy Adams el sexto, en 1824, en virtud de esta disposición.

Este Colegio Electoral deberá reunirse el 13 de diciembre y allí quedará prácticamente designado el hombre que regirá el destino estadounidense en los próximos cuatro años.

• El próximo 20 de enero se producirá la ceremonia de la Toma de Posesión, sea por el actual Presidente, en caso de ser reelecto, o por su oponente. La Banda de los Infantes de Marina, con sus guerreras rojas, tocarán los sones de

"Salud al Jefe". Pastores protestantes, sacerdotes católicos y rabinos judíos elevarán plegarias; el Presidente electo repetirá un sencillo juramento que le tomará el Procurador General de la Nación. Y pocos segundos después tendrá su primera actuación como nuevo o reelecto Presidente; su discurso a la nación y al mundo.

Esta intervención es considerada por muchos como el verdadero credo de la Administración, que inicia su labor. Los estudiosos de la materia toman como ejemplo de discurso inaugural aquel que pronunciara Lincoln al comenzar su segundo período, cuando Estados Unidos vivía en plena Guerra Civil:

"Sin malicia para nadie, con caridad para todos, con firmeza en la justicia, tal como Dios nos permite concebirlo, esforzémonos por terminar la tarea que hemos emprendido, por restaurar las heridas de la nación, por cuidar del que ha sufrido el peso de la batalla y de su viuda y de y de su huérfano, por intentar todo aquello que pudiera forjar y vigorizar una paz justa y duradera entre nosotros y con todas las naciones".

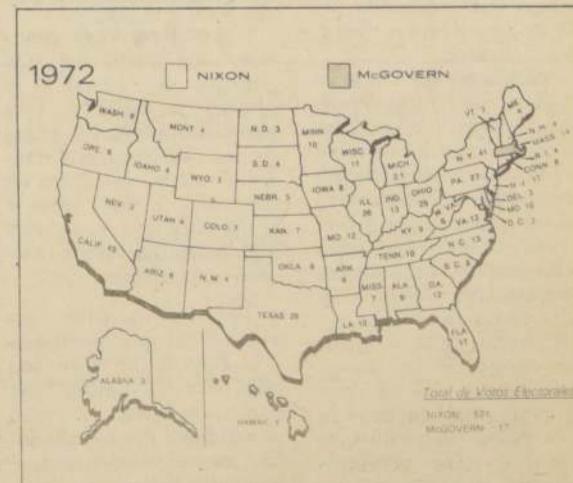
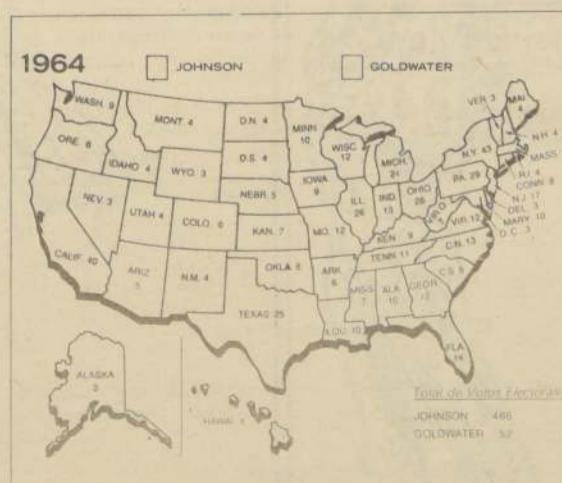
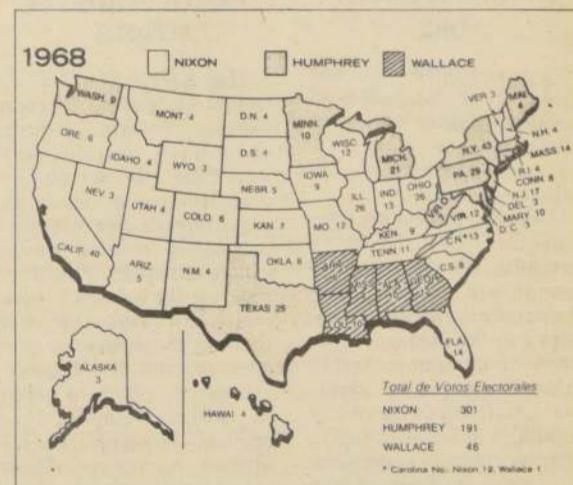
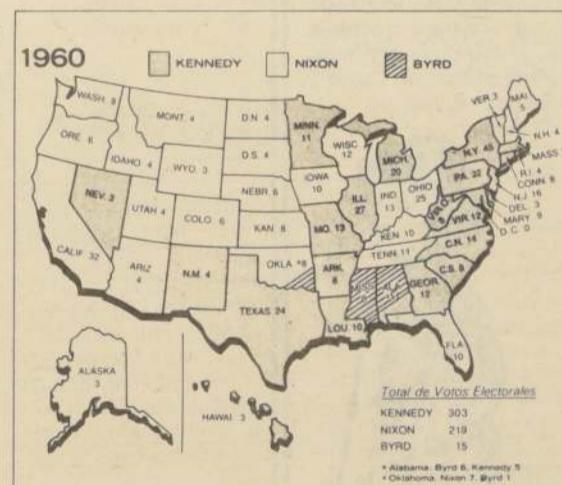
El broche final para ese día lo constituye la serie de bailes de gala que se repiten en la noche en la capital norteamericana. Se estima que en esta oportunidad habrá seis de aquellos bailes. Constituyen parte de la tradición norteamericana.



Lincoln llegó a la Casa Blanca sin pronunciar un solo discurso, pero su Mensaje a la Nación es el modelo que siguieron sus sucesores.



El Presidente Gerald Ford, abanderado Republicano, aspira a seguir en la Casa Blanca a la que llegó tras la renuncia de Nixon. Jimmy Carter, ex Gobernador de Georgia, inició su carrera hacia Washington casi anónimamente, obteniendo por último la postulación de los Demócratas. Ambos se saludan tras el segundo debate por televisión (Radiofoto AP)



Los gráficos, con el mapa de Estados Unidos, señalan las preferencias que en el curso de las últimas cuatro elecciones presidenciales ha mostrado el norteamericano. El blanco corresponde a los candidatos Republicanos y el grisado a los postulantes Demócratas. Como se puede apreciar, hay diferencias a veces bastante apreciables de un comicio a otro. Lo que se muestra aquí son los votos de cada Estado en el Colegio Electoral.

al Viento"

os todos
primeros
ta con-
o bien
o exac-
tional y
son los
balizan
encial-
en ser
mayoría
Repu-
-con-
De-
York,
undon
do de
do de
mplo
tride
e, en
que
son,
vano

Pero en todo esto también hay bastante relatividad. Así, el periodista norteamericano Richard Madden escribe: "Quienes permanecieron atentos a las elecciones de 1960 recuerdan que lo que parecía un triunfo apabullante de Kennedy por los resultados del Este fue desvaneciéndose conforme llegaban los resultados del Oeste. Finalmente, Kennedy triunfó merced a una ventaja de 113 mil votos, o sea, el 0,0016 por ciento de los 68 millones de votos emitidos".

Hay estados cambiantes. Es el caso de Nueva York, Pensilvania, Illinois y California. Allí, las grandes ciudades son Demócratas y los sectores rurales se inclinan hacia los Republicanos, pero se inclinan hacia uno u otro en forma difícil de predecir.

Por otra parte, también hay Estados que han tenido habitualmente muy buen ojo y en ellos casi siempre ha ganado el que a la postre fue el vencedor final. Quien venció en la carrera presidencial también ganó invariablemente en Nuevo México desde 1912. Illinois es el mismo caso, con la sola excepción de 1884.

Instantáneas de la Moda Parisiense



He aquí un vestido de baile, de estilo gitano o inspirado en la moda hippie y realizado por **TED LAPIDUS** en algodón hindú parma con volantes y mangas en puntas de pañuelo.

Convive destaca el gran escote cuadrado y el talle bien ajustado que realza la falda muy ancha, movida y danzante.

ADELANTE...MAR-CHEN

El conjunto de la presente instantánea, de aspecto muy marcial, creado por **EMMANUELLE KHANH**, está feminizado por los acabados "lencería" y los bordados en el delantero de la blusa camisera



Eliana Fellenberg C

Vestido de Verano

Vestido con tirantes que puede ser realizado en vichy o lienzo fino bicolor. La falda acampanada va fruncida bajo un corséto con tirantes. Unas aplicaciones adornan el borde del escote y los bolsillos.

Metraje (tallas 38-40-42): 1,85 metros en 90 cms- o bien 1 metro en 140 cms. Adorno: 0,55 metros en 90 cms. o 0,45 metros en 140 cms.

CONSEJOS DE COSTURA

1.- Se unen las partes del cuerpo por los lados, se abren las costuras y se sobreilan. Se forran los tirantes, se les da vuelta, se hilvana el borde y se plan-

cha. Se hilvanan los tirantes por el derecho, a 8 cms. del centro del delantero y a 6 cms. del centro de la espalda. Se unen las piezas de la aplicación del escote.

2.- Se coloca la aplicación en el cuerpo, derecho contra revés. Se cose, se hilvana el otro borde doblado, se corta el margen de costura en el centro de la espalda y se da la vuelta a la aplicación hacia el derecho. Se mantiene por un espunte-nervio.

3.- Se aplica la banda en el bolsillo derecho contra revés, se hace un dobladillo en el bajo, se cose la parte alta de los extremos y se hace una costura-nervio. Se dobla el contorno del bolsillo y se aplica en el vestido por medio de un espunte por el derecho. Se sobreila el bajo del vestido, se hilvana el dobladillo y se cose a punto largo.

4.- Se aplica la banda en el bolsillo derecho contra revés, se hace un dobladillo en el bajo, se cose la parte alta de los extremos y se hace una costura-nervio. Se dobla el contorno del bolsillo y se aplica en el vestido por medio de un espunte por el derecho. Se sobreila el bajo del vestido, se hilvana el dobladillo y se cose a punto largo.

Es un "Patrón de París" que puede ser adquirido en los depositarios de la marca.

**La Cocina
de Gloria**



Fritos Verdes de Sémola y Panqueques a la York

PANQUEQUES A LA YORK

Seguramente los has hecho y no les sabías el nombre. Como ese buen señor que se puso feliz cuando supo que él hablaba en prosa.

Bueno, prepara los panqueques con tu receta favorita. Ya te he dado como tres recetas para panqueques y tú debes tener otra por lo menos. Como estos panqueques están rellenos con jamón, sácalo las gorduritas a cada tajada, y al echar la pasta, una primera la sartén con la grasa. Te quedarán muchísimos más ricos los panqueques. Cuando los tienes todos listos, manténlos al calor.

Cálcula media tajada de jamón por panqueque, siempre sean bonitas. Pasa las medias tajadas primero por la sartén bien caliente, pones el jamón en el centro del panqueque y arrollas el mismo. Cuando los tienes todos hechos, acomódalos juciosamente uno al lado del otro en una fuente enmantecada, y los bañas con crema. Si no tienes, mala suerte, usa un poco de margarina encima de cada rollito y al horno unos minutos para servirlos calientes. Naturalmente los puedes servir solos, pero con unas espinacas saltadas te quedará precioso por la combinación de colores y riquísimo por la de sabores.

FRITOS VERDES DE SEMOLA

Haz hervir 3/4 litro de leche con alíños. Cuando hierve, échale encima como lluvia de primavera una taza de sémola, y revuelve sobre el fuego suave cinco a diez minutos, porque la cocción de la sémola es rápida. Pica muy bien media cebolla y lava cuidadosamente un puñado de espinacas, que pican mucho. Si te digo espinacas, también te hablo de alcachofas. Añade unas ramitas de perejil. En los últimos momentos de la cocción de la sémola le echas las verduras y le pones dos huevos batidos.

Enmanteca una superficie que puede ser una plancha del horno y le viertes la mezcla, que alisa hasta dejarla como de dos centímetros. Cuando se enfrié, la cortas en cuadritos. Y para servirla la doras en aceite. Sirvelos solos o con una ensalada de color contrastante.

También puedes servirlos igual que los nöquis a la Rossini. Es decir con una salsa de tomate muy condimentada y con abundante queso rallado. En ese caso tienes que aumentar la proporción.

Ah, tú sabes que a los ladrones les dicen "cacos", no? Y cómo les dicen a los cacos de sexo femenino? Te pillé; les dicen ladronas!



SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Muñoz Tiznado y Porfirio Alvarez Rubio a Ruth Elba L. s. Monsabré Dora y Ema Alvar Muñoz, Tramitase artículos 33/7 Ley 16271.

20-21-8

TERCER Juzgado Civil Mayor Cautia, fecha 9 octubre concedió posesión efectiva intestada de Lastenia Araya Salazar a sus hijos legítimos Rosamel Segundo, Fernando del Carmen, Gustavo Daniel de

apellidos Osorio Araya y Fresia, Silvia Elena, Reinaldo del Carmen, Eduardo y Francisco de apellidos Chávez Araya Practicaré inventario solemne 7 noviembre a las 16 horas en Secretaría. El Secretario.

20-21-22-8

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamatoria Amelia Inés Dagnino Ruiz a Agustín Mozo Vio. Practicaré inventario solemne 26 actual dieciséis horas.

20-21-22-8

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Olga Iribarren Charlin a Elena María Munizaga Iribarren y cónyuge Raúl Munizaga Santander.

20-21-22-8

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Giglio Curtale Alvaro a Hugo y María Isabel Curtale García sin perjuicio derechos cónyuge Rita García Puchi.

20-21-22-8

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Laura Suazo Rega a Laura, Francisca, Rosario y Gabriel Herrera Suazo.

20-21-22-8

CUARTO Juzgado, en posesión efectiva Manuel Guillermo Herrera practicaré ampliación inventario 25 octubre, 15 horas Secretaria.

20-21-22-8

QUIEBRA Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Di Tella S. A. 7º Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 1º de octubre 1976, declaró la quiebra de Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Di Tella S. A., comerciante, domiciliada en Vivienda Mackenna N° 3340, Ñuñoa, representada por don Jaime Ferrer Fouga. Delegado

de Gobierno, igual domicilio. Las personas que tengan papeleras o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro tercer dia, al Sindicato de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo

apercebimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaria.

18-19-20-21-22-8

EXTRAVIADO depósito Ahorro a plazo Banco del Estado N° 04577-833 a nombre de Yolanda Mondaca Calderón queda nulo.

20-21-22-23-24-8

POR extravío Libreta de Ahorro Asoc. Lib. B O'Higgins N° 50060003377-5 queda nula.

19-20-21-8

"PFENNIGER S.A."

Autorizado por Decreto Supremo N° 1086 del 15 de Marzo de 1956 y modificado por Decreto Supremo N° 2407 del 10 de Marzo de 1958, modificado por Resolución del Ministerio de Hacienda N° 799 del 9 de Julio de 1956, N° 110 del 5 de Febrero de 1968 y N° 85 del 19 de Diciembre de 1973.

CEDRIC MOLLER PETERSEN
ALVARO GONZALEZ DEL CAMPO
Directores

LORENZO PFENNIGER BOBBSEN
Presidente

CAPITAL : 4.000,00
RESERVAS : 784.085,98

CARLOS DOREN LETELIER
ADOLFO MIRANDA CORONA
Directores

1 - ACTIVO	PARCIALES	TOTALES	2 - PASIVO	PARCIALES	TOTALES
11 CIRCULANTE.		450.293,37	21 CIRCULANTE.		224.168,65
111 FINANCIERO			211 OBLIGACIONES CORTO PLAZO		78.212,28
111.01 Caja	1.843,73		211.05 Cuentas por Pagar		
111.02 Banco de Chile	115,47		211.05.01 Documentos	29.256,89	
111.04 Valores Mobiliarios	98,33		211.05.02 Varios Acreedores	48.169,24	
111.05 Cuentas por Cobrar	403.845,48		211.05.06 Ctas.Ctes.Trabajadores	566,15	
111.05.02 Varios Deudores	5.456,75		211.07 Impuestos.		6.958,61
111.05.03 Clientes	5.830,38		211.07.01 Pagos Provisionales Mensuales	3.577,87	
111.05.09 Ctas.Ctes.Soc.Interrelacionadas	122.826,45		211.07.03 Impo.Unico a los Trabajad.	2.710,14	
111.05.06 Ctas.Ctes. Trabajadores	898,77		211.07.04 Impo.Retenido a Profesionales	670,60	
111.05.08 Deudores por Comisión	269.031,09		211.08 Cajas de Previsión	12.019,03	
111.07 Impuestos	42.540,07		211.90 Otras Obligaciones a Corto Plazo	6.778,34	
111.07.01 Pagos Provisionales mensuales	42.540,07		212 PROVISIONES CORTO PLAZO		
112 EXISTENCIAS		1.850,29	212.01 Impots.Renta,Art.21, Habitacional	118.200,39	
112.01 Mercaderías	1.850,29		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	224.168,65	224.168,65
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	450.293,37	450.293,37	23 CAPITAL Y RESERVAS.		786.085,98
12 FIJO.			231 Capital	4.000,00	
121 FÍSICO		371.148,59	231.01 Capital Autorizado	4.000,00	
121.02 Construcciones Residenciales	279.600,00		232 RESERVAS DE UTILIDAD		20.055,84
121.07 Maquinarias y Equipos	124.383,22		232.01 Reserva Legal	7.722,37	
121.91 Depreciaciones Acumuladas	(-) 6.576,74		232.02 Futuros Dividendos	5.600,00	
121.92 Depreciaciones del Ejercicio	(-) 26.257,69		232.03 Accionistas	6.733,47	
122 FINANCIERO		393.815,73	233 RESERVAS DE REVALORIZACIONES		763.846,04
122.02 Derechos en Sociedades	387.505,94		233.01 Cap.Propio, Art.35 L/Rta. DL N° 15564	10.778,58	
122.04 Valores Hipotecarios Reajustables	6.309,79		233.02 Cap.Propio, Art.41 L/Rta. DL N° 824	741.241,31	
TOTAL ACTIVO	1.215.257,69	1.215.257,69	233.03 Revolcación	1.162,98	
			233.05 Rev.Inversiones otras sociedades	10.663,17	
			234 OTRAS RESERVAS	184,10	
			234.01 Fluctuación de Valores		
			24 RESULTADOS DEL EJERCICIO.		203.003,06
			241.01 Utilidad del Ejercicio		203.003,06
			TOTAL PASIVO	1.215.257,69	1.215.257,69

CUENTAS DE ORDEN

3 - ORDEN DEBE	4 - ORDEN HABER
301 ORDEN DEBE, 301.01 GARANTIA DEL DIRECTORIO	7.860,00
	401 ORDEN HABER, 401.01 RESPONSABILIDAD POR GARANTIA DIRECTORIO
	7.860,00

CUENTAS DE RESULTADO

5 RESULTADOS OPERACIONALES.	62 Egresos Fuera de Explotación	95.925,63
51 Ingresos de Explotación	621.01 Intereses Pagados	5.217,51
52 Costo de la Función Explotación	621.04 Remuneración al Directorio	
Resultado Bruto	621.04.01 Diata por Asistencia Sesiones	1.240,60
56 Costo de la Función Venta	621.04.01 Honorarios y Otros	89.467,52
57 Costo de la Función Administrativa	Resultados Antes de Corrección Monetaria	419.007,17
Resultado Operacional	621.96 Corrección Monetaria	97.803,72
6 RESULTADOS NO OPERACIONALES.	621.97 Provisión Impuesto Rta.	118.200,39
61 Ingresos fuera de Explotación	24 RESULTADOS DEL EJERCICIO	203.003,06
611.04 Utilidades en Soc. Filiales	241 Utilidad del Ejercicio	203.003,06
611.05 Otras Ingresos		
Sub-Total		

MARCO A. GONZALEZ RIVAS
Contador
CC. 1996a - LIC. 617583

AOLDO MIRANDA CORONA
Director-Gerente

NOTAS EXPLICATIVAS

- El presente Balance se confeccionó de acuerdo a Circular N° 1298 del 31 de Diciembre de 1975, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.
- Les revalorizaciones de los activos y pasivos se hicieron de acuerdo al Art. 41 del D.L. N° 824.
- Se dejó constancia que en el ejercicio no hubo transacción de acciones.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Hemos revisado el Balance General de PFENNIGER S.A. Importadora y Distribuidora y examinado los libros de contabilidad, encontrándolos satisfactoriamente llevados y conforme los saldos con el libro mayor.

EDUARDO NOMAMBUENA SALINAS
Inspector de Cuentas

EUGENIO BARROS LIRA
Inspector de Cuentas

Económicos

8 JUDICIALES Y LEGALES

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Juan Riquelme Díaz, hijos naturales Juan y Elisa Riquelme Riquelme. Inventario 22 Octubre 10 horas Secretaria 20-21-22-8

EN la Inspección Comunal del Trabajo Niños - La Reina, ante la Inspectora Sra. Alicia Luco Madrid, se constituyó la Directiva del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. de Técnica Industrial Tisol S. A. Industria Metálica, dando cumplimiento al D. L. 198 y 378 del C. del T. quedando compuesta como sigue. Presidente: Héctor Antonio Espinoza, Novos; Secretario: Luis Muñoz Pérez; Tesorero: Raúl Enrique Ros Peña.

19-20-21-8

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 13 de octubre de 1976, concedió al Fisco la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña María Matilde Reyes Ortiz. Inventario solemne protocolizado el dia 22 de octubre de 1976, en mi oficio de calle Teatinos 257, a las 16.30 horas José Valdivieso M. Notario Público y de Hacienda.

19-20-21-8

ANTE 7º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Compañía 1213 primer piso, doña Marina Mujica Pereira, empleada, domiciliada Las Condes, calle Lps Juncos 242 y para el pleito en calle Ahumada 236, oficina 418, ha interpuesto demanda contra José Ruiz-Tagle Decombe, agricultor, también domiciliado ciudad Santiago. Avda El Bosque 304. En lo principal expone. Que consta de documentos señalados en otros 2º que en juicio ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, N° 484-70, titulado "Fisco contra Deudores Morosos" el 5 de mayo de 1970 fue rematada su propiedad de calle Los Juncos 242, antes sin numero, de Las Condes, rol 2009-25, adjudicándose al demandado, otorgóse la escritura definitiva en favor aquel el 31 de enero de 1973 ante notario don Juan Watkins, la que se inscribió a fs. 8376 N° 11085 del año 1973 en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Precio fue \$ 8.100 pagado de contado. El remate adolece vicios que lo invalidan 1º porque avalúo inmueble era \$ 12.199, cuyos 2/3 son \$ 8.132 y así se contravino art. 483 del Código de Procedimiento Civil que prohíbe postura menor a dictos 2/3, salvo convenio partes que no existió, encontrándose ante acto de las prohibidas por la ley, nulos o de ningún valor de no prevenir otro efecto, cosa no ocurre (art. 10 Código Civil, 2º) El aviso publicado en "El Mercurio" de 16 abril 1970 cumpliendo requisitos anunciar remate omitió indicar el Tribunal que conocía del juicio con violación así del imperativo del art. 185 del Código Tributario, omisión de requisito esencial para validez del remate que también acarreó su nulidad. En esta forma adoleciendo vicios que la invalidan la subasta es nula y no produce efectos. Por consiguiente la demandante no se ha visto privada jurídicamente de su derecho de propiedad del inmueble, pero si de su posesión, porque subastador entró en su goce, privándola sin ningún título de su legítima posesión. Por tanto, y conforme dispuesto art 899 y siguientes Código Civil, 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, pide Tener por interpuesta presente demanda de reivindicación contra el expresado don José Ruiz-Tagle Decombe, en definitiva acogerla completamente, con costas declarando demandado debe restituirle la posesión del inmueble dicho de calle Los Juncos 242 de la comuna de Las Condes que corresponde al sitio N° 57, manzana B del Barrio Residencial Rosario Oriente que según sus títulos desinda Norte en 23 metros con sitio N° 56 Sur en 23 metros sitio N° 58 Oriente 16 metros calle Los

Juncos, y Poniente 16 metros sitio 57 La restitución en el plazo que el Tribunal fije, debiendo ordenar que el Conservador de Bienes Raíces de Santiago proceda a cancelar la inscripción en favor del demandado de fs 8376 N° 11085 del Registro de Propiedad de 1973. En Primer otros pide tenerse presente, no obstante ser innecesario porque adquirió el inmueble con su peculio profesional que firmó la demanda su cónyuge don Luis Castro Antivilo, ratificándola y autorizándola para litigar. En segundo otros pide tenerse por acompañada, con citación siguientes documentos Copias, escritura 31 enero 1973 ante notario don Juan Watkins, certificado Dirección Biblioteca, Archivos y Museos del aviso publicado en "El Mercurio" 16 abril 1970 certificado inscripción dominio favor demandante. En tercer otros, pide tener a la vista expediente "Fisco con Deudores Morosos" Rol 484-74 del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, oficiándose. En cuarto otros, reserva del presente expediente. En Quinto otros, se mantenga la prejudicial precautoria decretada. En Sexto otros, designa patrocinante a don Julio Salas Romo y apoderado a abogada Alicia Palma Cavalier, ambos Ahumada 236 oficina 418 Juzgado proveyo. Santiago, tres junio 1976 A lo principal, por interpuesta demanda trasladó, al primer y sexto otros, tengase presente, al segundo otros, por acompañado con citación, al tercero otros, se resolverá en su oportunidad, al cuarto y quinto otros, como se pide Rol N° 22 602- Flora Meneses Zúñiga. Juez -Violeta Aguilar Salazar, Secretaria. Por resolución 1º septiembre reciente ordenóse notificar por 3 avisos en "El Cronista" y uno en "Diario Oficial". Lo que notificó al expresado don José Ruiz-Tagle Decombe. Secretaria

20-21-22-8

POR EXTRAVIO, quedan nulos títulos N° 92.183 y 243 por 300 150 y 150 acciones, respectivamente de Clas. de Seguros La Metalúrgica, a nombre de Ferriloza, S. A. Síndico de Quiebras.

19-20-21-8

QUEDAN nulos por extravio títulos N° 33826-33861 por 10.000 y 3.262 acciones de Inforsa.

20-21-22-8

POR EXTRAVIO, queda nulo cheque N° 816322 de la cuenta corriente 330-973 Banco de Talca Estación.

19-20-21-8

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por auto de fecha 11 de octubre de 1976, concedió al Fisco, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Lucrécia Victoria Soto Reyes. Inventario solemne protocolizado el dia 22 de octubre de 1976, en mi oficio de calle Teatinos 257, a las 17 horas. José Valdivieso Muñoz, Notario Público y de Hacienda.

19-20-21-8

POR extravio queda nulo cheque AB-336107 del Banco Sud Americano.

19-20-21-8

POR extravio quedan nulos los cheques serie AX números 5843969 al 5843975 del Banco del Estado, y cinco letras de cambio aceptadas por Germán Estévez Arné en favor de Elena De Vids.

19-20-21-8

HABIENDOSE extraviado credencial del Edificio Diego Portales a nombre de Elsa Palomino, queda nula. Se advierte que su uso indebido es penado por la ley. Debe devolverse a la Guardia del Edificio Diego Portales.

20-21-22-8

COMPROBANTE de Depósito a Plazo N° 42.532 del Banco de Crédito e Inversiones, por \$ 1.082.50, de fecha 29 de septiembre de 1976, a nombre de Ana Luisa Bley Soriano, queda nula por extravio.

19-20-21-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Peralta Ponce a hijo Julio Peralta Rojas y nietos: Hugo, Julio, Fernando, Claudio y Mónica Peralta Hevia. Practicaré inventario solemne Secretaria, veintiseis presentes, quince horas. — Secretaria.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Albornoz Maldonado a Sara Urrutia Valdebenito, sin perjuicio sus derechos cónyuge. — 20-21-22-8

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José González Bueno a Jaime González Fuster. Practicaré inventario solemne, Secretaria veinticinco presente, quince horas. — Secretaria.

20-21-22-8

CON fecha 6 de octubre de 1976, ante el inspector del Trabajo señor Héctor Marambí Leiva, se procedió a regularizar la Directiva del Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos de la Provincia de Santiago, por renuncia de uno de sus integrantes, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley N° 198, de 1973, quedando formada como sigue: Presidente, Víctor Pérez Morales; Secretario, Oscar Inostroza Inostroza; Tesorero, Luis Blanco Marchant. Se hace la presente publicación, de conformidad a lo que establece el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

19-20-21-8

REGULARIZACION de Directiva. Con fecha 14 de octubre de 1976 se procedió a la regularización de la Directiva del Sindicato Profesional Nacional de Empleados y Obreros de la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción, quedando como sigue: Presidenta, Inés Bretos Alarcón; Secretario, Mario Castro Belmar; Tesorera María Raquel de la Lastra Bernales. Se hace esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

19-20-21-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

Rebolledo Inostroza: Secretario, Pedro Cerdá Cerón; Tesorero, Antonio Guzmán Godoy. — Se hace la presente publicación de acuerdo a las normas legales establecidas.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Albornoz Maldonado a Sara Urrutia Valdebenito, sin perjuicio sus derechos cónyuge. — 20-21-22-8

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José González Bueno a Jaime González Fuster. Practicaré inventario solemne, Secretaria veinticinco presente, quince horas. — Secretaria.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

19-20-21-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben a cónyuge Olga del Carmen Castro Cortés, sin perjuicio sus derechos.

20-21-22-8

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Kreitman Ben

LA EMPRESA Eléctrica Municipal de Til-Til, está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente pliego de Tarifas: Pliego de tarifas solicitado para la empresa eléctrica Municipal de Til-Til.

por nuevo periodo como sigue: Presidente, don Pinkus Szenfel, Vice, José Reyes D. Director-Gerente Mauricio Falcia F. Directores, René Abeluk M., Francisco Langlois V.

21-8

MEDIANTE Resolución del Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cantidad de Santiago, de fecha 27 de agosto del año en curso, concediése la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña María Raquel Ramírez Fuentes, fallecida en Santiago, lugar de su último domicilio, el 4 de agosto del año 1964, a sus hijas donas Libertad América y doña Emilia Nolberta Altamirano Ramírez.

21-22-23-8

HABIENDOSE extraviado el Cheque 1718870 de la cuenta corriente N° 9548386 del Banco del Estado, S.A. Providencia, de propiedad del cliente Mensual \$ 0.86. B.- Tarifas de suministro de energía I.- Consumo Residencial, a) Cargo por energía Primeros 90 Kwh de consumo mensual, por Kwh \$.60. Exceso s/90 Kwh de consumo mensual, por Kwh \$ 0.94

b) Facturación mínima mensual \$ 18.00. Consumo residencial con negocio anexo, a) Cargo por energía. Primeros 90 Kwh de consumo mensual, por Kwh \$ 0.72. Exceso s/90 Kwh de consumo mensual, por Kwh \$ 1.12 b) Facturación mínima mensual \$ 21.60. III.- Consumo Comercial, a) Cargo por energía. Por cada Kwh, consumido \$ 1.38. b) Facturación mínima mensual \$ 41.40. IV.- Alumbrado Público. Precios mensuales para servicio de 4.000 horas anuales de encendido. Por ampolleta de 150 watts \$ 18.98. Por ampolleta de 250 watts \$ 31.62. V.- Consumo Industrial, a) Cargo por energía. Por cada Kwh consumido \$ 0.62. b) Pago fijo mensual por cada Kw o fracción conectado \$ 12.02. c) Facturación mínima mensual. Será el pago fijo mensual (h) C. CONDICIONES DE APLICACION.

I.- Empalmes. La Empresa deberá someter a la consideración de la H. Comisión de Tarifas, un pliego de tarifas de empalmes para su aprobación. II.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor ni su conservación. III.- Consumo Industrial. Estas tarifas se aplicarán a instalaciones en circuitos separados, sin enchufes de alumbrado en su recorrido. El consumo de alumbrado se facturará con tarifa comercial. IV.- Alumbrado Público. Los precios fijados incluyen la conservación de instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampolletas deberá hacerla la Empresa por cuenta de la Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia. V.- Consumos Fiscales y Municipales. Para los efectos de la aplicación del descuento de 25% establecido en el art. 114º de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y Municipales a que se refiere dicho artículo, se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables de acuerdo con las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo los de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo fijo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152º de la Ley General de Servicios Eléctricos. EL INGENIERO SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

MEDIANTE Resolución del Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cantidad de Santiago, de fecha 30 de agosto del año en curso, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Victor Salas Salas, casado, fallecido en Santiago, lugar de su último domicilio, el 25 de junio de 1973, a su cónyuge, doña Pasquala del Carmen Cárdenas Gómez, sin perjuicio de sus derechos como tal.

21-22-23-8

SOC. Comercial del Pacífico S.A. Con fecha 7 octubre 1976 quedó constituido Directorio

REMANTE Caja de Crédito Popular -Oficina Matriz, San Pablo 1130. Exhibición Jueves 21, 9 horas adelante. Objetos varios emitidos en Febrero venidos en agosto.

21/9

10 CITACIONES

INMOBILIARIA Septiembre S.A en liquidación. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el dia 4 de noviembre de 1976, a las 12 horas, en las oficinas de calle Agustinas N° 1177, 2º Piso, Santiago, con los siguientes objetos: 1º Aprobar el inventario, balance y memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 2º Designar dos inspectores de cuentas suplementares para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1976; y 3º Qualquier otro asunto de interés de la sociedad. El Presidente, Cierre del Registro de Accionistas y Clasificación de Poderes. Para los efectos de determinar los accionistas que tendrán derecho a participar en las Juntas Generales precedentemente citadas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el dia 15 de octubre de 1976, hasta el dia de las Juntas inclusive. La clasificación de poderes, en su caso, se efectuará en el mismo dia y lugar en que se realizarán las Juntas a las 10.30 horas, Santiago, octubre de 1976. El Gerente.

21-22-23-8

DE CONFORMIDAD al D.L. 198 se ha regularizado la directiva del Sindicato Profesional Dueños de Peluquerías Las Barrancas quedando integrado como sigue: Elias Rosales Mandiola, Presidente, Maria Calvo Jaramillo, Secretaria, Anselmo Diaz Saavedra, Tesorero. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

21-22-8

EL SINDICATO de Taxis Colectivos Interprovincial cita en Carácter de Urgencia a sus socios a asamblea extraordinaria a petición de la Inspección del Trabajo el dia 28 del presente a las 10.30 Manuel Rodríguez 827, se encarezca la asistencia. La Directiva.

22-8

160.000 Departamento cinco ambientes servicios, desocupada 110 mts. ver 3/a 6. Compañía 960 Depto. 230.

21-22-23-8

POR EXTRAVIO comunicase: Quedan sin efecto los siguientes títulos de Compañía Indust. y Comercial Tres Montes S.A. N° 451, por 9.883 acciones, 456 por 6.315 acciones, 457 por 300 acciones, 559, por 6.050 acciones.

21-22-23-8

COOPERATIVA Servicios de Veraneos "Villa La Portada", Limitada (en formación) de la ciudad de Santiago, constituida con fecha 4 de junio de 1976, según consta de Acta Protemporizada ante Notario Arturo Carvajal Escobar bajo N° 64, del 24 de septiembre 1976. Compuesta por 87 socios fundadores, funcionarios de Fuerzas Armadas, Carabineros y otros, pertenecientes a Santiago que suscriben un Capital de \$6.322,- cada uno, declarando domicilio común calle Bandera, 566, oficina 97, Santiago. Objeto: Adquirir en común un terreno y construir cabañas para veraneo. Capital suscrito es \$550.014. Capital pagado es \$110.002,80. Se formarán los fondos que estipulen el estatuto y ley. Directorio Provisional. Consejeros Propietarios Juan Román Hormazábal, Miguel Becerra Roa, Evaristo Valenzuela Díaz, Héctor Martínez Martínez, Carlos Ramírez Sills; Suplentes: Froilán Rubilar Cifuentes, Benedicto Oyarce Silva, Liberto Chamorro Soza, Heberto Velásquez Vásquez, Mario Sandoval Montoya, Junta Vigilancia, Titulares Bernardino Guerrero Soto, Juan Toro Guido, Guillermo Weggener Ramos; Suplentes: Luis Ramírez Burgos, Rigoberto Ruiz López, Comité Educación, Sanín San Martín Ortiz, Rosamel Cautivo Alarcón, Antonio Castro Castro. Gerente Provisional Santos Rossi Battó, Santiago, 20 de octubre de 1976.

21-22-8

MEDIANTE Resolución del Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cantidad de Santiago, de fecha 30 de agosto del año en curso, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Victor Salas Salas, casado, fallecido en Santiago, lugar de su último domicilio, el 25 de junio de 1973, a su cónyuge, doña Pasquala del Carmen Cárdenas Gómez, sin perjuicio de sus derechos como tal.

21-22-23-8

REMANTE Caja de Crédito Popular -Oficina Matriz, San Pablo 1130. Exhibición Jueves 21, 9 horas adelante. Objetos varios emitidos en Febrero venidos en agosto.

21/9

9 REMATES

REMANTE Caja de Crédito Popular -Oficina Matriz, San Pablo 1130. Exhibición Jueves 21, 9 horas adelante. Objetos varios emitidos en Febrero venidos en agosto.

21/9

Económicos

ORGANIZACION Kappés.- Compañía de Seguros La Panamericana.- Primer aviso de Convocatoria en Segunda citación. Por no haberse reunido el quorum necesario, se convoca en segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el dia viernes 29 de Octubre de 1976, a las 11 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1137, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio Julio 1975 - Junio 1976 que el Directorio presenta a los señores accionistas. Para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el dia 25 de Octubre hasta el dia de las Juntas Generales, inclusive. La clasificación de poderes, en su caso, se efectuará en el mismo dia y lugar en que se realizarán las Juntas a las 10.30 horas, Santiago, octubre de 1976. El Presidente.

21/10

37 TALLERES DIVERSOS

BOLTON M.R. Timbres de Goma, metal y plástico. Grabados, timbres para marcar en relieve, planchas de bronce y plásticas, impresiones. Avda. Bulnes 178. Fono 80234.

101 CITACIONES BOMBEROS

TERCERA Compañía de Bomberos de Santiago "Bomba Claro y Abasolo". Cito a la Compañía a ejercicio para el dia domingo 24 del presente, a las 10 hrs., Punto de reunión: El Cuartel, Uniforme de trabajo.

21-22-23-24 101

SEXTA Compañía de Bomberos Salvadores y Guardia de Propiedad Cito a la Compañía a ejercicios para los días miércoles 20 y viernes 22 del presente a las 20.00 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo El Ayudante.

20-101

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Santiago "Esmeralda". Cito a Ejercicio a la Compañía para el dia jueves 21 del presente a las 20.00 horas. Punto de Reunión: El Cuartel. Uniforme de Trabajo 1er Ayudante.

20-21-101

INMOBILIARIA DE RENTAS ANDINA S.A.

Balance General al 30 de Junio de 1976

AUTORIZADO POR RESOLUCION N° 335 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1972.			CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO \$ 7.500 RESERVAS		
			DIRECTORIO Presidente: MARIO BALMACEDA VALDES		
			DIRECTORES: FERNANDO AGUERO CORREA, CARLOS JAMES DANSKIN, ALEJANDRO HIRSHMAN ATALA, ALFREDO THIRMAN ATALA		
CUENTA DE PATRIMONIO					
	PARCIALES	TOTALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
GRUPOS Y CONCEPTOS		EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ANTERIOR		TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
1. ACTIVO					
3.1. CIRCULANTE					
111 FINANCIERO	326.049	81.982	326.049	81.982	326.049
111.01 Caja	200	-	200	-	200
111.02 Banca	8.910	-	8.910	-	8.910
111.03 Dep. e Plazo	101.000	-	101.000	-	101.000
111.04 Acre. Fad. Liquid.	71.666	-	71.666	-	71.666
111.07 Impresos	311.024	-	311.024	-	311.024
111.09 Pagos Prox. Mensuales	341.824	-	341.824	-	341.824
111.10 Seguros	10.239	-	10.239	-	10.239
111.11 Capital	345.288	81.982	345.288	81.982	345.288
111.12 Total Activo	15.969.384	1.351.333	15.969.384	1.351.333	15.969.384
121 FISICO	16.100.028	-	16.100.028	-	16.100.028
121.01 Bienes Bienes	99.706	-	99.706	-	99.706
121.02 Marq. Y Equipo	28.140	-	28.140	-	28.140
121.03 Depres. Acumuladas	151.702	-	151.702	-	151.702
121.04 Depres. Del Ejercicio	1.970	-	1.970	-	1.970
122 FINANCIERO	1.970	-	1.970	-	1.970
122.05 Inversiones Plan Habitacional	1.970	-	1.970	-	1.970
TOTAL ACTIVO	16.100.812	4.628.875	16.100.812	4.628.875	16.100.812
GRUPOS Y CONCEPTOS					
2. PASIVO					
21. CIRCULANTE					
211.05 Cuentas por Pagar	211.051	1.000.000	211.051	1.000.000	211.051
211.06 Impresos	211.067	1.000.000	211.067	1.000.000	211.067
211.07 Impresos	211.076	1.000.000	211.076	1.000.000	211.076
211.08 Impresos	211.086	1.000.000	211.086	1.000.000	211.086
211.09 Impresos	211.096	1.000.000	211.096	1.000.000	211.096
211.10 Impresos	211.106	1.000.000	211.106	1.000.000	211.106
211.11 Impresos	211.116	1.000.000	211.116	1.000.000	211.116
211.12 Impresos	211.126	1.000.000	211.126	1.000.000	211.126

MISCELANEA DE TV

José Alfredo Fuentes, que viajará la próxima semana a México para representarnos en el Festival de la OTI, luego de haber sido ganador del Festival de la Primavera, estará este domingo en el programa "Adelante Juventud", que conduce Patricio Reves en Canal 13.

El cantante interpretará en esta oportunidad, entre otros, el tema ganador, "Era sólo un chiquillo", del que es co-autor junto a Oscar Cáceres.

OOO

La segunda parte del teleteatro británico "Antonio y Cleopatra", presentará a las 22 hrs. en su franja cultural- Televisión Nacional. Basado en la obra de Shakespeare, el teleteatro muestra el esplendor del Imperio Romano, a través de estas dos grandes personalidades de la historia.

"Antonio y Cleopatra" es una realización de la Compañía Real Shakesperiana, producida por Trevor Nunn y en la que participan Richard Johnson, como Antonio, y Janet Suzman, como Cleopatra.

OOO

Audie Murphy es el protagonista de "Rifles de revancha", la película que exhibirá a las 19 hrs. Canal 13. El filme muestra la sangrienta y despiadada persecución contra los blancos en las tierras apaches de Cochise, hasta donde llega un capitán que debe defender a los habitantes del lugar del ataque indio.

OOO

Un documental de diez minutos de duración dedicado a dos jóvenes poetas chilenos presentará el bloque femenino de TV Chile en el espacio "Una mirada a la cultura".

Los poetas son Jonás, autor de "El jardín de las palabras", y Arturo Fontaine, de "Nueva York". El programa continúa de esta manera con su ciclo de documentales realizados por Eduardo Ojeda, en relación al quehacer artístico nacional.

OOO

Mucho éxito ha alcanzado el programa que conduce Africa Morales todas las tardes en Canal 9. "Boom" le está haciendo honor a su nombre, gracias a la simpatía de la animadora y los variados espacios que presenta.

Para hoy, por ejemplo, además de las dos telenovelas se incluye un mini programa dedicado a la moda, conducido por Raquel Argandoña y dos notas periodísticas. "Secretísimo", con Alfredo Lamadrid, y una entrevista con Aldo Soto.

OOO

"Almorzando en el 13" continúa con su ciclo dedicado al tema "Admisión 77" en el que sedan a conocer las carreras ofrecidas por la Universidad Católica.

Hoy el programa estará dedicado a la Facultad de Ciencias Económicas y Ad-



José Alfredo Fuentes prepara su viaje a México. El domingo estará en "Adelante juventud". En la foto un momento del ensayo en Canal 13.

ministrativas y en él la periodista Sonia Quintana conversará con el Director del Instituto de Economía, Juan Ignacio Varas, con el Director de la Escuela de Administración, Mario Albornoz, la primera mujer gerente de Banco y egresada de la UC, María Elena Ovalle y el Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas, Cristóbal Philippi



Africa Morales y su simpatía han conquistado a los televidentes a través de "Boom" que va de lunes a viernes en Canal 9.

CANAL 5

- 16.10 CARTA DE AJUSTE. Música orquestada.
- 16.25 IDENTIFICACION Y APERTURA. Síntesis de la programación del día.
- 16.30 MANUAL HOCARENO. Curso de confección de muñecos.
- 17.00 PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA. Clase matemáticas N° 13: Matrices.
- 17.30 PRIMER PLANO. Informaciones de último minuto cada 1 hora.
- 17.35 RANDALL. EL JUSTICIERO.
- 18.00 JACINTA PICHIMAHUIDA.
- 18.30 PRIMER PLANO.
- 18.35 BEN CASEY.
- 19.30 PRIMER PLANO.
- 19.35 VALLE DE PASIONES.
- 20.30 LOS DETECTIVES.
- 21.30 PRIMER PLANO.
- 22.00 PRELUDIO. Presentación de destacados solistas nacionales e internacionales con la conducción de Matilde Hidalgo.
- 23.00 FRANKLIN DELANO ROOSEVELT. Impactantes documentales que relatan la vida de uno de los más grandes estadistas norteamericanos y su participación en la 2^a Guerra Mundial.
- 00.00 RANDALL. EL JUSTICIERO.
- 00.05 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones con el padre René Pienovi.
- 00.10 IDENTIFICACION Y CIERRE TRANSMISION.

CANAL 7

- 11.30 CARTA MUSICAL. Con los Rolling Stones desde su álbum "Rolled Gold".
- 12.00 APERTURA.
- 12.05 EL HOMBRE NUCLEAR.
- 12.55 ROSTRO DE CHILE.
- 13.00 MEDIODIA. Guillermo Parada los deja al día en materia de noticias tanto nacionales como internacionales.
- 13.10 ESTUDIO ABIERTO. ACTUALIDAD INTERNACIONAL. PALOMA.
- UNA MIRADA A LA CULTURA. CAMARA UNO.
- EL MILAGRO DE VIVIR.
- LA COCINA DE MONICA.
- DESPEDIDA Y CIERRE.
- 15.45 MI RIVAL.
- 16.35 YA SOMOS AMIGOS. La tía Patricia se reúne con los niños para jugar, aprender y cantar.
- LOS PICAPIEDRAS.
- CUENTAME POR QUÉ.
- LAS MARIONETAS.
- CHAPULIN COLORADO
- DESPEDIDA Y CIERRE.
- 18.00 NOTICIAS AL CIERRE.
- 18.05 SOL TARDIO. Marcela es una pianista de fama que nunca ha conocido el amor.
- 18.55 NOTICIAS A LA HORA.
- 19.00 PLATEA NUMERADA.
- 20.55 EL MONO RELOJERO. Es hora de que los niños se vayan a la cama.
- 21.00 SESENTA MINUTOS.
- 22.00 TV TIEMPO. Willy Duarte entrega su informe meteorológico del día.
- 22.05 FRANJA CULTURAL. Auspiciada por el Consejo Nacional de Televisión.
- 23.00 BARNABY JONES.
- 24.00 SOMBRAS TENEBOROSAS. Una serie realizada en estilo de las novelas góticas.
- 24.30 NOTICIAS AL CIERRE. Guillermo Parada presenta las últimas informaciones del día.
- 24.35 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 13

- 12.10 CARTA DE AJUSTE. Los grandes éxitos de los Huasos de Algarrobo.
- 12.25 MUSICA, MUSICA. Cinco minutos de hermosas canciones.
- 12.30 APRENDIENDO. ADORNOS.
- 12.50 REVOLVIENDO RECETAS. Con Laura Amenabar. Espárragos con mayonesa caliente.
- 12.55 TELESTARDE.
- 13.00 ALMORZANDO EN EL TRECE.
- 13.45 UNA MUCHACHA LLAMADA MILAGROS.
- 15.25 BUENAS TARDES. Con Gina.
- 15.55 LA USURPADORA. Teleserie con la actuación de Raúl Amundaray y Marina Baura.
- 16.50 LA HORMIGA ATOMICA. Dibujos animados.
- 17.15 RUFF Y READY. Dibujos animados.
- 17.20 EL ZORRO. Aventuras de capa y espada protagonizadas por Guy Williams.
- 17.45 JULIA. Comedia protagonizada por Diahann Carroll.
- 18.10 LOS WALTONS. Las aventuras de una numerosa familia en Virginia durante los años 30.
- 19.00 CINE EN SU CASA. RIFLES DE REVANCCHA. Con Audie Murphy. Magnífica película que nos muestra la más sangrienta y despiadada persecución contra los blancos en las tierras apaches de Cochise, hasta donde llega un capitán que debe defender a los habitantes del lugar del ataque indio.
- 20.55 HOY EN LA HISTORIA. Una rápida visión de lo que pasó en un día como hoy.
- 21.00 TELETRECE. Noticias con la conducción de César Antonio Santis y la colaboración de un completo equipo de periodistas y comentaristas especializados, junto a Gabriela Velasco y noticias vía satélite.
- 22.00 JENNIE. La más hermosa historia con la vida de Jennie Churchill —la madre de Winston Churchill— con un completo panorama de Europa a fines del siglo pasado y principios de éste.
- 23.00 SARGE. Entretenida serie protagonizada por George Kennedy en el papel de un cura detective, que resuelve intrincados casos policiales.

CANAL 9

- 06.55 SINTONIA MUSICAL.
- 07.00 DESPERTADOR MUSICAL. Alegres melodías para su despertar y la hora al minuto.
- 07.17 EDICION MATINAL.
- 07.50 HOROSCOPO. Lalya Schoeder da a conocer los designios de los astros para el día.
- 08.00 DONA ELITA. Menús y recetas baratas para su almuerzo.
- 08.15 CIERRE DE TRANSMISION

LA ENTERNECEDORA HISTORIA DE MARIA RAMOS

simplemente maria

DE LUNES A VIERNES A LAS 13:15 HRS.

Comentario de Ópera

"Tosca"

Francisco Gutiérrez Domínguez.

Siempre se habla o se escribe en forma más bien despectiva sobre la trama argumental de las obras líricas en general, repitiéndose los términos de "enredadas", "carentes de toda lógica", "truculentas", etc. para referirse a ellas en las críticas o simplemente en artículos informativos. Sin dejar de reconocer que en algunos casos tales referencias son en parte ajustadas, podemos manifestar que muchos de los argumentos operáticos están basados, con mayor o menor exactitud y fortuna, en destacadas y tradicionales obras de la literatura universal, escritas por los más famosos autores de todos los tiempos o por aquellos que al menos en su época alcanzaron cierta notoriedad. Es así como Verdi recurre a Shakespeare, Schiller, Víctor Hugo o Lord Byron para sus argumentos, Mozart, Beaumarchais, Britten también a Shakespeare o a Henry James, Richard Strauss a Oscar Wilde o a Sófocles, Wagner a las leyendas mitológicas escandinavas, etc., verificándose en la mayoría de los casos una simplificación de la trama original para poder adaptar las obras al teatro lírico.

Puccini, si bien más modesto en su elección, recurre a Victoriano Sardou para la composición de "Tosca", ya que el drama original le impresionó fuertemente al verlo representado. Su argumentación, aunque no es simple en los detalles, nos parece más clara que otras y una vez delineados los personajes no quedan dudas respecto a los motivos que los impulsan a actuar en determinada forma, lo que hacen dentro de cierta lógica teatral. A pesar de estas cualidades no se puede afirmar que se trata de una obra que se adapta totalmente a un tratamiento musical. Las exigencias del teatro lírico son muy diferentes a las del teatro hablado y evidentemente no son las mismas cualidades las que hacen que una determinada trama sea más o menos apropiada para alguna de las dos formas de expresión. El compositor lírico se interesa principalmente en escoger un tema que extraiga de él sus mejores aptitudes para interpretar musicalmente un personaje o una situación dramática determinada. A veces aunque la trama sea oscura o carezca de lógica si uno o varios personajes y sus relaciones presentan rasgos psicológicos o humanos de un interés tal que el autor musical logre realzarlos a través de su medio de expresión, la obra lírica como tal puede adquirir una validez que sus características literarias no harían sospechar. Así sería mucho más lógico exponer y tratar de entender los argumentos operáticos enfatizando aspectos relacionados con la composición musical y no como si se tratara de obras teatrales corrientes.

En "Tosca" nos encontramos con tres personajes principales que tienen en común una característica que permite a Puccini expresarse en forma muy convincente mediante un lenguaje musical muy particular y característico. Tosca, Cavaradossi y Scarpia son seres que anteponen la pasión a cualquier otra consideración: Tosca la pasión por su amante que la lleva a acciones tales como el asesinato y el suicidio. A Scarpia lo mueven su pasión por el poder y por la mujer que desea, siendo Cavaradossi más enigmático en este sentido, pues nunca queda bien claro si en él prima la pasión política o la amorosa. Puccini envuelve a estos personajes y el drama que se desarrolla entre ellos en melodías de fuerte expresión y apasionado lirismo, reflejando sus características a través de una exuberante línea vocal que por momentos se torna casi brutal, además de una intensa y prolija textura orquestal. La inspiración temática, si bien no es grandiosa, es muy atractiva y de gran efecto, ya que la forma en que el autor trabaja con ella produce una tensión musical casi incesante muy de acuerdo con las situaciones que plantea la trama y llama la atención la habilidad del compositor para repetir, apropiada y oportunamente, estos temas musicales a través de la partitura, presentándolos en forma fragmentada o disfrazándolos en diferentes tonalidades y en el magnífico y variado colorido orquestal, consiguiendo efectos de bastante intensidad musical y

dramática. El resultado es que la ópera "Tosca" constituye hoy parte obligada del repertorio de todos los teatros líricos, en cambio el drama de Sardou prácticamente ha desaparecido de las carteleras teatrales.

En la reciente presentación de "Tosca", última obra de la temporada lírica del presente año, el mayor interés residía en los intérpretes de los tres personajes antes mencionados. Las actuaciones de Gilda Cruz-Romo, Bruno Prevedi y Nelson Portella contribuyeron en grado máximo a que la ópera de Puccini cobrara vida nuevamente, la actuación de Gilda Cruz-Romo (Tosca), fue realmente sensacional, cumplió en forma brillante con las arduas exigencias vocales de su papel, cantando sin reservas y luciendo su magnífica voz de principio a fin de la ópera. Su versión del famoso "Vissi d'arte" enloqueció al público no sólo por la riqueza vocal de su canto sino también por la emoción transmitida. En cuanto a su interpretación dramática, Gilda Cruz-Romo nos muestra una Tosca que paulatinamente se va componer de la gravedad de los acontecimientos que ponen en peligro a su amante, así la antipatía que al comienzo demuestra por Scarpia desemboca en verdadero odio, lo que la artista nos hace sentir en una espeluznante interpretación del asesinato de su torturador. Con la esperanza que renace, su Tosca se torna radiante, lo que refleja en una fina vocalización del último dúo con Cavaradossi, concluyendo en una desgarradora escena de desesperación final que la lleva a su propia destrucción en forma espectacular. Nuevamente debemos manifestar que las actuaciones de Gilda Cruz-Romo han constituido un privilegio para nuestro público y para nuestro Teatro Municipal. Bruno Prevedi, Cavaradossi, tenor de cautivante belleza timbrica, y de probada experiencia comenzó algo nervioso lo que afectó su rendimiento, pero en el tercer acto se entregó totalmente a su labor, logrando un excelente desempeño que nos sorprendió muy gratamente por la delicadeza vocal que imprimió al trozo "o dolei mani". Nelson Portella interpretó a Scarpia en forma excelente. Nos agrado mucho la sobriedad con que abordó su parte, evitando todo exceso inútil en su actuación, lo que la hizo mucho más efectiva, dominando a veces las situaciones sólo con un gesto o una mirada. Hemos visto a este joven barítono en roles muy diferentes y nos llama la atención cómo sabe imprimir a cada uno de ellos una justa y acertada interpretación. Musicalmente su labor fue inobjetable y ya hemos hablado sobre sus magníficas dotes vocales, las que también lució en esta oportunidad, si bien en una o dos ocasiones se hicieron evidentes los efectos de abordar roles que en este momento de su carrera son tal vez demasiado exigentes para su voz.

Mariano de la Maza cantó muy bien y con hermoso colorido vocal su breve papel de Angelotti; Ignacio Bastarrica, (Spoletta) tuvo una actuación muy positiva y la participación musical del Coro fue más que correcta.

El resto de los participantes no logró situarse en un nivel tan alto y su actuación no sobrepasó de una franca medianía. La dirección musical de Juan Emilio Martini, aunque experimentada y adecuada en sus tiempos, careció de la energía y vitalidad inherentes a la obra y la Orquesta Filarmónica evidenció demasiadas inseguridades en sus entradas y ataques bajo su batuta. La dirección escénica siguió líneas tradicionales, no todas muy felices como en el caso del "Te Deum" y los solistas restantes: Eduardo Huespe (Sacristán y Carcelero) y Agustín Letelier (Sciarone) aunque musicalmente correctos, no tuvieron suficiente volumen vocal. Lo peor de todo nos pareció la escenografía (de la cual no se hizo responsable a nadie en especial); aunque la obra se ambienta en lugares específicos los decorados exhibidos tienen un efecto deprimente y por su estilo y estado de conservación son actualmente inaceptables.

A "Don Juan Tenorio"

Se Reincorpora Alejandro Cohen

La reincorporación de Alejandro Cohen en el elenco de la obra "Don Juan Tenorio" de Zorrilla, donde interpreta el papel protagónico de "Don Juan" y la realización de una exitosa gira a Concepción con la pieza actualmente en carteleras en el Antonio Varas, son las principales noticias que nos da a conocer el Teatro Nacional Chileno de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación.

Alejandro Cohen se reintegra a la pieza "Don Juan Tenorio" a partir de mañana. Mientras duró su enfermedad fue reemplazado por el joven actor del Teatro Nacional Chileno, John Knuckey, quien hizo un importante trabajo y un considerable esfuerzo al tener que preparar en poco tiempo el difícil rol de este complejo personaje de José Zorrilla.

A su vez, el último 14 de octubre, el Teatro Nacional Chileno viajó a Concepción a representar "Don Juan Tenorio" invitado por el Banco de Concepción, en sus 105 años de vida. La función tuvo lugar en el Teatro Concepción, sala que se repletó pese a contar con 1.200 localidades.

La acogida del público y la prensa penquista fue emocionante, como también el excelente trato que se le dio a los actores y a los técnicos de la compañía teatral universitaria, la que viajó encabezada por su director Hernán Letelier.

El editorial del diario "El Sur" del día 14 se refirió en los siguientes términos a la represen-

tación de "Don Juan Tenorio" en el Teatro Concepción en esa misma fecha.

"Es así como esta tarde habrá, por fin, aunque lamentablemente por única vez, al menos por el momento, la esperada oportunidad de ver el montaje del Teatro Nacional Chileno de la obra de José Zorrilla, "Don Juan Tenorio". Es este uno de los más celebrados éxitos logrados en la escena chilena en el último tiempo, del que el público santiaguino ha tenido oportunidad de disfrutar".



Alejandro Cohen

Dos Festivales Comienzan hoy, el de Famae y el de Coros Estudiantiles

A las 19.00 Hrs. en el local del Gimnasio de FAMAE, se iniciará el PRIMER FESTIVAL DEL CANTAR DE FAMAE, evento que reunirá la participación de funcionarios de las cinco Reparticiones que componen el Comando de Fabricaciones Militares.

La competencia programada para los días 21-22 y 23 de este mes, tendrá asimismo, la participación de destacados artistas nacionales. Entre ellos están Gloria Benavides, Osvaldo Díaz, Los Cuatro de Chile y la Orquesta de Horacio Saavedra, que acompañará a los participantes.

La jornada tendrá extraordinaria importancia, por cuanto responde al desarrollo y despertar de una serie de actividades artístico-culturales, que está realizando FAMAE en beneficio de sus trabajadores.

El Depto. de Cultura y Recreación de la Industria, dependiente de la Gerencia de Relaciones Industriales, ha tomado todas las medidas pertinentes, para que este Primer Festival del Cantar en FAMAE, tenga las proyecciones que merece.

La Casa de Cultura y Recreación está a cargo de su Asesora MARIA ANGELICA RAMIREZ, persona de vasta experiencia y renombre en el ámbito nacional.

Continuando con el plan que se ha trazado para el presente año, hoy, a las 18 horas, en el Teatro del Instituto de Humanidades "Luis Campino", Alameda 390, se inaugura el Festival de Coros Estudiantiles, de la Provincia de Santiago que ha organizado el Grupo Cámara Chile.

El Concierto inaugural de hoy, aparte de las palabras preliminares a cargo de Mario Baeza,

contará con la presencia de cuatro buenos conjuntos corales estudiantiles: Coro del Colegio Santa Teresa de Jesús, dirigido por Vicente Bianchi, Coro de Colegio Compañía de María, bajo la dirección de Pablo Délano y Gonzalo Pinedo, Coro "Armonía y Juventud" formado por 150 estudiantes de los Colegios, Liceo de Aplicación, Santa Familia, Juan Bosco, Liceos número 15 y 28 bajo la dirección de Leonardo Nanjarí y el Coro Preuniversitario del "Grupo Cámara Chile", bajo la dirección de Héctor Ramos. Cada uno de estos conjuntos se ha esmerado por preparar un novedoso y bien interpretado programa.

Mañana viernes, continuará el Festival Estudiantil, segundo que organiza el "Grupo Cámara Chile" en el presente año con la presentación de otros ocho conjuntos corales, siempre en el Instituto Luis Campino, para finalizar, en el mismo itío el sábado 23 con nuevas presentaciones de Coros y con el primer concierto que ofrecerá en Chile el Coro del Club Mendoza de Regatas, que viene especialmente invitado a esta ocasión y que es un magnífico ejemplo de unidad entre el deporte y el arte.

La entrada para este Festival en sus tres fechas es absolutamente libre.





Los Fiat 128 se elevan como uno de los principales animadores de las 3 Horas de Chile. Es muy posible que uno de ellos se quede con la clasificación general final.

Con "Tres Horas de Chile" Vuelve el Automovilismo a Primer Plano

Desde hace casi cinco años que en nuestro país no se disputaba una prueba de largo aliento. Las Tres Horas de Chile, organizada por la rama de automovilismo de Universidad Católica, ofrecerá esta oportunidad de presenciar una carrera que interesa al aficionado por el nervioso mundo que se vive en los boxes. Lugar que las máquinas deben obligadamente visitar para el cambio de piloto y abastecerse.

Muchos problemas ha tenido que sortear esta competencia. Uno de ellos fue la seguridad, secuela del accidente de la última fecha. Los trabajos por solucionar han sido intensos. Al parecer los directivos firmemente consideran fundamental este aspecto. Ahora falta contar con la colaboración del público que no arriesgue su vida inutilmente para gozar del espectáculo de más cerca cuando se puede disfrutar de igual forma en los lugares dispuestos para su ubicación.

Entre los competidores se cuentan con varias figuras extranjeras, algunas de ellas conocidas con anterioridad por su buen desempeño. El grueso de los competidores foráneos está concentrado en la categoría hasta 1.300 cc. con los Fiat IAVA 128. Entre ellos se cuenta Jorge Serafini y Eduardo Márquez, el binomio integrado por el uruguayo Fernando Parrado y el argentino Eugenio Breard. Breard es en la actualidad uno de los principales animadores de esta serie. Por su parte el oriental es célebre por su actuación en rugby y motocross. En la primera so-

brevió al accidente que le ocurrió a su equipo Old Christman de Rugby.

Una de las parejas con mucha opción será la que formarán Santiago Bengolea con el trasandino Juan Pablo Zampa. Ambos se alzan como los hombres con más posibilidades para vencer. Por otro lado, tenemos a Cristián Court que hará pareja con el mendocino Roberto Patty, piloto que ha brillado en el campeonato cuyano y en la categoría a nivel nacional.

En esta oportunidad los Cooper tendrán la ansiada opción de alternar conjuntamente con los Fiat 128. Solo tres binomios estarán en la pista destacándose el que forman Eduardo Kovacs y Carlos Polanco a la que se agrega el retorno de Rafael Prieto que correrá con Alejandro Holzaphel.

Una de las preguntas que resalta será ¿Ganarán los Fiat 128 a los 125? Por los tiempos que han empleado las máquinas Fiat IAVA es posible que se concrete, aunque en una prueba de larga duración, los exprimidos motores, ¿serán capaces de resistir el ritmo?

En la clase mayor los Fiat 125 tendrán un par de rivales peligrosos como: el binomio integrado por Manfredo Suiter y Boris Garafulic en un B.M.W. y el Toyota 1.800 de los peruanos Henry Bradley y Peter Kube. Las dos últimas máquinas serán importantes animadores de una jornada de calidad. Por su parte las huestes de los 125 tienen centradas sus posibilidades en el binomio integrado por Rodrigo Gana y Jorge Bravo.

Computadas 5 pruebas

Ranking de Pilotos

Algunos cambios tuvo el ranking de pilotos luego de disputadas cinco fechas del Campeonato Nacional. En Fórmula Cuatro, Juan Carlos Silva con su triunfo rompió el equilibrio de puntos que existía con Juan Carlos Ridolfi. Por su parte, en la serie hasta 2.000 cc. de Turismo Nacional Rodrigo Gana desplazó a Santiago Bengolea, aventajándolo por un solo punto (37,5 contra 36,5 puntos). Finalmente en Turismo Carretera Luis Gimeno está escapado con 47,5 puntos. Ahora lo sigue Juan Fernández con 21,5 puntos que en la última jornada desplazó a Ricardo Goren.

CATEGORIA TURISMO CARRETERA

1. Luis Gimeno, U. Espanola, 47,5 puntos. 2. Juan Fernández, U. Espanola, 21,5 puntos. 3. Ricardo Goren, Avoch, 15 puntos. 4. Hugo Araya,

Avoch 14,5 puntos. 5. Hipólito Toujas, U. Espanola 14 puntos.

FÓRMULA CUATRO

1. Juan Carlos Silva, Vizcachas, 29,5 puntos. 2. Juan Carlos Ridolfi, Vizcachas, 26,5 puntos. 3. Marcos Donoso, U. Espanola 12 puntos. 4. Enzo Casagrande Avoch, 12 puntos. 5. Kurt Horta, Vizcachas, 9,5 puntos. 6. Jorge Sánchez, Vizcachas, 8,5 puntos. 7. Patricio Fernández, U. Espanola 8 puntos. 8. Alejandro Schmauk, Vizcachas, 6,5 puntos. 9. René López, U. Espanola 5 puntos.

FOMENTO 40

1. Juan Carlos Juri, U. de Chile 38,5 puntos. 2. Hernán Juri, Avoch, 35,5 puntos. 3. Vicente Alfaro, Avoch, 15,5 puntos. 4. Alfredo Da Venezia, Avoch, 11 puntos. 5. Hernán Hinjosa, Avoch, 8,5 puntos.

CATEGORIA TURISMO NACIONAL Clase hasta 850 cc.

1. Guillermo González, U. Católica, 25 puntos. 2. Jorge Hormann Avoch, 19 puntos. 3. Pedro Holzapfel, U. Católica, 10 puntos. 4. Andrés Fernández, U. Espanola, 9,5 puntos. 5. Ernesto Goñi, Vizcachas, 9,5 puntos.

Clase de 851 a 1.300 cc.
1. Lionel Kovacs Avoch, 18,5 puntos. 2. Ney Kereszegian Avoch, 17,5 puntos. 3. Carlos Sanhueza, U. Espanola 16 puntos. 4. Juan Luis Amenabar U. Católica 13 puntos. 5. Carlos Polanco U. de Chile 9,5 puntos.

Clase de 1.301 a 2.000 cc.
1. Rodrigo Gana, U. Católica 37,5 puntos. 2. Santiago Bengolea U. Católica 36,5 puntos. 3. Jorge Bravo, Vizcachas, 13,5 puntos. 4. Samuel Larraín Vizcachas, 12,5 puntos.

Luis Gimeno

No Corro más Mientras no Acepten mis Condiciones

Gilberto Villarroel.



Luis Gimeno: "Soy el campeón y pido que me escuchen".

A Toda Marcha

Al rojo se encuentra el Campeonato Mundial de Conductores de Fórmula Uno con el duelo entre el austriaco Niki Lauda y el inglés James Hunt. El actual campeón Lauda suma 68 puntos, tres más que el británico Hunt. El domingo en el Gran Premio de Japón a disputarse en Tokio se dilucidará la incógnita, quién será el nuevo campeón.

"Ambos volantes se encuentran en la actualidad en Japón. Lauda opinó sobre la pista. "Es buena, rápida, pero es difícil de opinar sin probarla". Debido a la lluvia el corredor de Ferrari no ha podido probar en el circuito.

James Hunt que llegó con bastante anterioridad manifestó "es maravillosa".

Mi brazo izquierdo que me provocó algunos problemas a principios de temporada está muy bien y creo que no tendré inconvenientes para terminar con las 73 vueltas de la prueba.

El sudafricano Jody Scheckter, quien está tercero en el ranking con 49 puntos declaró: "Es interesante venir a un nuevo país y espero que haya muchas otras carreras aquí en el futuro".

26 pilotos intervendrán en el circuito que se encuentra a 140 kilómetros al oeste de Tokio y que por primera vez se incluye en el calendario de competencias de Fórmula uno.

El Campeonato Argentino de Fórmula uno y dos de Argentina tiene ya sus nuevos campeones. En Fórmula uno el nuevo monarca es el uruguayo Pedro Passadore mientras

japonesas vencieron en tres de la cuatro categorías.

La máquina Toyota Célica conducida por Calvo-Gill y Ávala ganaron con 431 puntos en la clase "B" de los grupos 2, 3 y 4 del Anexo Jota mientras que la Toyota Corolla de Nopont, Molinas y Arza vencieron en la clase "A" en los grupos 2, 3 y 4 del Anexo Jota.

Otra Toyota Corolla ganó la clase "A" para el grupo 1 y Sudam la condujeron Saurini, Michelagnoli y Alonso. Finalmente en la clase "B" del grupo uno y Sudam los vencedores fueron Caballero, Coda y Jiménez en un Mercedes Benz 250.

Paraguay optaba con esta prueba que se incluyera en el calendario mundial de Rally. Por este motivo la FIA envió como veedor al griego Alexandre Dardoufas que la cabecera de las tres etapas no contaban con la infraestructura de recibir a los competidores.

La prueba podría ser incluida en el calendario si las tres etapas partieran desde Asunción pero el Rally Trans-Chaco perdería toda esa dificultad característica.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAC CERVINIA S.A.C.

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10/11/76 a las 10 Hrs., en primera citación, y a las 10:30 Hrs. en segunda citación, en la sede de la Sociedad Avda. Suiza 176, Cerrillos-Maipú.

TABLA: MEMORIA BALANCE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Para los efectos de la junta citada precedentemente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 hasta el 29 de octubre, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

Enrique Atal habla de Palestino

No hay Precio Para Vender a Fabbiani

Fabbiani tiene contrato hasta fines del año 1976, lo firmó en blanco antes de nuestra participación en la última Copa Libertadores de América. El y Messen arreglaron a la vuelta de la gira en esa oportunidad y no existe ningún problema con Fabbiani, es más, NO LO VENDEMOS POR NINGUNA PLATA, estamos felices con él porque es un muchacho correcto, tranquilo que deseamos que siga en nuestra institución por mucho tiempo más", señaló Enrique Atal presidente de Palestino en respuesta a un requerimiento de "El Cronista".

¿Qué pasa con Vidallé?

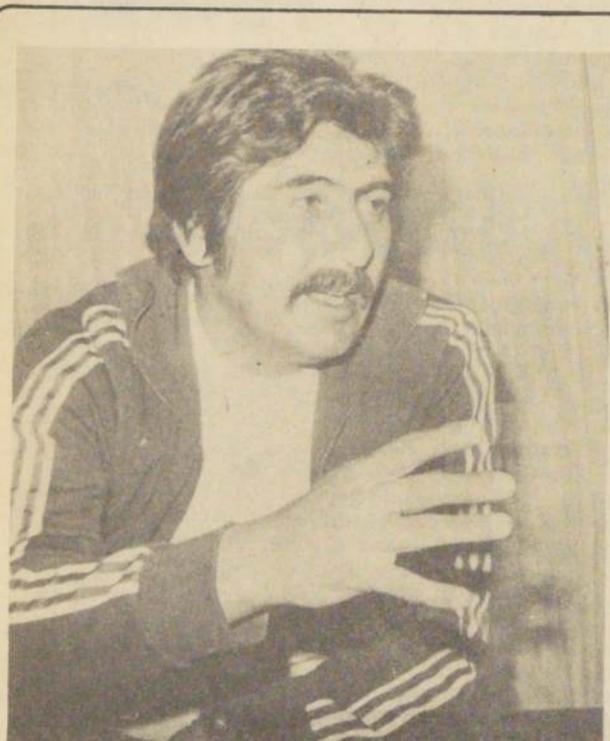
"No pasa absolutamente nada. Vidallé tiene contrato también hasta el año 1977 y en este momento no le debemos un veinte, ni a él ni a nadie. Las informaciones son antojadizas. Es posible que él desee mayor cantidad de dinero, pero en estos momentos, insisto, Palestino le ha cumplido con la prima y sueldos que se estipularon cuando vino de Boca Juniors".

¿Y sobre Quintano?

"Esa materia no la quiero ni siquiera tocar. Cuando uno trata de buscar lo mejor para el fútbol chileno se producen interferencias que lo único que consiguen es hacer subir el precio de los posibles contratados. Por eso no deseo hablar del tema".

¿Fernando Riera?

"Está todo listo, pero queremos a Riera no para este año, para el próximo. Deseamos que él o Rubén Bravo que es el otro posible digan que jugadores necesitan y que no sean los dirigentes los que anden comprando jugadores. Riera es amigo mío, profesional serio, capaz, responsable, una garantía para cualquier club y además desea trabajar en Palestino".



CAUPOLICAN PEÑA, viajó a Ecuador para ver a la selección de ese país.

Para "espiar" al cuadro ecuatoriano

Peña Viajó Ayer a Quito y Guayaquil

Ayer viajó a Ecuador el entrenador de la selección chilena, Caupolicán Peña, para presenciar los encuentros que el plantel nacional del Guayas, debe cumplir con el seleccionado del Uruguay que anda en giras por esos lares preparándose para su actuación en las series eliminatorias del Mundial.

Peña estará en Quito y en Guayaquil, tomando notas de todos los detalles relacionados con el cuadro ecuatoriano, rival de Chile el próximo año y además, dejará listo el problema de reservas de hotel y lugares de entrenamientos, con el fin de ir ya adelantando trabajo para cuando Chile deba viajar a ese país. El regreso de Peña está fijado para el próximo sábado. Mientras tanto en el Motel Juan Pinto Durán, continua la preparación de los dos equipos juveniles y adultos que dirige Jorge Luco, para los torneos de ANFA y la selección que deberá actuar en el certamen juvenil de las Américas en Caracas en abril del año venidero.

Esta noche a las 20 horas en el Nacional

La "U" Tras la Copa de América Enfrenta a la U. Católica de Quito

Esta noche a las 20 horas se enfrentan en el Estadio Nacional, por el torneo "Clubes Universitarios", los representativos de Chile, Universidad de Chile y Ecuador, Universidad Católica de Quito. El plantel visitante llegó ayer a nuestra capital y viene de actuar en Lima, el martes en la noche, donde cayó vencido por la cuenta de dos tantos contra uno, en un match que al decir de la prensa limeña resultó de escasa calidad técnica, frente a Universitarios de esa ciudad.

Según la crítica de Lima, el match se jugó en forma desordenada a gran ritmo y con una propensión de los rivales al roce y al golpe leve antes que construir jugadas de calidad. Con la victoria los peruanos quedaron con tres puntos y los quiteños también con tres puntos, restando solamente del certamen los dos encuentros que deben realizar estos equipos en nuestro país.

LA "U"

Entrenó ayer en la mañana en el Estadio Israelita. El entrenador Luis Ibarra señaló que para este match actuará el plantel titular con algunos cambios, Carballo en la valla, Chirinos, Ashwell, Pellegrini y Bigorra en la defensa extrema. Juan Soto, Aranguiz y Koscina en el mediocampo y en el ataque Socias, Salah y



HOY JUEGA LA "U". Esta foto fue tomada con ocasión del match de la "U" en Lima. Esta noche sólo hay un cambio, sale Pinto y entra Juan Soto, el resto igual para enfrentar a la UC de Quito.

encuentra lesionado y otro tanto sucede con Barrera, que no ha podido hacerlo en forma normal

"Este encuentro lo vamos a enfrentar como un partido más del torneo oficial, es decir, con la misma seriedad y responsabilidad que toma todos los encuentros Universidad de Chile, señala el técnico Ibarra

Sabemos que el equipo tiene varios compromisos locales que son importantísimos, pero este match también es importante, queremos ser campeones de esta primera Copa del torneo de las Universidades, porque está en la ruta azul, en el camino que nos hemos trazado de conseguir triunfos en todos los niveles, agregó.

Los cruzados entrenaron en Sta. Rosa de Las Condes

La UC ya Olvidó a Palestino y Piensa en Santiago Morning

Una nueva práctica cumplió ayer, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, el plantel de Universidad Católica, que se prepara para su próximo compromiso con Santiago Morning, acá en la capital.

Los cruzados vienen de perder con Palestino por cuatro goles a dos, en un partido que dejó desinformes a los hinchas universitarios.

Luego de una serie de ejercicios físicos, los jugadores iniciaron una práctica con balón, para terminar con un partido de fútbol, donde se revisaron algunos planteamientos de juego.

El ánimo de los jugadores es excelente. Competencias de tiros libres, de corners, de centros y la alegría y esperanza también están presentes en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

Sin embargo, los resultados no han sido satisfactorios. Universidad Católica estuvo en receso, por

dos semanas, por la ausencia de Universidad de Chile, su rival en la fecha antepasada. Los azules tenían compromisos en el extranjero y la UC se quedó sin jugar. A pesar de eso los entrenamientos no se descuidaron y el fútbol llenó ese espacio de tiempo sin competencia oficial.

Partidos con los reservas, con Audax, con un equipo amateur y los cruzados se veían bastante bien.

Llegó el partido oficial con Palestino, en la última fecha, y se perdió jugando, a ratos con una desorientación pocas veces vista en los universitarios.

El DT Arturo Quiroz, indicó, finalizado el partido, que se había perdido por desaplicación. Por otro lado, el puntero derecho, Zurita, señaló que había problemas de tipo personal que impedían que el equipo rindiera lo adecuado.

Sin embargo, las opiniones estaban revestidas de la tensión del momento y de la frustración por una derrota que no se esperaba.

Ya la semana avanza y Católica, luego de entrenar el martes pasado, donde se analizó el partido en detalle, ha vuelto a recuperar la confianza.

Y la confianza también está en el medio campo. Eduardo Bonvallet, considerado uno de los jugadores jóvenes más promisorios de nuestro fútbol, analiza la situación de su equipo.

"Lo primero que hay que decir es que en Universidad Católica no hay ningún problema de relaciones humanas. El ánimo de todos los jugadores es excelente. El partido con Palestino sólo es uno más y no hay que desesperarse por esa derrota".

La calma es la misma de todos, pero la claridad de su juego está en camino de ser sobresaliente en nuestro medio.

"No estoy en mi mejor momento. Sé que tengo problemas de genio dentro de la cancha. Aún soy muy inmaduro futbolísticamente,

te, como para saber cuándo tengo que controlarme y cuando dejar salir la rabia. Además, me falta tranquilidad en el juego... pero estoy seguro que todo vendrá a su tiempo y hay que saber esperar".

Lo de Católica parece, a pesar de las opiniones, una cosa superada. Hay confianza y seguridad en el futuro.

"Estoy aún afectado por todo lo que me ha ocurrido a nivel personal, y por esa razón no puedo rendir lo que acostumbro, pero ya estoy saliendo del problema y sé que superaré este momento".

También la UC superará ese mal momento. Hay confianza, fútbol y una campaña en la primera rueda, que aún da esperanzas a los parciales cruzados. Este fin de semana, ante Santiago Morning, se tratará de retribuir a los esfuerzos de dirigentes, hinchas y técnicos... eso sí, habrá que esperar lo que tenga que decir el equipo "recoletano".

Ángel Rodríguez, DT de natación

"El Nacional de Invierno Alcanzó Inesperada Calidad"

Carlos Saa, G.

Veintisiete records de Chile para piscina corta (25 metros) fueron batidos en el Campeonato Nacional de Invierno de natación que finalizó el domingo último. Un porcentaje elevado, a lo que se agrega el hecho de que hubo tiempos muy buenos para el nivel nacional.

Ángel Rodríguez, profesor de Educación física, especializado en natación, entrenador del club Stadio Italiano, nos comentó sobre la competencia:

"Muy bueno el Campeonato de Invierno. Hacía años que no teníamos uno de tan buen nivel técnico. Creo que los clubes en general están realizando un buen trabajo, y eso se refleja en la alta cuota de records nacionales para piletas cortas y los de campeonato."

El que exista una tabla de plusmarcas para menos de 50 metros, y aquí hay que reconocer la lucha que dio en ese sentido Sergio Sarmiento, editor del "Boletín de Natación", hace que los nadadores se sientan estimulados al poder lograr topes en la temporada inviernal. Antes sólo se registraban records en verano".

¿Cuáles son los mejores registros técnicos del torneo?

"El de Ingeborg Müller, en los 200 metros pecho infantil "B", con 3.15.6 luego, el de Lorenzo Traverso en los 100 pecho, con 1.15.6. También hay que considerar a Marisa Traverso, con 1.24.4, en los 100 espalda infantil "B".

¿A qué se debe este inesperado rendimiento técnico?

"Además del buen trabajo general de invierno, está lo que algunos clubes realizaron en verano. Por ejemplo la Universidad de Chile, la que nuevamente tiene piscina al aire libre. Sus nadadores fueron muy bien entrenados en verano y se refleja en los nadadores Jorge Golowash, Cecilia Requena, Alvaro Carvallo y otros. Stadio Italiano presenta un caso similar. Por otra parte hay que destacar el trabajo de calidad efectuado en Stade Francais por Juan Carlos Rojas, quien ha desarrollado un programa que se adapta mejor que ninguno al medio nacional. Su gran experiencia y conocimientos hacen que tenga un buen equipo".

Estos registros permiten creer que en el verano habrá mejores tiempos aún?"

"Yo pienso que sí. Si ya los nadadores rinden, es obvio que en verano deben superar lo hecho en el Nacional de Invierno. Por otra parte, y esto es lo más importante, se mostró una masa de buenos nadadores, ya no son unas pocas

figuras. Esto obliga a todos a entrenar a conciencia hasta el verano, porque sabe que si se detiene, podría ser derrotado por quien está un poco más abajo en el ranking de su categoría".

¿En el verano tendremos más de un nadador bajo el minuto?

"Debería ser así. Lorenzo Traverso, Francisco Infante, son dos que deben marcar 59 segundos o menos. Esto, según lo indicó la pista de 4x 100 libre, en que el promedio fue de 1.01.9. Y en la posta larga (4x200 libre) Traverso e Infante bajaron del minuto".

Ángel Rodríguez está optimista, y su optimismo se ha basado sobre la importancia que forma el Nacional de Invierno para evaluar el trabajo de los nadadores en los meses fríos. Pero creemos que a las figuras que entregó Rodríguez, se podrían agregar las de Carlos Herrera y Marisol Santelices, de Rancagua. Y el grupo de la ciudad sureña entero es digno de admiración, por su tesón para entrenar y asistir a los torneos en la capital.

Charlando con el editor del "Boletín de Natación", Sergio Sarmiento, sobre el Nacional de Invierno nos decía:

"Hay que hacer conciencia de que la mejoría técnica nada tiene que ver con los dineros de la Polla Gol, como cree alguna gente. Este sorteo aún no entrega fondos para este rubro, así que todo es reflejo de la labor de los entrenadores y el interés de los nadadores".

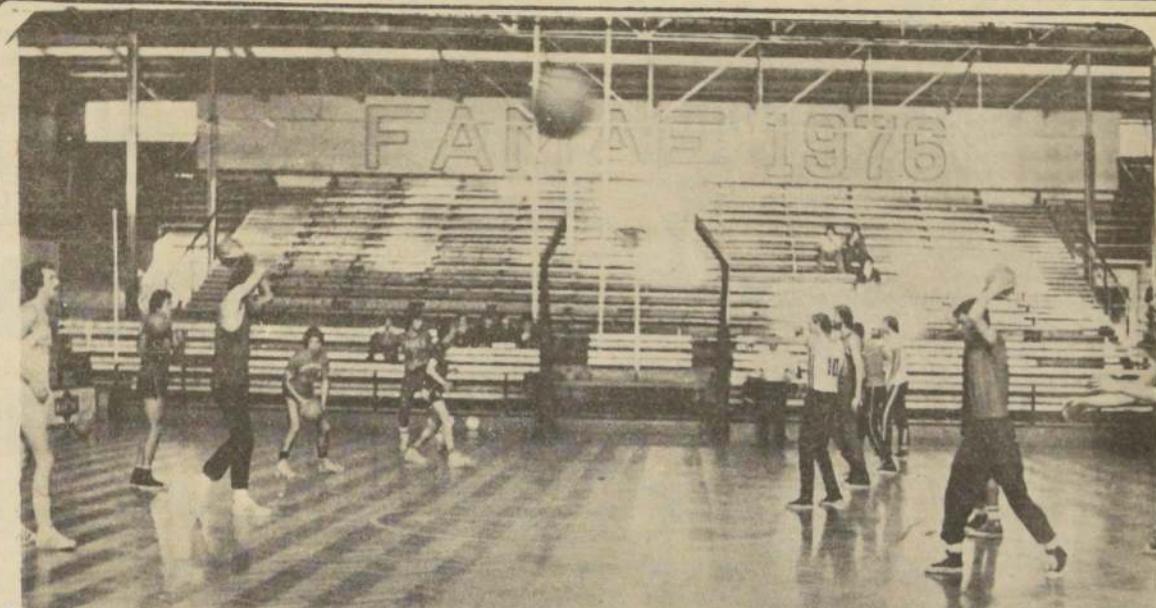
Sobre detalles que deben ser mejorados, manifestó:

"Es indudable que en 1977 habrá que ponerle ilotadores a las cuerdas separadoras de pistas. Ahora el oleaje que se produce impide que los registros sean superiores aún. Además, hay que iluminar mejor la piletas, sobre todo en las puntas, porque los competidores tienen problemas para dar la vuelta olímpica".

El resumen del torneo es positivo. Como señaló Rodríguez, hoy hay más figuras que hace un tiempo. Antes, cuatro o cinco se repartían las plusmarcas. Ahora tienen catorce los recordistas, siete de ellos son damas: Cecilia Requena, con dos, Andrea Torres, Paz Riesco, Ingeborg Müller, Marisol Santelices, Pamela Gusman y Alida Romero. Los varones son Jorge Golowash, Rodrigo Araya, Miguel Díaz, Lorenzo Traverso, Carlos Carrera, Gonzalo Pérez y Patricio Vargas.

Las deserciones que afectaron a la selección citada por Knowles implicaron una pérdida de buenos valores y promedios de altura y peso; a ello el grupo cesteril no ha quedado disminuido.

Los jugadores que están trabajando regularmente, mostrando una asistencia ininterrumpida y gran disposición y empeño por realizar un buen trabajo, son Carlos Troncoso que cuenta con 1.88 m. de altura; Fernando Toro con 1.90 m.; Edgardo Arizmendi de 1.83 m.; José Verdejo de 1.82 m.; Alejandro Coloma con 1.85 m.; Oscar Oliva con 1.85 m.; Hernán Rosa con



Un aspecto del entrenamiento que realiza Knowles con sus muchachos en el gimnasio de Nataniel, diariamente de 19 a 21 horas.

Básquetbol inicia prácticas a "full-time"

Jornada Completa Para la Selección: Mañana y Tarde

Las prácticas de Randy Knowles están logrando una notable mejoría de asistencia. El último día hubo 15 jugadores entrenando en el Gimnasio de Nataniel.

El nuevo rostro fue Mauricio Undax, a quien se le llamó últimamente. Además es posible la incorporación de Pedro Toro y de Rafael Reich de Universitaria, quienes se integrarían al plantel de Knowles en caso de no tener problemas con sus estudios universitarios.

Aunque el número 15 aún no es satisfactorio, considerando la nómina de 22 llamados en primera instancia no se ha entorpecido la labor del entrenador norteamericano.

Si trabaja, a juicio de la mayoría y de los mismos jugadores a quienes entrena, es muy positivo, ya que abarca tanto el aspecto de preparación física como el de formación y perfeccionamiento basquetbolístico.

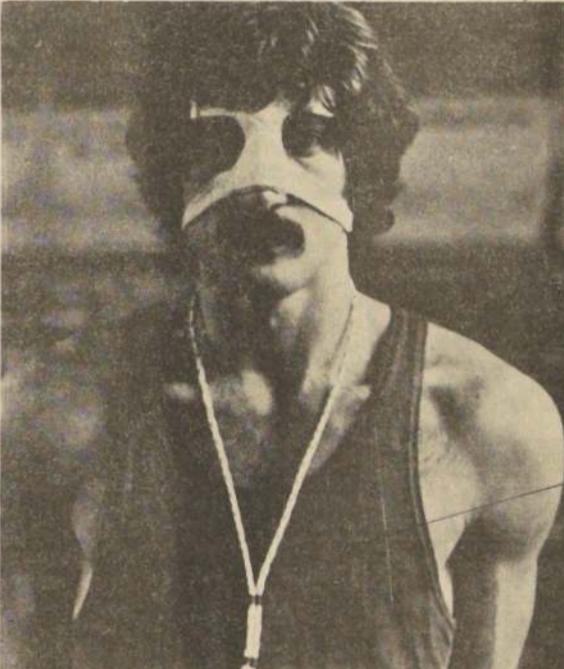
Punto de importancia es el hecho de que Randy trabaja como un jugador más, con su equipo de entrenamiento realiza a la par de sus alumnos los ejercicios y prácticas cesteriles, a la vez que observa y corrige los errores con la ayuda de su asistente Luis Barrera.

Tanto los llamados de provincias como los de Santiago, han debido abandonar sus actividades ya sea de estudio o trabajo para poder dedicarse a la práctica de básquetbol.

Los jugadores que están trabajando regularmente, mostrando una asistencia ininterrumpida y gran disposición y empeño por realizar un buen trabajo, son Carlos Troncoso que cuenta con 1.88 m. de altura; Fernando Toro con 1.90 m.; Edgardo Arizmendi de 1.83 m.; José Verdejo de 1.82 m.; Alejandro Coloma con 1.85 m.; Oscar Oliva con 1.85 m.; Hernán Rosa con

por Knowles, y con mayor razón ahora que tendrán 2 entrenamientos diarios.

La labor que con tanto entusiasmo y eficiencia realiza el entrenador norteamericano, tendrá sus frutos en el próximo Sudamericano Masculino Adulto de Básquetbol que tendrá lugar en Valdivia el próximo mes de febrero, al que concurrirá Chile representado por una selección que saldrá de este grupo que en estos momentos se prepara bajo la dirección de Knowles.



Randy Knowles, con su nariz fracturada a causa de un golpe casual que le diera el jugador Skoknic, trabaja a la par con el grupo de basquetbolistas.



Record de asistencia tuvieron las prácticas de la selección masculina de básquetbol.



Deportes

Dos Importantes Torneos Atléticos se Efectuarán Este fin de Semana

Este fin de semana se realizará la versión 43 del Campeonato Interescolar de Atletismo Masculino en la pista del Estadio Nacional. La competencia es organizada por el club Atlético Santiago y participarán los atletas infantiles y juveniles más destacados de colegios de provincias y de la capital.

Se disputará el trofeo "Atlética Santiago" que será ganado definitivamente por el colegio que lo obtenga tres consecutivas y cinco alternadas. Sólo ocho clubes han logrado el título en las 42 versiones ya efectuadas, y son: Liceo Alemán, Instituto de Humanidades Luis Campino, Colegio Alemán de Valparaíso, Sagrados Corazones de Santiago, Colegio San Ignacio, Saint George's College, Notre Dame y Verbo Divino.

• El programa para las categorías preparatorias, infantil, intermedia, y superior, se iniciará el sábado a las 9 horas en su primera etapa y a las 15. en la segunda. El domingo se reiniciará a las 9, para culminar con la última prueba desde las 15.

• Por otra parte en el Stade Francais se efectuará el sábado el último control de selección femenino para el tercer Campeonato Sudamericano de Menores. El domingo se realizará en el club Manquehue.

En el Stade Francais, el torneo empieza a las 16 horas y el domingo, a las 10.30.

• Para hoy es esperada la delegación nacional que

participará en el Campeonato Sudamericano Juvenil en Maracaibo.

Los atletas llegarán al mediodía a Pudahuel.

La directiva de la Federación Atlética ha programado una significativa recepción a los competidores.



El entrenador del Club Stadio Italiano, Angel Rodríguez, (derecha) explica el por qué de tan buenos registros en el Nacional de Invierno.

En Valparaíso

Las Damas Jugarán Hockey Sobre Césped

Solamente las damas jugarán hockey sobre césped el próximo fin de semana. Ellas disputarán cinco partidos en el Valparaíso Sporting Club.

Los encuentros programados son los siguientes: en primera división Saint Margaret's con Manquehue y Hockey Viña con Everton. Mientras que en segunda división se enfrentarán Everton-Saint Margaret's, UC de Valparaíso-Craighouse y Hockey Viña con Country Club.

Tanto Craighouse como Country Club estuvieron el domingo pasado jugando con equipos de Concepción, el primero perdió 1-0 y el segundo empató a cero.

BATERIAS DE AUTO REPARAMOS

VASOS \$ 60

Revisión Eléctrica
Gratuita

Repuestos

"FEMSACO"

20% Descuento

"CELIS"
LIRA 849-F: 221451

El Presidente

La Federación Chilena de Tenis envió ayer un cable a su congénere de Italia, pidiéndole que ratifique los días 17, 18 y 19 de diciembre próximo como fecha para la final de la Copa Davis.

Además, el documento propone al

dirigente argentino, Enrique Morea como árbitro general del match.

También se le indican otros detalles sobre la final, como las especificaciones del recinto del Estadio Nacional, y el tipo de pelota que se utilizará (Dunlop).

Sobre las fechas para la disputa de la Copa Davis

Federación Chilena de Tenis Pide a Italia que se Defina

Listo el Nacional de Menores. La Copa "Achondo" sigue en disputa

En fecha próxima, partirá a Roma el Encargado de Negocios de Italia en Santiago, Tomaso de Bergottini, quien llevará variados antecedentes a los dirigentes italianos. El presidente de la Federación Chilena, Juan Carlos Esguep, dio a conocer al representante italiano la realidad deportiva chilena, en la que está marginada la política, y le solicitó que entregara estas apreciaciones a los ejecutivos tenísticos de Roma.

El problema está en que Italia podría pedir campo neutral, pese a la promesa de la Federación Internacional, de que el match se hará en Chile. Posiciones de bloque en contrario, podrían obligar a nuestros tenistas a desplazarse a otro país. Si Italia rechazara enfrentar a Chile, todo sería más simple, pues se produciría el W.O. y la Copa Davis quedaría en casa.

• Por otra parte, en la secretaría de la Federación informaron que hay 28 jugadores extranjeros para el "Mini Grand Prix" de la ATP a realizarse en Chile desde el 28 de noviembre al 5 de diciembre.

La lista con los inscritos deberá llegar en fecha próxima, y será enviada por el secretario de la ATP, el chileno Jaime Fillol, quien está a cargo de los contactos con los tenistas que viajarán a Santiago.

• Finalizadas las eliminatorias para el Campeonato de Chile para promoción, infantiles, menores y juveniles, la final se efectuará desde el 28 del presente al primero de noviembre. Los partidos se jugarán en las canchas del Estadio Italiano, y participarán jugadores de Antofagasta, El Loa, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Curicó, Talca, Concepción y Valdivia.

• Este fin de semana se efectuarán los partidos por la segunda rueda de la Copa "Rafael Achondo Godoy". Se enfrentarán Las Condes con La Serena, en Las Condes; Viña del Mar con Antofagasta, en Viña del Mar; O'Higgins, con Santiago, en Rancagua; y Curicó versus Concepción, en Curicó.

El torneo se juega con el sistema Copa Davis, con participación de varones de la categoría intermedia (menores de 17 años).

La "Copa Italia" Reúne a los Atletas Menores de 14 Años

La competencia atlética para menores de 14 años "Copa Italia", que cuenta con el auspicio de "El Cronista", se realizará el domingo 31 de este mes y el lunes 1º de noviembre.

Se trata de un torneo con características de nacional para las categorías preparatorias (nacidos hasta 1964) e infantiles (nacidos en los años 1962 y 1963), por cuanto cuenta con participación de equipos de provincias y el Área Metropolitana. Desde el norte se anuncia la presencia de pequeños defensores de Arica, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso y Viña del Mar.

Y del sur, se anticipa la presencia de delegaciones de Lota, Huachipato, Chillán, Curicó y Rancagua.

Las inscripciones quedaron cerradas ayer, pero para facilitar la participación de un buen número de niñas y niños se decidió ampliar el plazo para provincias hasta el miércoles 27, a las 20 horas, el momento de efectuarse el sorteo de las series y pistas.

La "Copa Italia" es un trofeo que está en disputa desde 1974 y lo logrará el club que gane 3 torneos consecutivos o cinco alternados. La primera vez venció Stade Francais, y el año pasado el triunfo correspondió a Stadio Italiano, institución que lo

tiene en su poder. Para este año, se agregará el trofeo "El Cronista", el que será entregado al equipo vencedor de la competencia, obteniendo así de inmediato un recuerdo de su participación. Y para el caso que no consiga otras inscripciones en la Copa Principal, la distinción de nuestro diario adquirirá mayor valor aún.

La jornada del domingo 31 comenzará a las 10 horas, con un breve descanso a mediodía, para continuar hasta las 17 horas. Y el lunes primero de noviembre, la jornada se iniciará a las 9.30 horas, para concluir al mediodía con la ceremonia de clausura. A las 13 horas aproximadamente será el fin de fiesta, con manifestaciones de los participantes, desfile y entrega de premios.

Stadio Italiano, creador y organizador de esta competencia, está trabajando activamente en todos los preparativos, a objeto de darle a la competencia las características que requiere un acontecimiento de tipo nacional.

"Ferretería Estado" S. A.

SEGUNDA CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1976, a las 18 hrs, en la calle Estado 125, sede la sociedad. El objeto de la convocatoria es la presentación de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 30 de Junio 1976.

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado entre el 21 y 26 de Octubre, ambas fechas inclusive.

En las eliminatorias del mundial

A Pesar de Todo Chile Tiene Primera Opción

Jorge Fernández Ríos

Lo hemos dicho muchas veces y lo reiteramos ahora: la selección chilena que disputará con Perú y Ecuador las eliminatorias del Mundial de Fútbol de 1978, será realmente la mejor expresión de nuestro popular deporte sólo cuando la integren los cuatro o cinco jugadores que actúan en el extranjero y cuya incorporación es absolutamente indispensable.

Los nombres de estos "indispensables" se conocen y casi resulta innecesario hablar de ellos, ya que su capacidad no admite discusiones, por lo menos en cuanto a compararlos con los que actúan en Chile. Si alguna duda existiera valdría la pena hacerse esta pregunta: ¿Hay en este momento en el fútbol local dos defensas mejores a Quintano y Figueroa? La respuesta es obvia: no, rotundamente no. Los que convocó Peña, sean quienes fueren, podrían seguir en el plantel, pero sólo como suplentes o para prevenir la posibilidad de algún cambio "táctico". Esto no significa en modo alguno desconocer o minimizar la capacidad de Soto, Herrera, Sanhueza o González, sino simplemente aceptar una realidad, que está determinada por la valía internacional de Quintano y Figueroa.

Ampliando o extendiendo la pregunta: ¿Tiene Chile un mediocampista superior a Reinoso? Y en orden comparativo, ¿cuál atacante supera a Caszely y qué puntero izquierdo es mejor que Gamboa? Es cosa de analizar, comparar y la respuesta sale sola, para concluir que los tres ya mencionados son también absolutamente necesarios en la disputa de las eliminatorias.

Por lo demás esta impresión nuestra la comparte Caupolicán Peña, que al respecto ya ha dicho a quiénes necesita y por qué razones. Frente a esto, resulta un poco irracional y hasta sin sentido atacar a la selección que jugó con Uruguay y Argentina, ya que evidentemente fue sólo un cuadro de tipo "experimental" formado por hombres que siendo de primer plano, no es seguro que lleguen a las eliminatorias. Incluso los partidos jugados sirvieron para que Peña midiera bien con quién podía contar en un torneo importante y a quiénes debía marginar.

Hablar entonces de "fracaso de la selección" es absurdo como también es poco leal y hasta extemporáneo centrar la crítica en Caupolicán Peña, que llegó a la banca de la selección con el beneplácito de todos, incluso de aquellos que hoy lo discuten, quienes aceptaron que el técnico sureño era el "hombre indicado" para el puesto, ya que aparte de capacidad, traía o representaba conceptos distintos a los que operan en nuestro medio. En otras palabras, Caupolicán Peña era el punto de partida para cambiar los moldes ya caducos y, por supuesto negativos, que durante tantos años hicieron "escuela en el fútbol chileno".

Aclarado este asunto, queda en pie que el trabajo del entrenador de la selección sólo podrá justificarse cuando pueda contar con todos los jugadores que están fuera. Antes es perder el tiempo, crear tranquilidad y, de pasada, caer en el mismo "clima" que impera en estos momentos en Perú y en menor medida en Ecuador.

Hace algunos días, estuvimos en Lima y en Quito con la delegación de Universidad de Chile quien, como se sabe, enfrentó con bastante éxito a dos de los mejores cuadros de ambos países. Aunque no es exactamente lo mismo un equipo de club que una selección nacional, el estilo de juego y las características físicas-técnicas no son muy distintas y por supuesto que a través de lo que hizo la "U" y de lo que mostraron Universitario de Lima y Universidad Católica de Quito se pueden sacar algunas conclusiones.

En lo que respecta a Perú, es un hecho "público" que en estos momentos el fútbol del Rimac vive una de las peores crisis de su historia, y cuyo punto de "saturación" lo constituye el propósito de eliminar el profesionalismo, para lo cual la esferas directivas han ayudado al máximo a los jugadores aficionados, cuya capacidad es menor que discreta y por supuesto no puede constituir ningún aporte al momento de integrar una selección.

Conforme a lo que nos mostró Universitario, el fútbol peruano, no ha progresado absolutamente nada e incluso no tiene más de dos o tres jugadores que realmente sean de tipo internacional. Esto lo sabe perfectamente el entrenador Alejandro Heredia, cuya gran "lucha" en estos momentos es conseguir que vengan del extranjero, Sotil, Percy Rojas y Cubillas, que son sin duda sus mejores valores. Es posible que si Heredia logre lo que está pidiendo, la selección peruana mejorará ostensiblemente en materia técnica, pero sin que este aporte signifique eliminar o a lo menos atenuar las otras fallas que tiene el futbolista-peruano, como son su escasa disciplina, un incompleto estado físico y la carencia de temperamento para enfrentar situaciones adversas. Esto por lo demás ya lo vimos en ocasiones anteriores en las que el jugador peruano se "achicó" y no supo sacar partido de sus atributos técnicos.

Todo esto, que insinuó Universitario en su match con la "U", lo mostró también la selección peruana en su cotejo con Uruguay, en cuyo desarrollo dominó bastante pero sin que pudiera quebrar la defensa charrúa. Poca penetración, carencia de remate y una excesiva tendencia al pase lateral, fueron los vacíos más notorios que mostró el representativo peruano que una vez más decepcionó a la hinchada.

De acuerdo a este panorama es difícil que la selección peruana mejore en la medida suficiente como para comprometer las posibilidades chilenas las que, en un terreno absolutamente frío, estimamos superiores.

El fútbol ecuatoriano por su parte, inferior técnicamente al peruano y también al nuestro, enfrentará las eliminatorias con un plantel seleccionado totalmente renovado y sobre la base de dos clubes: Nacional de Quito y Barcelona de Guayaquil. El entrenador Ernesto Guerra como primera medida resolvió no considerar en la selección a la gran mayoría de los jugadores "tradicionales" por estimar que éstos habían fracasado reiteradamente. Es así como en la nómina no figuran ahora Polo Carrera, Lasso, Camacho, Peñáez, Klinger y Castañeda, que hace poco tiempo eran "números puestos" en la selección de Ecuador.

A esta nueva selección la vimos trabajar dos o tres veces y en realidad ni en figuras ni en planes o disposiciones tácticas ofrece ninguna novedad. Se trata de un plantel joven, animoso, relativamente veloz, pero de bagaje técnico muy discreto, salvo dos buenos jugadores: William Nieves, puntero de ambos lados, muy rápido, buen driblador y de certero remate con la pierna izquierda y Jorge Rohn, centro delantero vigoroso, de buen disparo y que "va" muy bien arriba en la disputa de los centros, que es el argumento más usado por los atacantes del Guayaquil.

Por razones estrictamente climáticas (altura en Quito y mucho calor en Guayaquil), las posibilidades ecuatorianas serán más o menos buenas cuando juegue como local, pero serán mínimas cuando tenga que jugar en carácter de visitante ya que con el fútbol que tiene, primario y sin valores de rango internacional, es muy difícil que consiga un punto en Lima o en Santiago.



Selección ecuatoriana año 1975

Anoche regresaron Flores y Del Valle

Juniors Tendrán Bicicletas Adquiridas en Argentina

Maximiliano Flores, directorio de la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile y Samuel del Valle, mecánico de la Federación de Ciclismo, regresaron anoche, procedentes de Buenos Aires, Argentina, hasta

donde fueron con el fin de comprar repuestos y bicicletas para los seleccionados juniors que participarán en el próximo Sudamericano Juvenil.

Las gestiones realizadas por los personeros na-

cionales se vieron coronadas por el éxito al conseguir conforme estaba previsto las bicicletas, las que están en construcción y los repuestos, de los que trajeron personalmente una partida.

Eduardo García zaguero de Naval

Si Ganamos a Wanderers nos Salvamos

Dario Verdugo

Qué bien estuvo Naval el sábado pasado ante Deportes La Serena. Rompió la seguidilla de empates y Raúl Pino mostró cautela sólo durante los primeros 30 minutos, estudiando al adversario, que pese a su último lugar, entró a jugar con mente ganadora. Puede afirmarse que los nortinos estuvieron cerca de abrir el marcador antes que los "marinos" encontraran el camino de las mallas de Herrera que luego hubo de viajar en cuatro oportunidades al fondo de su arco. Pese a la desesperada situación que afronta el local, esta vez no entró nervioso, estudió al rival midiendo sus intenciones y cuando fue a lo suyo lo consiguió.

Una victoria que necesitaban y que nuevamente los afirma a la tabla de salvación. Para los "marinos" el naufragio no existe y ahora piensan que disputarán su derecho a permanecer en primera en la liguilla de cuatro, donde también participarán dos de ascenso. En este aspecto están claros.

Eduardo García, zaguero central de los porteños, ha sido factor importante en la parte defensiva en un equipo reacio a hacer goles.

El rebosa la misma fe que sus demás compañeros de equipo, pero también admite algunos problemas que se

pueden presentar observando lo que les queda a los demás equipos: "Ya descartada La Serena ahora hay que pensar en Rangers de Talca, pues considero que Santiago Morning se disparó y ahora han logrado una fisonomía segura.

Lota Schwager tiene equipo como para salir adelante, pero también está en la encrucijada. Nosotros esperamos dos puntos

este fin de semana en Valparaíso, que de conseguirlas, nos serán de suma importancia ya que Rangers deberá jugar ante Colo Colo, en Santiago y Lota va a Serena. Son tres compromisos difíciles para los que es-

tamos en peligro. El hecho de ir como visita y en esta situación, desde la partida produce problemas. En este sentido Naval está tranquilo y el público de Santiago ya nos vio mostrar esta seguridad ante Colo Colo cuando pudimos haber ganado."

La conversación vuela hacia el público que ha estado firme con Naval, la directiva que ha estado pendiente de todos los problemas de sus jugadores y la tranquilidad económica que tiene el equipo. Sin embargo no dejamos de indagar en el fornido zaguero central la causa de esta ubicación de Naval en la tabla. Da la impresión que no quisiera moverlo pasado, pero de todas maneras contesta:

Puede decirse que con la llegada del entrenador Raúl Pino se solucionó el importante problema de la parte técnica. También la vuelta al equipo de algunos jugadores y en general la confianza. En cuanto al equipo recién estamos haciendo goles. Hay entendimiento en las jugadas de Fernando Gómez, que es un gran medio campista y sabe aprovechar la velocidad de los punteros y Ricardo Flores especialmente.

¿Y su defensa?

Creo que es la base del equipo. Cuando hemos perdido no ha sido por cifras altas, lo que demuestra una defensa firme.

¿Están jugando un fútbol conveniente?

Desde que llegó Pino categóricamente sí. Se nos ha sacado partido hombre por hombre, de acuerdo al físico y condiciones técnicas. Hemos llegado al máximo y lo que estamos rindiendo será igual en todos los compromisos venideros con cambios tácticos, según sea el adversario".

Eduardo García piensa que en la próxima temporada Naval deberá afrontar con seria responsabilidad sus compromisos futbolísticos como manera de responder al interés y fidelidad que ha mostrado el aficionado de Talcahuano.

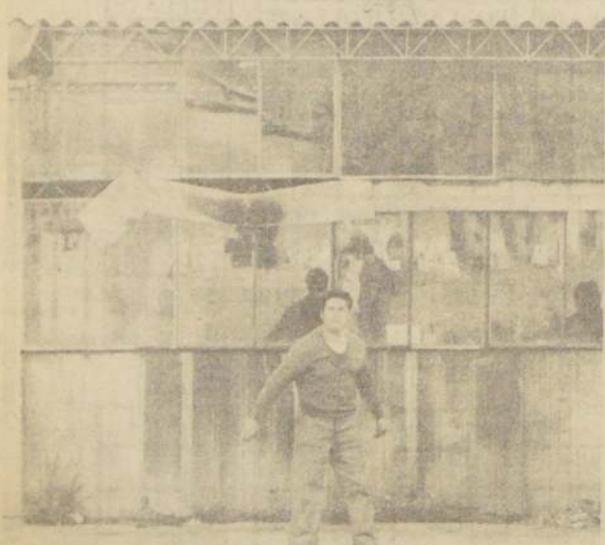
"Cristalum", Club Industrial Que ha Logrado Superarse Solo

La Organización Deportiva Industrial tiene dentro de sus participantes, una entidad que, con su esfuerzo de 23 años de vida deportiva ha logrado cristalizar un plantel con sus trabajadores que es orgullo para todos y cada uno de ellos.

Tienen en la actualidad tres equipos adultos que



equipo de Baby Fútbol que son parte de los 8 que están disputando el Trofeo "Cristalum": juegan todos contra todos y no hay excepciones en años ni kilos, lo importante es hacer deporte y todos juntos frente a frente, con hidalguía y caballeridad. Bien por "Cristalum" y su personal.



El tejo va más arriba del techo, pero es una "quemada segura", nos dijo este integrante de una de las parejas. 8 Parejas dispondrán la final.

Rodolfo Orlando Donoso
Fotos: Jorge Soto

juegan en el evento industrial, además, hace algunos días, empezaron una olimpiada interna que logró entusiasmar a algunos ejecutivos y también ingresaron a ella en su deporte favorito, el tenis.

En la Industria, ubicada en Domingo Arteaga 291, por Vicuña Mackenna, entre todos hicieron una cancha de baby-fútbol, luego la Empresa pondrá —seguramente— los camarines; hay una hermosa fuente de agua que limita con la cancha de tenis, y otro de los progresos alcanzados, será la terminación de la sede social, dentro de la misma empresa, costeada, al parecer, por la misma. El resto es "puro neque" de los dirigentes, el fútbol, el baby-fútbol, el voleibol, la rayuela, que se juega en dos modernas canchas en el interior de los jardines, tenis de mesa, ajedrez y otros juegos de salón.

Son 250 socios, dirigidos por el Presidente: Héctor Saavedra González; vicepresidente: Alberto Varela Carballo; Secretario: Enrique Alarcón López; Tesorero: Félix Araya Lagunas y los directores: Manuel Améstica, Felipe Hevia y Orlando Valdés. Aparte de esta directiva central, se han preocupado de que cada rama tenga su propia directiva, y en forma positiva ejecute la programación que se ha hecho, es así que en rayuela, Luis Pradenas y Agustín Valenzuela se han hecho cargo del torneo interno que comprende 7 fechas y que tiene a 8 parejas en competición hasta el martes 26 del presente. En voleibol hay 8 equipos, bajo la batuta de Alejandro Díaz y Ascanio González, en tenis, los "raquetas" máximas, son: Matías Zúñiga y Manuel Guzmán, cuentan con 18 parejas, donde destaca la participación de las damas: Angélica Miranda, Verónica Saavedra y la señora María Raquel Alarcón, más, Ambrosio Caro, Ascanio González, Matías Zúñiga, Alejandro Díaz, Sergio Silva, Ricardo Müller, Guillermo Moyla, Jorge Rojas, Carlos Paulus y Héctor Saavedra. Primeramente harán la competencia de singles y finalizarán con los dobles.

En fútbol, hay tres poderosos cuadros que participan en O.D.I., integrado por trabajadores de Cristalum y Cristavid, conformando el Deportivo "CRISTALUM" que está ocupando un séptimo lugar. En Viejos Cracks, también destaca la participación de ellos en O.D.I. Sus dirigentes son: Mario Pozo, y José Encina. Los directores técnicos de los cuadros superiores son: Manuel Améstica, el de Honor: Carlos Fuentes, del Segundo y Domingo Orellana, del Tercer equipo. Cuentan con la cancha arrendada en Textil Progreso y sus dirigentes máximos se preocupan de la atención de sus jugadores. Estos mismos, están participando en la olimpiada interna, pero en forma separada por secciones y ahí, jugadores de primera, segunda y tercera, alternan defendiendo a su equipos que tienen nombres "simpáticos", como ser: Los Gatos Mojados, Los Albos, Los Silvas, Sensuroids, Los Sep Feitos, The Six, Superstar y los Mata Siete.

La primera goleada del campeonato interno de baby la propinaron los Sensuroids que vencieron por 9 a 6 a Los Albos que, con esta derrota, quedaron como "negros"...

LOS EQUIPOS

Los perdedores formaron con: Luis Aránguiz (cap.), Juan Carlos Aránguiz, Orlando Valdés, Luis Reyes, Manuel Figueroa y Rubén Tapia... los ganadores se fueron a los camarines y no dieron sus nombres, sin embargo, los cuadros que jugaron de fondo, nada de egoistas, entraron silbando a la cancha y dieron sus nombres: Segundo Silva, José Silva, José Sanhueza, Roberto Flores, Miguel Henríquez; usan camisetas "rojas" y su nombre deportivo es: "LOS SILVA". Sus rivales fueron los ágiles "Gatos Mojados", formados por: Luis Gallegos, Manuel Martínez, Guillermo Cordero, Héctor Fuentes y Fernando Acuña.

Así empezo esta olimpiada interna entre los trabajadores de Cristalum, un equipo que tiene dirigentes capaces, de la talla de Héctor Saavedra, Varela Carballo, Enrique Alarcón, Félix Araya Lagunas, Manuel Améstica, Jorge Rojas, Felipe Hevia y otros.

Después de las horas de turno proseguirá la olimpiada hasta el martes 26 del presente, sin dejar de lado la responsabilidad que tienen los partidos de la O.D.I., los días sábados.

La verdad es que el esfuerzo de todos estos trabajadores deportistas, merece el amplio apoyo. Ellos vibran defendiendo a la Divisa de su Empresa y para conocerse mejor, para tener expansión, han hecho esta olimpiada interna que tiene entre sus participantes el gerente, Ricardo Müller Oros y la señora María Raquel Alarcón, de la Oficina del Personal. Ahí está Cristalum, con 23 años de existencia deportiva y que es un ejemplo dentro del Área Industrial, y todo hecho con el esfuerzo de sus propios socios... lo que merece el aplauso unánime de quienes hemos visto sus progresos.

En Cuatro Sectores Partirán "Juegos Deportivos Laborales"

Con 11 Deportes partirán los "Juegos Deportivos Laborales de 1976", Ajedrez; Básquetbol, masculino y femenino; Atletismo; Voleibol; Rayuela; Tenis; Handbol; Arquería, Tenis de Mesa, Fútbol y Ciclismo.

Las Bases contemplan algunas excepciones. En Ajedrez, las Industrias podrán inscribir los participantes que deseen y el torneo se efectuará en los sectores: Norte, Sur, Este y Oeste, eligiéndose los 10 mejores de cada sector para participar en una rueda final. Los sorteos numéricos se harán el lunes 25, a las 19 horas, dirigidos por Fiscales designados por la Federación de Ajedrez de Chile. Los encuentros previos se jugarán los días lunes y jueves, en sesiones de 4 horas por ronda. Cada jugador deberá presentarse con su Tablero de 4x4 cms en cada casilla.

BASQUETBOL

Se regirá por el Reglamento de la Federación de Básquetbol de Chile. Cada empresa podrá inscribir 10 a 15 jugadores, los encuentros tendrán una duración de 20 a 25 minutos, reloj, corridos, por cinco de descanso, en caso de empate se jugarán 5 minutos por lado, hasta haber un ganador.

BASES TENIS (Masculino y Femenino)

- 1.- Participarán por institución: a) Single varones, b) Single Damas, c) Doble mixtos.

BASES TORNEO DE FUTBOL Y TENIS DE MESA COMUNA SANTIAGO

FUTBOL TORNEO

Se realizará por doble eliminación, aplicándose el reglamento de la F. I. F. A. permitiéndose cinco cambios incluyendo el arquero.

DEL JUEGO

Se jugará dos tiempos de 30 minutos con un periodo de descanso de 5 minutos. El inicio del juego será estricto, aceptando sólo 5 minutos de espera antes de proceder a no presentación.

DIAS DE JUEGO Y HORA

Sábado 30 desde las 10.00 horas y 14 horas.
Domingo 31 desde las 9.00 horas.

TENIS DE MESA

1.— DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES:

- 1.1 Cada institución deberá inscribir un equipo (libre inscripción)
- 1.2 Cada equipo constará de 4 varones y 2 damas como máximo
- 1.3 Los participantes deberán acreditar su categoría de funcionario.
- 1.4 Los jugadores deberán presentarse a la fecha y hora indicada con sus respectivos equipos.
- 1.5 Perderán por no presentación cuando:
 - a. No se presenten con su equipo respectivo.
 - b. Se esperarán 10 minutos a los equipos participantes, en caso contrario perderán por no presentación.

BASES CICLISMO

1.— Cada Institución deberá acreditar cuatro participantes para las siguientes pruebas.

- 1.1 Ocho kilómetros circuito Parque O'Higgins.
- 1.2 Veinte kilómetros ruta. Santiago Metropolitano

2.— Las dos competencias se efectuarán con un intervalo de siete días.

- 2.1. Las bicicletas a utilizarse tendrán las siguientes características:

Máquinas de paseo, sin cambio.

Frenos y neumáticos en buenas condiciones.

3.— Se clasificarán ganadores absolutos a los representantes de la empresa que hayan logrado las mejores ubicaciones en las dos pruebas.

FECHAS

21 de noviembre: Ocho kilómetros circuito

28 de noviembre: Veinte kilómetros.

BASES DE RAYUELA

PARTICIPANTES

Cada industria participará con cinco parejas, pudiendo inscribir hasta siete (libre inscripción).

DEL REGLAMENTO

Se usará el oficial de la Federación de Rayuela de Chile.

DEI MATERIAL

Las canchas serán ofrecidas por el Canal Laboral y los tejos que se usen, deben ser de propiedad del jugador.

TIPO DE TORNEO

De acuerdo al número de inscritos éste podrá ser por doble eliminación o todos contra todos.

DIAS DE JUEGO

Este torneo se hará días de semana desde las 18.00 horas hasta las 22.00 horas, además de sábados en las tardes, para finalizar el 21 de noviembre.

Guía Para su Cartilla de Polla Gol

Una jornada en la cual si se aplica la lógica esta indicaría que el Concurso 30 favorece a los cuadros que juegan como visitante aunque predecir a esta altura del campeonato un resultado es algo muy riesgoso ya que en la fecha pasada la derrota de la "U" en manos de Santiago y el empate de Unión con Concepción rompieron muchas cartillas.

Analizando algunos encuentros nos encontramos en el partido dos con una Universidad de Chile que buscará rehabilitarse de su revés mientras que Aviación prácticamente se ha alejado del peligro de descender. Por su parte en el partido número 3 el líder deberá viajar al norte para enfrentar a Antofagasta. Unión puede ganar pero estrechamente ya que su rival necesita recuperarse; lleva cuatro derrotas consecutivas.

En el partido 6 Wanderers recibe la visita de Naval. Los porteños desean borrar la derrota afrentosa ante Everton en el clásico de la Quinta Zona. Los hinchas se lo exigirán, por su parte Naval luego de superar a La Serena aumentó sus esperanzas de salir del pantano, y alcanzar a Rangers que tiene un partido muy difícil



Guido Coppa

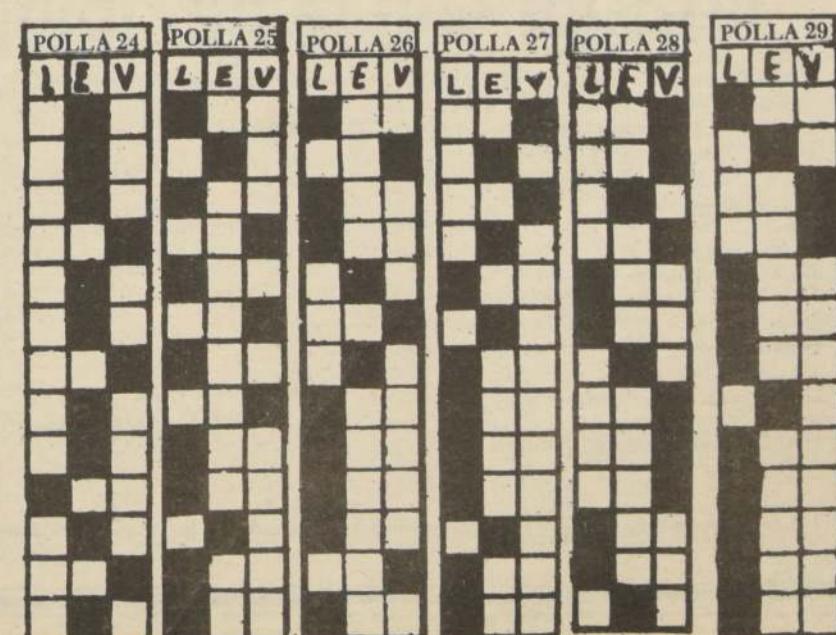
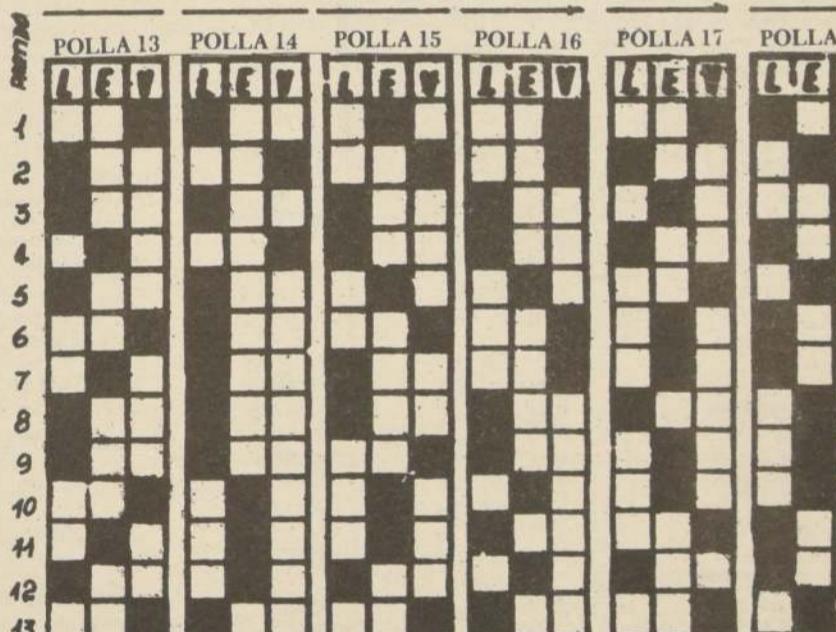
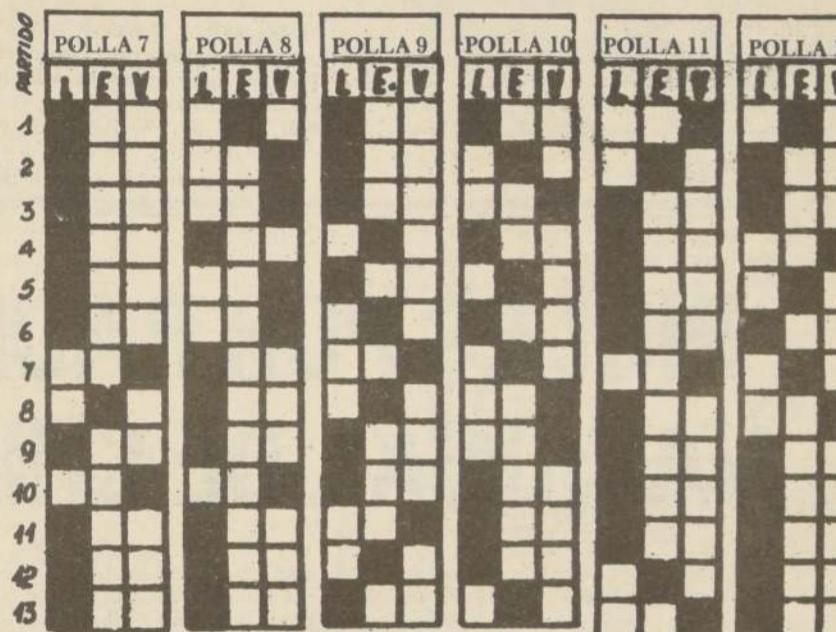
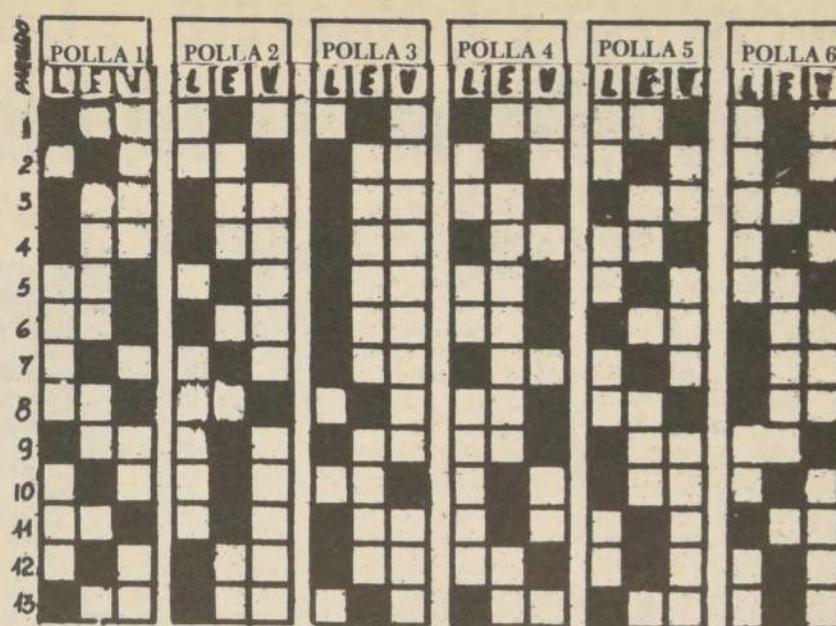
El Pronóstico de Coppa

Concuerda con Gimeno

GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE	Partido
Doble			
Triple			
U. Católica	X	S. Morning	1
Aviación		U. De Chile	2
Antofagasta	X	U. Española	3
Palestino		Green Cross	4
Serena	X	Lota	5
Wanderers		Naval	6
Colo Colo	X	Rangers	7
Huachipato	X	Everton	8
Concepción		Ovalle	9
Ferroviarios		San Luis	10
Malleco	X	O'Higgins	11
S. Antonio	X	Nublense	12
A. Italiano		Magallanes	13

GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE	Partido
Doble			
Triple			
X U. Católica		S. Morning	1
Aviación	X	U. De Chile	2
Antofagasta		U. Española	3
Palestino		Green Cross	4
Serena	X	Lota	5
Wanderers	X	Naval	6
Colo Colo		Rangers	7
Huachipato	X	Everton	8
Concepción	X	Ovalle	9
Ferroviarios		San Luis	10
Malleco	X	O'Higgins	11
S. Antonio	X	Nublense	12
A. Italiano		Magallanes	13

Impresos Talleres Diario "El Cronista" COMPUTACION ECOM



"Industria y Comercio", Campeón Invicto en Infantiles del Ascenso

Grata revelación ha sido el equipo de Infantiles del Deportivo "Industria y Comercio", al salir Campeón Invicto del Torneo de Ascenso de la Asociación Santiago, al vencer al Deportivo "Olea", otro de los buenos quintetos de este evento. Partido difícil que sólo se definió en los últimos segundos, 78 por 76.

Destacaron a través de todo el Campeonato, los jugadores: Eric y Charles Jofré; Ricardo Lecaros; Ernesto González; Marcos Arros, Marco Martínez, Pedro Veas, Juan Izquierdo, Esteban Laferte, Rodrigo y Cristián Rojas, Jorge Gisterna, Luis Noriega y el joven Capitán, José Ramírez.

Industria y Comercio, es una entidad deportiva que cuenta con el apoyo de un grupo de industriales de San Bernardo, los cuales movilizan a los equipos y los atienden para que defiendan su divisa.

La serie juvenil de esta institución, viajará el domingo 24 a competir con la Selección Juvenil de esa ciudad, que a última hora fue eliminada por Talca, en las finales de la zonal, por 3 puntos. Con los adultos se medirá con el quinteto de la FNAP, un cuadro que ha vencido a muchos equipos de Santiago.

"Industria y Comercio" logró salir Segundo en el Campeonato de Basquetbol de la Asociación Santiago, en Asenso, en su primera serie y Campeón Invicto en Juvenil. Tanto estos antecedentes, la Asociación de San Fernando, los invita a compartir este fin de semana deportivo, en encuentros de gran atracción.



"INDUSTRIA Y COMERCIO" Campeón Invicto, formado con Ricardo Lecaros (10), René Jorquera (11), Esteban Laferte (9), Juan Izquierdo (7), Jorge Cisterna (5), Marcos Arros (8), Pedro Veas (13), Rodrigo Rojas (5), Eric Jofré (6) y Marco Martínez (4). Todos están agradecidos de su entrenador y preparador físico que los llevó al triunfo, al cual le dicen: "El Tío".

INGLES POR RADIO NACIONAL DE CHILE

Textos de apoyo para quienes siguen el curso "Calling all Beginners" destinado a los que comienzan o reanudan el estudio del inglés y que se transmite los días martes, jueves y sábados en las 20.30 en Radio Nacional de Chile, frecuencia modulada 89.3 Mhz. El material incluido en estas publicaciones es gentilmente proporcionado por el Servicio "English by Radio" de la BBC de Londres.

LECCION 18

Vocabulary:

a few	pocos, as	guest	invitado, huésped
a little	un poco	holiday	vacación, día festivo
a lot	mucho,	journey (nom)	viaje
after	después	many	muchos, as
all right	muuy bien, de acuerdo	much	mucho
bank (nom)	banco	plenty	abundancia, mucho
cheque	cheque, talón	plenty of	mucho, de sobra
cheque book	talonario	Scotland	Escocia
cost (vb.)	costar	shut (vb.)	cerrar
eat	comer	so	por tanto
enough	bastante	spend time	gastar tiempo
finish (vb.)	terminar		
get	obtener		

El dinero inglés.

£1: one pound 1s, or 1/-; one shilling. 1d: one penny. Twelve pence make a shilling. Twenty shillings make a pound £7/15/2: seven pounds, fifteen and twopence.

Diálogo:

John: I'm going to the bank; I want to get some money out.
Helen: Have we much money in England?
John: I'm sure we have enough. But a journey to Scotland costs a lot of money.
Helen: We don't need that yet.
John: No, but I want to get a little out now. A few pounds for Elsa, perhaps.
Helen: We aren't spending very much, are we?
John: No; we're Dr. Young's guests, so we're spending very little. Do you want to come with me to the bank?
Helen: I don't think I do. There are a lot of people in the street. Why are you going this morning? Why don't you go after lunch? Then there aren't many people in the street.
John: The bank shuts at three.
Helen: Yes, but we finish lunch at two. You have plenty of time.
John: All right, come with me after lunch.
Helen: All right. What are you doing now?
John: I'm just writing a cheque.
Helen: Have you enough cheques?
John: Oh yes; this is a new cheque-book and it has plenty of cheques in it: twenty-four, I think.
Helen: Enough for this holiday!

Los textos para la lección N° 19 serán publicados el sábado 23 de Octubre próximo.

Taxibusersos Juegan Esta Tarde Programación Oficial 9a. Fecha

Para las 16 horas se fijaron los encuentros de la competencia autobusera, en canchas que se indican: N° 2, de Laboratorios García, Bilbao Lo Franco con Florida-Maipú, turno de Stgo.-Puente Alto: Cancha 3, Tobalaba-Las Rejas con Santiago-Puente Alto, turno: Florida-Maipú; Cancha 4: Dehesa-Bernechea con Egaña-Recoleta, turno: J. A. Ríos; Cancha 5: Maipú 12 con Juan Antonio Ríos, turno: Egaña-Recoleta; Mapocho-Endesa con Portugal El Salto, turno: P. de Valdivia; Manuel Montt-Cerrillos con P. de Valdivia en la cancha 7.

PUNTAJE

1º Mapocho-Endesa, con 87 puntos; 2º Pedro de Valdivia, 70; 3º Portugal-Salto, 67; 4º Santiago-Puente Alto, 63; 5º Dehesa-Barnechea, 61; 6º Florida-Maipú, 60; 7º Manuel Montt-Cerrillos, con 59; 8º Bilbao-Io Franco, 52; 9º Tobalaba-Las Rejas, 35; 10º Maipú, 34; 11º J. A. Ríos, 32.



Diretorio de la Asociación Deportiva de los Taxibusersos Metropolitanos. Presidente: Diego Consuegra Meza; Secretario: Sergio Acuña Delgado; Tesorero: Samuel Arancibia; Directores: Héctor Pavez e Iván Uribe. Director de planificación, Miguel Pierret Contreras, y secretario administrativo, Julio Aravena Contreras, quienes donarán los Premios para este Campeonato de Taxibusersos del Área Metropolitana.

34 Años

De Aniversario Está Deptvo. "Manuel Montt"

34 años de existencia deportiva amateur es algo que debe tomarse en cuenta en la trayectoria de una institución de barrio, como es el caso del club Deportivo "Manuel Montt", que milita con relevancia en la Asociación "Juan Antonio Ríos".

De sus filas han salido elementos que a la postre han brillado en el concierto internacional, como es el caso de su máxima Estrella, Chamaco Valdés, capitán de la "Roja" de la Selección Nacional en varias oportunidades. De esto y otros aconteceres más es por lo que se enorgullecen los del "Mantel Montt", con toda razón.

PROGRAMA FINAL

Once para los infantiles, para proseguir con la Coronación de la Reina del Club 1976, con programa artístico, baile, sorpresas y un corso de flores que partirá desde la Secretaría de calle El Pino con Baldomero Flores.

O.D.I. Manfiene Programación Ayer Empezaron "Viejos Crack"

La Organización Deportiva Industrial mantiene su programación sabatina para iniciar la Segunda rueda de su torneo anual. Canchas y turnos confirmados. Los Viejos Cracks ini-

ciaron la competencia por el trofeo "República de Venezuela", ayer, en las Canchas de Laboratorios García, el sábado se publicarán fotografías y resultados, más la programación oficial.

Subastas de Primavera

Hijo de Dunkerque fue el Mejor Cotizado

FAISAN, mulato hijo de Dunkerque y Floria, por Madara, propio hermano de Flexible, (ganador de 10 carreras, incluso los clásicos Alvaro Covarrubias P. y Ejército de Chile y 3 Especiales) y materno de Farafa (por Picarquín), nacido y criado en el prestigioso Haras "La Divisa", alcanzó el precio más alto en el undécimo día de la Temporada de Remates de Primavera que realiza la Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carrera y Tattersall S. A. en su local de Avenida Club Hípico N° 1450.

El producto fue adquirido por el Stud "Army and Navy" en la suma de \$ 86.000.

En esta oportunidad se subastaron elementos nacidos y criados en los Haras "La Divisa", "El Sauce", "Lo Aguila", "Los Cóndores" y "Santa Olga".

A continuación entregamos los resultados de los remates:

HARAS "LA DIVISA"

FAISAN, Dunkerque y Floria, al Stud "Army and Navy", en	\$ 86.000
TABASCO, Dunkerque y Tórtola, a su criador en	34.000
LUCASTA, Dunkerque y Lisboeta, a su criador en	28.000

Viña del Mar**Los Tabacos: Bien en Pista Barrosa**

LOS TABACOS, tres años por Los Teques y Negra Buena, consiguió una de las mejores marcas entre los aprontes realizados en la arena del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, pista que se encontraba muy barrosa.

Montado por Oscar Escobar cotejó 1.200 metros en 1 minuto, 16 segundos y finales de 12 segundos en 200 metros.

Estos fueron los demás trabajos controlados:

800 Metros

TEIDE, M. Pardo en 49 2/5

BOCACCIO, A. Marchant en 50 2/5

JUBILOSO, P. Hernández en 51

NINO ASTUTO, J. Maira en 51

TROMBA, C. Vásquez y PALAZUELO, A. Marchant en 51 2/5

VIAJERA, R. Ahumada en 51 2/5

GALLANT, M. Pardo en 51 2/5

CAMPANARIO, O. Escobar en 52

REDONDO BEACH, J. Maira en 53, al carrerón

EAST TAIWAN, C. Vásquez en 53

LO VEREMOS, J. Maira en 53

1.000 Metros

CHARLOTTE, F. Araneda en 1.03

MAR BRAVO, C. Vásquez en 1.03

SAMARCANDA, O. Escobar en 1.04

PINTORESCO, C. Donoso y EI. PINTAO, R. Ahumada en 1.04

GETAWAY, O. Escobar en 1.05

CORREGGIO, F. Aravena en 1.05 3/5

POUND, C. Vásquez en 1.05 1/5

SCIGOELLO, J. González en 1.06

SARANAC, R. Véliz en 1.06 2/5

PILOTO, J. Maira en 1.06 2/5

ZORRO VIÑAMARINO, R. Véliz en 1.06 3/5

1.400 Metros

FLAUTONGO, O. Escobar en 1.31 2/5, últimos 200 en 13. 2/5

MELONERO, J. Aliaga en 1.32, últimos 200 en 14

SPACE BOY, M. Pardo en 1.35 2/5

1.600 Metros

FESCADOR, M. Peñaloza en 1.42, últimos 200 en 12 3/5

FRANCO NERO, J. Aliaga en 1.46 3/5, últimos 200 en 13. 2/5

1.800 Metros

FILAMENTO, R. Carvajal en 1.57 3/5, últimos 200 14 1/5

EDWIN, M. Peñaloza y

TONIN, V. Cáceres en 1.59 3/5, ganó con facilidad Edwin.

PETROPOLIS, Picarquín y Felliza, a Luis Bernal (Viña) en	25.000
NIZAM, Dunkerque y Norilla, a Adolfo Ballas, en	76.000
Total 5 Productos	\$ 249.000
Promedio: \$ 49.800	

HARAS "EL SAUCE"

GIULTIO, Acopio y Quemacana, a Celestino Pino en	\$ 34.000
JOVENCITO, Abriman y Meteórica, a Jorge Abarzúa (Viña)	19.000
PESSARO, Ahriman y Amanda, a Carlos Miranda, en	37.000
DÁCIA, Acopio y Joint, a Celestino Pino, en	12.000
LIBELIHNIA, Acopio y Confiance a Uldalicio Duque, en	26.000
LUISELLA, Acopio y Miss Kate, a Roberto Jaque, en	12.000
Total 6 Productos	\$ 140.000
Promedio: \$ 23.333	

HARAS "LO AGUILA"

DESAFIADOR, Yampez y Etica, al Stud "Cesari" en	\$ 30.000
DICTAMINADO, Yampez y Egeria, al Stud "La Muñeca, en	34.000
DIRECTIVO, Yampez y Nagaika, a Juan Zúñiga, en	64.000
NIÑO RICO, Naspur y Cabulina, al Haras "Caupolicán" en	85.000
DATA, Yampez y Eddy, al Stud "Haras Cautín", en	61.000
DESTRUCTIVA, Yampez y Rollinia, a Raúl Phillips en	46.000
DESVENTAJA, Yampez y Esolie, al Stud "El Cid", en	64.000
DOROTHY, Yampez y Starpat, a José Melero en	38.000
DULCE ESPERA, Yampez y Marinella al Stud "Catalina" en	24.000
DURAZNILLA, Yampez y Agudeza, al Stud "Haras Cautín", en	22.000
Total 10 Productos	\$ 468.000
Promedio: \$ 46.800	

HARAS "LOS CONDORES"

PANCUL, Concern y Pata Pata, a Héctor Salas, en	\$ 10.000
TAPELCO, Concern y Tartaga, al Stud "Mididi", en	15.000
LANUZANA, Concern y Loriguera, a Mario Artigues (Concepción) en	6.000
Total 3 Productos	\$ 31.000
Promedio: \$ 10.333	

HARAS "SANTA OLGA"

EXTRAÑADO, Kamen y Escolta, al Stud "El Torito", en	\$ 71.000
GOLPEADOR, Kamen y Lloraré, a Juan Silva, en	62.000
RAZONABLE, Kamen y Escogida, a Sergio Cobo, en	30.000
SRUBIA, Stanarn y Streka, a Oscar González, en	22.000
ESCUCHAME, Stanarn y Canzoneta, a Ignacio Duque, en	6.000
ESCALTURAL, Stanarn y Almenara, a Jorge Abarzúa, en	6.000
Total 6 Productos	\$ 197.000
Promedio: \$ 32.833	

TRANQUIL: Igual que Potrillo

TRANQUIL, seis años por Daemon en Tentiva, se mostró como un verdadero potrillo, en los cotejos realizados en la mañana de ayer en la arena del Hipódromo Chile. El pupilo de Luis Contreras viene de ganar en forma sucesiva sus dos últimos compromisos y se encuentra anotado en el programa sabatino en la cuarta competencia.

Bajo la conducción de Antonio Vergara pasó 400 metros en 23 segundos y 3 quintos.

Damos conseguida la nómina de o controlado.

200 Metros

FORTINO, J. Castillo, en 12 1/5

DECLARA, J. Manett, en 11 3/5

BANGLO, M. Diaz, en 12, repitió en 13

OCTAVA REGION, O. Pérez, en 12 1/5, repitió en 12

400 Metros.

ARLEQUINO, S. Vásquez, en 25, a voluntad

CHARCO, S. Vásquez, en 24 3/5

TRANQUIIL, A. Vergara, en 23 3/5.

400 Metros del partidor bajada

LIBERADO, J. Silva, en 23 1/5.

FAVORITO, J. Silva, en 22 3/5.

OPTIMO, O. López, en 23 2/5.

D'ALVARO, H. López, en 22 1/5

CAMPO LINDO, P. Cerón, en 22 2/5.

SALPICADO, O. López, en 21 4/5.

DESQUITE, O. Pérez, en 22 1/5.

500 Metros.

PELOPONESO, J. Barraza, en 29 1/5, últimos 200 en 11 2/5.

DIPSIREE, L. Rivera, en 30 3/5.

DENUEDO, D. Basalto, en 31

PAPENBURG, H. López, en 31

WANG FU, P. Cardoza, en 29 (DE BAJADA)

EL PRINCIPE, M. Guerrero, en 30 3/5.

MELO, J. Castillo, en 30 2/5.

CULMINANTE, L. Rivera, en 31 2/5.

CHAMPAÑITA, A. Jalil, en 30 4/5.

MAESTRO, P. Cerón, en 30

DERROTERO, O. López, en 30

CANTA CLARO, G. Farfán en 30 2/5.

JAVIERITO, P. Cerón, en 28 (de bajada)

FARISEO, V. Rojas, en 30 2/5.

SARGALLADA, S. Vásquez, en 32 a voluntad

PETECO, V. Bravo, en 31

EL MANA, O. Pérez, en 31

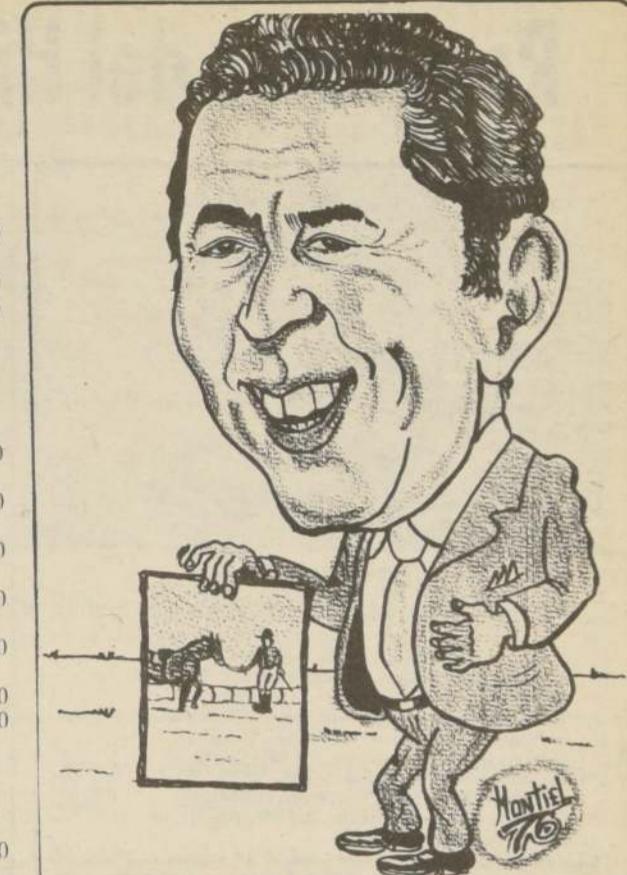
HUGO III, Carvajal, en 29 (del partidor bajada)

600 Metros

FRED, V. Rojas, en 37

GOTOSO, C. Miranda, en 37

KING WINNER, C. Miranda, en 37



JUAN B. CASTRO eficiente entrenador palmeño, tiene prácticamente asegurado el primer lugar de la Estadística de La Palma. Faltando poco más de dos meses no se vislumbra quien pueda hacerle frente.

En La Palma**J. B. Castro y C. Rivera "Galopan" en Punta**

Faltan aún un poco más de sesenta días para cerrar el calendario de carreras de 1976 en La Palma y sin embargo ya se vislumbran los ganadores de la estadística de ese centro hípico. Tal es la ventaja que llevan el preparador Juan B. Castro y el jinete

PREPARADORES

1º J. B. CASTRO	47	1º C. RIVERA	89
2º J. Castro R.	31	2º S. Vasquez	61
3º E. Vidal	29	3º C. Leighton	56
4º O. Silva	28	4º O. P. Castillo	43
5º D. Alvarez	26	5º Luis González	

Resultados del Hipódromo Chile

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. Índice 13 al 6.
 1º (1) TARASCON, 55 por Daemon y Taquilla del Stud "Montecristo" Jinete Claudio Leighton Bol. 2.118 Pag. 5,50
 2º (2) Trabuco, 55 O. López, Bol. 3.161 Pag. 3,70
 3º (4) Koilemu, 53 C. Rivera, Bol. 3.942, Pag. 3,00
 4º (10) Mister Texas, 48 A. Vergara, Bol. 774, Pag. 15,10
 5º (5) Ternura 57 E. Guzmán, Bol. 3.769, Pag. 3,10
 6º (3) Marianita, 54 H. Mena, Bol. 377, Pag. 31,00
 7º (7) Punto, 52 D. Basalto, Bol. 357, Pag. 32,80
 8º (6) Cristi, 52 E. Rojas, Bol. 1.557, Pag. 7,50
 9º (9) Macho Real, 49 J. Carrasco, Bol. 1.160, Pag. 10,10
 Total Boletos Pagados 17.215

GANADA por cbza. el 5º a 1/2 pez. el 4º a 4 1/2 cpo. el 5º a 3/4 cpo. y el 6º a 1 cpo. TPO. 1.26 3/5 Retirado (8) Alamo Huacho. Prep. Julio Castro R. Div. \$ 5,50: \$ 2,60: \$ 3,00 Div. Viña \$ 4,90: \$ 2,60: \$ 2,00.

SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. Condicional.

1º (10) REINA MARGARET 53 por Anglo American y Eianne Rose del Stud "Yungay": Jinete: Orlando López, Bol. 4.529, Pag. 2,90
 2º (2) Brujita Alicia 49, J. Berrios, Bol. 1.804, Pag. 7,30
 3º (8) Pedana 53, C. Rivera, Bol. 3.816, Pag. 3,40
 4º (9) Poline 53, C. Leighton, Bol. 2.018, Pag. 6,50
 5º (7) Paparrucha 53, S. Vásquez, Bol. 5.331, Pag. 2,50
 6º (6) Paquima 52, A. Vergara, Bol. 346, Pag. 37,80
 7º (1) Boina Real 49, J. Romero, Bol. 207, Pag. 63,30
 8º (3) Chapalier 53, J. Carrasco, Bol. 450, Pag. 29,10
 9º (4) Uantay 52, G. Silva. Corral con Chaperiere.
 10º (5) Filigrana 53, O.P. Castillo, Bol. 754, Pág. 17,40
 Total Boletos Jugados: 19.255

GANADA por pez. el 3º a 3/4 cpos. el 4º a pez. el 5º a 5,1/2 cpos. y el 6º a 1/2 pez. TPO. 1.27 2/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Plaza. Div. \$ 2,90, 1,90, 2,80. Div. Viña \$ 3,60, 2,30, 3,20*

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. Condicional.

1º (7) EXCENTRICA 49 kilos, por Lead The Way y Agradecida del Stud "Catalina", jinete Juan Berrios bol. 499 pag. 35,40
 2º (12) Sena 53 P. Cerón bol. 1.836 pag. 9,60
 3º (1) Anglo Reina 53 C. Rivera bol. 6.193 pag. 2,80
 4º (10) Miss Cecilia 49 M. Fuentes bol. 1.390 pag. 12,70
 5º (9) La Chavalilla 52 E. Cabrera bol. 73 pag. 242,50
 6º (8) Gipsy Queen 49 M. Diaz bol. 1.405 pag. 12,60
 7º (14) Vatibamba 52 H. López bol. 2.032 pag. 8,70
 8º (15) Yamilet 49 J. Silva bol. 879 pag. 20,10
 9º (2) Cambrilla 49 N. Vargas bol. 1.169 pag. 15,10
 10º (11) Miss Moffly 53 S. Vásquez bol. 9.538 pag. 1,80
 11º (3) Mayorette 53 O. López Corral con Cambrilla
 12º (5) Escuchada 51 H. Mena bol. 262 pag. 67,40
 13º (13) Vanix 53 G. Farfán bol. 559 pag. 31,60
 14º (6) Espuma 53 L. Albornoz bol. 142 pag. 124,40
 Total 25.977

Ganada por 1/2 cpo. el 3º a 2 cpos. el 4º a Ventaja perceptible el 5º a 3 cpos. y el 6º a 1 1/2 cpo. TPO.: 1.13 3/5. Retirado (4) Denka. Prep. Jorge Inda M. DIV.: \$ 35,40, 16,00, 5,10.

CUARTA CARRERA. 1.400 metros. Índice 22 al 16.

1º (4) ANTICUADO 53 por Tale Of Two Cities y Avenue Foch del Stud "La Capilla", jinete Sergio Vásquez. Bol. 14.587. Pag. 1,90:
 2º (8) Kohoutek 52 J. M. Aravena. Bol. 2.747 Pag. 10,10;
 3º (7) Kiosko 52. J. Carrasco. Bol. 2.718 Pag. 10,20;
 4º (9) Portavoz 52. J. Castillo. Bol. 1.834 Pag. 15,20;
 5º (11) Silfide 52 P. Corzoa. Bol. 3.655 Pag. 7,60;
 6º (2) Despíporre 54. P. Cerón. Bol. 3.948 Pag. 7,00;
 7º (5) Ciudadela 51. V. Gutiérrez. Bol. 1.506 Pag. 18,50;
 8º (10) Paamila 50. P. Castillo. Bol. 2.625 Pag. 10,60;
 9º (1) Viva Chile 55. C. Leighton. Bol. 942 Pag. 2950;
 10º (6) El Espinero 52. G. Farfán. Bol. 2.380 Pag. 11,70;
 11º (3) Punto Fijo 53. C. Rivera. Bol. 3.954 Pag. 7,00.
 TOTAL BOLETOS JUGADOS: 40.896.

Ganada por 1 3/4 cpo. el 3º a 1/2 pez. el 4º a 2 cpos. el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 3/4 cpo. TPO. 1.25 3/5. Retirado (12) Horóscopo. Prep. Pedro Baqué H. Div. \$ 1,90; \$ 1,70; \$ 3,00. Div. Viña \$ 2,60; \$ 1,80; \$ 2,10.

QUINTA CARRERA. 1.200 metros Índice 22 al 16.

1º (16) TELEPATIA 49 por Snow Hill y Tetrarquia del Stud "Haras Cautín" Jinete Carlos Rivera Bol. 8.416 Pág. 230
 2º (7) Castañuelas 52 O. López Bol. 4.336 Pag. 4,50
 3º (3) Rudo 54 L. Ramos Bol. 2.985 Pag. 6,60
 4º (2) Gili 54 L. Muñoz Bol. 2.584 Pag. 7,60
 5º (8) Fierabráz 52 S. Vásquez Corral con Castañuela
 6º (10) Mengo 51 V. Gutiérrez Bol. 245 Pag. 80,20
 7º (14) El Terrible 49 J. Brito Bol. 607 Pag. 32,40
 8º (9) Tintillo 52 J. Tobar Bol. 1.770 Pag. 11,10
 9º (1) Terniel 55 E. Cuzmán Bol. 2.143 Pag. 9,20
 10º (13) Fame 50 G. Silva Bol. 373 Pag. 52,70
 11º (6) Sentimiento Caucano 53 J. Carrasco
 12º (5) Los Tambores 52 O. Pérez Bol. 1.071 Pag. 18,30
 13º (12) Deberío 50 E. Cabrera Bol. 965 Pag. 20,40
 14º (15) Precavido 49 D. Basalto Bol. 361 Pag. 54,40
 15º (11) Relinchá 51 F. Farfán Bol. 1.644 Pag. 11,90
 16º (4) Crueldad 53 J. Herrera Corral con Los Tambores.
 Total: 28.888.

Ganada por 6 cpos. el 3º a 1 3/4 cpos. el 4º a 1 1/4 cpo. el 5º a 1 cpo. y el 6º a nariz. TPO. 1.11 1/5. Corrieron todos. Prep. Hernán Miranda. Div. \$ 2,30, \$ 1,60, \$ 1,70 Div. Viña \$ 3,20 \$ 1,90 \$ 3,80..

SEXTA CARRERA. 1.200 metros Índice 9 al 4..

1º (15) VOY Y VUELVO 51 por Licurgo e Irmele del Stud "Rey de Bastos". Jinete Guillermo Silva Bol. 1.172 Pag. 14,40
 1º (2) Conquistador 50 J. Carrasco Bol. 5.757, Pag. 2,90
 3º (7) Función 54 C. González Bol. 4.561 Pag. 3,70
 4º (6) Askur 54 P. Cerón Bol. 2.032 Pag. 8,30
 5º (14) Patricia G. 51 J. Castillo. Bol. 186 Pag. 91,00
 6º (1) Churumbel 55 J. Tobar Corral con Conquistador
 7º (12) Puntibanca 53 D. Basalto Bol. 3.393 Pag. 5,00
 8º (4) Leader 55 O. López Bol. 3.770 Pag. 4,50
 9º (13) Pulpeta 52 G. Farfán Corral con Puntibanca.
 10º (5) Reforzada 55 O.P. Castillo Bol. 1.923 Pag. 8,80
 11º (8) Ortigada 54 H. López Bol. 839 Pag. 20,20
 12º (3) Lance 50 O. Pérez Corral con Conquistador.
 13º (10) Lola Linda 53 M. Díaz Bol. 890 Pag. 19,00

14º (9) Don Max 53 H. Carvajal Bol. 70 Pzg. 241,90
 15º (11) Lloret de Mar 53 J. Romero Bol. 305 Pag. 55,50
 TOTAL de boletos. 24.898

Ganada por 1/2 pez. el 3º a 2 1/4 cpo. el 4º a pez. el 5º a 1/2 cpo y el 6º a 2 1/2 cpo. TPO. 1.13 3/5. Corrieron Todos. Prep. Rolando Pardo C. Div. \$ 14,40 \$ 5,10, \$ 1,90 Div. Viña \$ 11,20 \$ 4,20 \$ 2,90.

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros. Clásico. "Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad".

1º (13) LIMARI 50 por Scelto y Luteria del Stud "Teo". Jinete Jorge Castillo Bol. 2.656 Pag. 11,40
 2º (5) Indomable 54 C. Leighton Bol. 6.511 Pag. 4,70
 3º (6) Juanito 55 C. Rivera Bol. 8.252 Pag. 3,70
 4º (10) Charmant 52 V. Gutiérrez Bol. 342 Pag. 88,60
 5º (4) Musiquero 57 J. Barraza Bol. 672 Pag. 45,10
 6º (1) Derrochador 59 V. Bravo Bol. 682 Pag. 44,40
 7º (11) Sinfonía 52 P. Cerón Pag. 1.038 Pag. 29,20
 8º (9) Charlton 52 J. Carrasco Bol. 2.657 Pag. 11,40
 9º (15) Agricultor 48 P. Castillo Bol. 4.329 Pag. 7,00
 10º (12) El Barba 51 O. P. Castillo Bol. 11.357 Pag. 2,70
 11º (2) Bailón 55 G. Fernández Bol. 3.029 Pag. 10,00
 12º (16) Tres Suertes 48 H. López Bol. 951 Pag. 31,90
 13º (14) Talquipén 50 J. M. Aravena Bol. 924 Pag. 32,80
 14º (8) Venturoso 53 J. Tobar Bol. 387 Pag. 78,30
 15º (7) Foh 53 O. López Bol. 467 Pag. 64,90
 16º (3) Espionaje 57 R. Cea Bol. 334 Pag. 90,80
 Total jugado Total jufago 44.579 boletos

Ganada por pez. el 3º a 3/4 cpo. el 4º a 2 3/4 cpo. el 5º a 3/4 cpo. y el 6º a pez. TPO. 1V31.2/5. Corrieron todos. Prep. Emilio Cáceres. Div. \$ 11,40; 4,60; 2,90; Div. Viña \$ 11,60; 4,60; 3,40.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Índice 15 al 10.

1º (2) HURRY 54 por Cortejo y Harpia del Stud "Jalisco": Jinete: C. González, Bol. 9.860, Pag. 3,10
 2º (13) Togo 50, G. Pinto, Bol. 3.935, Pag. 7,80
 3º (15) Salvación 50, O.P. Castillo, Bol. 9.208, Pag. 3,30
 4º (14) Piraño 50, A. Jalil, Bol. 3.271, Pag. 9,40
 5º (8) Tumao 52, E. Cabrera, Bol. 1.63, Pag. 26,40
 6º (1) Gótica 55, V. Gutiérrez, Bol. 5.967, Pag. 5,10
 7º (9) De Ti Depende 51, L. Rivera, Bol. 1.083, Pag. 28,30
 8º (12) Ricordando 51, A. Merchant, Bol. 1.079, Pag. 28,40
 9º (7) Recauda 52, R. Cea, Bol. 2.690, Pag. 11,40
 10º (5) Quincena 53, E. Guzmán, Bol. 1.402, Pag. 21,90
 11º (11) Nautilus 51, J. Herrera, Bol. 4.500, Pag. 6,80
 12º (10) Metálica 51, O. Pérez, Bol. 678, Pag. 45,20
 13º (6) Don Tema 52, O. López, Bol. 278, Pag. 110,30
 Total Boletos Jugados: 45.114

GANADA por 3/4 cpos. el 3º a 1/2 cpo. el 4º a cab. el 5º a 2 cpos. y el 6º a 3 cpos. TPO: 1.13. Retirados (3) Dragón y el (4) Jambel. Prep. Gabriel Avila C. Div. \$ 3,10, 2,50, 3,50 Div. Viña \$ 4,30, 4,00, 3,10.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Índice 30 al 22.

1º (3) FORASTERIA 55 por Forthwith y Kea del Stud "Cañada". Jinete: Pedro Cerón, Bol. 11.887, Pag. 3,40
 2º (1) Lorette 56, C. González, Bol. 5.804, Pag. 7,00
 3º (8) Torsus 52, S. Vásquez, Bol. 6.141, Pag. 6,60
 4º (10) Sofán 51, O. López, Bol. 2.545, Pag. 15,90
 5º (13) Pompita 54, J. Herrera, Bol. 495, Pag. 81,60
 6º (7) Tirua 53, C. Rivera, Bol. 11.016, Pag. 3,70
 7º (11) Mayor 55, R. González, Bol. 2.916, Pag. 13,80
 8º (6) Pilotaje 53, C. Leighton, Bol. 3.714, Pag. 10,90
 9º (12) Macuco 50, O. Pérez, Bol. 851, Pag. 47,40
 10º (4) Labriego 50, J.M. Aravena Corral con Forastera
 11º (2) Misti 56, E. Guzmán, Bol. 2.115, Pag. 19,10
 12º (9) Malagueño 51, G. Silva, Bol. 2.455, Pag. 16,40
 13º (14) Tahito 48, O.P. Castillo, Bol. 8.708, Pag. 4,60
 14º (5) Par de Reyes 54, J. Tobar, Bol. 727, Pag. 55,50
 Total Boletos Jugados: 59.374

GANADA por 11 cpos. el 3º a vent. perc. el 4º a pez. el 5º a 1/2 pez. y el 6º a 1/2 pez. TPO: 1.24.3/5. Corrieron todos. Prep. Juan Bta. Castro. Div. \$ 3,40, 1,90, 2,90 Div. de la 5ª y 6ª del Chile en su quinta etapa con 5 vales acertados \$ 26.016,70 Div. al segundo lugar con 1 vale acertado \$ 32.520,90

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. Índice 43 al 31.

1º (9) Yapeyú 49 kilos por Yanpey y Viajada del Stud "Haras Cautín". Jinete: Carlos Rivero Bol. 23.735 pag. 1,70
 2º (4) Pata Grande, 54, L. Rivera. Bol. 8.181 Pag. 4,80
 3º (8) Pintoso, 50, V. Gutiérrez Bol. 2.112 Pag. 18,70
 4º (5) Diputado, 51, L. Toro Bol. 3.737 Pag. 10,60
 5º (2) Windsor, 49, F. González Bol. 10.091 Pag. 3,90
 6º (10) Malek, 48, O.P. Castillo Bol. 3.062 Pag. 12,90
 7º (1) Pobre Juan, 59, C. Leighton corral con Windos.
 8º (11) Pito Juan, 48, P. Castillo Bol. 7.101 Pag. 5,60
 9º (8) Brocado, 49, J. Herrera, descartado
 Total de boletos jugados 58.019

Ganada por 1/2 pez. y 3º a 1/2 pez. el 4º a nariz el 5º a cbza. y el 6º a 1 cpo. TPO. 1.25.1/5. Retirados el (3) Bonicato y el (7) White Face. Prep. Hernán Miranda. Div. \$ 1,70 y 1,30; 1,70. Div. Viña: \$ 1,80 y 1,30; 1,70. Div. de la 5ª y 6ª del Chile con 3 vales acertados \$ 103.074,50.

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.400 metros. Índice 16 al 13.

1º (1) QUITRATUE 55 por Ragazzo y Quejumbre del Stud "Vene Fca": Jinete: Hugo López, Bol. 5



Programa del Hipódromo Chile Sábado 23 de Octubre

CARRERA — 1.300 mts. Hand. a las 14.45 hrs.
ind. 8-1 — PRIMERA DE LA TRIPLE N° 1.
corral: 9 con 10

H. Gazzmuri	1	1	Entre Lagos	55 P. Cerón	6
R. Castillo	12c	2	Forfoit	55 J. Castillo	13
H. Medina Ch.	Reap.	3	Función	55 C. González	2
E. Vidal	4	4	Guantánamo	54 O. López	1
A. Padovani E.	4v	5	El Pintao	53 R. Ahumada	10
M. Muñoz	Reap.	6	Nichette	53 H. Mena	11
H. Espinoza	Reap.	7	Sandra's Love	53 N.N.	8
Jn. Bernal G.	3	8	Filipín	52 C. Vásquez	5
R. Pardo	11	9	Voy y Vuelvo	52 G. Silva	4
R. Pardo	13	10	Ceniza	50 A. Jalil	9
J. Amaro	4	11	Yellow River	52 O.P. Castillo	3
M. Muscatt	9	12	Yerbal	50 H. López	12
V. Contreras	14	13	Catrimala	48 P. Castillo	7

CARRERA — 1.400 mts. Condic. a las 15.15 hrs.
SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 1
corral: 4 con 5

H. Gazzmuri	4	1	Alarifo	56 P. Cerón	6
Fco. Castro	2-6-8	2	Cripton	56 V. Rojas	2
A. Quiroz	3	3	Derrotero	56 O. López	1
D. López	3	4	Fariseo	56 R. Pérez	10
D. López	10	5	Hugo II	56 H. Carvajal	11
A. López	10	6	Liberado	56 J. Silva	8
Gvo. Melej	5	7	Massari	56 J. Romero	5
V. Romo	Reap.	8	Paulatino	56 C. Rivera	4
H. Medina Ch.	3	9	Pedregalino	56 G. Pardo	9
A. Petit	5	10	Peteco	56 V. Bravo	3
J. Inda M.	10	11	Triunfante	56 J. Barraza	7

CARRERA — 2.000 mts. Hand. a las 15.45 hrs.
TERCERA DE LA TRIPLE N° 1

Z. Vidal	14	1	Reyecito	62 O. López	6
A. Chinoni	9	2	Venturoso	59 J. Tobar	2
C. Silva	1-4	3	Mercenario	58 J. Barraza	1
H. González	6-12	4	Peligro	55 O. Escobar	5
J. Inda G.	1-	5	Doctor No	50 O.P. Castillo	4
P. Molina	2	6	Silkado	48 P. Castillo	3
Alv. Breque	7	7	Totoral	48 L. Toro	7

CARRERA — 1.300 mts. Hand. a las 16.15 hrs.
ind. 29-27 — PRIMERA DE LA TRIPLE N° 2.
GANADOR Y DUPLA EXACTA.

D. Alvarez	13	1	Simpático	59 C. González	6
J. Castro R.	1	2	Arlequino	53 S. Vásquez	2
J. Cavieres A.	2-5	3	Breve	53 G. Pinto	1
Jn. Bernal G.	6	4	Taotao	52 E. Sepúlveda	8
O. González	8	5	Long Silent	51 R. Pérez	5
R. Quiroz	3-10	6	Letónes	49 G. Silva	4
H. Jara	9-10	7	Jardinerio	48 J. Herrera	3
L. Contreras	1	8	Tranquil	48 A. Vergara	7

CARRERA 950 mts. a las 16.45 hrs. Cond. 3 años
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.
corral: 2 con 3.

E. Inda G.	2-13	1	Curumo	56 J. Romero	6
J. Bernal	6-15	2	Cicerone	56 O. López	13
J. Bernal	rp.	3	Frambuesa	53 G. Pardo	2
J. E. Toledo	hp.	4	Fil Noir	56 N.N.	1
A. López	Deb.	5	Lacour	56 G. Silva	10
R. A. Bernal	5	6	Quepardo	56 N.N.	11
P. Bagú	4	7	Hirma	56 S. Vásquez	8
J. Medina	Rp.	8	Atalanta	53 G. Silva	5
J. Contreras	3	9	Bily	53 J. Silva	4
A. Bagú	Rp.	10	Diagonal	53 J. Berrios	9
E. Vidal	6	11	Necesidad	53 H. Bravo	3
I. Gajardo	Rp.	12	Pioridad	53 L. Cifuentes	12
D. Miranda	3	13	Zancada	53 H. Ulloa	7

LOS TABACOS, tres años por Los Teques y Negra Buena, será un gran animador de los 2.000 metros del premio clásico "Julio Subercaseaux" que se correrá el sábado en el Hipódromo Chile

6a

CARRERA — 1.500 mts. Cond. 3 años a las 17.15 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.
corral: 5 con 6

M. Muñoz	Rp.	1	Belicosa	53 H. Mena	6
O. Silva	8	2	Boina Real	53 N.N.	2
R. Allen	7	3	Filigrama	53 O.P. Castillo	1
N. Muscatt	6	4	Luna de Oro	53 E. Soto	8
R. Pardo	2v	5	Menta	53 J. Carrasco	5
R. Pardo	Deb.	6	Uantay	53 G. Silva	4
D. Bernal	5c	7	Poline	53 F. González	9
Gvo. Melej	13	8	Propietaria	53 J. Romero	3
S. Plaza	2	9	Reina Margaret	53 O. López	7

7a

CARRERA — 1.300 mts. ind. 17 al 14 a las 17.50 hrs. PRIMERA DE LA 5a. v 6a DEL CHILE.

Jorge Jara	2-10	1	Nepente	55 G. Farfán	6
E. Inda S.	4	2	Personal	55 C. Leighton	15
R. Quiroz	1	3	Profuso	55 O. López	13
E. Beuzenberg	8	4	Salpicado	55 C. Rivera	2
L. Guerrero	6c-9	5	Sinfónica	55 J. Carrasco	1
G. Avila	2	6	Tiercé	55 C. González	10
E. ZJL	3	7	Donizetti	54 R. Jacques	11
H. Galaz	9-12	8	Festin	54 R. González	8
R. Salas	1-7	9	Polverita	54 H. López	14
Fco. Castro	2	10	Don Lucho	53 V. Rojas	5
O. Lizama	5-9	11	Horóscopo	53 G. Fernández	4
L. Contreras	8	12	Sinuoso	53 A. Vergara	9
M. Arellano	Rp.	13	Bavaria	52 O.P. Castillo	3
R. Castillo	9-10c	14	Melo	52 I. Castillo	12
J. Castro R.	6	15	Sargallada	52 S. Vásquez	16
A. Sepúlveda	1	16	Starri	52 P. Castillo	7

8a

CARRERA -950 mts. Cond. 3 años a las 18.25 hrs.
SEGUNDA DE LA 5a y 6a. DEL CHILE.

J. Bernal	Rp.	1	Bufonesco	56 H. Carvajal	6
J. Castro R.	5	2	Charco	56 N.N.	13
J. Medina	Rp.	3	Guadantún	56 N.N.	2
A. Sepúlveda	7c-14	4	Ney	56 M. Fuentes	1
L. Alvarez	13	5	Volcán	56 J. Villalón	10
J. Amaro	Rp.	6	Bella Mora	53 J. Romero	11
A. Martínez	2	7	Burrerita	53 J. Herrera	8
A. Donati	10c	8	Espérance	53 G. Pardo	5
R. Allen	Rp.	9	Mantis	53 J. Silva	4
E. Rodríguez	12	10	M Victoria	53 N. Vargas	9
R. Villa	7	11	Parábola	53 M. Díaz	3
L. Guerrero	2	12	Partidora	53 J. Tobar	12
Sara Bécar	11	13	Rápida	53 A. Vergara	7

9a

CARRERA — 2.00

El Tiempo

El pronóstico de hoy para Santiago, según los servicios meteorológicos de Pudahuel, es despejado con una temperatura mínima de 8 grados y una máxima de 22.

La mínima de ayer fue de 8 grados a las 7 horas y la máxima de 27,2 a las 16,15 horas.

Fono: 82222

Santiago de Chile, Jueves 21 de Octubre de 1976

AÑO II — N° 408

Representante Legal: Saverio Sprovera Agustinas 1269

En Seminario de esa Secretaría

Mujeres Analizan Política Económica de Nuestro País

Con la asistencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, culmina hoy el Seminario patrocinado por la Secretaría de la Mujer, en su semana de aniversario.

Al encuentro, que se efectuó en las Termas de Jahuel, asistieron 200 delegados provinciales, regionales y comunales, los que se inscribieron en cursos de Historia de Chile, Marxismo y Cristianismo y Política Económica de Gobierno.

El evento finalizará con una clase magistral, dictada por Enrique Ortúzar, en la Sala Cuatro del edificio Diego Portales y con un mensaje emitido por la Secretaría Nacional de la Mujer, Carmen Grez de Aníquez.

Privan de Nacionalidad a Jaime Suárez Bastidas

Jaime Suárez Bastidas, ex Ministro Secretario General de Gobierno, durante la administración anterior, fue privado de la nacionalidad chilena por "promover desde el extranjero una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento de nuestro país, recurriendo para ello a calumniosas imputaciones a las máximas autoridades de Gobierno y al Cuerpo de Carabineros".

Así lo señala un decreto publicado en el Diario Oficial de ayer.

El cuerpo legal señala, más adelante, que con ocasión del último aniversario de Carabineros, los esfuerzos antichilenos de Suárez Bastidas fueron dirigidos al personal de dicha fuerza de orden, llamando abiertamente a sus miembros a oponerse a sus mandos, hecho que constituye un grave atentado contra los intereses esenciales del Estado.

Suárez fue Ministro Secretario General de Gobierno durante la administración de la desaparecida Unidad Popular.

Fue uno de los máximos dirigentes del proscrito Partido Socialista y después del pronunciamiento militar de 1973 salió al exilio y se radicó en la Unión Soviética.

La sanción aplicada a Jaime Suárez, según señala el decreto, está contemplada en el artículo sexto, número 4 de la Constitución Política.

"Es dable concluir —añade— que no existe ya vínculo alguno que una a Jaime Suárez Bastidas con su Patria y con el Estado chileno en especial".

En el artículo único de su parte resolutiva, el decreto dispone:

"Privase de la nacionalidad chilena a Jaime Suárez Bastidas, por haber incurrido en la causal contemplada en el artículo sexto número 4 de la Constitución Política del Estado".

La resolución lleva las firmas del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y todos los Ministros de Estado, además del Subsecretario del Interior.



Un novedoso control electrónico en torno a hábitos del pudú o venado puso en práctica el Departamento de Conservación del Medio Ambiente en la zona precordillerana de Osorno.

El Tímido Pudú Llama por Radio

El Departamento de Conservación del Medio Ambiente, dependencia de CONAF, puso recién en marcha su "plan ciervo" y empezó por la especie más pequeña del mundo: el pudú o venado.

El pudú nativo de Chile habitó antaño en innumerables manadas que retozaban del río Maule al sur; pero en la actualidad su patria se redujo en tal forma que entendidos están consternados ante el suceso que tiene dos causas, la caza indiscriminada de la especie y la reducción de su hábitat natural como consecuencia del gradual desaparecimiento del bosque autóctono.

● Guillermo Mann Wilcke, ecólogo subjefe del Departamento de Conservación del Medio Ambiente, refirió ayer a "El Cronista" el portentoso sistema de que se está valiendo ese organismo para conocer mejor el pudú y por ende vigilar su supervivencia. Se trata en buenas cuentas de poner collares en los ejemplares cautivos (se hizo con tres de ellos a orillas del lago Rupanco, en Osorno) los que van premunidos de diminutos aparatos transmisores de radio cuyos llamados son captados en un aparato receptor.

Según el funcionario, la medida tiene como finalidad "investigar el movimiento diurno del animal, detectar su "home range" o ámbito de vida, y conocer sus relaciones sociales".

"Queremos —dice Mann— mantener una población de pudúes óptima desde el punto de vista ecológico y económico".

Se trata en consecuencia de manejar la población

Wolrad Klapp

cerval en su hábitat con el debido resguardo de la especie y dentro de un equilibrio adecuado.

● Otras dos especies de ciervos exóticos introducidos en Chile, el rojo o real y el dama o gamo, son en estos instantes objeto de minucioso estudio porque se teme que su excesiva reproducción sea un atentado contra el bosque nativo.

Algunas informaciones que se refieren al ciervo rojo, procedentes de Europa Central, dijeron que manadas de estos ejemplares pueden convertirse en auténticos caballos de Atila de la floresta.

En el Lago Rupanco, en las estribaciones cordilleranas de Osorno, se experimenta con ciervos rojos y gamos que fueron traídos por el agricultor Hellmuth Schilling y por la propia CONAF que libertó varios ejemplares en una península. Otros llegaron espontáneamente procedentes de territorio argentino.

Aunque el ciervo rojo o real es originario de Europa Central, las primeras experiencias hechas en el país señalan que su descomunal cornamenta se desarrolla mejor en las montañas del sur chileno y en Yugoslavia.

Regresando a la primera fase del "plan ciervo" centralizada momentáneamente en el pequeño pudú —35 centímetros de altura, 10 a 15 kilos de peso— señaló que los aparatos de radio que están siendo utilizados en la investigación fueron donados por el Fondo Mundial de la Naturaleza.

**PARTICIPE CON ESTE EJEMPLAR
Y SU TARJETA DE POLLA-GOL EN EL
SENSACIONAL CONCURSO DE CANAL 9**



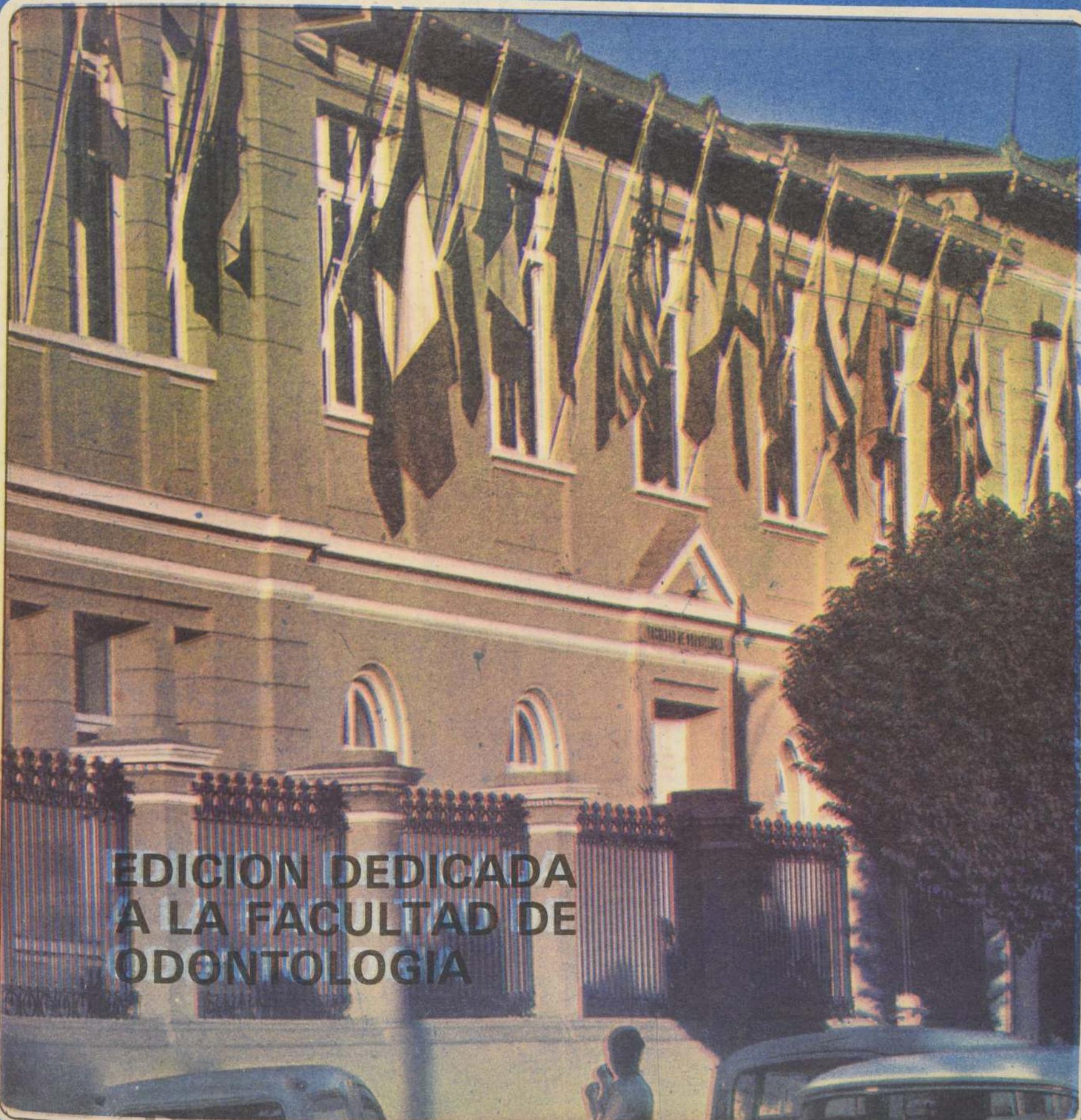
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

VICERRECTORIA DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

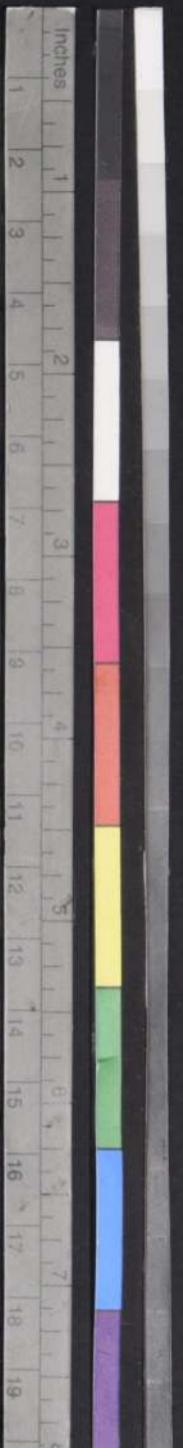
AÑO I

SANTIAGO DE CHILE-OCTUBRE 1976

Nº 29



REVISTA GRATUITA QUE DISTRIBUYE LOS JUEVES DIARIO "EL CRONISTA"



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Publicación periódica de la Universidad de Chile, preparada por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.
(Dieciocho 161)

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE

RICARDO ALEGRIA CARRANZA
Vicerrector de Extensión
y Comunicaciones.

SUBDIRECTOR

PERCY EAGLEHURST RAMOS
Jefe División de Medios de Comunicación
y Apoyo

COMITE DE REDACCION

EUGENIO PEREIRA SALAS
ALFONSO LETELIER LLONA
Dra. CARMEN VELASCO RAYO
KURT HERDAN SOEFER
Dr. JUAN COLIN MONTANDON
JAIME ALLE YARARD
FERNANDO RIQUELME S.
HECTOR CASTILLO MUÑOZ
JURGEN ROTTMAN SYLVERTER
RAMON SEPULVEDA BRAVO
ANGEL CIUTAT DE MIGUEL
EDUARDO LATORRE GAETE
LUIS ARENAS GOMEZ
CARLOS HOLZMAN POISSON

DIVISION DE COMUNICACION Y PRENSA

RAUL MONTECINO ROSAS
Director

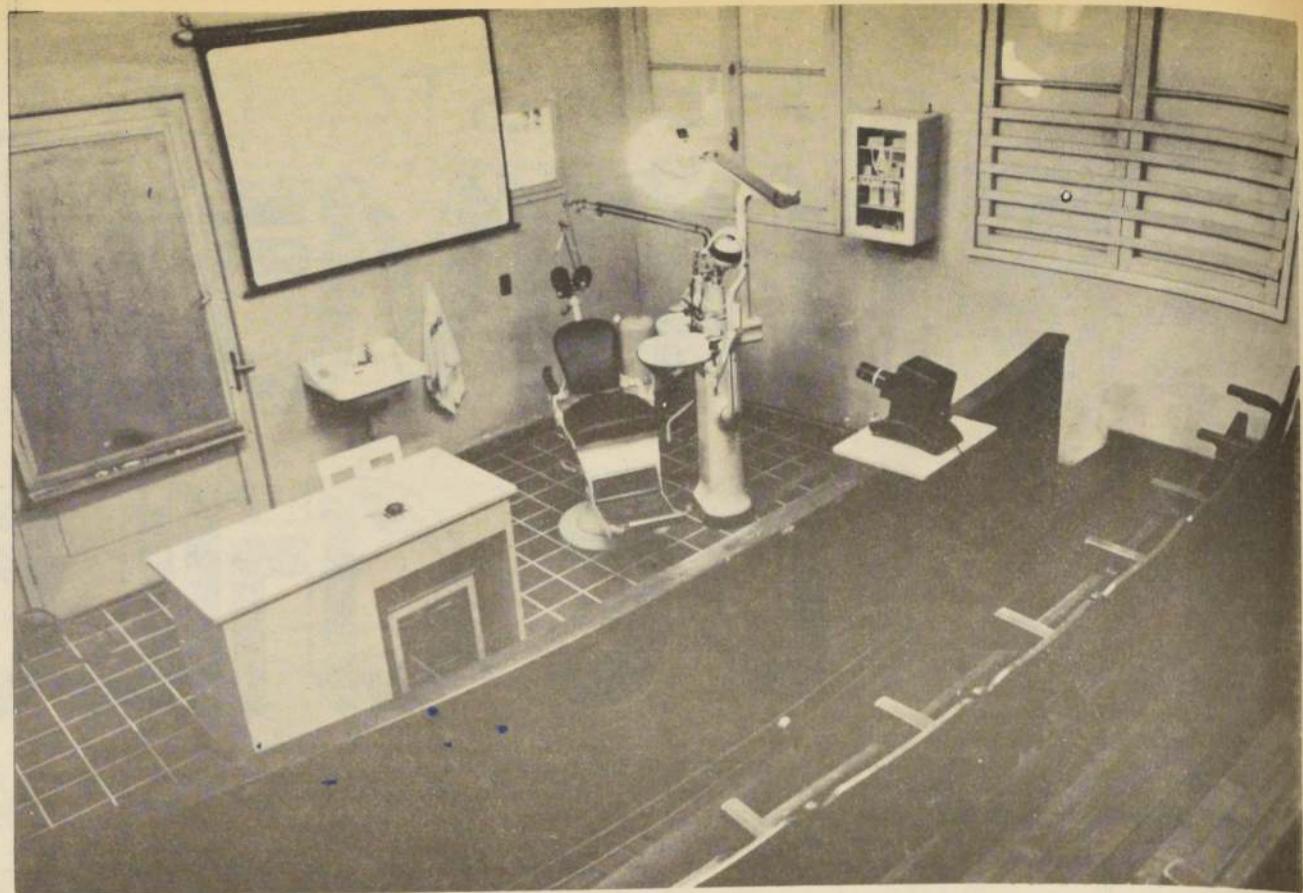
Periodistas
JUAN SALDAÑA RUBILAR
MARIA ELENA REVUELTA
CARMEN MENA MUÑOZ
PATRICIO MUÑOZ MADARIAGA
DARIO OSES MOYA
GUSTAVO QUERELLE
RIVERO

Unidad de Publicaciones Universitarias

MAURICIO AMSTER
Asesor de Arte y Diagramación

**PERMITIDA LA PUBLICACION
TOTAL O PARCIAL MENCIONANDO
LA FUENTE.**

IMPRESA EN LOS TALLERES OFFSET de la
Empresa Periodística "LA NACION" S.A.
Distribuida por el diario "EL CRONISTA"
EJEMPLAR GRATUITO



LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile a través de su Facultad en Santiago y Valparaíso, ofrece al estudiantado de Educación Media la posibilidad de escoger entre las Carreras del área biológica, la de Odontología, que entrega a la comunidad profesionales con una sólida formación básico-médico-biológica y social, capaz de dirigir el equipo de Salud Bucal, conocedor de la Patología Estomatológica y de las técnicas preventivas y curativas que contribuyen a su control y solución.

La Facultad de Odontología otorga el título de Cirujano-Dentista, cuyo rol específico es la prevención, curación y restauración del complejo buco-dental.

Esta carrera Universitaria reúne las tres manifestaciones que el Hombre Moderno debe cumplir hoy en la Sociedad. Ciencia—Arte y Tecnología, por lo tanto, exige a los postulantes que pretendan ingresar a ella, características personales tales como:

Etica,
Formación Humanística,
Resistencia Física,
Capacidad de Concentración,
Buena Vista,
Habilidad Manual.

Para ingresar a la Facultad de Odontología, se requiere cumplir con las exigencias que fija en general la Universidad y en especial la Prueba de Aptitud Académica, la cual se pondera como sigue:

Parte Verbal	15 %
Parte Matemática	25 %
Parte Específica (Biología)	40 %
Promedio Notas	20 %

Las vacantes que ofrecerá para el año 1977 serán de 100, repartidas en 97 alumnos nacionales y 3 para extranjeros.

El Programa de la Carrera de Odontología se cumple en un plazo de 10 semestres más un periodo de 1 a 2 semestres de perfeccionamiento que puede ser optativo, entre un "Internado Asistencial", un perfeccionamiento Clínico o básico, o una Memoria, en base a un Trabajo de Investigación. El currículum programado de la Carrera, se desarrolla en base a cursos como:

Básicos-Médico-Biológicos, Física Biológica, Física Aplicada, Química, Bioestadística, Orientación Profesional, Bioquímica, Histología, Anatomía Sistemática, Anatomía e Patológica, Fisiología, Fisiopatología, Microbiología, Materiales Dentales, Farmacología Básica y Clínica, Semiología, Medicina de Urgencia, Epidemiología. Además, Cursos Pre-Clinicos y Clínicos, como: Patología, Estomatológica, Radiología, Operatoria, Cirugía, Prótesis Fija, Prótesis Removible, Traumatología, Ortopediatría.

Los postulantes y especialmente los padres, deben tener en consideración que ésta Carrera Universitaria, tiene un alto costo económico, tanto para el Estado como para el estudiante.

Una vez terminado este programa, cumplido con la Prueba de Perfeccionamiento, Memoria o Internado, el alumno rinde exámenes; cuya aprobación le permite obtener el Titulo Profesional.

A partir de este momento, el Odontólogo previa inscripción en el Colegio, está en condiciones de cumplir las funciones ante la Sociedad, ofreciendo para ella servicios en Salud.

En el presente, la profesión odontológica tiene una activa participación, estando en los centros Hospitalarios corrientes como de Urgencia y en los Policlínicos, junto a un equipo de Salud formado por médicos, enfermeras, farmacólogos, etc. Además ofrece sus servicios en el S.N.S. (Servicio Nacional de Salud), SERMENA (Servicio Médico Nacional de Empleados), en los Centros Odontológicos de las F.F.A.A. y Carabineros. También ocupa plazas en los Servicios de Bienestar de Empresas, Industrias particulares y por último, el Odontólogo tiene la oportunidad de llevar a cabo el desempeño libre de su profesión en su consulta privada. Su formación básica médica biológica lo capacita para la carrera Docente en el campo de la Salud.

Los innumerables problemas de salud que afectan a la humanidad han hecho indispensable el desarrollo de profesiones capaces de abordar y dar solución a ellos.

La Odontología profesión de la salud tiene como responsabilidad el prevenir, curar y rehabilitar la salud bucal.

Los odontólogos en nuestro país se forman en 2 instituciones: Facultad de Odontología de la Universidad de Chile con sus Sedes Santiago y Valparaíso y la Escuela Dental de Concepción dependiente de esa Universidad.

La Facultad de Odontología es la cuna del saber de esta disciplina donde se recoge la experiencia, se efectúa la investigación, se da la orientación y se gestan los cambios necesarios de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos.

ESTRUCTURA DE LA FACULTAD

La Facultad de Odontología, Sede Santiago, funciona en Av. Santa María 571, en un edificio construido en 1911, que a pesar de numerosas modificaciones físicas, se hace insuficiente para proporcionar las facilidades mínimas indispensables para el buen desarrollo de la importante labor formativa que en ella se realiza.

Esta situación ha hecho que la Universidad haya destinado otros inmuebles para mejor distribución de sus funciones.

La función administrativa de la Facultad se realiza en Miraflores 579 bajo la responsabilidad del Decano, Secretaría de Facultad, y Secretaría de Estudios.

La estructura técnico-administrativa de esta Facultad le permite realizar las funciones que le son

propias y evaluar en forma crítica y permanente la labor académica.

La Secretaría de Estudios está asesorada por el Consejo de Profesores y tiene a su cargo el funcionamiento de los planes curriculares, la coordinación docente y la organización de la función académica de pre y post Grado para las carreras que imparte la Facultad. La necesidad de promover y proponer políticas académicas en áreas determinadas como: planificación y estudio curricular de pre y post Grado, desarrollo de líneas de investigación, evaluación y formación académica, desarrollo de la extensión universitaria tanto nacional como extranjera y capacitación de docentes a modernas técnicas y métodos pedagógicos, ha determinado la nominación de comisiones de trabajo que estudian y proponen líneas de acción.

La Secretaría de Facultad tiene como responsabilidad la administración del personal académico y de apoyo y la coordinación de los Departamentos en que se agrupan las Asignaturas de las Carreras Odontológicas velando por el buen funcionamiento de la infraestructura de la Escuela Dental.

FORMACION DE PREGRADO DEL ODONTOLOGO

La enseñanza de la Odontología en nuestro país, tal como sucede en la mayor parte del mundo, sufre en la actualidad y desde hace unos años, un proceso de constante transformación producto del avance científico y tecnológico que las investigaciones han aportado en el campo de la salud. Por otra parte, la evidente apertura que la Universidad ha desarrollado hacia la comunidad en el último tiempo, ha aportado a la salud bucal de la población, una serie de antecedentes que obligan a pensar que la preparación del Odontólogo, tiene que estar acorde a las necesidades más prevalentes.

La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, consciente de su responsabilidad, como la mayor formadora de Cirujanos-Dentistas del país, no ha podido sustraerse a esta realidad, y a través de un proceso difícil y de larga duración, aún en la actualidad en desarrollo, ha ido paulatinamente modificando el plan curricular, de manera de organizarlo, de acuerdo a los conceptos de una Odontología moderna.

Ya en 1971 se logró definir el profesional Odontólogo como: "Individuo de sólida preparación científico-técnica, básico-médica", que le permite integrar en forma eficiente y responsable un equipo de salud bucal; y con una formación humanista y social en continuo perfeccionamiento, conocedor de la patología estomatológica, capacitado para elaborar planes de salud bucal y aplicar técnicas preventivas y curativas que contribuyen a su solución. Como un medio para lograr los objetivos contenidos en esta definición de Odontólogo, la Facultad de Odontología ha reestructurado, su plan curricular en un sistema que comprende 11 semestres, de los cuales los 10 primeros, corresponden al periodo en que el alumno recibe docencia de las diferentes asignaturas que comprende el plan curricular mismo, el onceavo es un periodo de Internado Clínico en el cual se desarrolla una práctica intensiva tanto a nivel de Odontología General como de especialidades, en diferentes áreas del país de acuerdo a la regionalización del Convenio Docente Asistencial, vigente entre la Universidad de Chile y el Servicio Nacional de Salud. En este último semestre y a opción del alumno, éste puede desarrollar una tesis o un trabajo de perfeccionamiento clínico en una especialidad, dependiente de Odontología.

Durante los 10 primeros semestres, los cursos que integran el Plan Curricular siguen una línea de progresiva utilización de los conocimientos adquiridos por el alumno, y se basan en los objetivos claramente determinados por cada asignatura. Se ha pretendido que quien elige la Carrera de Cirujano-Dentista, tenga una imagen representativa de lo que es la Odontología. En el primer semestre, junto con su formación básica, se incluyen cursos de neta orientación Odontológica que introducen precozmente al estudiante en lo que será su futura actividad profesional. Por otra parte, la preparación científica y básica que se da al estudiante de Odontología, no

se limita exclusivamente a los primeros semestres de su formación, sino que se proyecta hacia aquellos en que el alumno está en pleno ejercicio de su práctica clínica, y en los cuales existen cursos básicos orientados al quehacer clínico. La organización del plan de estudios, se traduce en un currículo que podría considerarse como orientado oblicuamente, en el cual a nivel del primer semestre, las asignaturas de formación especializada cubren sólo un 15% del contenido total del currículum, y que va gradualmente en aumento de manera tal que en el 10mo. semestre esta formación especializada llega a abarcar el 85% del currículum. A su vez, las asignaturas de formación básica y general tienen una clara preponderancia a nivel de los primeros semestres donde constituyen cerca del 85% de la formación total del futuro Odontólogo, lo que posteriormente va disminuyendo para llegar a ser alrededor de un 10% en los últimos semestres.

El programa de las asignaturas básicas está orientado a otorgar una sólida formación científica, incorporando en el alumno el racionamiento lógico y sistemático del Método, desarrollando un espíritu crítico que le proporcionará los elementos indispensables para realizar las funciones diagnósticas y elaboración de planes de tratamiento en su práctica clínica futura.

El desarrollo y adquisición de destrezas sicomotoras específicas necesarias para efectuar las técnicas clínico-odontológicas se obtiene mediante programa de trabajo preclínico utilizando simuladores que capacitan al futuro Odontólogo en la prevención y curación de los problemas de salud bucal más prevalentes de nuestra población.

FORMACION DE POST GRADO

El Odontólogo tiene oportunidad una vez egresado, de perfeccionar su formación a través de un sistema de educación continuada. Según Decreto del Ministerio de Educación N° 13.594 del 30 de noviembre de 1959, que crea el Departamento de Graduados cuyos objetivos principales son: atender todos los aspectos de la enseñanza para graduados en Odontología y ciencias afines, organizar y realizar diversos tipos de cursos, proponer los programas respectivos, relacionar la función universitaria con el Servicio Nacional de Salud, los Colegios Profesionales correspondientes y las Sociedades Científicas, así como toda otra actividad que tenga vinculación con el perfeccionamiento de los graduados.

La educación continuada se orienta hacia dos objetivos fundamentales:

- 1.— Actualización.
- 2.— Especialización.

Los cursos de actualización en Odontología tienen por objeto ofrecer educación teórica-práctica de diversa intensidad, duración y modalidad a Cirujanos-Dentistas de práctica General o docentes que requiere una puesta al día en terminología, conceptos, clasificaciones, técnicas y otros.

En especialización se están programando cursos conducentes a grados de bachiller, magister y doctorado, que tienen por objeto lograr la formación avanzada de los cirujanos-dentistas en áreas específicas de la odontología, tales como: Endodoncia, Odontopediatría, Traumatología Maxilo Facial, y otras.

En un grado más avanzado tienen como objetivos el perfeccionar Odontólogos en grandes áreas—problemas de la profesión, Salud Pública y otras; tanto en los aspectos de docencia, como investigación con el propósito de

formar profesionales altamente capacitados en docencia, dirección y organización de servicios o centros odontológicos. En estos cursos se entrega un mayor dominio del método científico que capacita al profesional para realizar investigaciones científicas que impulsen el desarrollo nacional e internacional de la profesión, la realización o desarrollo de una tesis es requisito para la obtención de estos grados.

Como parte de las actividades del Departamento de Graduados programadas durante el año 1976, además de los cursos de Actualización que este Departamento ha estado realizando, se inicia en el presente mes, y de acuerdo al convenio docente asistencial, la especialización de Becarios de Retorno que en 5 áreas odontológicas predominan, Odontología General del Niño, Ortopedia Dentomaxilar, Cirugía y Traumatología Maxilo Facial, Radiología, con una duración que varía entre 6 meses y 2 años.

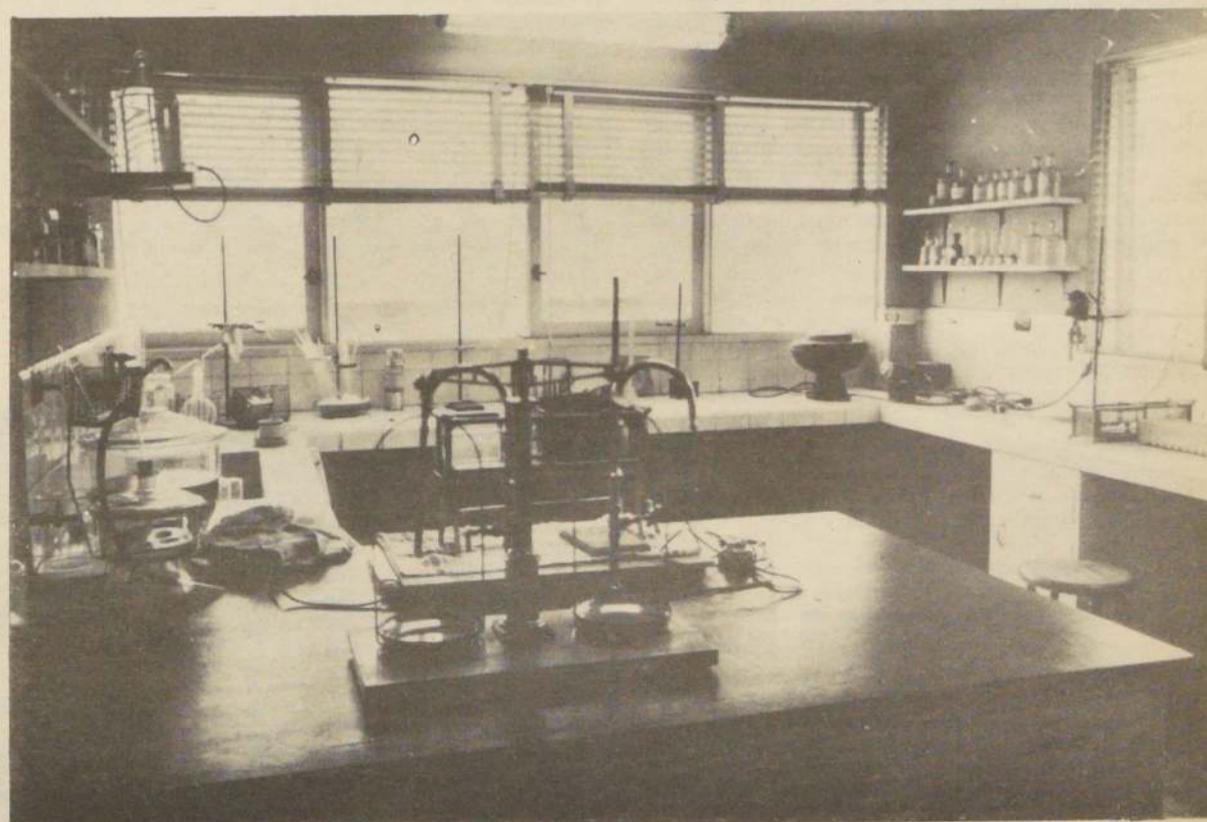
LABORATORISTA DENTAL

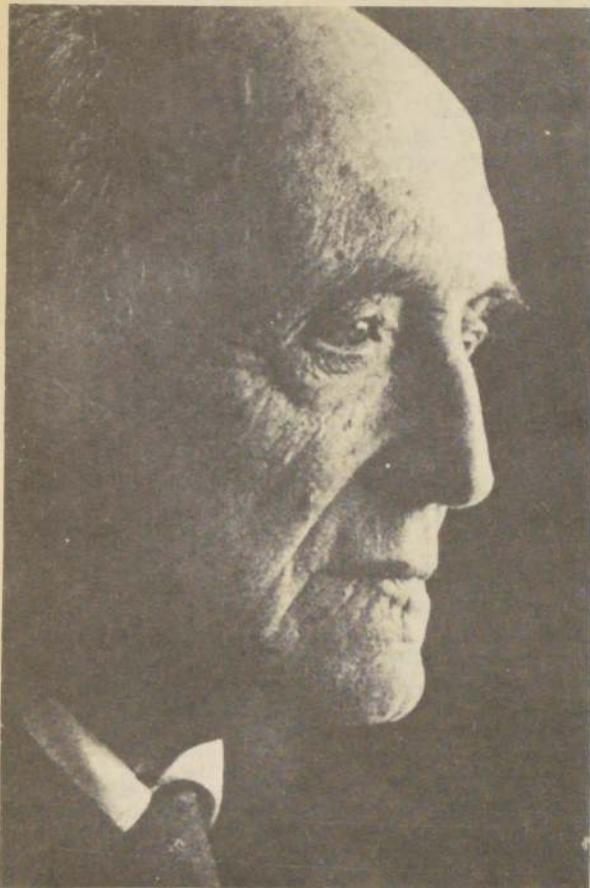
Además de la carrera de Odontología la Facultad imparte la carrera de Laboratoristas Dentales, que se inició en la Facultad el 20 de agosto de 1971, Decreto N° 3861, 3 de mayo de 1972.

Este profesional paraodontológico egresa capacitado para ejecutar a indicación exclusiva del Odontólogo, los trabajos de Laboratorio que la profesión odontológica requiere.

La Facultad forma un Laboratorista general que puede posteriormente perfeccionar sus conocimientos en algunos campos específicos de la Carrera.

El curso de desarrolla en dos semestres de 455 horas cada uno, con un total de 810 horas, más un invernadero de cuatro meses de 8 horas diarias, que se realiza en laboratorios particulares o servicios asistenciales.





El Profesor Alfonso Leng.

Academia de Estudios ALFONSO LENG

Con el fin de estimular la investigación científica en el campo de la Odontología y disciplinas afines, y propender asimismo al perfeccionamiento y participación activa del Odontólogo en los dominios de la cultura, el arte y las ciencias humanas en general, y como tributo de homenaje a la memoria y al legado humanístico-científico del profesor Alfonso Leng, se acordó dar su nombre tutelar a una entidad que con la denominación de "Academia de Estudios Profesor Alfonso Leng", se creó para satisfacer estos objetivos.

La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile estimulada por el patrocinio del señor Rector y del señor Vicerrector de Extensión y Comunicaciones, dio creación a esta academia, destinándola a convertirse en una auténtica expresión de extensión universitaria. En su discurso de inauguración de esta entidad, el Sr. Decano de Odontología expresó: "Esta iniciativa, materia-

lizada como academia de estudios, no está restringida solamente a los que llevan el quehacer universitario, es una academia de estudios que espera a tantos y tan distinguidos profesores, que dando vida, dieron lo mejor de sus inquietudes y de sus capacidades intelectuales en el desarrollo de sus actividades universitarias, y que hoy en el descanso, respondiendo al llamado de nuestra Universidad, pueden enriquecer con su experiencia el progreso de esta academia.

"Es una academia que también espera el fruto de la madurez intelectual de los que laboran alejados del ámbito universitario.

"Es una academia que espera a la juventud estudiantil que en la euforia de su misma juventud, cree que va a recibir, en circunstancias que en su maravillosa generosidad puede entregar, renovando el espíritu de sus maestros".

**"SÉR UNIVERSITARIO ES APETITO DE SUPERACIÓN
PERMANENTE, ES PERFECTIBILIDAD QUE NOS DES-
GARRA Y QUE NOS INCITA, ES ABNEGACIÓN Y RE-
NUNCIAMIENTO"...**

**Palabras del Vicerrector de Extensión y Comunicaciones
de la Universidad de Chile, Sr. Ricardo Alegría C. en el acto de
inauguración de la Academia de Estudios Alfonso Leng.**

Estamos aquí para tributar homenaje a un hombre insigne; para decir nuestra gratitud a las perfecciones señeras del maestro Alfonso Leng, hombre de ciencia, artista y profesional. Estamos aquí, para reconocer su indole peculiar, hecha de dotes y talentos, y de menesteres y urgencias propiamente universitarias.

La condición universitaria, sin embargo, es un modo de ser selecto y ejemplar que se ha vuelto, en nuestro tiempo, equívoco y problemático, para el común de la gente. Tanto es así que ésta, nuestra voluntad de reconocimiento al profesor Leng, corre el riesgo de no ser entendida y, acaso, ni siquiera escuchada. Corre el riesgo de ser asimilada a otra añadida trivialidad ceremonial.

Es un hecho que la retórica al uso envuelve de imprecisiones y sentimentalismos las cuestiones egresias de la inteligencia, con el propósito implícito de ocultar la posibilidad existencial de seres humanos de rango superior, que trasciendan la cotidianidad. El odio a la excepción, por la simple razón de ser tal, informa la adjetivación excesiva del juicio laudatorio superficial, con que sólitamente escuchamos referencias de los mejores.

Tales adornos ocultan, casi siempre, el desprecio por la auténtica jerarquía intelectual, fundada en la individualísima capacidad creadora, la personal y única vocación de servir y la reciedumbre del espíritu.

Nuestro homenaje al profesor Leng, debe apartarse, pues, de esas prácticas y remontar la tonalidad de la circunstancia, al ámbito digno de lo universitario, en sentido estricto.

Ser universitario es apetito de superación permanente, es perfectibilidad que nos desgarra y que nos incita, es abnegación y renunciamiento y es faena de repecho: difícil, exclusiva e impopular.

¡Cómo no saludar, entonces, con entusiasmo esta iniciativa que hoy instalamos oficialmente!

La Academia de Estudios Profesor Alfonso Leng, es la respuesta honda y sentida de los universitarios de la Facultad de Odontología de nuestra casa, a un desafío que nació antes, mucho antes, antes incluso que nuestra historia —o— que la historia de nuestra civilización: que nació allá lejos, en la mente del hombre más primitivo cuando comprendió —apenas si sospechó— el eslabona-

miento ascendente a que su propio esfuerzo lo comprometía.

Esta Academia de Estudios que se propone los altos fines del quehacer universitario, en las condiciones que le son más propicias, como homenaje a la memoria de un distinguido maestro, constituye —por cierto— un motivo de orgullo para la corporación:

— Trae un sano optimismo a los claustros, acerca de su vigencia actual y futura, y

— Alienta la esperanza de un nuevo amor a la jerarquía, al afán verdaderamente creador y a los hombres sabios capaces de dirigirlo.

Agradezco a nombre de los señores consejeros del Comité Asesor de Extensión y mío propio la oportunidad de haber colaborado en esta iniciativa, originalmente propuesta por el profesor Cyril Chayet. Iniciativa que propende a extender, más que las actividades de la Universidad, la fe en lo universitario.

Con los mejores augurios de nuestro Rector, declaro instalada la Academia de Estudios Profesor Alfonso Leng.

La señora María Eugenia Cuevas, viuda de Leng, junto al Rector de la Universidad de Chile, general Agustín Toro Díaz, al Pro Rector, Hernán García Vidal y al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, Claudio Illanes, durante la ceremonia de inauguración de la "Academia de Estudios Profesor Alfonso Leng".



ALFONSO LENG

EL MAESTRO

Por el Profesor Carlos Tapia Depassier, Ex Decano de la Facultad de Odontología.

Al recordarlo vienen a mi mente los versos de Amado Nervo :

"Amable y silencioso ve por la vida, hijo
Amable y silencioso como rayo de luna,
En tu faz, como flores inmateriales
deben florecer las sonrisas".

Así pasó entre nosotros el hombre que hoy recordamos, ese hombre extraordinario, cuyo nombre evocamos hoy y evocaremos mañana para inspirarnos en su ejemplo de tenacidad y constancia, sin premura, en el tiempo.

Pavlov nos enseñó: "Que lo que la ciencia espera de un hombre es toda su vida y que si dos vidas tuviese, ni eso le sería suficiente".

Alfonso Leng dedicó su vida, que no fue corta, buscando respuestas a tantas interrogantes que nos plantea día a día el mecanismo maravilloso que es la vida humana. ¡Que Dios ilumine a sus discípulos y seguidores para que vayan por la misma senda, hacia la misma meta que él!

"La ciencia, como todas las actividades del entendimiento, dice Ramón y Cajal, es simple consecuencia de la imitación. Trátase siempre de un contagio; a veces a distancia, por la semilla latente de los libros; mucho más a menudo de cerca, por gérmenes arribados al oído, escapados en surtidor luminoso de las cabezas geniales".

Alfonso Leng, sin proponérselo, fue ese surtidor luminoso que esparció inquietudes, ideales, sin detenerse. Y cuando la vista le negó el aliento a su espíritu, lo buscó a través de otros ojos que verían para él, para su ansia de saber.

Ya lo dijo D. Stgo. de Ramón y Cajal:

"El entusiasmo y la perseverancia hacen milagros" y agregó: "Piadosa con los viejos, la Naturaleza ha otorgado al cerebro el excelsa privilegio de resistir más que ningún órgano al implacable proceso de la degeneración".

Nos reunimos hoy, unidos por un sentimiento común, muy hondo, a recordar a un hombre bueno, sencillo y grande. Se conjugaron en él, además del científico que hoy evocamos, el artista y el hombre de mar. Todo ello escondido en una modestia que atraía, que conmovía. Se diría que él era un espectador más de su personalidad multifacética, y como lo osmos decía: "ella era ajena a él".

Cuando recibió el Premio Nacional de Arte el año 1957, nos decía: "Siento una envidia grande ante ese Alfonso Leng que han idealizado, tan superior a mí. ¡Cuánto me placería parecerme a él! ¡Así era Alfonso Leng! Así, su vida entera fue una lección de autodisciplina, de cultura de bondad irradiante, de tolerancia y nobles inspiraciones".

Carlos Rozas L. en su libro "Isla Negra", dice de él: "El es un artista y de gran calidad; es también odontólogo y catedrático de gran vuelo profesional. Por si obra recibió el Premio Nacional de Arte, y sus trabajos de estudios y profesor, son citados y conocidos en el mundo científico".

"Alfonso es, dice, místico y suave, tiene modales calmos y aristocráticos de "gentleman". Posee una vastísima cultura y una rara serenidad, que sólo alteran ciertos hechos chocantes, pues padece de un verdadero horror a las molestias". "Su ilustración le permite conversar de cualquier tema, con esa su palabra llana y dulce; de pronto, calla. Uno percibe, claramente que él se ha ido. Allí está, al frente, con sus gafas y su expresión cortés... pero su espíritu anda por otras regiones. Son viajes cortos; muy pronto su mirada se anima nuevamente. Es que ha regresado. Anduvo, quizás, con Alsino o con uno de los "Diez" — aquellos bohemios del año 25 — evocando recuerdos".

Fue el Maestro por antonomasia, el maestro que más honda huella dejó entre nosotros, con su bondadosa tolerancia, vivió sembrando ideales con fe y con amor.

Su vida docente fue un desvelo constante de superación, con ansias avizoras del porvenir. Se anticipó a su época; revisó sus conocimientos, estudió con tesón, aun cuando ya no era joven y fue un ejemplo y un acicate para los que empezamos a estudiar junto a él. "Cómo recuerdo su interés ante esas lecciones de Química y Química Fisiológica que nos daba con tanta generosidad el Prof. Honorato y ante tantas fórmulas químicas, de los ligámenes y doble ligámenes, de los oxidilos y carbonilos, el cansancio acumulado en la larga jornada del ejercicio profesional, nos hacía evadir nuestras mentes de las lecciones! Pero ahí estaba el Maestro Leng, alerta, absorto ante el problema y con sus preguntas certeras, realmente interesado, nos hacía reaccionar a los más jóvenes y nos estimulaba con su ejemplo.

Así fue adquiriendo conocimientos y adentrándose en los profundos misterios de Bio-Química, de la Biología y fue un ejemplo para los jóvenes.

Su curiosidad científica insaciable, su afán de esculpir en los secretos metabólicos más íntimos llegan a veces casi obsesivos.

¡Así era Alfonso Leng!

De su obra como músico no estoy calificado para juzgarla. Solo sé, que el músico nació primero, con el romanticismo de la primera juventud. Algunos han encontrado en su música una afinidad con los románticos alemanes. Tal vez sus antepasados germanos por vía biológica legaron esa influencia que aparecería en sus primeras obras para canto y piano solo, entre los años 1910 y 1912.

En los intervalos que el biólogo y el clínico dejaron al músico compuso 5 Doloras para piano, 18 lieders para canto, 12 preludios, el poema sinfónico "Muerte de Alsino", una "Fantasía para piano y orquesta", "Canto de invierno", para orquesta y su "Sonata para piano" y numerosas composiciones que no dió a conocer.

Su obra sinfónica ha sido ejecutada bajo la dirección de afamados maestros como: Kleiber, Busch, Kindler, Sargent, Klasky y por Robinson en la B.B.C. de Londres.

"Su canto de invierno" fue ejecutado en Washington bajo la batuta del maestro Kindler, su malogrado amigo, que en su estadía en Chile, lo supo apreciar altamente. El Presidente Truman que asistía a este concierto, le envió una felicitación y le invitó a visitar EE. UU.

Estuve a su lado cuando llegó esa comunicación, a la que el Embajador Bowers agregaba que el Sr. Truman no sólo era un buen ejecutante, sino además un gran crítico musical.

El Profesor Leng viajó a U.S.A. y allá armonizó su tiempo entre la música y la Estomatología y en ambas "Hizo Noticia".

Sus altas dotes como músico, le fueron reconocidas en el país y la Facultad de Artes Musicales lo honró como Miembro Académico de ella y posteriormente fue designado Miembro de la Academia de Bellas Artes del Instituto de Chile. En 1957 fue agraciado con el Premio Nacional de Arte.

Nuestra Facultad de Odontología lo honró también con el título de Miembro Académico y Profesor Emérito.

Obtuvo además honorosas distinciones de varias Sociedades Científicas del Extranjero y en los Congresos en los que tuvo una descollante actuación.

En este somero bosquejo de la personalidad del Profesor Leng, hemos querido destacar sobre todas sus virtudes, su alta calidad humana, pues aquí, también fue un Maestro.

Su muerte enlutó a muchos hombres de variadas actividades.

La Revista musical de octubre-diciembre de 1974, dando cuenta de su deceso, se expresa así:

"El gran compositor chileno y eximio científico Dr. Alfonso Leng, nacido en Santiago el 11 de febrero de 1884, murió el 7 de noviembre de 1974 en esta ciudad.

La Universidad de Chile, artistas, Odontólogos y el país entero rindieron homenaje al extraordinario ser humano, músico e investigador".

En su sepelio que fue altamente emocionante, la orquesta sinfónica ejecutó una de las últimas composiciones del Maestro, "Canto de Invierno", en la entrada del Campo Santo; homenaje de admiración a su obra pocas veces prodigado.

Varios oradores lo despidieron con palabras muy sentidas. El Decano (en esa fecha) de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, D. Samuel Claro Valdés, expresó que A. Leng era "uno de los músicos chilenos de mayor trascendencia y de mayor presencia artística del siglo XX" y agregó: "Alfonso Leng fue siempre un joven, de constante renovación espiritual que sabía transmitir y contagiar esa vitalidad creadora y ese espíritu de juventud a todos aquellos que le rodeaban, dejándoles una sensación de paz y plenitud interior".

Justamente así apreciamos sus amigos, sus colegas, sus alumnos, al Maestro inolvidable.

Quiero recordar también, algunos conceptos de la bella pieza oratoria pronunciada por el Director de Bibliotecas y Museos, D. Roque Esteban Scarpa, a nombre del Gobierno.

Dijo: "Según los días, idénticos en apariencia y distintos en verdad, porque si en la sucesión de tiempo, un hombre ha dicho una palabra esencial en su modo peculiar, único y ha dado ejemplo de humanidad plena, ningún día seguirá siendo el mismo que el precedente; habrá siempre algo útil que nos recomfortará sin saberlo nosotros; una música que nos seguirá hablando interiormente con voz prestada por horas falazmente efímeras, para permanecer tan activamente silenciosa y no turbar el poder continuo del encantamiento; una actitud ética que, sin hacerse notar, sostendrá cualquier desfallecimiento nuestro y de todos quienes nos sigan en este camino de deslumbramiento y cansancio".

Y terminó diciendo:

"Se va, pero sigue en todo lo creado. Esta es la virtud de los hijos del espíritu, que no mueren según la carne, sino que crecen cuando el tiempo ya no existe".

"Por respeto a ellos, digo: hablo a nombre del Gobierno de nuestra patria, que sabe que parte importante de la conciencia nacional es la que ellos nos han creado con su continuo sacrificio, su noble ejemplo, y su perfección, tanto más valiosa, cuanto más difícil les haya sido obtenerlos."

"Que la paz de vuestro espíritu y vuestra grandeza descienda sobre nosotros, Alfonso Leng, Maestro en las manos y en los mundos imponentes".

Querido Maestro Leng, con la emoción y con el cariño que te expresamos al recordarte, yo te digo como el poeta:

"Algo fluyó de ti como un camino".

Gracias por ese sendero que trazasteis a tus discípulos. Gracias por el ejemplo de tu vida y gracias por todos tus galardones que, que por ser tuyos los sentimos tan nuestros.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



El Decano de la Facultad de Odontología, Dr. Jaime Mery A., junto a la Secretaria de la Facultad, Dra. Doris Cauvi y la Secretaria de Estudios, Dra. Margot Ayub.

Las manifestaciones de morbilidad bucal se remontan muy al comienzo de la prehistoria y se puede decir que son más antiguas que el hombre mismo, como se ha observado en el estudio de fósiles que presentan dichas manifestaciones.

La enfermedad más característica de la cavidad bucal está constituida por las caries de los dientes; comienza a aparecer en el hombre de la edad de piedra, haciéndose cada vez más frecuente a medida que éste avanza en su grado de civilización. Y a medida que esta civilización progresó aparecen otras enfermedades, las paradencioptías, que producen pérdidas de piezas dentarias y mutilación del aparato masticador. Esta situación altera la salud del hombre quien busca soluciones. Por varios siglos las actividades de la Odontología primitiva no progresaron con el resto de las ciencias médicas, sino que van quedando en manos de charlatanes y empíricos que practican una acción artesanal en la reposición de las mutilaciones dentarias.

En el siglo XVIII en Francia comienza la verdadera época científica de la Odontología con la aparición del Padre de la Odontología, Pierre Fauchard.

El mejor conocimiento del ser humano, el desarrollo de la ciencia, nos demuestra que en el organismo no existen parcelas o territorios independientes. Las limitantes sólo se encuentran en el conocimiento y en el campo de responsabilidad de las personas.

Es un hecho que las alteraciones patológicas iniciadas en las piezas dentarias se propagan a los tejidos y planos anatómicos que soportan, protegen, nutren, inviran y rodean, es decir, todo el macizo Máximo-facial, con las estructuras anexas que lo complementan: glándulas salivales, articulación Temporo-Máxilar, musculatura, etc. Toda esta región anatómica está directamente comprometida con la función, estructura y desarrollo del aparato masticador, que ya actualmente, en la literatura mundial es conocido como aparato estomatognático. Así vemos como en los diferentes países, el Dentista primitivo que se inició como un práctico artesanal va dando origen a un profesional de formación científica, al que se ha denominado Cirujano Dentista, Odontólogo, Estomatólogo, Odontoestomatólogo, etc. Tratando de caracterizar la dimensión exacta de su campo de acción.

El énfasis de su formación es eminentemente curativo, centrado principalmente en las caries y sus complicaciones o en las paradencioptías cuya prevalencia, en Chile alcanza al 98% y al 62% de la población respectivamente. De ella se conoce su distribución, su frecuencia, su evolución, su tratamiento.

Unido a estos cuadros patológicos, cuya gravedad no puede ser minimizada, coexiste una amplia gama de patología, ubicadas en este territorio que es de responsabilidad del Odontólogo y que permanece inabordada en su plenitud: las malformaciones congénitas del macizo máxilo facial, las distunciones de la articulación temporo-mandibular, los procesos oncológicos, los trastornos, metabólicos, y muchos más que sería largo enumerar, van comprometiendo la

salud del individuo y de la colectividad.

No podemos plantear y preguntar qué grado de responsabilidad debería otorgarse a la prevención en Odontología para evitar que el estreptococo que normalmente vive en la riquísima estufa del cultivo que es la cavidad bucal tenga su puerta de entrada al organismo por la carie dental, se propague por la circulación y se fije en las válvulas del corazón determinando de este modo el reumatismo cardíaco.

Igualas preguntas podríamos hacernos si vemos que numerosísimas enfermedades generales, varias de ellas extremadamente graves, muestran un primer signo clínico en la cavidad bucal: la pigmentación de las encías en la disfunción córtico-suprarrenal de ADDISSON, la necrosis de las mismas en las agranulositosis, las pectenias del paladar en las mononucleosis, las alteraciones de las encías en la leucemia y diabetes, la lista sería extremadamente larga. Pero donde el ejemplo se hace impactantemente significativo es en el cáncer que no se puede considerar una enfermedad local del organismo y que puede manifestarse primariamente en la cavidad bucal e insidiosamente minar la salud del individuo.

Un paciente que acude por un tratamiento odontológico de rutina puede dar oportunidad al odontólogo para detectar una pequeña lesión de apariencia inocente, solapada, asintomática, que en ese momento da tan sólo dos posibilidades, una pequeña biopsia que determina el diagnóstico precoz de la lesión con tratamiento recuperable, su advertencia, que puede conducir al paciente a un desenlace fatal.

Actualmente lo que se tiene registrado en patología oral es lo más común, lo más prevalente, pero lo que no se tiene registrado y a veces ni tan siquiera uniformado, es la nomenclatura utilizada para denominar cuadros más graves y desconocidos en su período precoz.

En esta preocupación, la organización Mundial de la Salud (O. M. S.) inició en Europa a través de la Organización Panamericana de la Salud (O. P. S.) en Latinoamérica, la creación de centros de patología oral, que recopilaron, diagnosticaron y concentraron conocimientos que sirvieran de base para estudios epidemiológicos, los que permitirían detectar precozmente las diversas patologías. Además estos centros tendrían como labor la de asesorar a los equipos de salud, derivar a los pacientes e incluso intervenir en el tratamiento, y obtener conclusiones cuyos frutos se traduzcan en cursos de post-grado y cuyo resultado redunde lógicamente en una mejor prestación de salud.

Si se meditara en estos momentos cuántos recursos, desvelos y esfuerzos se emplean en el estudio y tratamiento de las enfermedades, cuando éstas ya se han producido, en la búsqueda de sofisticados

En uno de los locales de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile funciona la Sede del Programa Latinoamericano de Registro y Patología Oral.

La inauguración oficial del Programa Latinoamericano de Referencia en Patología Oral, constituye un acontecimiento de la más alta significación tanto en el área de la Salud como en medios académicos.

A continuación damos a conocer el texto del discurso que pronunciara el Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, Dr. Jaime Mery Alfonso, en la ceremonia inaugural de ese organismo. Incluimos además, otros antecedentes de interés acerca de este Programa.

¿CUANTO CAPITAL HUMANO SALVARIAMOS PARA LA SOCIEDAD, SI INVIRTIERAMOS CADA VEZ MAS EN PREVENCION?

Palabras del Decano de la Facultad de Odontología durante la inauguración del Centro de Referencia en Patología Oral, 28 de septiembre de 1976.

métodos de rehabilitación y en la creación de institutos de patología lamentablemente necesarios!

Qué hermoso sería cambiar esos recursos creando institutos de salud que estudiaren cómo prevenir las enfermedades, ¿cuánto capital humano salvaremos para la sociedad, si invertíramos cada vez más en prevención? ¿Cuánto pagaría cada uno de nosotros, por mantenerse sano?

Fue así como en 1973 la O. P. S. seleccionó nuestro país, nuestra Universidad, nuestra Facultad, para crear un CENTRO matriz para Latinoamérica, que a su vez sirviera como centro rector, recopilador e informativo de otros centros del Continente.

Este propósito culminó el 13 de enero de 1975, con la firma de convenio entre el Gobierno de Chile, la Universidad de Chile y la O. P. S., creando así EL CENTRO DE REFERENCIA DE PATOLOGÍA ORAL.

Todos sabemos de las restricciones presupuestarias que hemos debido pasar; pero gracias a la comprensión y respaldo de la AUTORIDAD SUPERIOR de la Universidad, especialmente del SEÑOR RECTOR y VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS, como también la colaboración prestada por nuestros Académicos hoy tenemos la inmensa satisfacción de inaugurar esta nueva estructura que se comienza a materializar con los aportes conjuntos de la Universidad y la O.P.S.

El Programa Latinoamericano de Patología Oral como institución de nivel internacional, se ha propuesto entre sus objetivos efectuar un acabado estudio de la patología bucal prevalente en nuestro medio y en Latinoamérica. Ello constituirá sin duda un extraordinario campo para la investigación odontológica.

Esta nueva posibilidad de engrandecimiento de nuestra odontología nos llena de optimismo ya que confiamos en la capacidad y espíritu de colaboración de todos los miembros de esta comunidad universitaria ansiosa de un progreso científico ecológicamente orientado.

Comprendemos que la Universidad debe estar integrada a la sociedad, debe estar consciente de sus problemas, vivirlos ya que con su experiencia, su prestigio moral y científico entrega a través de la eficiente preparación de sus jóvenes valores la respuesta a esta problemática que se traduzca en un mañana de bienestar.

Deseamos que este programa en un ambiente académico selecto logre estimular a todos y sea capaz de ampliar la comprensión científica de los problemas patológicos, culturales y sociales del momento. Queremos que nuestra Odontología y la de Latinoamérica esté siempre actualizada para satisfacer las cambiantes necesidades propias de un pueblo en desarrollo.

Si tenemos presente una nueva filosofía para nuestra profesión que se traduzca principalmente en una permanente actitud preventiva, que se encauce sobre todo el desarrollo de la salud como un todo, tendremos que convenir que nuestra primordial responsabilidad es garantizar la mantención de la salud bucal de las colectividades a través de la satisfacción de las necesidades individuales de sus integrantes, adecuada a nuestra propia realidad.

Al dar por inaugurado este programa, creado bajo el alero y dependencia de nuestra Universidad y Facultad y Oficina Sanitaria Panamericana, tenemos la convicción que sus directivos iluminarán nuestro sendero para bien de la profesión.

Permitirá la adecuada orientación en la formación profesional con la auténtica expresión de una docencia fundamentada en nuestra propia investigación.

El sólo hecho de conocer la realidad de nuestra patología nos dará la posibilidad de elegir y actuar preventivamente como una actitud racional y eficaz para mejorar las condiciones de salud de nuestro pueblo.

Debemos, hoy más que nunca tener conciencia que más que curar una enfermedad debemos prevenirla y más que prevenirla debemos desarrollar salud.



EL PROGRAMA LATINOAMERICANO DE PATOLOGIA ORAL

por el Dr. Jaime Cruz Vásquez

COMO NACIO EL CENTRO

Varios años atrás, en el Servicio de Anatomía Patológica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile de Santiago, nació la idea de organizar un Registro de Patología Oral que reuniera la más completa información sobre la materia, pensando en las valiosas proyecciones que aquella tiene para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de este tipo y, como consecuencia lógica, para la investigación, docencia y extensión de la especialidad. El punto de partida fueron las biopsias que realiza ese servicio.

La experiencia había indicado que sólo un conocimiento integral de las enfermedades puede garantizar su diagnóstico acertado. Asimismo había que contar con el mayor número de elementos de información: morfológicos y tanto clínicos como de laboratorio y experimentales. Así se concibió la idea de un Registro con carpetas conteniendo la ficha clínica, los informes de laboratorio y cualquier otro testigo útil (fotografías, etc.). Todo, este material está codificado para poder seleccionar cualquiera información pertinente. (Ej.: nombre del paciente, edad, sexo, localización de la lesión, diagnóstico, etc.).

Al materializar la idea de este Registro, surgió como un imperativo uniformar la terminología, los conceptos y las clasificaciones. Resultaba claro que la unificación en esos aspectos a un nivel nacional (Escuelas de Odontología) simplificaría la adquisición de conocimientos y la comunicación profesional. Esta misma inquietud llevó a la utilización del Sistema CIEAO (Clasificación Internacional de las Enfermedades) de la OMS en un intento de lograr la universalización del lenguaje patológico.

En las circunstancias descritas, el año 1971 la Organización Panamericana de la Salud designó al Profesor Bertram Cohen, del Royal College of Surgeons (Londres) Consultor Temporal para visitar algunos países latinoamericanos. Al término de su misión, el Profesor Cohen emitió un informe recomendando, entre otras cosas, la creación de un Centro de Referencia de Patología Oral para Latinoamerica, con Sede en la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Previos los estudios, consultas, contactos personales y asesoría pertinentes, finalmente en el año 1975, se perfeccionó el Convenio entre la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud y la Universidad de Chile para que esta idea se convirtiera en una realidad.

EL CONVENIO

El documento del Convenio fue publicado en el Diario Oficial de la República de Chile N° 9.194, como Decreto N° 398 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Según este Convenio los objetivos del Centro de Referencia en Patología Oral son preparar y difundir información sobre dicha materia de salud en el continente; capacitar personal profesional y técnico, y realizar investigaciones para determinar las condiciones dentales existentes en este hemisferio.

A través de un Plan de Acción se dará cumplimiento a estos objetivos. Según los términos del documento suscrito éste contendrá "las metas, detalles de ejecución, fechas de cumplimiento y presupuesto". Al mismo tiempo consulta las siguientes actividades generales: la recolección sistemática de datos sobre las condiciones clínico-patológicas existentes en los países latinoamericanos; coordinación y catalogación de la información recogida mediante el Sistema de Clasificación Internacional de Enfermedades Adaptada a Odontología (CIE-AO) la coordinación de las actividades de recolección, catalogación y distribución de material bibliográfico y audiovisual en el campo de la patología bucal con la Biblioteca Regional de Medicina en São Paulo, Brasil. También se establecerá un mecanismo para el intercambio de información en Patología Bucal, incluyendo la preparación de materiales de enseñanza; el adiestramiento para el personal a distintos niveles, y estudios e investigaciones sobre temas prioritarios, para la aplicación de nuevos métodos y técnicas en los proyectos a desarrollarse en América Latina.

La OPS/OMS proporcionará, sujeta a sus disponibilidades financieras: asesoría técnica por intermedio de Consultores Permanentes; equipos y suministros, y becas para el adiestramiento en el exterior de profesionales nacionales y de especialistas extranjeros, en el mismo Centro.

El Gobierno, con la participación de la Universidad de Chile (Facultad de Odontología) y la asesoría técnica de la Organización, tendrá la responsabilidad del proyecto y entregará los medios y facilidades necesarias con el objeto de que el programa tenga un adecuado desarrollo.

La Universidad de Chile, por intermedio de la Facultad de Odontología, proporcionará los locales, instalaciones, personal profesional y auxiliar, equipos, suministros, transporte local, gastos de comunicación e incidentales que sean requeridos. También proveerá al personal internacional de la Organización de servicios de secretaría, transporte y otras facilidades necesarias para el ejercicio de sus funciones oficiales y elaborará y presentará a la OPS/PMS informes periódicos sobre el avance del Programa.

DIRECCION Y UNIDAD DE DIAGNOSTICO

El Centro de Referencia de Patología Oral, con Sede en la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile tiene una estructura que servirá de modelo a otros organismos semejantes que empezarán a funcionar en países y regiones de América Latina.

Este organismo dependiente de la Facultad de Odontología está a cargo de un Director asesorado por un Consejo Técnico y complementado en sus funciones por una Secretaría General. Sus responsabilidades son: "Dirigir según una filosofía, normas y políticas generales; planificar supra e infraestructuras, programas, planes de acción, etc., coordinar a nivel superior interna y externamente; fiscalizar e informar a las autoridades superiores nacionales y a la Organización Panamericana de la Salud acerca de la marcha del Centro.

En el organigrama de este Centro también figura una Unidad de Diagnóstico y Registro a cargo de un patólogo oral que actúa como Coordinador o Jefe de Registro, asesorado por un Comité de Diagnóstico, integrado por él mismo, por un clínico y/o por un radiólogo u otro especialista que los casos necesiten, y apoyado por una Secretaría.

El Registro tiene por funciones pesquisar lesiones orales; diagnosticarlas; derivarlas para su tratamiento; notificarlas a las autoridades superiores de salud; clasificarlas y codificarlas según el sistema CIE-AO de la OMS y controlar su evolución. En su infraestructura, además de los sistemas de Archivo, figuran un Laboratorio Histológico, donde trabajan Tecnólogos Médicos especializados en esta materia y cuya función es procesar biopsias o necropsias. La Clínica está a cargo de un Odontólogo que puede ser miembro del Centro o Consultor, quien hace la ficha clínica de los casos, previo examen de los pacientes. También forma parte de esta Unidad la Sección Radiología, a cargo de un radiólogo oral. A este profesional le corresponde informar acerca de las características radiográficas de las lesiones.



UNIDAD DE DOCENCIA

El material educativo se adquiere en forma de impresos, de diapositivas, de microfichas, de micropreparaciones, de modelos y de mapas. Entretanto, la divulgación del Programa se logra con un Boletín periódico conteniendo los programas de actividades del Centro, acciones desarrolladas, sugerencias, etc., y a través de folletos, volantes, afiches, etc.

Con excepción del material audiovisual adquirido ya listo por el Centro, el resto se elaborará en sus propios talleres de montaje, fotografía, prosectoria y diseño, para ser luego distribuido a nivel nacional e internacional. La Prosectoria preparará material para el Museo, en una exposición permanente y clasificada de piezas anatómicas normales y patológicas, como asimismo modelos en diferentes materiales, que ayudan a la mejor comprensión de las lesiones. Además, incluye aspectos históricos de la especialidad.

Los cursos para graduados están dirigidos a Coordinadores Regionales en la Sede; a Coordinadores locales en cada Región; a profesionales con interés particular en la Patología Oral; a personal técnico (Tecnología de Laboratorios) y Cursos de Tecnología Educativa.

La Colección Clasificada consiste en unidades pedagógicas, algunas para autoinstrucción, integradas por diferentes medios audiovisuales (diapoteca, microteca, microfichoteca) cubriendo aspectos de tecnología y de patología general y oral. Los temas se presentan por capítulos.

Entretanto, una Central de Documentación guarda todo el material seleccionado, en forma de biblioteca, diapoteca, microteca, etc.

UNIDAD DE INVESTIGACION

Otra de las funciones del Centro es investigar en materias específicas de Patología Oral. La Unidad correspondiente encargada de centralizar esta actividad tiene como tareas básicas las de dirigir, planificar, organizar, coordinar y controlar el avance de los proyectos de investigación, los que se subordinan a las líneas oficiales fijadas por la Facultad de Odontología. Su infraestructura está dada por un laboratorio equipado con elementos adecuados y un vivero. Su dirección está a cargo de un Coordinador o Jefe de Investigación, apoyado por una Secretaría.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Entre otras actividades, el Centro de Referencia en Patología Oral ha dictado Cursos de Postgrado sobre Patología en Función de la Patología Oral, Patología de los Huesos Maxilares y de la Mucosa Oral, en Santiago, Valparaíso, Valdivia y Rancagua. También bajo su patrocinio se han dictado conferencias en diferentes instituciones, cubriendo un total aproximado de unos 300 odontólogos, médicos y profesionales afines.

Otras realizaciones que exhibe este Centro son la edición de tres Colecciones Histopatológicas y la distribución de la N° 1. de ellas, a patólogos orales en Dinamarca, Malta, India, Malasia, España, Irán, Guatemala, Colombia y Venezuela. Ellas versan sobre Casos Barros de Patología Oral, Quistes y Neoplasias Odontogénicas. También se ha confeccionado una completa Colección Sistematizada por capítulos que cubre prácticamente toda la Patología Oral y consistente en 35 cajas con capacidad para 100 microoperaciones cada una, des-

El Dr. Jaime Cruz Vásquez, Director del Programa Latinoamericano de Patología Oral (PLAPO).

tinada a entrenamiento de personal especializado. Además un número superior a 2.000 diapositivas forma ya parte de la primera parte de la Diapoteca del plantel. Este material, consiste en fotografías clínicas de casos llegados al Centro, microfotografías de las biopsias respectivas, reducciones de las radiografías y esquemas pedagógicos.

REALIZACIONES ACTUALES

Respecto a las acciones en desarrollo, en el Centro de Referencia de Patología Oral funciona un Comité de Diagnóstico. Este consiste en reuniones semanales con asistencia de clínicos, radiólogos, patólogos y otros especialistas que discuten los casos llegados al Registro del Programa para concluir un diagnóstico integral y orientar el tratamiento a seguir y su control.

En estrecha coordinación con las políticas docentes superiores de la Universidad de Chile y de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Odontología, se está trabajando en definir una filosofía, propósitos y objetivos, programas, necesidades, recursos, etc., en aquella área específica.

Siguiendo un esquema similar al anterior, ha comenzado las sesiones de estudio en el área de la Investigación, en colaboración con la Comisión correspondiente de la Facultad de Odontología.

En base a un modelo de Convenio, se proyecta conseguir la cooperación periférica en una forma oficial con otras instituciones universitarias y extrauniversitarias de Chile y otros países.

Entre otros materiales el Centro ya ha editado los Manuales de Procedimientos; de Divulgación y de Organización del plantel, más una serie de fascículos para autoinstrucción de las Colecciones Histopatológicas.

PROYECTOS A FUTURO

Para el futuro, el Centro de Referencia en Patología Oral proyecta estimular la integración latinoamericana, a través de visitas a los países del Continente. Así culminará una campaña previa de comunicaciones postales y eventuales contactos personales con patólogos orales y autoridades universitarias.

En el presente año este Centro será Sede del Primer Seminario Nacional del Programa para entrenar Coordinadores del Plan Piloto (Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, Concepción, Valdivia y Puerto Montt). A fines de 1977 se proyecta celebrar el Primer Seminario Latinoamericano de Patología Oral, con la asistencia de especialistas provenientes de los países incorporados a él.

En esta oportunidad se contará con la colaboración de especialistas de renombre mundial, que dictarán cursos de alto nivel.

En materia docente, hay programados cursos de postgrado sobre: "Patología de la Mucosa Oral" (2 de noviembre de 1976); "Criterios de Diagnóstico Precoz para las Lesiones de Mal Pronóstico" (en las Regiones, agosto y septiembre 1976) y "Patología de los Huesos Maxilares" (abril de 1977).

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



El Dr. Germán Valenzuela Basterrica, padre de la Odontología nacional.

Representa difícil tarea, poder analizar y comprender la génesis, crecimiento y desarrollo de la profesión Odontológica en Chile, en forma amena, sin reducirla a una mera exposición de hechos y fechas. Es difícil además presentar un estudio panorámico de la profesión en los últimos sesenta años, sin vernos en la necesidad de incursionar en épocas anteriores para los efectos de la continuidad histórica de este relato.

Si hemos logrado realizar en parte esta misión, ha sido posible gracias a la colaboración de los ex Decanos Profs. Rafael Huneeus y Carlos Tapia, y a la buena voluntad de colegas de esa época gloriosa de los comienzos de la profesión, que no tuvieron inconvenientes en confiarlos sus recuerdos. Especial valor ha representado para nuestro trabajo la consulta de publicaciones efectuadas a lo largo de estos tres cuartos de siglo, como ser: "El boletín informativo de la Universidad de Chile", "El boletín de las leyes de 1888", "Publicaciones de los Drs. Waldo Vila, Pedro Labarca e Ismael Carmona", "La revista Dental de los años 1913-20-25", y el Reglamento Interno, Reglamento General y Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. "Actas de la Facultad de Odontología" desde 1945, "Actas y el Reglamento del Colegio de Dentistas de Chile" y "Actas de la Sociedad Odontológica de Chile".

El sentido inicial de nuestra profesión fue de lucha y de progresos y sus primeros cultores tuvieron que batallar contra la incomprendición del medio y contra la pobreza de recursos económicos.

Corresponde al Dr. Germán Valenzuela Basterrica todo el honor del éxito de los primeros veinte años de vida oficial de nuestra profesión. Luchó y cumplió su etapa mejorando los primeros programas de estudio y formó los primeros profesionales, estimulando a los más aptos. Ayudado por el destino y su espíritu indomable, prestó ayuda de incalculable valor y trascendencia a nuestro gobierno, aclarando un caso criminal que comprometía el prestigio de la nación. En recompensa, el Presidente de la República, don Pedro Montt, ordenó la construcción de la actual Escuela. Después de la muerte del Dr. Valenzuela Basterrica se ha dado su nombre a la Escuela Dental. En el edificio, que a él se le debe, ha ocupado siempre un lugar de honor el cráneo carbonizado de Tapia, testigo del origen de este plantel educacional odontológico.

Para mayor claridad y comprensión en esta exposición, hemos fraccionado en dos etapas la larga jornada recorrida por la Odontología.

La primera etapa comprende desde las primeras noticias de actividades relacionadas con nuestra profesión en Chile, hasta la creación de la Escuela Dental en septiembre de 1911.

VISION HISTORICA DE LA O

POR EL DR. JUAN COLIN MONTANDON, miembro asesor Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile.

— Ex Presidente Federación Odontológica Latino-Americana FOLA.

La segunda etapa abarca desde 1911 hasta la creación de la Facultad de Odontología en mayo de 1945. Subdividiremos a su vez esta etapa en dos. La primera corresponde a la obra del Dr. Valenzuela B. desde 1911 hasta su muerte, acaecida en 1922 y, la segunda parte, a la influencia de profesores médicos en la enseñanza odontológica desde 1922 hasta 1945.

La tercera etapa se inicia en mayo de 1945 con la creación de la Facultad de Odontología, como lo hemos manifestado, y la promulgación de la ley que creó el Colegio de Dentistas de Chile en diciembre de 1948, hasta nuestros días.

PRIMERA ETAPA

Nuestra profesión, hoy independiente entre otras profesiones liberales y que ofrece un amplio campo de perspectivas y posibilidades a los espíritus investigadores, es relativamente joven en nuestro país.

Las primeras noticias respecto de la curación de las lesiones odontológicas en Chile, naturalmente en forma rudimentaria, remontan a la época araucana, y de ello encontramos interesantes informaciones en la Historia de Chile del padre Rosales y en la Historia de la Civilización de la Araucanía de Tomás Guevara.

Las actividades Odontológicas en Chile, fueron introducidas por individuos venidos de la península ibérica con los conquistadores. Tales actividades tenían, empero, el carácter de simples labores manuales y eran ejercidas conjuntamente con la función de sangradores e incluso, con la de barberos. La formación profesional de dichos sujetos, denominados en general flebotomos, porque incidían las venas para extraer sangre a sus pacientes, era puramente empírica y no estaba controlada en forma alguna por la autoridad. No hay antecedentes de que en otros países europeos o americanos, en esa época, existiera actividad odontológica reglamentada o controlada. Ello es fácilmente explicable si se tiene en cuenta que, durante casi todo el coloniaje, España restringió en lo posible la afluencia de extranjeros a sus posesiones americanas, como así mismo la internación de libros, revistas y tratados extranjeros.

Posteriormente a la Colonia y según relatos familiares, transmitidos de generación en generación, sabemos que la sociedad de esa época era atendida por dentistas, en Santiago y Valparaíso. Datos documentados al respecto, sólo los encontramos en los primeros años del siglo pasado.

Estos dentistas eran emigrados que, en gran número, empezaron a llegar a nuestro país para ejercer especialmente profesiones médicas o paramédicas lo que, con títulos falsos o verdaderos, no lo sabemos, comunicaban sus actividades en la prensa de la época, con anuncios sensacionalistas, hecho que ya obligaba a las autoridades a meditar sobre la necesidad de crear la profesión de dentista. Al cabo de algunos años, ayudantes de estos profesionales se independizaban, atendiendo particularmente.

El nacimiento de la Universidad de Chile, en 1842, dio lugar a la creación de las Facultades clásicas de: Filosofía, Matemáticas, Derecho y Medicina, cuyo Decano quedó a cargo de las funciones que ejercía el Protomedicato. En ese momento se observan los primeros esbozos del ejercicio de nuestra profesión en Chile. En efecto, al recorrer los archivos, encontramos que el primer permiso o autorización para ejercer, fue concedido el 26 de octubre de 1849, al señor Carlos Gelinet. Otros en 1850, 1852 y así sucesivamente. Es digno de hacerse notar la forma como se hacían anunciar los dentistas extranjeros que llegaban al país, o los criollos que aprendían este arte.

Así, el francés, Dr. Esteban Casenave, anunciaba en el periódico "El Araucano", del 30 de noviembre de

1832, "que se encuentra recién llegado de París", y en "El Mercurio" de Valparaíso del 11 de marzo de 1833, el mismo indica que "estando en ésta por un mes, ofrece sus servicios al público. Que estará en su casa desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde y vive pasado la Quebrada de San Agustín. También irá a casa de las personas que lo deseen". Igualmente en "El Araucano" de marzo de 1834, hay un aviso de los dentistas franceses Eugenio del Cambre y José Coupelon, sobre el empleo de "dientes incorruptibles".

En "El Progreso", periódico de Santiago, de noviembre de 1842, se encuentran avisos de otros dentistas franceses, Logerot y Leprevost.

Los dentistas extranjeros eran sometidos a un examen teórico ante el Decano de la Facultad de Medicina, el Protomedicato, como entonces se llamaba, asesorado por dos dentistas y a una prueba práctica, haciendo jurar al paciente "que sus trabajos habían sido realmente ejecutados por el examinado". Los nacionales se preparaban privadamente con estos dentistas extranjeros y con médicos.

Esta situación se mantuvo más o menos en igualadas condiciones, hasta que un Decreto Supremo del 4 de febrero de 1854, que llevaba las firmas de los eminentes estadistas don Manuel Montt y don Antonio Varas, creó un curso teórico-práctico de Flebotomía en el Hospital de San Juan de Dios, para ingresar al cual, se exigía 16 años de edad mínima, saber leer y escribir correctamente y buena conducta. El curso era de un año, bajo la dirección de un profesor médico con sueldo de treinta pesos mensuales y un presupuesto de cincuenta pesos anuales para adquirir los instrumentos necesarios para las clases.

Diez años más tarde, otro decreto, del 17 de noviembre de 1864, dictó un nuevo plan de estudios para "las profesiones de Flebotomo y Dentista" y el 10 de enero de 1868 se creaba un curso de "Flebotomía y Obstetricia", en Copiapó.

Con fecha 10 de agosto de 1871, una Orden de Protomedicato, firmada por los destacados médicos Drs. Joaquín Aguirre y Wenceslao Díaz, prohibía bajo pena de multa a los dentistas y flebotomos, aplicar anestesia general. Al respaldo de este documento firmaban como constancia de haber tomado conocimiento, 17 dentistas entre ellos algunos extranjeros. Mientras tanto, al influjo de estas directivas previsiones de la Facultad, se acrecentaba el interés por estos estudios, y en uno de los números del Diario Oficial de 1888 se publican los nombres de 137 dentistas chilenos.

PRIMERA ESCUELA DE DENTISTICA

En octubre de 1888, el Presidente Balmaceda y su Ministro de Instrucción, Dr. Puga Borne, dieron un impulso de gran trascendencia a la odontología nacional, creando la primera Escuela de Dentística, anexa al Hospital de San Vicente, con un plan de estudios de dos años.

Este decreto de fundación coincidió con una serie de otros decretos que creaban o por lo menos legalizaban el ejercicio de otras actividades importantes. Así ese mismo año, se legalizan y se crean los estudios farmacéuticos. También con fecha 28 de octubre de 1888, se inaugura por intermedio de un gran Congreso Médico Chileno el nuevo edificio de la Escuela de Medicina.

En esa lejana época, un grupo de animosos jóvenes de la mejor condición social, estudiantes de medicina algunos, haciendo caso omiso de los prejuicios de esos tiempos, rompieron las normas de entonces, ingresando al curso dental, pues en aquel tiempo el ejercicio de la dentística era sólo el privilegio de unos pocos extranjeros y de uno que otro chileno formado por ellos.

Esa Escuela que dio respetables profesionales como los Drs. Félix Sanfuentes Andonaegui y Pastor Valdés, titulados en ese año 88, daba sus primeros pasos dirigida por hábiles colegas chilenos como los Drs. Nemesio Dávila Baeza y Ricardo Larenas, preparados en Escuelas Norteamericanas y por distinguidos colegas extranjeros como el Dr. Clyde Mac-Cartney entre otros.

Con el fin de que se difunda entre las nuevas generaciones el conocimiento de la génesis de esta profesión que con los años debía adquirir tan grandes alcances y desarrollo, damos a conocer el Decreto de fundación que en sus líneas esenciales, es el siguiente:

"Escuela de Dentística":

Santiago, 18 de octubre de 1888.

Visto el oficio que precede.

Apruébase el siguiente acuerdo celebrado por el Consejo de Instrucción Pública en Sesión de 9 de julio.

ARTICULO 1º.- Bajo la dependencia de la Facultad de Medicina y Farmacia y en el local de la Escuela Médica, establecerse una Escuela especial en la que se enseñarán los ramos necesarios para obtener el título de dentista.

ARTICULO 2º.- Para incorporarse en la Escuela de Dentística se exigirá certificado de haber rendido los



Alumnos del Primer Año de la Escuela Dental en 1911.

Suplemento

El Cronista

UNIVERSIDAD DE CHILE

cursos universitarios por televisión



área t.v. educativa

CURSOS 2º SEMESTRE ACADEMICO 1976

9:03—SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

9:34—ESCRIBIR BIEN PARA COMUNICARSE MEJOR

9:57—HISTORIA DEL ARTE CHILENO

10:19—POETAS Y NARRADORES DE CHILE

10:39—ORIENTACION PARA UNA DECISION

Dirigido Especialmente al Alumno de 4º Año Medio y
a los Alumnos de la Facultad de Educación.

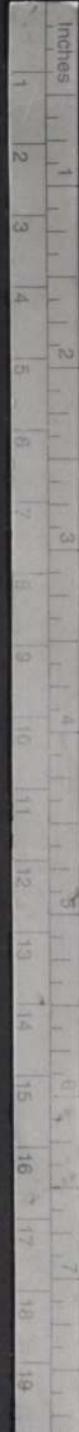
ESPECIAL

10:59—INTRODUCCION AL CONTROL DE CALIDAD Y
LA NORMALIZACION TECNICA

(programa especial no perteneciente a la U. de Chile)

Sólo para público en general.

Apuntes los viernes en **El Cronista**.



CURSO: SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

8^a Sesión

Dr. Sergio González G.

Facultad de Medicina. Área Sur

1.- Los riesgos de la reproducción humana.

La reproducción humana constituye una parte del ciclo vital que conduce a la concepción de un individuo, dando comienzo a un nuevo ciclo individual y prolongando de esta forma el ciclo de la especie. Así considerada, es un fenómeno natural que intrínsecamente es normal y, por lo tanto, no puede generar riesgos. Pero, en la realidad, aparecen riesgos y tienden a materializarse en daños de salud, tanto físicos como mentales y sociales.

Se acepta que el ciclo vital - y por lo tanto la reproducción y el crecimiento y desarrollo - constituye un enfrentamiento permanente del potencial genético con el ambiente.

Este enfrentamiento es el generador de riesgos. Si el ambiente intracelular y/o el extracelular son desfavorables, la expresión del potencial genético se verá impeditida o bien alterada, determinando en el primer caso interrupción inmediata del ciclo vital individual y, en el segundo, una limitación del ciclo en cuanto a extensión y/o calidad de sus resultantes, en el sentido tanto ontogenético como filogenético.

El hombre y la mujer constituyen una consecuencia de lo que fue el fenómeno de reproducción que les dio origen y del proceso de crecimiento y desarrollo que los llevó a la condición de adultos. Tienen, por lo tanto, una condición potencial de individuos reproductores, que cumplirán su función de tales expresando una consecuencia de lo que fue el enfrentamiento de su potencial genético con el ambiente.

Por otra parte, le compete a la pareja humana el servir de techo protector del crecimiento y desarrollo de sus hijos. La forma en que realicen esta tarea común expresará la resultante de las actitudes que con ellos tuvieron sus progenitores y de las interacciones tanto positivas como negativas de los otros componentes del ambiente.

Existe, además, otro factor que analizar y que compete exclusivamente a la mujer: constituye un continente de un proceso de crecimiento y desarrollo. Esta condición de la mujer es potencial desde que es concebida hasta el término de su edad fértil y material durante sus períodos gestacionales. Esta función biológica la desempeñará como resultante, también, del enfrentamiento de su potencial genético con el ambiente.

Las tres consideraciones anteriores permiten concluir que los riesgos de la reproducción están en relación con los progenitores. Pero, la materialización de ellos en forma de daños de salud, inciden en la mujer y en el producto de la concepción.

2.- Los riesgos de la mujer.

Tres factores pueden definirse como condicionantes del riesgo derivado de la función reproductora de la mujer, la edad, la paridad y la duración de los espacios intergestacionales.

a. La edad.

En forma global el riesgo de la mujer aumenta con la edad, si bien tiende a ser más alto en el grupo etario de menores de 20 años que en el grupo de 20 a 30 años, edad a partir de la cual aumenta en forma.

El mayor riesgo en el grupo de menores de 20 años en relación al grupo etario siguiente, se deriva no sólo de una madurez fisiológica incompleta, sino que además de ser gestaciones, en un número importante de veces, producto de concepciones no deseadas, que tienden a ser ocultadas y, por lo tanto, no reciben la atención prenatal requerida.

b. La paridad (o número de hijos tenidos).

Al igual que para la edad, la paridad tiene en líneas generales una relación directa con el riesgo, si bien es mayor para la primera gestación que para las dos siguientes. A partir del cuarto hijo el riesgo para la mujer aumenta en forma sostenida.

En la práctica, generalmente, ambos factores de riesgo, edad y paridad, van asociados, lo que magnifica el riesgo para la mujer.

c. Espacios intergestacionales (o espaciamento de los embarazos).

El riesgo para la mujer es más elevado cuando media entre un embarazo y otro un lapso de 2 años o menos, de 5 años o más, siendo el intervalo óptimo de 2 a 4 años de duración.

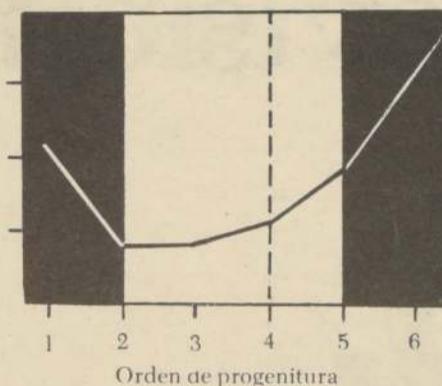
Estos factores de riesgo son potencializados por la intercurrencia de otros dos: las condiciones socio-económicas desfavorables y la atención de salud insuficiente o nula.

Normas de seguridad en la reproducción humana

Número de hijos

Mayor riesgo para el primero, el cuarto y los siguientes

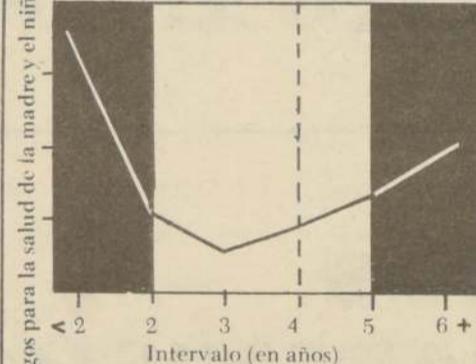
Menor riesgo para el segundo y el tercero



Espaciamiento de los embarazos

Riesgo mayor en los intervalos inferiores a dos años y superiores a cinco

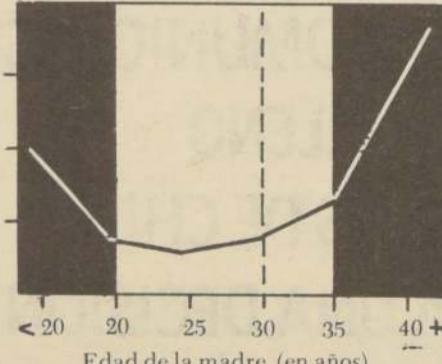
Intervalo óptimo: de 2 a 4 años



Edad en el embarazo

Riesgo mayor antes de los 20 años y después de los 35

Edad óptima: de 20 a 35 años



Fuente: OMRAM, R. Planificación de la Familia. Salud Mundial. Enero 1974.

Los países en vías de desarrollo, en cuanto a distribución geográfica de su población son fundamentalmente rurales y, en comunidades de este tipo, el hijo constituye un bien de capital. Como el riesgo de morir de los menores de 5 años es elevado, surge la necesidad de producir muchos hijos para reemplazar a los que pueden morir, o sea, el hijo que muere debe ser reemplazado de inmediato.

Este concepto de reposición biológica impacta fundamentalmente en la mujer, a quien se exige un esfuerzo reproductivo en el sentido de comenzar a participar en la reproducción humana en cuanto entra a la pubertad, a

tener tantos hijos como pueda concebir, a abreviar al máximo los espacios intergestacionales y a prolongar su actividad reproductora hasta las edades extremas superiores de su período fértil. O sea, están presentes los tres factores de riesgo anteriormente descritos.

Como quiera que en las comunidades rurales el nivel socioeconómico es bajo y la atención de salud es insuficiente y nula, el riesgo de enfermar y morir como consecuencias de la reproducción es elevado, siendo las causas determinantes de mayor importancia los accidentes del parto, las infecciones y las hemorragias obstétricas.

Al producirse el fenómeno de migración desde el campo a la ciudad, el riesgo de la mujer sufre un cambio importante en cuanto a sus causas determinantes. Los migrantes, al trasladarse hacia los centros urbanos, llevan consigo su bagaje cultural y, entre éste, el concepto de la reposición biológica. Este concepto, en la ciudad, pierde su vigencia por cuanto el hijo deja de constituir un bien de capital y además, por que debido a la atención de salud que puede recibir tiene menos posibilidades de morir. Esto tiene una consecuencia: el hijo sobra y debe ser evitado, y con tal objeto se recurre al aborto inducido, el que pasa a constituirse en el principal factor determinante de riesgo. Es tal su importancia, que tiende a compensar con su incremento el descenso de la mortalidad obstétrica por otras causas, las que en zonas urbanas tiende a disminuir como consecuencia de las condiciones más favorables que en cuanto a atención de salud tiene la mujer.

Debe en todo momento, considerarse que la muerte de una mujer en período fértil adquiere una elevada trascendencia, por cuanto no sólo es un ser humano que ve su ciclo vital interrumpido antes de su término natural, sino que además, afecta al ciclo vital de la especie, ya sea porque coincide con la muerte "in utero" de un producto, ya sea porque se priva a los hijos nacidos del factor de protección más importante para su crecimiento y desarrollo post-natal.

El riesgo de muerte de la mujer por causas obstétricas (y por lo tanto derivadas del fenómeno de reproducción) ha presentado en Chile sustanciales variaciones en la segunda mitad del presente siglo:

a. La tasa de mortalidad materna (1) que mide el riesgo de muerte por causas obstétricas, ha descendido desde $33 \times 10,000$ en 1950 a $13 \times 10,000$ en 1975, lo que representa una reducción de 60,6%. Dentro de este periodo el decenio 1950-59 muestra una clara tendencia a estabilizarse, al variar de $33 \times 10,000$ a $32 \times 10,000$ y descender a continuación ligeramente hasta 1964, año en que la tasa alcanzó a $26 \times 10,000$.

b. En el periodo 1950-1964, la tasa de mortalidad por aborto (1) aumenta de $6,5 \times 10,000$ a $12,0 \times 10,000$, que expresado en términos porcentuales representa un incremento de 89,6% lo que se señala como el descenso de la mortalidad por otras causas (como ser infecciones, toxinas, etc), contrarrestado por el mayor riesgo de muerte por aborto. Debe tenerse presente que durante el periodo 1959-1964 se produce en el país una fuerte corriente migratoria desde el campo a la ciudad.

c. La tasa de mortalidad materna, a partir de 1964, inicia un franco descenso, el que en 1975 tiene una magnitud de 50%. Al mismo tiempo, la tasa de mortalidad por aborto desciende a $4 \times 10,000$ en 1974, lo que representa una disminución de 66,6% en relación a la de 1964. Queda evidenciada así la trascendencia de medidas tendientes a prevenir el riesgo de muerte por aborto, que se implantaron en 1964 al ponerse en marcha un programa de planificación familiar.

Si bien las tasas tanto globales como específicas por causa han presentado una tendencia descendente en los últimos años, debe tenerse presente que su magnitud es aún muy elevada si se usan como padrón las tasas de países desarrollados, lo que indica que en Chile se continúa produciendo un despilfarro de vida de mujeres en edad fértil, cuya trascendencia ha quedado debidamente señalada.

(1) Tasas por 10,000 nacidos vivos.

3.- Riesgos del producto de la concepción.

En un sentido estricto, los riesgos del producto de la concepción se puede evidenciar desde el momento mismo en que ésta se realiza y durante todo el ciclo de vida del individuo. Pero, con fines didácticos, se circunscribe el concepto al periodo comprendido entre la fecundación del óvulo y el término del periodo prenatal del crecimiento y desarrollo.

Como determinante de riesgos están presentes fenómenos del ambiente tanto intracelular (o preconceptual) como del ambiente extracelular intrauterino (o prenatal).

Los riesgos derivados del ambiente intracelular o preconceptual están íntimamente ligados a factores genéticos. Cada célula somática tiene 46 cromosomas, de los cuales 44 son cromosomas autosómicos y 2 son cromosomas sexuales (X en el caso de la mujer y XY en el caso del hombre). Como se planteó en la 6^a Sesión (Ciclo Vital) las células germinales tienen un tipo de división reductora (o meiosis) que da lugar a un gameto con 22 cromosomas autosómicos y un cromosoma sexual, el que puede ser X o bien Y. Durante el proceso de división reductora pueden producirse alteraciones de la distribución cromosómica, dándose lugar a gametos que en vez de tener un solo ejemplar de cada cromosoma tenga dos de alguno de ellos o que careza de un cromosoma. Este gameto al unirse a otro dará origen a un cigoto que tendrá tres cromosomas de un tipo o sólo uno, según sea el caso. Esta anomalía significa la adición o sustracción de genes y un trastorno más o menos profundo del equilibrio genético que conduce a las consiguientes anomalías. Cuando éstas son intensas, el producto de la concepción es eliminado precozmente y sólo consiguen completar el periodo prenatal del crecimiento y desarrollo aquellos productos en que el grado de incompatibilidad en la vida es menor, si bien la vida extra-uterina está también limitada para ellos. Es así como mientras en las pérdidas fetales del primer trimestre de gestación es posible detectar aberraciones cromosómicas en 20 de cada 100 casos, en el recién nacido la frecuencia es sólo de 6 por cada 1.000.

Los riesgos del producto, determinados por el ambiente prenatal, se derivan tanto de factores intrínsecos de él como de factores del ambiente en que cursa y/o está cursando el ciclo vital de los progenitores y en especial el de la mujer.

Entre los factores de riesgo deben destacarse:

- a) El estado nutritivo de la mujer al iniciarse la gestación.
- b) La edad de la mujer.
- c) El número de embarazos previos.
- d) El espaciamiento de los embarazos.
- e) Factores mecánicos, como ser anomalías de la posición fetal, traumatismos, oligoamnios, etc.
- f) Factores endocrinos, como ser diabetes y otros.
- g) Factores actínicos, como ser las radiaciones.
- h) Toxinas.
- i) Deficiencias de la función placentaria.
- j) Infecciones, como ser sífilis, toxoplasmosis, rubéola, etc.
- k) Factores inmunitarios, como es el caso de la incompatibilidad sanguínea por factor RhN.

Al igual que para los factores genéticos, los riesgos expuestos según la intensidad con que actúen pueden determinar muerte durante el periodo prenatal o bien, si la intensidad no es elevada, determinar nacidos vivos con limitaciones cuantitativas o cualitativas.

Se acepta que todo riesgo está potencializado por la velocidad y por los requerimientos que el proceso de nacimiento y desarrollo tenga en un determinado momento. Ahora bien, en todo momento debe considerarse que durante el periodo prenatal los requerimientos alcanzan su más alta expresión y que, por lo tanto, los riesgos, por esta sola razón, deben ser más elevados que los otros períodos del ciclo vital. Esto ha quedado debidamente evidenciado en investigaciones que concluyen qué el riesgo de muerte durante las 40 semanas del periodo prenatal es 16 veces mayor que durante las 52 semanas del primer año de vida.

BIBLIOGRAFIA

1. Meneghelli, S. Pediatría. Edit. Intermédica, 1972.
2. Mitchell, R. Crecimiento y desarrollo del niño. Edit. Pediátrica, 1975.
3. Puffer, R. Características de la Mortalidad Urbana. Pub. Científicas N° 151 OPS/OMS 1968.
4. Puffer, R. Características de la mortalidad en la niñez. Pub. Científicas N° 262 OPS/OMS, 1973.
5. Watson, E. Crecimiento y desarrollo del niño. Edit. Trillas, 1965.

CURSO: ESCRIBIR BIEN PARA COMUNICARSE MEJOR

8^a Sesión

Profesores: Elena Martínez Ch.

Julia Romeo C.

Profesor Instructor: Gustavo Iglesias S.

Facultad de Educación

HACIA UNA ORTOGRAFIA RACIONAL

1. Objetivos:

- Comprender la importancia de una ortografía correcta.
- Conocer los problemas del uso de ciertas grafías en español.
- Conocer las bases de la Grafémica y su objeto de estudio.
- Aprender técnicas de uso de grafías derivadas de la GRAFEMICA.

2. Contenidos:

Escribir bien para una mejor comunicación significa conocer el proceso de la comunicación, ser un buen emisor, tener un amplio conocimiento del código que se utiliza, saber con precisión qué va a comunicarse al receptor y quién es ese receptor. En el sistema convencional del lenguaje se ubican las palabras como elementos que se articulan dando forma a las estructuras con que se efectúa la comunicación. Las palabras tienen una forma y un contenido. La riqueza de léxico personal permite una comunicación más eficiente puesto que mientras más palabras puedan utilizarse con verdadero conocimiento de lo que significan, más precisa y exacta será la expresión de ese pensamiento. Al mismo tiempo una buena adquisición de vocabulario significa también la incorporación de ideas relacionadas con sus semejantes o con sus opuestas. Pero la comunicación del pensamiento a través de palabras debe hacerse con las formas de ellas estipuladas para todos los usuarios del español, es decir, deben escribirse conforme a ciertos principios que es tradicional englobar en lo que se llama ORTOGRAFIA.

El criterio de autoridad que impera en el lenguaje escrito no es una decisión arbitraria. Si cada persona, o cada nación de habla española escribe como pronuncia o como quisiera hacerlo, el resultado sería caótico. Ninguno de los intentos de escrituras fonéticas ha dado, hasta ahora, resultados positivos, porque no han sido enfrentados con el nivel universal que necesita una lengua como la nuestra, o porque la Real Academia Española no lo ha intentado, de modo que la forma de escribir sea satisfactoria para toda la gran comunidad de habla hispana, que si bien habla con sus particularidades geográficas, regionales o nacionales, debe escribir de manera homogénea como única forma de comprenderse.

Escribir "en español" es la única forma de escribir para los que usan ese idioma, y eso significa que, en cualquier lugar del mundo hispano, la palabra **maternidad**, por ejemplo, deberá escribirse así, aunque se den variantes del habla como **maternidá materniá materniás maternidás** maternidad y otras.

La escritura con la ortografía que decide la Real Academia es la única aceptable en una comunicación que pretende cumplir su función de tal.

Ya se ha dicho anteriormente que un acento gráfico puede cambiar el sentido de una palabra (estímulo/ estímulo/ estimuló), y el uso literal, el de una oración (la casa es peligrosa/ la casa es peligroso), por eso, saber cómo se deben escribir las palabras es fundamental. El conocimiento de prefijos y sufijos aporta un apoyo ortográfico muy valioso, pero el problema subsiste en aquellas palabras que no nos dan a simple vista, o a simple oído, una solución para las grafías que debemos utilizar. Y este problema viene de tiempos muy antiguos, desde que se intentó escribir las incipientes lenguas que se formaban en distintas regiones del mundo asediado por las invasiones que impusieron su cultura o asimilaron la de los pueblos que dominaron. Esta situación se produjo en todos los actuales idiomas, y las divergencias en el habla y la forma de escribir son también comunes a todos ellos. La forma como se resuelve el problema nos interesa, ahora, en lo que atañe al castellano, nuestra lengua materna.

El latín vulgar llegó a la Península Ibérica en boca de los conquistadores romanos que, en su afán de darse a entender y de cimentar la colonia **garada**, "enseñaron" su lengua a los conquistados, pero también adaptaron su modo de hablar al imperante en las nuevas tierras. Así se generó un lenguaje particular, con modalidades diversas en regiones geográficas distintas que, a la larga, generaron el francés, el italiano, el provenzal, el castellano y otros, es decir, las lenguas romances. Pero estos soldados hablaban, no escribían —o si lo hacían no hay claro testimonio de ello— y cuando las lenguas romances empezaron a producir una "literatura" (los romances por ejem-

plo) que trató de transcribirse a una lengua escrita, resultó que no había un patrón por el cual guiar, y cada cual escribió como le parecía que se acercaba más a lo que se hablaba. Este fonetismo inicial del lenguaje escrito produjo tan serios problemas, que fue necesario preocuparse de fijar formas para ciertos fonemas, evitando la alternancia de c-z-s, v y b, j, g y x, por ejemplo.

Desde Antonio de Nebrija, que escribe su "Gramática" por encargo de Isabel la Católica, hasta nuestros días, el problema subsiste, no sólo en la gente culta que ha aprendido a escribir los grafemas como el criterio de autoridad lo indica sino que en el seno mismo de la Real Academia Española, que ha adoptado un criterio mixto —pronunciación y etimología— para fijar las normas de lo que conocemos como ORTOGRAFIA.

El criterio etimológico se basa en que el español deriva esencialmente del latín; entonces, trata de conservar las formas primitivas que le dieron origen. Pero, al mismo tiempo, como en todo idioma vivo, son sus hablantes quienes lo modifican y las formas de hablar inducen a cambios ortográficos que recoge la autoridad. Un ejemplo reciente: la palabra que —en Chile por lo menos— se pronuncia *je-su-i-ta/*, debe escribirse jesuita, porque según la Real Academia, se pronuncia en tres sílabas: *je-su-i-ta*. El problema nace en la misma extensión del español que, por el número enorme de hablantes que posee, no puede esperar que todos pronuncien del mismo modo. Por ejemplo, en el andaluz popular se pronuncian todos los sonidos que corresponden a z, s y ce, ci, como z y los chilenos pronunciamos esos mismos fonemas como s.

El conflicto ortográfico que esto trae consigo no ha sido resuelto, porque la pronunciación no puede servirnos de guía y el latín no es lengua de uso común. Además hay que escribir todos los términos que se generan a diario y las importaciones de palabras que el español debe aceptar, para no quedar como lengua atrasada en la ciencia y técnica actuales.

La ORTOGRAFIA académica pretende normalizar los casos en que se producen dudas de escritura. Nadie tiene problemas para escribir "puerta", pero si para escribir "huerta". La Ortografía es normativa, es decir, da reglas o normas para usar los grafemas y signos auxiliares de ellos y de la escritura (acento, signos de puntuación). Por eso mismo, no forma parte de la Gramática, que es ciencia. Al ser normativa, y dar reglas, deja fuera de ellas, muchas veces, tantos casos como los que reglamenta, y no es raro encontrar una regla ortográfica que tenga tantas excepciones, que sea imposible retenerlas.

Además, el aprendizaje de normas ortográficas de memoria, aisladas de una aplicación a un contexto, no tiene mayor utilidad. Muchas de las personas que cometan "faltas de ortografía" conocen esas reglas, pero no han adquirido el hábito de "pensar ortográficamente".

Es corriente oír decir que la ortografía "es inata", y que quien nace con mala ortografía no puede remediarlo. Esto no es verdadero, en absoluto. La razón de estas "buenas ortografías" espontáneas es otra. Como esta disciplina tiene su base fundamental en el lenguaje escrito, las personas que poseen una buena memoria visual retienen, al leer, con mayor facilidad, la forma en que se escriben las palabras y de ahí que cometan menos errores que los que tienen una memoria predominantemente auditiva y que no pueden hacer diferencias, en la audición, de z-s y ce-ci, por ejemplo, porque no se hacen al hablar. Toda persona tiene un tipo de memoria que impone sobre los otros, pero todos poseen, básicamente, la capacidad de retener por memoria visual, auditiva y cinética o muscular. De aquí se obtiene, de inmediato, una conclusión elemental: un buen lector tiene mejor ortografía que quien no lee a menudo. Pero un buen lector, en este sentido, es aquel que "mira", observa, se fija en la forma en que se escriben las palabras. Además, es necesario destacar que no se trata de leer "cualquier cosa". Una buena edición, de editorial responsable, asegura una ortografía correcta y, en consecuencia, una buena fuente de información en este aspecto. Leer, pues, es la primera condición para escribir correctamente desde el punto de vista gráfico. La segunda condición, y la más importante, es racionalizar el estudio ortográfico, para lo cual la investigación lingüística pone a nuestro alcance una nueva ciencia, la GRAFEMICA, des-

graciadamente poco estudiada y escasamente divulgada en español.

En nuestro país, la profesora de la Universidad de Chile señora Lidia Contreras, hace años que se dedica a la investigación de esta disciplina. De sus trabajos y estudios ha tomado este curso las bases para elaborar una técnica o aplicación metodológica del enunciado de principios y leyes grafemáticas que racionalizan el estudio de la ortografía.

El grafema puede definirse como el "elemento gráfico mínimo indescomponible en elementos sucesivos más pequeños". Si bien a veces coincide con lo que usualmente llamamos "letra", otras, éstas se componen de dos grafemas: letra ch, grafema e + grafema h. La GRAFEMICA es una ciencia que estudia los sistemas gráficos, su estructura. Como ciencia, describe el fenómeno que estudia, no da normas ni reglas, simplemente enumera el resultado de la observación de un fenómeno. Y el primer fenómeno a que se refiere es al desajuste en el español del sistema fonético y el gráfico, origen del problema ortográfico. El grafema h no tiene ninguna correspondencia en el plano fonológico del habla española. R, en la escritura, es a veces r y otras rr. Ge y gi se oyen igual que je y ji, etc. Son muy pocos los fonemas que se corresponden con un grafema único, como a,e,o. Cabe, entonces, intentar una sistematización de los casos en que un fonema se puede representar por más de un grafema (v y b, por ejemplo). Para ello, la grafémica ha establecido PRINCIPIOS GRAFEMATICOS que, al abarcar un fenómeno constante, carecen de excepciones.

Los principios grafemáticos que se van a exponer tienen vigencia para la ortografía literal (uso de letras) y deben ser complementados por el conocimiento de prefijos y sufijos, que como ya se explicó en una clase anterior, establecen formas gráficas fijas.

En grafémica, los principios se anuncian con un carácter científico. En este curso, su exposición se ha simplificado, recurriendo estrictamente al lenguaje actual, pues es lógico que la gran mayoría de sus alumnos no sepa latín ni tenga un gran dominio de la Gramática Diacrónica o Histórica. Se han ordenado, también, de un modo práctico que permite el aprendizaje fácil de ellos, y su aplicación sin mayores complicaciones. Los principios básicos son tres: Incompatibilidad, Correspondencia y Común Denominador.

I. PRINCIPIO DE INCOMPATIBILIDAD

Su funcionamiento tiene validez en la palabra, no en el conjunto de ellas que forman una oración y en las palabras españolas, que no sean nombres propios, vocablos técnicos, nombres comerciales, siglas u onomatopeyas.

Incompatibilidad grafemática es la imposibilidad que tienen ciertos grafemas para yuxtaponérse.

Compatibilidad grafemática es, por supuesto, la posibilidad de los grafemas de yuxtaponérse en la palabra, de iniciarla o terminarla.

La incompatibilidad puede producirse entre dos consonantes, dos vocales o consonante y vocal y en posición inicial de palabra, inicial de sílaba, final de palabra, final de una sílaba y comienzo de la otra y en la sílaba misma. Por ejemplo, son incompatibles dos consonantes formando por sí solas una sílaba, y no escribimos lei, buei, rei, porque el grafema i átono es incompatible como final de palabra, pero es compatible como final de sílaba, a-fei-tar, y cuando es tónico (a-jí) puede ser final de palabra.

Ilustrar las incompatibilidades es imposible porque no existen. Sin embargo, para facilitar su comprensión se dan algunos ejemplos de "lo que no debe escribirse". Esa es la razón, también de por qué se dan las incompatibilidades y no las compatibilidades, pues es más fácil aprender lo que no debe hacerse en este caso porque es menor en número que las posibilidades de compatibilidad.

Sin embargo, al revisar el Diccionario, pueden encontrarse voces que se escriben contrariando las incompatibilidades gráficas del español, pero si se observa con atención, esas palabras son de origen extranjero y no estando aún incorporadas del todo al idioma usual, se mantienen con las formas que tienen en su origen. Es el caso de kimono, que alterna con quimono,

de karate, karateca, de zeta, el nombre del grafema y algunos otros casos que se irán plegando lentamente a la ortografía española.

INCOMPATIBILIDADES GRAFEMATICAS

En español son incompatibles:

1. Dos consonantes iniciales de sílaba o iniciales de palabra que no incluyan en su combinación L o R + vocal.

Ejemplos: La palabra inglesa "standard" que se está utilizando con frecuencia en español, debe escribirse **estándar**, igualmente **estándares**, **estandarizar**, etc. Ocurriría lo mismo con "stand" que no tiene un equivalente en "local transitorio" en español. Debiera escribirse **están**.

2. Dos consonantes finales de palabra.

Ejemplos: El plural de **álbum** es **álbumes**, no **albuns**. En el mismo caso está **item**, que, al ser traducido del inglés, se pluraliza erróneamente como "items", olvidando que es palabra latina, aceptada como española. Su plural es **items**. En el caso de la voz latina **CURRICULUM**, caben dos posibilidades de plural: el latino, que es **CURRICULA**, o la españolianización de ambos términos: **curriculo** y **curriculos**.

3. Dos vocales abiertas en una sola sílaba.

Ejemplos: Co-o-pe-rar/ re-a-brir/ a-é-re-o/ co-e-ta-ne-o.

4. El grafema final de sílaba con cualquier consonante que no sea B-N o P inicial de sílaba siguiente.

Ejemplos: Enfermo y no **énfermo**. Engorroso/encarar/amiamio/damnificar/somniolento.

5. El grafema N final de sílaba con los grafemas B y P iniciales de sílaba siguiente.

Ejemplos: El mejor ejemplo lo da el prefijo **-IN** que cambia la N en M ante la palabra a que se une, si ésta comienza con B o P: imposible/ imborrable.

6. El grafema V+consonante, iniciales de sílaba o palabra.

Ejemplos: afable/ cobre/ bloqueo/ blasón/ blusa/ brinco.

7. El grafema D final de sílaba, con B inicial de la sílaba siguiente.

Ejemplos: adverbio/ adviento/ advertencia.

8. El grafema Z con las vocales E- I.

Ejemplos: En la derivación, se insiste en que el derivado se escribe como el primitivo siempre que no haya incompatibilidad gráfica. En el caso de la incompatibilidad de Z, ésta cambia en C frente a las vocales e, i.

Caza/ cazador/ cacería/ vez/ veces/ paz/ pacífico.

La palabra zinc, de origen alemán, debe escribirse "cine" e, incluso, debiera adoptar la forma **cineque**, ya que la Real Academia recomienda evitar la terminación e final de palabra, y que se escriba como final-que (vivaque, mejor que vivac).

"Maízena" se divulgó como nombre comercial, pero utilizado como el nombre común de una especie de harina de maíz deberá escribirse maízena.

Las incompatibilidades destacan, por oposición, las compatibilidades, que son las formas comunes con que se enseña ortografía: se escribe B antes de R y L, N antes de V y M antes de B y P, etc., pero en la formación de palabras y en la adaptación de extranjerismos técnicos-científicos al español tiene más facilidad de aplicación, más amplitud y mayor vigencia el proceder por compatibilidad e incompatibilidad grafemática.

Como ya se ha dicho, los principios grafemáticos se aplican a las palabras españolas. No se considerarán, pues, en las incompatibilidades, los nombres extranjeros, los nombres comerciales, los cultismos, los nombres científicos, las onomatopeyas, los nombres propios. Ejemplos de estos casos son: Gutenberg / Chevrolet / zeúigma / zigzag / [Zip] / {Puff} / enzimas / Zeladar / Vladimír. También deben considerarse como casos especiales en los que no rigen las incompatibilidades, las siglas, que adquieren categoría de "palabras" por el uso frecuente que de ellas se hace.

II.- PRINCIPIO DE CORRESPONDENCIA

El latín originó las lenguas romances, a través del habla de sus soldados en conquista, luego como colonos y por último, como base de nuevos pueblos, al mezclarse con los naturales

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

de las regiones conquistadas. En todas estas instancias, el latín culto, que ya se había deformado en el hablar del pueblo, se fue modificando para adaptarse a las modalidades de cada región, tomó el acento de los conquistados, incorporó sus voces, combinó sonidos y terminó por crear idiomas como el francés, español, italiano, portugués, y otros, que, siendo diferentes entre sí, tienen la raíz común del latín vulgar el que, a su vez, era la expresión popular del latín clásico o culto.

Así como un campesino nuestro puede decir "No metas en deo en cardo", también los soldados romanos hablaban relajadamente su lengua, y si ese campesino nuestro tuviese que enseñar su lengua en nuevos territorios, los nativos de éstos aprenderían a decir "cardo", "deo" y no caldo y dedo. De este modo se explican algunas diferencias en la formación de palabras en lenguas romances. Por ejemplo, la palabra latina noctem, dio en francés, "nuit"; en portugués, "noite"; en italiano, "notte", y en español, "noche". La palabra lactem, produjo, respectivamente, "lait", "leite", "latte" y "leche". El grupo ct, dió en español, en el habla popular, pero se conservó en las formas ocultas: lácteo, nocturno, etc., porque también la conquista transmitió una cultura en los escritos y en las formas más educadas del lenguaje tanto como en el arte, en la vida política y religiosa, etc.

Los investigadores de la lengua, estudiando las palabras resultantes en las lenguas romances, han llegado a determinar cómo debió pronunciarse ese latín vulgar que las originó y al mismo tiempo, qué grafemas o conjuntos de grafemas latinos pronunciados de cierto modo, generaron una representación gráfica especial en cada lengua.

La correspondencia grafématica se basa en estos estudios, pero en una metodología de la ortografía literal, cuya finalidad es dar principios básicos para saber cuándo debe escribirse un grafema y no otro, se deja de lado la referencia al latín y se trabaja con el español en su estado actual, porque, como ya se dijo, esa lengua no es de estudio habitual en nuestro medio. Sin embargo, para acrecentar mejor el conocimiento de la ortografía, es útil consultar diccionarios etimológicos y estudios de gramática histórica.

Se define, pues, la correspondencia grafématica como la relación permanente que existe entre un grafema o secuencia de grafemas en una palabra con otro u otros diferentes en otra palabra de la misma familia.

Las correspondencias son muchas, pero solamente se establecerán aquí aquellas que atienden a dar una ley grafématica que solucione un problema de uso de grafías. El grupo ct se corresponde con ch, pero escribir la letra ch no ofrece dudas en español.

La correspondencia grafématica se entiende en la familia etimológica de palabras y se llama LETRA GUIA a aquella que, generalmente, está en la forma latina y se conserva en alguna de la familia de palabras. Y NO OFRECE DUDAS EN SU USO GRAFICO.

Por ejemplo, F es letra guía para H, pues no hay error posible en escribir con F filial, folio, fierro, afincar, fastidio, pero puede haber variaciones en hijo, hoja, hierro, ahincar, hastío, porque la H no tiene equivalencia fonológica. Sin embargo, como ambas se corresponden, al formar la familia de palabras de aquella que ofrece dudas, y encontrar F se escribirá H en los términos de la misma familia.

Filial	Folio	Fierro
hijo	hoja	hierro
afiliado	foliar	ferroso
ahijado	follaje	herrumbe

P es letra guía para B, es decir, si en una familia de palabras se escribe P y en el mismo lugar de la raíz o desinencia existe el sonido que puede ser v o b, se escribirá B, porque hay correspondencia entre P y B.

Capital - cabeza	Raiz - CAP-
decapitar - descabezar	Raiz - CAB-
Apicultura	Apertura
Abeja	abertura
Operaria	obra
Obrero	obispo
Sapiencia	Sabiduría

Si se observan los ejemplos anteriores, se ve claramente que la letra guía se corresponde con otra diferente, que su ubicación es la misma en los términos, sin importar variantes como cambio de vocal (apicultura-abeja-sapiencia-sabiduría) o pérdida de ella (ópera-obra). Pues estas modificaciones corresponden a la evolución del latín al español, y, por último, que la correspondencia es constante.

Un último ejemplo servirá para diferenciar el fenómeno mismo del procedimiento ortográfico que estamos usando. La O inicial, tónica, latina, se diptongua en español (ovum-uevo) pero en éste, no se admite el diptongo ue inicial de palabra (es incompatible), debe escribirse hue. Ahora bien, el sonido -hue- sólo se produce cuando en la familia de palabras existe una tónica. Si la o es átona, se conserva como o (ovoide, oval, ovario). Pero esta explicación es larga y difícil de retener, de modo que la enunciamos en una forma más sencilla: "o inicial se corresponde con hue inicial", es decir, con el "sonido" ue escrito hue.

Al mismo tiempo, hue se corresponde con o. Esto es una correspondencia biunívoca, y en la lista que se entrega, se marca con una flecha que apunta a ambos grafemas o secuencia de grafemas. Hemos separado las correspondencias en un orden que permite aprenderlas con mayor facilidad, aunque es evidente que no será necesario retener que B es letra guía para P, porque esta última no ofrece dudas grafáticas. Sin embargo, hemos conservado ciertas formas de correspondencia (pt---pción) para fijar mejor el uso de ciertas grafías que sin ser "ortográficamente" difíciles, suelen olvidarse o confundirse. En el

ejemplo -pt, la verdadera letra guía es T solamente, pero es corriente escuchar -y hasta leer- obediencia por opción o actualizar por actualizar, etc.

En cada CORRESPONDENCIA se enuncia primero la LETRA GUIA (o secuencia grafématica guía), luego la flecha que quiere decir "se corresponde con" y el grafema o grafemas que corresponde a la letra guía. Se dan algunos ejemplos, para cada caso, pero debe recordarse que la correspondencia debe buscarse en familia de palabras y que la letra guía y su resultante deben corresponderse en su ubicación.

CORRESPONDENCIAS

P ←→ B	supimos saber	cupo cabida	concepto concebir		
CT ←→ CC	acto acción	directo direcciones	electoral elección		
PT ←→ PCIÓN	concepto concepción	optar opción	adoptivo adopción		
GER - GIR (term de infinitivo) ←→ CIÓN			proteger protección aflijir aflicción fingir ficción		
DER (termin. de inf.) --- adjetivo en - TO → CION			atender - atento atención		
T → CE y CI	tentativo tentación	cantor canción	Marte marciano	sacerdote sacerdocio	Fugitivos fugaces
VER (infinitivo polisílabo) → CION		comover conmoción	promover promoción	absolver absolución	
G → C	griego Grecia ingir unión	lego laico			
Y → G	ley legislador	rey regir	huyo fugo	levenda legendario	
F → HI	benefactor bienhechor	fumar ahumar	farináceo harina	forma horma	
O (initial) → HUE	orfelínato huérfano	osario hueso	oval huevo	oquedad hueco	
LI → J	filial hijo	alienar enajenar	foliar hoja		
CIR (infinitivo) → J	inducir induje	producir produjimos	decir dijimos		
CUL → J	apicultor abeja	artículo artejo	auricular oreja		
X → J	textura tejido	maxilar mejilla	próximo prójimo		
CL FI → LL PI	clamar llamar	flamante llameante	pleno lleno	plano llano	
L → LL	anular (dedo) anillo	beldad belleza	galálico gallego	él ella	
AU (initial) → O	aureo oro	auditor ovente	auricular oreja		
DER - adjetivo en -SO-DIR (infinitivos) → SION TIR	extender extensión	conceder concesión	aludir alusión	omir omisión	
I (de infinitivo -uir) → Y	intuir intuyo	huir huyamos	influir influente		
DI → Y	auditor oyente	radiar rayar	radiador rayo	podio poyo (apoyo)	
T → ZA-ZO-ZU	enaltar alzar	capital cabeza	capturar cazar		

Tanto las Correspondencias como los otros principios grafémicos NO resuelven TODAS las dudas ortográficas. Si se observan los ejemplos, la mayoría de ellos son derivados. Las formas primitivas españolas tienen explicación en su origen latino directamente, o en las voces de otros aportes al castellano. Albahaca, alhelí, acequia, son palabras árabes, explicables gráficamente en su lengua. Flexión, que parece una excepción a la correspondencia ct--cc, es una palabra que el español toma directamente del latín: flexio, omis. Pero estos son los casos aislados. La mayoría de las dudas ortográficas pueden explicarse por alguno de los tres principios grafémicos.

Por último, conviene agregar que una variación en el uso de una grafía debe resolverse acudiendo a más de un principio. Por ejemplo, si se necesita escribir "grecismo", pero no se está seguro del grafema -e- que es el Común Denominador (Grecia), se recurrirá a la correspondencia (g--e) griego-Grecia--grecismo. Así también con una palabra como produjimos, cuya J se explica por CIR--J, pero si no se sabe escribir producir, debe pensarse en producto: CT---CC * producto-producción-producir-produjimos. Este proceso es útil en los casos en que las letras guías pueden prestarse a dudas, pues aunque parezca raro que se confunda g con j en "produjo", no es raro verlo escrito así, especialmente en quienes leen nada y escuchan poco y mal su idioma.

III.- PRINCIPIO DEL COMUN DENOMINADOR.-

Cuando la grafía de una palabra no puede obtenerse por los principios de Incompatibilidad o Correspondencia, puede recurrirse a la búsqueda de un "factor común" en una familia de palabras que sirva de índice para el grafema que debe utilizarse.

Un COMUN DENOMINADOR es una constante en una familia de palabras en las que alguno de sus términos no ofrece dudas grafémicas.

Mágico puede hacer vacilar a quien escribe entre el uso de G o J. No hay compatibilidad, ni incompatibilidad ni correspondencia por la cual guíarse, pero en la familia de palabras encontramos mago, en la que el uso de G no ofrece ninguna duda: mágico, se escribirá, entonces, con G porque ese grafema es un COMUN DENOMINADOR en esa familia de palabras.

Casos similares son, por ejemplo, fugitivo y fuga/ pedagogía y pedagogo/ dijimos y dijo/ difícil y dificultad/ bocina y boca/ colegio y colega/ medicina y médico, etc.

Es evidente que para ubicar el común denominador es necesario un vocabulario que permita relacionar no sólo los términos que aparecen como evidentes, sino aquellos que no lo son tanto para quien no tiene a su haber un léxico de sólidas relaciones entre primitivos, derivados, compuestos e incluso, entre palabras que aparentemente no se relacionan entre sí, como "capitán" y "ca-beza", por ejemplo.

Las aplicaciones prácticas de la Grafémica son la solución racional más adecuada para adquirir la exactitud en el uso de grafemas, pero insistimos una vez más, en que las palabras no tienen vida si no es en la oración, en la expresión completa del pensamiento. El contexto en que la palabra está es la base, el punto de partida para el estudio, la aplicación y finalmente el aprendizaje de la forma de escribir correctamente desde el punto de vista grafémico. Leer con atención a la forma de escribir las palabras, leer abundantemente lo que reconocemos como "buenos libros", precisar el vocabulario con la consulta sistemática al diccionario y aplicar los principios grafémicos en forma constante, hará de cualquier persona que se lo proponga un "buen ortógrafo", aunque sea una redundancia expresarlo así.

Como toda disciplina que desea dominarse o conocerse, la ortografía necesita estudio razonado y cuidadoso. No existen las personas con ortografía innata o con "ortografía imposible", salvo que se padezca de alguna patología en el terreno del lenguaje, situación en la que es el médico especializado a quien debe recurrir en beneficio de lograr el nivel normal de capacidad de aprender a escribir nuestro idioma con solvencia ortográfica.

Y, también, como en toda disciplina que se estudia, un conocimiento cimenta otro, y si el comienzo es lento y difícil, el trabajo sistemático y constante lo facilita, hasta su dominio total.

3.- GUIA DE ESTUDIO.-

A. En las siguientes palabras se ha subrayado una dificultad gráfica. Explíquela por los Principios grafémáticos que ya conoce. Hágalo por escrito y compruebe los resultados al fin del ejercicio:

- 1. Farmacia
- 6. excentricia
- 2. apellido
- 7. bautizo
- 3. edificio
- 8. consejito
- 4. dulce
- 9. faceta
- 5. llanura
- 10. despojé

B. Derive de las siguientes palabras otra que tenga una dificultad gráfica que pueda explicar por Correspondencia (CO) o Común Denominador (C/D).

- 1. Bruja
- 2. cojo
- 3. potable
- 4. predilecto
- 5. florentino
- 6. fondo
- 7. viperino
- 8. ejercitár
- 9. comprender
- 10. crédito

Las respuestas a los ejercicios A y B están invertidas, a continuación de la Bibliografía.

4.- BIBLIOGRAFIA.

Para los aspectos de una ORTOGRAFIA tradicional, recomendamos los Manuales, Compendios y Gramáticas de la Lengua e Históricas, citados en clases anteriores, especialmente las últimas ediciones de la Real Academia Española.

Para consulta y estudio de la GRAFEMICA, los que se indican:

Contreras, Lidia:

a) Ortografía y Grafémica, ponencia al Congreso de Lingüística, Madrid, 1971.

b) Ortografía y Grafémica, en Revista "Español Actual", N° 23, Publicación de OFINES, Madrid, 1972.

c) Grafémica Inmanente y Trascendente, en Revista de Estudios Filológicos, Universidad Austral, Valdivia, 1976 (en prensa).

Martínez Ch., Elena:

Metodología para una Ortografía Racional Editorial Universitaria, Santiago (en preparación).

Polo, José:

Ortografía y Ciencia del Lenguaje, Editorial Paraninfo, Madrid, 1974.

Postea, 1947,
y recibió
abstracto
planim
armon
importa
determ
Jueves 21 de Octubre de 1976

CURSO: HISTORIA DEL ARTE CHILENO

8^a Sesión

Profesor: Ricardo Bindis

Profesora Instructora: Dora Muñoz

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Después que el Ministro Pablo Ramírez resolvió cerrar la Escuela de Bellas Artes, que dio origen a la salida a Europa de los jóvenes más destacados, el año 1929 trae algunos acontecimientos de notable importancia para el mundo plástico. Se crea la Facultad de Bellas Artes, por decreto del Ministerio de Educación. Hasta 1929 la Academia dependió del Ministerio, luego fue incorporada a la Universidad de Chile. A partir de 1930 la enseñanza de las Bellas Artes toma un carácter humanístico universitario y se nombró Director a Julio Fossa Calderón, que sólo duró un año en el cargo, debido fundamentalmente a las desavenencias que tuvo la dirección con los jóvenes.

La Rectoría de este importante establecimiento queda en manos del pintor Pablo Buchard, con el título de Administrador. Don Pablo era un artista ciento por ciento y no pudo permanecer mucho tiempo en la dirección, renunciando en 1935, pero mantuvo el cargo de profesor de pintura hasta su jubilación (1959). De ahí en adelante la Escuela entra en un período de estabilidad, al cual mucho contribuyó la personalidad pacífica de Carlos Humerez, profesor de Historia del Arte, que estuvo 25 años al frente del plantel. El interés por las artes se acrecienta y el Salón Oficial, enriquecido con las secciones fotográficas y artes aplicadas, fue un alto grado de renovación, de estímulo a la creación. La "Revista de Arte", desde 1934 a 1939, ha dejado documentada la intensa actividad de esos años.

Los primeros artistas de valor surgidos de la reforma, e hijos directos de la generación del 28, van a formar la llamada "generación del cuarenta", cuyos representantes son: Israel Roa, Gregorio de la Fuente, Pedro Olmos, Carlos Pedraza, Alfredo Aliaga, Maruja Pinedo, Ximena Cristi, Raúl Santelices, Sergio Montecino, Nemesio Antúnez, Ernesto Barreda, Roser Brú, Fernando Morales, Matilde Pérez, Aída Poblete, Ramón Vergara, Pablo Buchard (hijo), Reinaldo Villaseñor, José Venturelli, Hardy Wistuba, Jorge Elliot, Ezequiel Fontecilla, Dinora Doudtchitzky y Tomás Roessner.

Israel Roa (1909), tanto en sus óleos como acuarelas, muestra el apasionado tratamiento de sus cielos tormentosos, el misterio de la noche profunda sobre los caseríos solitarios de la costa, y la explosión clamorosa de los colores ardientes. Los mariscos desplegados sobre la mesa del pueblo, las ranas en coloquio amoroso, la mirada acechante de los gatos y el arrullo de las palomas, constituyen el centro de la temática del pintor agolino. Hay amor por los asuntos domésticos, por las cosas humildes, pero hay algo agresivo en la línea sumaria, en el dibujo que trama, que le comunica tanto vigor expresionista en sus pinturas.

El sabor humorístico, la gracia criolla, siempre surge en la obra del pintor, pero unida a su inclinación expresionista, que se da más evidentemente con la sensualidad de la pintura al óleo. Siempre existe algo vigoroso, en las formas crispadas y el cromatismo elevado de las pinturas tan plenas de mordacidad. El artista observa su mundo y fija la vista en detalles inesperados: "Ventanal (Pioja)", con suficiente valor plástico como para proyectarse más allá de los techos humildes, de las barras de un pobre ventanal y entregarnos un cuadro de valor pictórico, de los mejores de su obra. Como siempre, en temática y en tratamiento formal, hay algo desafiante, intenso, en el artista que presentamos.

Gregorio de la Fuente (1910). Los inmensos frescos de la Estación de Concepción constituyen la más ambiciosa decoración mural que se ha realizado en el país por un pintor chileno. La monumentalidad de las formas, la ampliación de las extremidades de las figuras le dan sentido titánico a los hombres y mujeres que abigarradamente se ofrecen a la vista en el espectacular recinto ferroviario. El sentido narrativo de la obra no malogra los valores plásticos. Realizada en la noble técnica del fresco, ha repetido la composición en el plano sin defondar el muro, estando unida a los viejos moldes clásicos. El colorido seco, apastelado, le agrega nobleza a la extensa composición donde sorprende el voluminoso tratamiento de los personajes.

Posteriormente a la realización de esta obra, en 1947, ganó una beca para perfeccionarse en París y recibió el impacto de las corrientes cubistas y abstractas. Su obra se simplificó y tomó un sentido plástico, con el aprovechamiento de nuevas armonías cromáticas. Fue un paso sumamente importante en el arte de nuestro pintor, que fue determinante para las nuevas generaciones.

Pedro Olmos (1908). En nuestras afectividades plásticas juveniles, en nuestros caros recuerdos de infancia, adheridos muy especialmente a nuestra formación artística, están las ilustraciones de Pedro Olmos en los libros de lectura de la primera enseñanza. Su línea limpia, decidida y sintética, revela una personalidad artística desde sus primeras realizaciones. Es de los iniciadores en nuestro país del diseño moderno, del sentido esquemático que ha determinado la gráfica de los últimos tiempos.

Pedro Olmos ha estado apegado desde hace mucho a los símbolos nacionales, a las formas que representan el trabajo del pueblo, incorporando a su temática la cacharrería de Quinchamalí y el esplendor colorístico de la cueca, pero no se ha esclavizado en las formas naturalistas, en la depuración formal de la cerámica, muy por el contrario, todo argumento folklórico lo trata con un sentido actual de los planos, con el cromatismo aprendido en los clásicos del modernismo de este siglo. Hay hábil dualidad de temas vernaculares y solución plástica refinada, que le da jerarquía y tono universal a los temas locales.

Carlos Pedraza (1913). El mundo plástico de este artista tiene particulares estremecimientos melancólicos, retornos al ayer, fijaciones de paisajes y objetos que asociamos al empaño y tranquilo recuerdo de la niñez, a los momentos gozosos vividos en la sosegada intimidad de la habitación hogareña, cuando fijamos la vista despreocupada en naturales flores que vibran ante el espectáculo del crepúsculo. Una sensación de quietud, de inusitada emoción, sentimos ante sus cuadros, pero irrumpen nerviosos y vibrante el barroquismo de sus pinceladas sueltas, el esplendor cromático de sus gamas jugosas, para descubrir otras facetas de su obra.

Su paleta de tonalidad medida, de ocre acordonados, recuerdan las realizaciones de los intimistas, pero su obra no ha perdido el sabor nacional y posee esa gracia de esbozo que tanto ha distinguido a los pintores de estampas hogareñas. Artista personal y definido en su posición, ha logrado un arte de resonancias muy propias que sigue la ruta de Pablo Buchard.

Ximena Cristi (1920), siente especial atracción por los asuntos modestos, por la lavandera, por la desordenada mesa del hogar humilde, pero algo agresivo está en esa pincelada que tiembla, en ese dibujo sintetizado, con cierto desafío, de labor dejada a medio camino, que inunda de tantas sugerencias su obra; gusta de la búsqueda de las gamas quebradas, del trabajo en la paleta, pero en el momento de aplicar el color se deja llevar por el arrebato improvisador y traza las formas con rapidez, sin retocar, para dejar más flor de piel la crudeza expresiva. El rasgo nostálgico, los recuerdos lejanos, los objetos domésticos, están siempre en sus lienzos, transidos de melancólica atmosferización.

Es pintora de las escenas costumbristas, pero, por sobre todo, de naturalezas muertas, de interiores, donde puede jugar más intensamente con los contrastes de jugosos amarillos y celestes muy suyos. El diseño agitado, de curvas espontáneas ofrece marcada sinceridad y realza la sordidez de los ambientes con la dignidad de su oficio. En una línea nítida, sin alteraciones, es una celosa defensora del realismo, entendido éste en la reivindicación del hombre común y el respeto por la objetividad, pero no ha dejado de nutrirse de experiencias más actuales. Mira también el paisaje abierto, los árboles centenarios de las huertas modestas, para fijarlos con sus especiales dotes de sentimental ambientación.

Sergio Montecino (1916) es uno de los más destacados en la exaltación del colorido sonoro y subjetivo del "fauvismo", pero ambientándolo a la realidad nacional. Hay licencias plásticas en la obra de Montecino, hay suelta deformación en sus planteamientos, pero jamás se pierde de vista el paisaje nacional, la tierra sureña, que el artista capta con unas sumarias notas y en todo su sabor autóctono. Las obras del artista valen porque reflejan y emocionan con la representación del lugar, pero a su vez tienen marcado valor pictórico, no se quedan en la mera transcripción de lomas, valles, bosques y playas australes. Vibra en la intensidad de su cromatismo, en el rápido dibujo croquístico, una pupila con marcada cultura de pincel.

La temática de sus cuadros no olvida el paisaje urbano, del campo o de la costa; el retrato, en un acento moderno muy personal, o el cuadro de composición con personajes de distinto tipo. Hay una atracción especial hacia la voicinglera ar-

gumentación de la alegría de vivir. Los niños en sus juegos domingueros, la ciudad que bulle en la noche estrellada, el alegre cromatismo de las carpas en la playa. Siempre la fuerte nota de color, mezclando o eliminando elementos del natural, en felices licencias plásticas.

Martina Pinedo posee un sentido ornamental para documentar más eficazmente el asunto folklórico, que ha destacado siempre en su obra. Allí están sus pájaros de ensueño, sus grecas tan senditas, con sus mujeres del pueblo que se entrelazan con los elementos netamente ornamentales, la artista no ha torcido su camino y, a pesar de su mayor sentido formal, siguen atrayéndole con igual entusiasmo los motivos populares, los vendedores ambulantes, para componer una obra con gracia decorativa. Sus colores planos, sus tonalidades encendidas, poseen frescor infantil, tiene un no se qué de fiesta, de feria entretenida y chispazos multicolores. La técnica que utiliza requiere del uso de las gamas altisonantes y las figuras bien modeladas, pero es también el rasgo que a menudo se encuentra en sus óleos, en sus pinturas de intención libre.

Reinaldo Villaseñor (1925). Desde su "Auto-retrato" (1948), enigmático en sus betunes verbosos, inquisidor en su penetrante mirada, hasta su "Naturaleza muerta con cardos" (1964), con hábil aporte de texturas blancas en el intrincado juego de signos primitivos de los descarnados muros de cal, se miden tres lustros de trabajo, pero está siempre presente el observador de las cosas sencillas, el hábil artesano que labora paciente con la alquimia de los tonos apastelados, el tranquilo captador de los elementos domésticos, pero que últimamente siente el impacto del ardiente momento actual, el vuelo del arte de hoy, sin que por eso renuncie a la temática de la juventud.

Desde su época juvenil el mundo de Villaseñor ya visto en la temática popular, en las entretenidas escenas infantiles, en el colorido ambiente de las ferias, unas posibilidades pictóricas que ha explotado con indudable acierto. Pero siempre ha representado estos ambientes de fiesta con un cromatismo melancólico, con ambientación de tintas oscuras, con sentida inclinación nostálgica. Ha pasado en su última producción a una atmósfera más audaz, más vigente desde el punto de vista temporal, pero enfoca siempre los rincones tranquilos del taller, prestándose un dolido recogimiento íntimo a su labor más reciente.

Fernando Morales (1920), especialmente artista de paisajes, está en la tradición de los pintores chilenos antiguos, amantes de los rincones típicos, del pintoresquismo del ambiente, de las procesiones y las ferias libres, que pueden mostrarse con la pincelada menuda del impresionista. Es un artista de gran habilidad manual.

Hardy Wistuba (1925), acuarelista muy tecundo, con varias exposiciones en el año, se emociona ante Angelmó, la hermosa caleta de Puerto Montt, su tierra natal, que ha documentado en cientos de trabajos al agua, con impresionante facilidad manual.

Augusto Barcia (1926), con sus líneas definidas y de improvisación súbita, se siente a sus anchas con el espectáculo del paisaje, pero le agrega lo que le dicta la imaginación y sintetiza con suficiente calidad plástica. El colorido es aquietado y se mantiene en el repertorio de los plateados, de las gamas asordinadas. Todo está realizado para destacar los planos cortados abruptamente y comunicar vigor. Casi nunca aparece la figura humana y eso le da más intensamente la sensación de desolación y melancolía.

El pintor Eduardo Ossandón (1929), se interesa por los utensilios domésticos, los objetos más miserables y los dignifica con marcado lirismo. En su lenguaje luminoso llevado a las oposiciones del blanco y negro hay algo muy nuestro.

Finalmente, Hernán Larraín Peró (1900), que si bien es de esta generación, se mantiene activo y se radicó en Europa, donde adquirió un oficio depurado y sólido. Fue un cubista en el período heroico del estilo, para interesarse después en otros estilos.

El mundo de fábula, el encantador ambiente de asueto que dan a sus creaciones los inefables "hombres-niños", el acento festivo de sus cuadros, el esplendor cromático de las tintas planas, es algo que los Salones Oficiales destacaron muy especialmente en la década del treinta, que esta generación que estudió valoró y puso en alta estima. Desde que el "aduanero" Rousseau gozó de la admiración de intelectuales y poetas a principios de siglo, los artistas que se han acercado a

su candorosa interpretación del mundo han recibido extraordinarios elogios. El dibujo esquemático, el feérico colorido que se identifica con los momentos placenteros de los juegos infantiles y que es muy similar a la realidad pura, emotiva, imperfecta, que está presente en las canciones folklóricas, en los bailes tradicionales del pueblo, ha tomado vivamente a los amantes de la pintura.

Luis Herrera Guevara (1891-1945), es el más ilustre de los "pintores chilenos de domingo", y su obra tiene esa apacible quietud de tarde dominical, de día de fiesta, de juego de niño. Es el más definido en su posición de ingenuidad y no asoma la más leve inclinación carnal, la tentación del adulto. Todo lo con pureza infantil, con los arboles simétricamente tratados, con los retratos de señores de largas barbas, con el colorido plano y casi insultante en su crudeza primitiva. La perspectiva, el juego de los empastes y el equilibrio compositivo, que tan indispensable resultan en una obra de corte objetivo, aquí están desecharados y prima la gracia de lo que viene de una muy honesta mirada de niño, de absoluta ausencia de prejuicios.

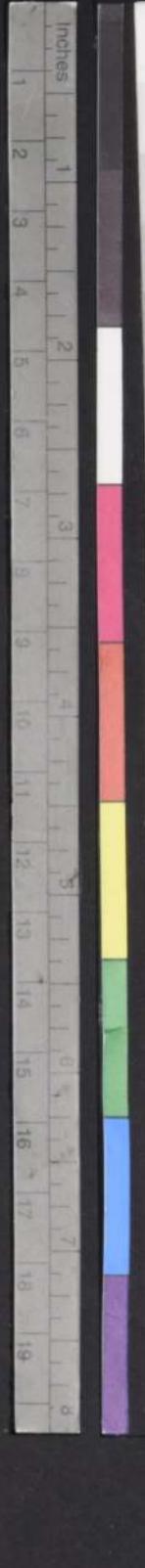
Nuestro Herrera Guevara era un ser extrañísimo, tan insólito como sus pinturas, para el hombre común de Santiago y Viña del Mar. Este enamorado de la urbe, de los edificios altos de nuestra Plaza Bulnes, no miraba el modelo que tenía al frente y se dejaba llevar por la imaginación. Resolvía las cosas como cubos y con el esquema previo quetieniendo niños en la mente, olvidándose del motivo, no asoma la más mínima posibilidad que esto sea un engaño. Se advierte de inmediato que hay satisfacción al pintar, desparter grato ante el tráfico de la ciudad, observación infantil de lo que pasa en los interiores, contemplación arrojada ante las fachadas de las mansiones señoriales, amor por los árboles y las flores, como el muchachito que recién comienza la vida.

La hermosa "Pérgola de las Flores" nos muestra las soluciones tan curiosas de una pérgola vista desde arriba y la iglesia observada de frente, con esa libertad súbita, incongruente, propia de los dibujos infantiles. El colorido cálido de subidos naranjas, de pastas pródigas, nos atrae con el fulgor que vemos a menudo en las cerámicas populares, muchas veces chabacanas, pero salidas del corazón. En ese calor humano, en esa ausencia de intelectualismo, está la fantástica atracción que ofrece la inconfundible obra de Herrera Guevara, sin duda el más brillante pintor chileno de las tendencias ingenuas, con el candor de los universales artistas del estilo, pero que tienen ese sabor de "siesta, hispanoamericana" como apunta con inteligencia Luis Oyarzún.

Fortunato San Martín (1891-1963), que pintó en forma constante durante los sesenta años, con ese colorido estalido del ayer, con el desprejuicio que da la ausencia de formación académica, supo dar valor a los recuerdos esperanzados de la niñez, guardados celosamente en la memoria, como esa maravillosa llegada de los marineros brasileños a una estación ferroviaria del sur a principios de siglo, de un calor humano, una emoción sólo comparable a las mejores obras de Rousseau que se inspiraron en hechos similares como la "Libertad invitando a los artistas a tomar parte en el XX Salón de los Independientes". El detallismo tan especial de San Martín le permite conseguir mayor comunicación, para poner fuerza en cierta tristeza, honda melancolía, que produce el recordar el pasado.

El color plano y el dibujo imperfecto que lo une a las realizaciones de las loceras de Talagante y Quinchamalí, nos da unas estampas nacionales muy sentidas, a pesar que en el estilo está tan hermanado con "aduanero". Rousseau, el genial artista de las selvas y los juegos populares, de los futbolistas de principios de siglo, San Martín amó todo lo veraniego, lo que estaba a su vista, como campesino, evante de la naturaleza, de la fiesta folklórica. La cueca y todo el conglomerado de elementos que giran a su lado lo atrajeron con entusiasmo y en medio de los bailarines él siempre se identificaba. En suma, un fijador de las emociones personales, de lo hechos que acaciamos pero tratados con gracia infantil, con corazón de artesano popular.

Juana Lecaros (1920), en sus pinturas como en sus pasteles no ha perdido nada de lo puro y particular que tiene ingenio, como el lirismo primitivo tan personal. Encontramos aquí también el atropello a lo espacial, la ausencia de modelado y proporción, suplantado por la pureza y honestidad plástica tan típica de los artistas ingenuos. Pintura "naïf", de patente frescor, de gran sinceridad humana, produce en nosotros la evocación de los instantes felices de la niñez, de la valoración de lo puro y desprovisto de intelectualismo artístico, que en alto grado se da en los cuadros de Juana Lecaros.



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

CURSO: POETAS Y NARRADORES DE CHILE

8^a Sesión

Profesor: Cedomil Goic.

Facultad de Filosofía y Letras

4.- PEDRO PRADO (1886 - 1952)

Pedro Prado nació en Santiago el 8 de octubre de 1886 y murió en Viña del Mar el 31 de enero de 1952. La muerte temprana de su madre y la pérdida del padre en la adolescencia le sumieron en una orfandad que marca definitivamente su carácter. Trabaja y viaja por el país y por Argentina hasta estabilizar su vida. Estudia arquitectura en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Como estudiante desarrolla una activa labor en la publicación de periódicos y revistas. En 1905, edita *El Independiente* y luego una revista, *La Universidad*. Colabora en *Zig-Zag* y en las revistas *Claridad* y *Juventud*. En 1908, publica su primer libro de Poemas, *Flores de Cardo* (1908), que lleva en el título el signo de alejamiento del esteticismo modernista y de la inclinación sencillista del mundonovismo de su generación. En 1910 publica la *Revista Contemporánea* y, más tarde, la revista *Los Diez* (1916) de gran significación en el desarrollo de nuestra literatura. Como representante de organismos estudiantiles viaja a Buenos Aires, en 1910, y a Lima, en 1912. En los años 1927-1928 se desempeña en un cargo diplomático en Colombia. En 1935-1936 viaja por Europa. Entre las distinciones literarias recibidas están el Premio Academia de Roma (1935) y el Premio Nacional de Literatura (1949). En la vida cultural y literaria del país destaca además por la creación y liderazgo del grupo de Los Diez en el que formó junto a destacados músicos, pintores, arquitectos y escritores nacionales, entre los que se cuentan Eduardo Barrios, Augusto D'Halmar, Alfonso Leng, Acacio Cotapos, Juan Francisco González y otros. Su actividad editorial marca un hito importante por la calidad de sus publicaciones.

Obra. La obra de Pedro Prado está marcada por varios rasgos desde la trascendencia hasta el humor y por el cultivo de diferentes géneros que incluyen la poesía lírica, el drama, la novela y el ensayo, sin contar aquí su actividad periodística.

La obra poética de Prado es la más constante. Comprende libros de características variadas. Los iniciales muestran su preferencia por el verso libre: *Flores de cardo* (1908), *El llamado del mundo* (1913). Luego publica varios libros de prosa poética o versículos como *La casa abandonada* (1912), *Los pájaros errantes* (1915) y su obra de superchería literaria que dio lugar a un momento de burla en nuestras letras, *Karez-I-Roshan, Fragmentos*. Estos fueron presentados como traducción de un olvidado poeta afgano. La superchería fue declarada por sus propios autores. En 1921 publica *Las Copas* (1921). Luego vendrán sus libros de poesía métrica y rimada que escoge principalmente el soneto como su forma fundamental en círculos de composiciones: *Camino de las horas* (1934), *Otoño en las dunas* (1940). Esta bella ciudad envenenada (1945). No más que una rosa (1946). Cuatro antologías recogen selectivamente su poesía y parte de su producción dispersa: *Las estancias del amor* (1949), *Viejos poemas inéditos* (1949), *El llamado del mundo* (1971) y *Antología* (1974).

Al lado de su poesía lo más importante de su obra lo conforman las novelas *La Reina de Rapanui* (1914), *Alsono* (1920), su obra narrativa más notable y la que le ha valido la resonancia internacional más amplia. Nos ocuparemos de ella en nuestra próxima sesión. Su última novela es *Un juez rural* (1924).

Escribió una pieza de teatro poético en la misma línea dominante de toda su obra, *Androvor* (1925). Con el nombre de este personaje había firmado parte de sus colaboraciones en la revista *Claridad*.

Como una parte complementaria y momento teórico dentro de su producción están sus *Ensayos sobre arquitectura y poesía* (1916).

Los pájaros errantes (1915). La poesía de Pedro Prado, como la de Gabriela Mistral, responde a las características de su generación: el Mundonovismo. Después del juego experimental y esteticista, del cosmopolitismo y del exotismo modernista de la generación de Dario, los poetas mundonovistas abandonaron los experimentos de la versificación que los modernistas extremaron. Estos habían redescubierto las viejas formas de la versificación hispánica y utilizado formas de versificación de otras lenguas. Los mundonovistas, y Prado entre ellos, se conforman con el verso libre o el versículo, que rehuyen la métrica y la rima, o se apropiaron de formas constantes que cultivan in-

variablemente escogiéndolas entre las más tradicionales o simples: disticos y sonetos son algunas de estas formas escogidas por Pedro Prado. Otros reanimaron el romance o redujeron los descubrimientos modernistas a sus formas más simples.

La renovación fundamental que trae el Mundonovismo no tiene un signo negativo. Su sencillez formal va aparejada a la elección de motivos igualmente elementales. Se abandonan los temas exquisitos, rebuscados y artísticos y el interés se vuelca sobre objetos y seres elementales, sobre el ámbito de experiencia más inmediato, provinciano, doméstico y personal.

El aspecto esencial del Mundonovismo y de la poesía de Pedro Prado reside en otra constante que tiene como emblema -contrapuesto al cisne modernista- al búho. Una poesía meditativa y profunda sustituye los juegos de la poesía anterior. Prado tiene en este aspecto su característica más notable. El carácter enunciativo de esta poesía de meditación, de confesión, de proclamación o formulación de esencias llega en la cerrada forma del soneto a refinamientos conceptistas que recuerdan a los poetas del Siglo de Oro. En las formas abiertas de la prosa poética y del versículo esta complicación se diluye o desaparece quedando en claro lo esencial: la visión de un mundo de contradicción, esfera de la existencia humana, conciencia de la finitud del hombre y anhelo de libertad y de lo incondicionado que constituyen lo modular de su obra.

Los pájaros errantes representan en su grado más alto, dentro de la prosa poética esta inclinación meditativa y sentenciosa. La visión que comunica es la de un mundo que funde sus contradicciones. Las antítesis de Prado no son oposiciones o contradicciones disyuntivas, sino oposiciones no disyuntivas; es decir, oposiciones que conviven en la concordia de lo discordante, que tienden entonces a representar totalidades abarcantes que contienen múltiples contradicciones. En el poema que da nombre al libro, tenemos en la "noche" y el "canto" dos factores o elementos antitéticos, disgregador uno e integrador el otro, y un paralelismo semántico entre las circunstancias del vuelo de las aves y la inquietud y el deseo de los hombres; un mismo movimiento preside el vuelo de las aves y el vagar de los hombres. Entonces, el poeta describe en la naturaleza el sentido unificador del canto y en comisión con ella canta para unir y serenar a los hombres:

"Yó estaba con los taciturnos pescadores que vagan en la noche y yelan el sueño de los mares."

"En el lejano horizonte del sur, lila y brumoso, alguien distinguío una bandada de pájaros".

"Nosotros íbamos hacia ellos y ellos venían hacia nosotros".

"Cuando comenzaron a cruzar sobre nuestros mástiles, oímos sus votos y vimos sus ojos brillantes que, de paso, nos echaban una breve mirada".

"Rítmicamente volaban y volaban unos tras otros, huyendo del invierno, hacia los mares y las tierras del norte. La peregrinación interminable, lanzando sus breves y rudos cantos, cruzaba, en un arco sonoro, de uno a otro horizonte".

"Insensiblemente, la noche que llegaba iba haciendo una sola cosa del mar y del cielo, de la balandra y de nosotros mismos".

"Perdidos en la sombra, escuchábamos el canto de los invisibles pájaros errantes".

"Ninguno de ellos veía ya a su compañero, ninguno de ellos distinguía cosa alguna en el aire negro y sin fondo".

"Hojas a merced del viento, la noche los dispersaría".

"Mas no; la noche, que hace de todas las cosas una informe oscuridad, nada podía sobre ellos".

"Los pájaros incansables volaban cantando, y si el vuelo los llevaba lejos, el canto los mantenía inidos".

"Durante toda la fría y larga noche de otoño pasó la banda inagotable de las aves del mar".

"En tanto, en la balandra, como pájaros extraviados, los corazones de los pescadores aleaban de inquietud y de deseo".

"Inconsciente, tembloroso, llevado por la fiebre y seguro de mi deber para con mis taciturnos compañeros, de pie sobre la borda, uni mi voz al coro de los pájaros errantes".

nos compañeros, de pie sobre la borda, uni mi voz al coro de los pájaros errantes".

La unión en un mismo ritmo cósmico de hombre y naturaleza pone el sentido distintivo al momento y apunta a las virtudes del canto y de la poesía. En este modo de ver se trasunta cierta afinidad con el Oriente, en el modo de vivir y relacionarse el hombre y la naturaleza. Esta vinculación ha sido formulada por Prado posteriormente en las páginas de Karez-I-Roshan "A los pueblos de América" y en sus poemas de "Lemuria", el continente sumergido, puente entre América y Oriente.

En el poema *Mi Canto* Prado representa cabalmente el sentido expresivo de la poesía. La poesía no es esencialmente comunicación, representación de objetos o de relaciones, visión del mundo, sino expresión, manifestación de una interioridad o de un carácter desconocido antes de la existencia del poema. En éste existe no como lo dicho o representado en él por las palabras, sino como lo que se manifiesta a través de lo dicho como interioridad del hablante, su disposición de ánimo, su temple. La voz del hablante es su peculiar tono y carácter personal revelado en las palabras y no conocido antes de su exteriorización verbal:

"No sé lo que voy a decir. Ignoro lo que voy a cantar."

"Mi voz aún está en el fondo de mí mismo."

"Sonrisa como una madre que siente a su hijo agitarse en las entrañas."

"Al igual de ella, y no sé si mi canto será rudo como un hombre o tierno como una mujer."

"No lo sé; pero estoy cierto de que vive y se nutre silenciosamente."

"No lo sé; pero sonrisa imaginando su belleza."

"Cuando él nazca, yo también estaré entre la vida y la muerte."

"Y cuando él pueda valerse por sí solo y lleguen mis amigos, yo lo presentaré orgulloso y embelesado."

"Y él cantará con su voz pura y juvenil."

"Mis amigos sonreirán indiferentes y yo no diré nada, nada..."

"Solo sufriré, porque sus palabras, como aves perseguidas, buscarán mis oídos con insistencia."

"Solo sufriré, porque mi canto no tiene cabellos que poder acariciar, ni ojos que poder besar, ni cuerpo que proteger entre mis brazos tristes y paternales".

Marcaré algunos rasgos complementarios del sentido señalado. El canto es visto como expresión reveladora del ser del hablante, que se ignora antes de su manifestación o expresión. Pero al mismo tiempo se ve como criatura, hijo o producto que se separa del hablante y se le hace en alguna medida extraño. Entrará a valerse por sí mismo, tendrá una individualidad propia. Pero seguirá hablando al poeta quien padecerá por la indiferencia de los otros. Padecerá también por otra nota que alcanza al canto: su incorporeidad. En la autocontemplación o autoconocimiento que el canto es para el hablante, esta criatura hecha a su semejanza carece de cuerpo y no es posible entonces la caricia ni el gesto protector sobre él: está expuesto sin más, despegado y extrañado en relación a su autor. Hay aquí una penetrante comprensión del fenómeno poético que llamamos lírica o poesía lírica.

Así como hemos visto la esencia de lo lírico en un poema que hace del canto el objeto o motivo del texto, encontramos un notable texto que ilustra la comprensión del temple de ánimo o si se quiere de un temple de ánimo específico: *La alegría*.

Referido al hablante real o imaginario se habla del temple de ánimo al menos en dos sentidos diferentes. Uno, que apunta al talante o temple que reviste los rasgos permanentes del carácter de un individuo, hombre de buen o de mal talante, persona habitualmente conocida como de buen carácter, de carácter expansivo o tímido, inquieto o silencioso, quieto o locuaz, que le hace reconocible de inmediato. Es su *ethos*, su carácter marcado por una tonalidad constante del ánimo, por un estilo de vida. Hay también sin embargo otro talante, temple o disposición del ánimo sobreviviente, que nos domina en ocasiones si nosotros queremos y sin causa aparente. Entonces, nos sentimos deprimidos una mañana o sorprendentemente animados y alegres sin motivo. Esta imprevista tonalidad del temple de ánimo es su *pathos*. Viene y se va sin que lo advirtamos hasta sentirnos oprimidos o liberados por su movimiento extraño. Se superpone a nuestro *ethos*, puede reducir su exaltación o duplicarla, puede aumentar su depresión o eliminarla. La alegría es

uno de estos templos de ánimo. Pedro Prado poetiza este temple, lo hace el objeto de su presentación poética:

"No es la primavera, ni es la mañana. No he andado por el campo, ni el amor me ha hecho compañía. No aguardo que se realice una esperanza, ni tengo presente ninguna satisfacción. Estoy tranquilo viviendo mi inconsciencia como dormido en el fondo de un lago que sueña. Pero he aquí que brota de las aguas una claridad naciente."

La claridad se hace mayor y sonrisa.

Sonrisa a la luz que brota de las aguas.

Llega así una alegría pura.

Una alegría sin causa que vaga como un fuego fatuo.

Nadie sabe el goce que esta alegría me proporciona.

Ella no nace para consolar, ella no viene a prometer.

Ella está allí desligada de todo como una llama, en el aire suspendida.

"Una llama que no consume ningún tronco, ni calienta ningún peregrino.

"Ella sólo alumbría y alumbría..."

Digamos dos palabras sobre los recursos de estilo de estos versículos. Sus elementos son principalmente ritmicos y se apoyan en juegos de reiteraciones al comienzo de los períodos, idénticas de la primera palabra, o anáforas: No/No/No; Ella/Ella/Ella. Hay también repeticiones de otra índole, entre la última palabra de una oración y la primera de la siguiente: sonrisa/Sonrisa. O bien, simples repeticiones de elementos componentes del final de un período o el comienzo del siguiente: claridad/claridad; una alegría/una alegría.

La figura esencial del poema es una figura de semejanza que apoya en la claridad de la luz la indecible pureza de la alegría y de un vehículo visible al tenor invisible del temple que le domina. "Fuego fatuo", "llama" prolongan la imagen de la claridad inicial en términos que desrealizan el dato puramente sensible con negaciones significativas. Es con la construcción de un "símbolo" con lo que nos vemos confrontados. La gratitud del fenómeno contemplado queda así cabalmente representada.

Un motivo importante que atraviesa enteramente la obra de Pedro Prado es el de la "libertad". El poema *La Despedida* desarrolla una visión contradictoria y desmejorada de la libertad que anticipa algunas meditaciones de la literatura y la filosofía contemporáneas por la similitud de sus términos. En la obra de Prado es reconocible una permanente tensión entre lo condicionado y lo incondicionado. La aspiración a la libertad más plena, desde la conciencia del condicionamiento impuesto desde ya al ejercicio de lo que llamamos la libertad. La experiencia a la que se aspira es una experiencia poética que anticipa también lo que hemos tenido oportunidad de ver en casos ilustres de la poesía contemporánea. En gran medida, y no sólo la poesía del vuelo tan significativa en Pedro Prado, sus obras más importantes son reiteraciones de esta aspiración a vencer el límite y la condición humana. La poesía se ofrece como el lugar de esta realización. El poeta representa esta voluntad aspirante como conocimiento poético, como fantasía del doble, como limitación o como respuesta a una limitación insoslayable:

"Mis amigos jadiós! Aguardan los remeros con sus remos levantados, y ya el barco despliega su velamen como si los altos mástiles florecieran."

"Viajar: placer y tristeza. Quisiera ir y quedar me: quisiera hacer y no hacer al mismo tiempo."

"Es triste: a la elección llamamos libertad. Mi libertad no quisiera verse obligada a elegir un camino: mi libertad quisiera recorrerlos todos a un mismo tiempo."

"Si pudiera hacer y no hacer una acción, tendría una experiencia útil. Como no puedo optar sin entre ejecutarla o no, mi experiencia vale bien poca cosa."

"Mi ser es uno y quisiera desdoblarlo. Quisiera observar desde lejos qué silueta dibuja mi cuerpo y saber si, cuando lloro, yo también parezco un miserable."

"Mis amigos jadiós! Mientras tengamos que elegir no podremos ser felices."

"¡Ah! si yo pudiera, como los niños curiosos, cogería todo a la vez. Escogería la vida y la muerte."

"Quien sabe si ello no os serviría, pues, si comprendiera que con mi revelación iba a trocar vuestra inquietud en dolor irremediable, yo no diría nada, nada.

"Mis amigos jadiós! Cuidad de los míos. Ya el barco, con todas las hermosas velas desplegadas, me aguarda".

Queda aquí enunciada y anunciada la aspiración central que encontramos en la poesía de Pedro Prado y que le llevará a formular en su notable narración Alsino que da forma épica a la

poesía del vuelo. La obra de Prado se acerca y se adelanta, fijada tan sólo por los artificios en boga durante su tiempo a los rasgos más salientes de la poesía y de la literatura contemporánea. En su obra se muestran contradictoriamente los rasgos de dos épocas cuyo encuentro nos da como en la obra de la Mistral algunos de los rasgos más singulares de Prado. Su significación en el período inicial y formativo de los poetas de la generación siguiente que rompe tan fuertemente con el sencillismo y el simbolismo de los mundonovistas, es

cosa que los propios poetas han reconocido. Digamos a la vez que fue Prado uno de los primeros en reconocer la significación de las nuevas voces de la poesía chilena contemporánea.

GUIA

- 1.- A qué tendencia corresponde la prosa poética o versículo de *Los pájaros errantes*.
- 2.- Qué emblema preside la tendencia meditativa del Mundonovismo.
- 3.- Qué significado alcanzan la "noche" y el "canto" en el poema que da nombre al libro.
- 4.- Con qué rasgos se caracteriza el "canto" en el poema *Mi Canto*.
- 5.- Cómo queda caracterizada la expresividad del "canto".
- 6.- En qué sentido se habla de "templo de ánimo" o "disposición de ánimo".
- 7.- Qué rasgos de estilo acompañan la representación de *La Alegría*.

CURSO: ORIENTACION PARA UNA DECISION

7^a Sesión

**Profesores: Alicia Gebhard P., Myriam Zemelman G.
Profesor Instructor: Héctor Ponce O.**

Servicio de Desarrollo Docente

2^a Unidad "El Mundo del YO" 2^a Sesión de la 2^a Unidad Título: "Factores intelectuales en una decisión vocacional"

Objetivos de la Sesión.

1. definición y comprensión de los conceptos de Inteligencia o Habilidad General, Habilidad Básica, Aptitud y Capacidad.
2. importancia y relación de los factores intelectuales al efectuar una decisión vocacional.

Relación entre los factores intelectuales y decisión vocacional

La especie humana otorga a cada individuo una combinación única de un gran número de factores genéticos y hereditarios. Simultáneamente, su ambiente le entrega una enorme variedad de experiencias, distintas tanto en profundidad como en calidad y amplitud, que influyeron considerablemente sobre él.

La interrelación de este gran número de factores, hereditarios y ambientales, produce una de las características más notables e importantes de los seres humanos, la gran variedad de las diferencias que existen entre todos y cada uno de los miembros de la especie. De hecho, se puede afirmar que cada individuo es único y distinto a todos los demás.

Estas diferencias se expresan en el aspecto físico, en una variedad de tamaños, coloridos, apariencias, fuerzas, predisposición a enfermedades y un sinnúmero de otros rasgos.

La diferencia de conductas no es menos significativa, modalidades de pensamiento, valores, actitudes, talentos y habilidades se presentan en un gran número de combinaciones únicas. Por todo ello nunca dos personas pueden ser iguales.

Este hecho tan importante debe ser tomado en cuenta por toda persona que se interese en comprender la conducta humana.

Porque las personas difieren en sus características personales y en cómo éstas se integran, siendo natural que actúen en forma distinta, su desempeño sea diferente en estudios, actividades, trabajos y, en general, en su reacción a todas las exigencias que le presenta la vida activa. El rendimiento de algunos puede ser mejor en determinadas actividades y puede ser de un nivel inferior en otras. Aún si se observa el desempeño de los estudiantes de una clase relativamente homogénea, la actuación de cada uno de éstos es distinta a la de todos los demás. Algunos de ellos serán buenos estudiantes en forma general, otros sólo en algunas asignaturas y otros serán deficientes también en forma general. Del mismo modo, su interés por actividades complementarias a las escolares presentarán una amplia variedad.

Se ha intentado numerosas clasificaciones de ocupaciones, en relación a las características personales que se necesitan para un desempeño eficiente en ellas, como por ejemplo, el nivel intelectual requerido. Pero cada vez que se ha intentado este tipo de clasificación, se ha determinado que las personas que desempeñan una misma actividad son tan distintas unas a otras que las conclusiones que se alcanzan tienen un valor mínimo.

Es normal que un grupo de egresados de carreras tradicionales universitarias esté compuesto por personas de una alta capacidad intelectual. Pero, aún en ese grupo, que debe tener características comunes, hay tantas diferencias en todo tipo de rasgos individuales, que esa comparación sólo sirve para acentuar aún más la dificultad de establecer relaciones muy definidas entre los factores individuales de las personas que eligen una misma profesión.

En el estudio de las profesiones, por lo tanto no se puede determinar en forma definitiva el tipo de persona que pueda desempeñarse en cada una de ellas. Personas distintas podrán actuar con éxito y agrado en una misma profesión. En relación a las exigencias de una actividad, trabajo o estudio profesional, cada persona es, por lo tanto, un caso especial. Sólo un detallado análisis de todos los rasgos que integran su personalidad, podría predecir su éxito o fracaso en una actividad determinada.

Un grupo de rasgos de la personalidad que es necesario estudiar con gran detenimiento, por

jugar un papel de gran importancia en estudios o actividades laborales, está constituido por la inteligencia o habilidad general, habilidades especiales, aptitudes y capacidades. Todas ellas están internamente interrelacionadas entre sí. Son éstas, en especial la inteligencia, las que van a determinar el nivel de estudios o trabajos a que puede aspirar cada persona.

El objetivo principal de esta sesión será definir y comprender estos conceptos, su significado, lo que representan en la conducta humana, la interrelación de ellos y su importancia al considerar una decisión vocacional.

Inteligencia o habilidad general

La inteligencia ha sido llamada también habilidad mental y hoy en día se la denomina comúnmente habilidad general. Así como ha recibido distintos nombres, se la ha definido también de muchas maneras, siendo una de las primeras "la habilidad para aprender en la escuela".

La gran mayoría de los psicólogos ha coincidido que es mucho más sencillo observar y evaluar la conducta humana como expresión de la inteligencia, que comprenderla en su esencia misma. Por ello, la definición ya dada, así como muchas otras posteriores, se refieren a la inteligencia en cuanto es posible inferirla a través de las conductas observables.

A medida que un hombre se desarrolla, de la infancia a la edad adulta, necesita reaccionar en forma adecuada a los estímulos que le presenta su medio, a fin de sobrevivir y cumplir un rol determinado en la sociedad.

Cómo lo hace, con cuánta rapidez se adapta y adquiere experiencias depende en gran medida de sus condiciones intelectuales. De la observación de la conducta del individuo en crecimiento, en relación a su medio social, se ha llegado a definir la inteligencia como "la habilidad de aprender y utilizar la experiencia". En esta definición no se pretende una comprensión sobre la inteligencia, pero se destaca el rol preponderante que juega en la conducta y en la integración de la personalidad humana. Es básica para el aprendizaje, para la adaptación a la comunidad y para una actuación eficiente en el mundo socio-económico. Según esta definición, sería el factor individual que determina lo que se puede o no hacer, de lo que cada individuo es potencialmente capaz.

La inteligencia no puede identificarse sólo con una capacidad heredada o un conocimiento general que se adquiera. Ha existido un gran interés por determinar el aporte relativo de la herencia y del ambiente en una conducta inteligente. Aún existen algunas discrepancias sobre este tema, pero en general se acepta que la interdependencia de los factores genéticos y ambientales es tan grande, que sus efectos son esencialmente inseparables.

La mayoría de las teorías concluyen que la conducta inteligente, como toda conducta, es el resultado de una compleja interacción entre la estructura orgánica y los estímulos del ambiente. De ambos factores, la herencia sería determinante para definir el nivel intelectual más alto que pueda alcanzar un individuo. El ambiente más estimulante sólo puede llevarlo hasta ciertos límites máximos determinados de antemano por factores hereditarios.

La habilidad general o inteligencia tiene su substrato orgánico en el sistema nervioso central y en la forma cómo en él se estructuran las respuestas a los estímulos sensoriales. Las diferencias individuales en cuanto a habilidad general son, en gran medida, reflejo de la composición y funcionamiento de las estructuras cerebrales y nerviosas, en compleja interacción con la estimulación sensorial. De allí que dé tanta importancia al óptimo desarrollo del niño, mediante una adecuada atención, tanto en su aspecto físico (salud, nutrición), como en el ambiental, que debe proporcionarle una rica estimulación.

La habilidad general no es una "entidad" o "sustancia" que pueda ser laislada y examinada directamente, es más bien una elaboración conceptual para explicar ciertas conductas inteligen-

tes. Esta concepción de la inteligencia no se refiere a una condición fija y única del individuo, sino más bien a la habilidad de ejecutar determinadas tareas en algún momento dado.

Después de un lapso de tiempo, la habilidad de una persona para aprender puede cambiar, así como puede cambiar el nivel de sus otras habilidades. Se puede decir, más apropiadamente, que inteligencia es un concepto destinado a indicar "las conductas significativas de la existencia humana".

La mayor o menor habilidad general se refleja en reacciones rápidas a los estímulos, habilidad para aprender y capacidad de pensamiento abstracto. Algunas personas aprenden más rápidamente que otras y dan soluciones a situaciones problemáticas con más agilidad.

Un individuo puede ser capaz sólo de conductas relativamente iguales en actividades repetitivas, mientras otro es capaz de adaptarse a situaciones que requieren rápidos cambios de atención entre una gama de estímulos distintos y de emitir juicios sobre ellos. El nivel más bajo sería el de un individuo cuyo desempeño intelectual no le permite evitar peligros u obtener su alimentación por sí mismo, en ese caso no podría actuar sin supervisión u orientación. En el otro extremo se ubicarían las personas de excepcional capacidad general y habilidad para manejar ideas o conceptos abstractos. No se puede definir la inteligencia calificándola de buena o mala, sino más apropiadamente describirla como ocupando una posición dentro de un continuo e integrada por distintas habilidades específicas, sobresaliente en algunas y menos en otras.

En casi la generalidad de las teorías sobre el concepto de inteligencia no se expresa lo que podría estimarse su esencia, sino más bien cómo operan sus distintos componentes y cuáles son sus características. De un gran número de intentos de explicar cómo opera la inteligencia se ha llegado a agrupar tres proposiciones que, en su conjunto, nos dan una visión del rol desempeñado por ella en la conducta humana.

1.- La inteligencia como habilidad para adaptarse, expresión que destaca que la esencia de la inteligencia se concentra en la habilidad para enfrentar el medio y adaptarse a los nuevos problemas y situaciones que presente.

2.- La inteligencia como habilidad para aprender, definida así por los que creen que fundamentalmente es la capacidad de poseer y adquirir conocimientos y utilizar la experiencia.

3.- La inteligencia es la capacidad de pensar en forma abstracta, concepto que destaca la importancia de los procesos cognitivos superiores.

Hay otras posiciones que relacionan la inteligencia con habilidad de realizar actividades que se caracterizan por su dificultad, complejidad, abstracción, economía, adaptación a metas y valores sociales y conclusiones originales, todo ello en condiciones que demanden concentración de energía y resistencia a fuerzas emocionales.

La inteligencia así concebida implicaría todas las habilidades anteriores y aún otras, definiéndose en última instancia como una "capacidad global".

Thurstone ha identificado la siguiente lista de habilidades básicas primarias, como componentes de la habilidad general o inteligencia.

1.- **Habilidad Verbal.** Facilidad de usar las palabras y el lenguaje.

2.- **Habilidad Numérica.** Facilidad de efectuar operaciones aritméticas simples.

3.- **Habilidad de memorizar.** Recordar con relativa facilidad lo que se estudia o conoce.

4.- **Agilidad mental.** Facilidad para dar respuesta rápida o adaptarse a tareas abstractas.

5.- **Habilidad abstracta.** Facilidad para ejecutar tareas que requieren relaciones espaciales.

6.- **Rapidez perceptual.** Rápida identificación de diferencias en perspectivas visuales.

7.- **Habilidad inductiva.** Identificación y

aplicación a situaciones determinadas, las leyes o reglas que correspondan.

8.- **Habilidad deductiva.** Representa lo que comúnmente se identifica como la habilidad para razonar.

Otros investigadores han identificado hasta 120 habilidades básicas o factores distintos como componentes de la habilidad general.

Habilidades Primarias y Aptitud

Ya hemos visto anteriormente teorías de análisis factorial para explicar la inteligencia. Thurstone propuso el concepto de habilidades básicas primarias. La inteligencia no tiene una identidad, no es una facultad más o menos misteriosa del hombre, sino que se la concibe integrada por esos factores o habilidades primarias. En ella se basa el comportamiento intelectual.

Cada una de estas habilidades no es una entidad indivisible, sino que constituye, a su vez, una familia independiente de habilidades primarias interrelacionadas. Por ejemplo, una prueba que mida la habilidad verbal puede estar constituida por pruebas heterogéneas que midan muchas habilidades verbales distintas. Se subdivide en diferentes componentes, pero entre ellos subsiste una relación de homogeneidad; en este caso, el factor común a todas constituye la habilidad de usar las palabras y el lenguaje, es decir, la habilidad verbal.

Las personas poseen las distintas habilidades en grado muy diverso, desde la ausencia casi total hasta uno muy alto. Generalmente una, dos o más predominan sobre las otras. Estas habilidades básicas siempre presentes aunque en proporciones que varían de individuo a individuo, y este grado variable señalará la mayor o menor eficiencia de la conducta individual que condicionan determinadas habilidades.

Aptitud

Se podría definir como una combinación de habilidades y otras características innatas o adquiridas que, en conjunto, indicarían la disposición para aprender en un área determinada. Siguiendo esto que un individuo tiene aptitud en las actividades para las cuales posee mayores habilidades.

Una gran habilidad espacial es característica de artistas plásticos, arquitectos, diseñadores, etc. en tal caso podemos decir que poseen una gran aptitud plástica. Aptitud musical se referirá en términos generales a habilidades mentales, características físicas y factores de motivación que conducen a adquirir eficiencia en el campo musical. La expresión "aptitud" no se limita pues solamente a aspectos innatos, sino también motivacionales.

Habitualmente, se utiliza el término aptitud en relación con una ocupación determinada, pero este significado es muy limitado, dado que implicaría la existencia de una aptitud determinada para cada profesión o trabajo. La definición más amplia y apropiada sería: "conjunto de factores personales, relativamente estables, que contribuyen en distintas formas al éxito en diversos trabajos".

Hay otros términos que se asocian también al binomio de rasgos personales y al desempeño laboral, que difieren de habilidad y aptitud. Los principales son:

1.- **Destreza.** grado de maestría adquirido en alguna actividad o la pericia en una tarea.

2.- **Capacidad.** término genérico que abarca tanto la habilidad como la aptitud y la destreza.

La capacidad sería la habilidad potencial para adquirir cierto tipo de conducta. Ante igualdad de oportunidades de aprendizaje, distintas personas varían en la rapidez y en la eficiencia con que adquieren ciertas habilidades.

Para los objetivos de proporcionar antecedentes para fundamentar decisiones vocacionales, dos de los términos expresados anteriormente deben ser claramente comprendidos. Son ellos, el término "inteligencia o habilidad general" y el de "aptitud".

Vernon propuso un modelo jerárquico de los factores que integran la inteligencia. Consistiría

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

ésta en la organización de factores en distintos niveles, cada uno de los cuales sería más general que los que están debajo de él.

En esta estructura, las distintas dimensiones de aptitudes y habilidades quedarían totalmente integrados en un patrón único, que se desarrollaría en grado de complejidad, de la infancia a la edad adulta. El desarrollo de la inteligencia se realizaría a medida que el individuo crece, de un factor general y unificado en la infancia a una diversificación de aptitudes y habilidades cada vez más específicas. Este proceso se prolongaría, por lo general, más o menos hasta los 25 años.

Aptitud Académica

La tendencia a pensar que la inteligencia es una cualidad humana unitaria persiste, principalmente, porque en nuestra cultura se la identifica con la habilidad académica. Aún algunos especialistas suelen llamar esta "inteligencia académica", simplemente "inteligencia", los otros tipos de habilidades más específicas los llaman aptitudes.

El propósito de las Universidades, al aplicar la Prueba de Aptitud Académica, es contar con otro antecedente para seleccionar los postulantes más indicados a tener éxito en los estudios superiores.

Entre las habilidades básicas que son com-

ponentes de la habilidad general o inteligencia están las habilidades verbal y matemática. Ellas están siempre presentes en los egresados de enseñanza media, aunque en un grado muy diverso, desde uno limitado hasta la excepcionalidad. La psicométrica ha demostrado que entre los factores necesarios para efectuar estudios superiores se cuentan siempre, en alto grado, ambas habilidades. La Prueba de Aptitud Académica, pues, mide la habilidad verbal y matemática con el fin

de evaluar la "aptitud" para el estudio universitario del postulante. Es, por lo tanto, una prueba predictiva de las posibilidades que un sujeto tiene de proseguir y culminar con éxito estudios a nivel superior.

Por ello, esta prueba es de razonamiento y no de conocimientos. El simple recordar datos no mide las habilidades. Los problemas de la Prueba exigen al alumno realizar un trabajo mental, que va desde la simple comprensión de palabras aisladas hasta el análisis, la inferencia y el juicio respecto de textos y símbolos matemáticos.

Sobre la base de esos antecedentes, la Universidad ha insistido en la imposibilidad de una preparación para la Prueba de Aptitud Académica. Las habilidades que mide no pueden improvisarse en unos pocos días. Un curso intensivo que entregue meramente informaciones, no en-

señará a razonar y, por lo tanto, su utilidad será muy escasa.

Importancia de los factores intelectuales en un proceso de orientación vocacional

La inteligencia o capacidad general, las habilidades primarias y las aptitudes deben ser consideradas cuidadosamente en forma previa a adoptar una decisión vocacional.

La justa evaluación y apreciación personal de todos esos rasgos individuales puede significar el éxito o el fracaso en estudios superiores y trabajos, al determinar la posible eficiencia en la actividad elegida y el agrado personal en su desempeño.

Si existe una relación lógica entre lo que se es" y lo que se "desea llegar a ser", en ese caso se puede decir que una decisión vocacional es consecuente con lo que se conoce de las condiciones personales.

El gran número de evaluaciones efectuadas en la Enseñanza Media puede proporcionar la mejor y más completa información disponible sobre si mismo a un egresado de ella. Puede proporcionar una información sobre la habilidad general y aptitudes determinadas. Un rendimiento alto corresponde, en general, con condiciones para continuar estudios en un nivel superior. Resultados altos en forma persistente en deter-

minadas asignaturas permiten predecir, con cierta seguridad, éxito en estudios superiores relacionadas con ellas.

Debe, sin embargo, considerarse que en los resultados de las evaluaciones de Enseñanza Media influyen otros factores de la conducta del estudiante, como el esfuerzo y la dedicación, estas cualidades personales limitarán en cierto grado la correlación entre resultados de asignaturas y la habilidad para el estudio y comprensión de ellas.

Bibliografía

- Crites, John O. *Psicología Vocacional*. Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional, México, Bs. Aires, 1974.
- Hill, George. *Orientación Escolar y Vocacional*. Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional, México-Buenos Aires, 1965.
- Super, Donald E. *The Psychology y Careers*, Harper and Row, Publishers, New York and Evanston, 1957.
- Instituto de Investigaciones Estadísticas, Universidad de Chile. "Manual explicativo de la Prueba de Aptitud Académica".

Sedes en que se rendirán las pruebas de los cursos por Televisión

Sede 1: Facultad de Ciencias Químicas — Av. Vicuña Mackenna 20

Rinden:

Medicina Norte
Ciencias Químicas
Derecho
Bellas Artes.

Sede 2: Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación.
Amunátegui 436

Rinden:

Ciencias y Artes Musicales y de la Representación.

Sede 3: Facultad de Educación
Av. Grecia 3348

Rinden:

Educación Parvularia
Educación Diferencial
Educación Física
Educación Media
Filosofía y Letras.
Ciencias Humanas
Medicina Oriente
Medicina Sur.

Sede 4: Facultad de Educación Campus La Reina

Rinden:

Educación General Básica

Sede 5: Facultad de Ciencias
Av. Las Palmeras 3425

Rinden:

Ciencias

Sede 6: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Beauchef 850

Rinden:

Ciencias Físicas y Matemáticas

Sede 7: Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Pedro Aguirre Cerda 6655

Rinden:

Arquitectura

Sede 8: Facultad de Agronomía Campus Antumapu

Rinden:

Agronomía
Ciencias Forestales
Veterinaria.

Sábado 23 de Octubre

09.00 horas Salud y Bienestar Familiar

11.00 horas ESCRIBIR BIEN PARA COMUNICARSE MEJOR

Sábado 30 de Octubre

09.00 horas HISTORIA DEL ARTE CHILENO

11.00 horas POETAS Y NARRADORES DE CHILE



área tv. educativa

DONTOLOGIA EN CHILE

siguientes ramos de Instrucción Primaria: Gramática Castellana, Geografía y Aritmética; y los siguientes de Instrucción Secundaria: Química, Física, Historia Natural, Higiene, Dibujo Natural y un idioma libre. ARTICULO 3º. Los estudios que constituirán el curso de Dentística, serán los siguientes, distribuidos en dos años:

PRIMER AÑO
Anatomía
Fisiología

Anatomía Patológica
Terapéutica Dentaria

SEGUNDO AÑO

Cirugía y Clínica dental

Lamentamos en razón del espacio limitado para esta exposición, no poder dar, sino en sus líneas esenciales, decretos y proyectos que, naturalmente pierde, por la razón apuntada, gran interés.

La Escuela de Dentística comenzó a funcionar en marzo de 1889 en una sala anexa al Hospital de San Vicente, con dos profesores, uno de primer año, el Dr. Nemesio Dávila, y otro de segundo año, el Dr. Eulogio Cortínez. El local que tenía era inadecuado, estrecho y deficiente y tenía de mobiliario e instrumental de trabajo, seis bancas, seis sillones dentales, un lavatorio portátil, una mesa y ocho fórceps.

Después de la Revolución de 1891, el Profesor Dávila, por ser adicto a las ideas Balmacedistas, fue reemplazado por el Dr. Roberto Barahona que desempeñó el cargo hasta el año 1920.

La Escuela funcionó en esta forma pobre, que es fácil de comprender, hasta el año 1898, época en que fue elegido Decano de la Facultad de Medicina el Dr. Ventura Carvallo Elizalde que, convencido de la necesidad de crear la especialidad de las enfermedades de la boca, es decir una enseñanza científica moderna de la Dentística, emprendió una reforma en la organización interna de la Escuela y obtuvo que el Gobierno enviaría a su ayudante, médico cirujano Dr. Germán Valenzuela Basterrica en 1897, a seguir un curso de especialidad en la Escuela Dental de París, donde se tituló de dentista. A su regreso lo hizo nombrar Profesor del segundo curso y Director de la Escuela.

Hubo 20 egresados del Primer curso del Dr. Valenzuela en 1898 ó 99, entre los que destacaba el talentoso colega, Dr. Luis de la Barra Lastarria, de gran capacidad organizadora, como veremos más adelante. Ostentaba, como pocos, espíritu público y una capacidad de trabajo excepcional. Era hijo y nieto de los ilustres y connotados chilenos: Eduardo de la Barra y José Victorino Lastarria.

De ese curso ha ejercido hasta hace poco, el colega Victorino Alonso, último sobreviviente de esta promoción, tan distinguida por diversos conceptos.

El nuevo Director, con el dinamismo y el concepto del futuro de nuestra profesión, inició en forma paulatina, pero sistemática, reiteradas gestiones, que le permitieron, en junio de 1904, hacer aprobar un nuevo plan de estudios que agregaba un año más a los dos que eran necesarios para titularse de dentista.

En cuanto al Reglamento Orgánico, reglamento administrativo general, plan de estudios y programa de enseñanza y presupuesto global de nuestra Escuela, fue experimentando sucesivas modificaciones, de las que mencionaremos únicamente las más importantes introducidas desde el año 1888, como ser: 2 Profesores en 1888; 5 en 1904; 7 en 1920; 11 en 1925, 26 en 1950 y 35 en 1955. De dos ayudantes en 1888, sube a 9 en 1904; a 15 en 1912; a 23 en 1925; 121 en 1950 y 184 en 1955. De 35 alumnos en 1888 sube a 79 en 1907; 131 en 1912; 217 en 1920; a 468 en 1950 y a 547 en 1955.

De un presupuesto global de \$ 7.500 en 1898 sube a \$ 28.200 en 1907, a \$ 65.000 en 1912; a \$ 115.000 en 1920 y a \$ 13.378.825 en 1950.

Los años de estudio han ido aumentando de 2 años en 1888 a 3 en 1904; a 4 en 1919 y a 5 en 1938.

Los sueldos estaban en relación con los honorarios profesionales existentes.

El Director de la Escuela deseaba ya, en 1902, que se exigiera el bachillerato para ingresar a la Escuela Dental. Para ello hacían campaña los elementos más conspicuos de la profesión que había en ese entonces, objetivo logrado únicamente en 1911.

Como dato ilustrativo recordaremos que en 1920 ejercían en Chile alrededor de 483 dentistas titulados. Actualmente, y de acuerdo con la inscripción en los Consejos Regionales del Colegio de dentistas hay alrededor de 4.000 dentistas, cuya gran mayoría ejerce la profesión.

En 1908, los profesionales egresados de los primeros cursos de tres años, conscientes de la preparación adquirida y del deber de cooperar al mayor éxito de las actividades docentes, desde su campo de acción particular, fundaron con los prestigiosos colegas mencionados anteriormente el 20 de mayo de 1908, la Sociedad Odontológica de Chile y la Revista Dental de Chile, órgano de difusión científica.

Al recorrer los archivos de la Sociedad Odontológica de Chile hemos extractado los datos que citamos a continuación por considerarlos de importancia, pues esta institución ha dado un extraordinario y constante impulso a nuestra Odontología.

En los primeros días de mayo de 1908, el dentista Fabio de Petris invitó a su consultorio a varios colegas para discutir la manera de hacer una energética campaña contra numerosos individuos que ejercían la profesión dental sin título alguno. En esta reunión, a la cual asis-

tieron los dentistas Fabio de Petris, José Luis Cabrera, Carlos Bolton y Vicente Fernández Rocuant, se tomaron varios acuerdos para perseguir a los charlatanes que desvirtuaban la profesión por sus avisos estrambóticos y sus procedimientos inmorales.

Continuó la Comisión designada poniéndose al habla con numerosos dentistas, y, finalmente, de acuerdo con los Drs. Manhood y De la Barra, citaron por la prensa a todos los dentistas de la capital para una reunión que tendría lugar en la sala de conferencias de la Sociedad Médica el 20 de mayo de 1908 a las 9 P. M.

Este llamado tuvo gran éxito pues acudieron cerca de cuarenta profesionales. El Dr. Manhood presidió provisoriamente y hizo una clara exposición de los fines que se proponían los iniciadores formulando votos porque cada cual pusiera de su parte para que la fundación que se hacía en esa sesión solemne, produjera los frutos que era de esperarse y tuviera una marcha cada vez más progresiva. Se procedió a elegir Presidente y como hubiera empate entre el Dr. Manhood y el Dr. Luis de la Barra, se eligió por transacción al Dr. Lincoln de la Barra, hermano del segundo. El Dr. Arturo Sierra fue elegido Vicepresidente; el Dr. José Luis Cabrera, Secretario y el Dr. Carlos Bolton, Tesorero.

Una de las primeras iniciativas de la Sociedad fue el acuerdo tomado en agosto de 1908, de solicitar del Gobierno que exigiera el título de Bachiller para ingresar a la Escuela Dental; que, sin embargo, no vino a establecerse sino en el año 1911, a petición expresa de la Dirección del Establecimiento.

REVISTAS Y PUBLICACIONES DENTALES

Fueron los colegas Galvarino Ponce y José María Saavedra, los primeros en acometer la empresa de publicar una Revista Dental en el año 1898. Lautaro Ponce fue el Director de esa Revista que apareció sólo tres veces. Entre los colaboradores estaba también entre otros, el Dr. Luis de la Barra.

Este profesional, distinguido por la notoriedad de su talento, tiene el mérito de haber sido, después del Dr. Valenzuela, el vulgarizador a través de Congresos nacionales y extranjeros, de esta nueva profesión. Su afán de servir a los conocimientos profesionales y su mejoramiento, lo colocan en un plano destacado entre los que se sacrificaron por nuestra profesión en sus comienzos. Es el Dr. Luis de la Barra el que con el cargo de Director de la Revista Dental dio a luz el primer número el 1º de junio de 1909, guiando sus pasos por espacio consecutivo más de dos años, hasta cimentar en forma definitiva la Revista que año a año, hasta nuestros días, ha dado a conocer en Chile y en el extranjero la capacidad científica de la Odontología nacional.

Por Decreto Supremo N° 148, del 17 de enero de 1913, se concedió personería jurídica a la Sociedad Odontológica de Chile.

Una vez estructurada la situación orgánica de la Escuela Dental, el Dr. Germán Valenzuela se abocó al difícil problema de conseguir un edificio apropiado. Hemos visto que comenzó a funcionar en uno facilitado por el Hospital San Vicente; de ahí recorrió en larga peregrinación una serie de locales: tercer piso de la calle Estado 165, al lado de San Agustín; calle Lord Cochrane 113 esquina de Alonso Ovalle; calle Catedral al llegar a San Martín, y por último otro en la calle Agustinas.

Todos los trasladados se verificaron en menos de 10 años y el Dr. Valenzuela Basterrica se veía obligado a cambiarse buscando locales aptos para mejorar la situación material de la Escuela que, cada día, tenía más alumnos y con un presupuesto siempre insuficiente.

En efecto, los cursos dentales y sus servicios clínicos, eran hasta 1909 una de las reparticiones de instrucción pública que había recibido menos ayuda de parte del Estado.

Obligada la Escuela a hacer vida nómada a través de las casas de arriendo que no podían satisfacer ninguna de las exigencias de un establecimiento de este género; sin más emolumentos que una migaja del presupuesto fiscal para atender a su administración, con instalaciones incompletas anticuadas y sin armonía alguna a causa de la forma en que se veía obligada a obtener año a año sus modestísimos elementos; tan escasa de personal docente como de honorarios para rentarlos; y cada vez más impotente para facilitar la asistencia de alumnos y la atención de enfermos, la Escuela Dental fue el verdadero pariente pobre de los demás establecimientos de enseñanza.

No obstante, su obra en beneficio de las clases modestas, la preparación cada vez mejor de sus alumnos titulados y la acentuación gradual de su prestigio, dentro y fuera del país, que atraía cada vez más estudiantes a sus aulas y de enfermos a sus clínicas, eran hechos que pusieron en evidencia ante los poderes públicos la urgencia de mejorar sus condiciones, de ensanchar sus servicios y darle un local propio.

Esfuerzos de largos años, insistencia permanente, argumentaciones de todo género, no habían logrado decidir la atención de las autoridades, ni encontrado el momento oportuno para hacerse oír, ni el hombre que tuviera la voluntad, la energía y el tiempo necesario para dar impulso a una obra que significaría un paso más hacia el progreso y el bienestar general.

La participación decisiva que los conocimientos dentales, con la ingenuidad del Director de la Escuela tuvieron en el esclarecimiento de un crimen que conmovió profundamente a la opinión pública, tanto chilena



El Dr. Alejandro Manhood en compañía de sus estudiantes los doctores Alfonso Leng y Francisco Jenschke, pioneros de la Odontología en Chile.

como internacional, vino afortunadamente a poner en evidencia ante el mundo entero, toda la importancia de la odontología, aún en asuntos de carácter legal.

SEGUNDA ETAPA: 5 de febrero de 1909.

Es interesante conocer los hechos que la prensa de aquellos días destacaba. El 5 de febrero de 1909 el Cuartel de Bombas anunciaría un incendio en la Legación Alemana. Desde ese instante la suerte de la futura Escuela Dental quedó echada.

Durante el incendio acudieron los empleados de la Legación para prestar la ayuda necesaria, pero llamó la atención la ausencia del Segundo Secretario, Guillermo Becker. Como éste padecía de ataques epilépticos el Ministro alemán pidió la remoción de los escombros para el caso de que hubiera sucumbido víctima del incendio. Entre ellos se encontró un cadáver carbonizado y se ordenó su inmediata autopsia.

La identificación era muy difícil, pero nadie dudó por un momento que no fuera el de Becker. La autopsia demostró que se trataba de un asesinato porque el cadáver presentaba una herida en el corazón, en la que se encontró un pequeño fragmento de acero; había además signos de un fuerte golpe en la base del cráneo. Entre los escombros se encontró un cuchillo de acero y un laque. Al cuchillo le faltaba un trozo, que coincidía exactamente con el encontrado en el corazón del autopsiado. Como pudo también constatarse que faltaba una fuerte suma de dinero de la Caja de Fondos de la Legación, se acusó del asesinato a Ezequiel Tapia, mozo de la Legación.

Pero, un amigo de Becker, el señor Izacovich, declaró haber visto a éste, a las 7 de la tarde del día del incendio, o sea en los mismos momentos en que se removían los escombros y se encontraban los restos carbonizados; o Izacovich se había equivocado o el extinto no era Becker.

Se ordenó una nueva autopsia, practicada por los doctores Westenhofer y Aichel, profesores alemanes de la Escuela de Medicina. No pudo procederse a una correcta identificación antropométrica porque Becker y Tapia eran de la misma estatura, y, aunque el primero tenía una fractura en la pierna izquierda, precisamente estaba destruida por el fuego la parte que correspondía a la región fracturada. La piel estaba completamente quemada, de modo que tampoco pudo practicarse un examen pigmentario para determinar si se trataba de Becker, rubio y de tipo sajón, o de Tapia, de tez morena.

Los doctores Westenhofer y Aichel, omitieron la medición del cráneo, mucho mayor en Becker que en Tapia, y solo practicaron un examen muy superficial de la dentadura. En la autopsia limitábanse a constatar la existencia de 32 piezas dentarias.

El entierro de Becker fue autorizado por la Justicia y tuvo lugar con pompa y solemnidad. Asistió todo el Cuerpo Diplomático y autoridades chilenas.

El doctor Germán Valenzuela Basterrica, Director de la Escuela Dental, se sintió patrióticamente herido por los conceptos emitidos por la representación diplomática alemana y, al saber que el examen de la dentadura del cadáver había sido solo muy someramente practicado, ofreció sus servicios a la justicia. Obtuvo la necesaria autorización y pudo examinar, poco antes del entierro, el cráneo y maxilar inferior de la víctima.

Su examen le indicó indudablemente que era la dentadura de un hombre de menos de 30 años de edad y Becker

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

ker tenía 38. Para comprobar sus sospechas, pidió informes a las Sras. Becker y Tapia acerca de las dentaduras de sus maridos. La señora de Becker declaró que su marido tenía todos los dientes, pero que algunos habían sido obturados por el dentista Denis-Lay.

La señora Tapia manifestó que su marido tenía todos los dientes y que todos estaban sanos, salvo un molar superior izquierdo que estaba cariado. El doctor Denis-Lay no estaba en Santiago, pero sus libros pudieron ser revisados, demostrando que habían sido extraídos cinco dientes al señor Becker. Los dientes del cadáver estaban casi completamente destruidos por el fuego, faltando las coronas, pero el examen reveló claramente que no faltaba ninguno; uno de los molares superiores izquierdo conservaba signos de una gran caries. La identificación era completa: El asesinado era Tapia y no Becker; el señor Izacovich no se había equivocado.

Con estos datos la policía emprendió la búsqueda de Becker; a los pocos días pudo capturarlo, casi en la frontera con Argentina.

Confesó su crimen y dio algunos detalles sobre la forma en que lo había cometido. Había comprado el cuchillo y el laque algunos días antes del crimen, así como también un soplete de joyero, que había sido inexplicablemente encontrado entre los escombros de la Legación. Con una complicada historia, convenció a Tapia que se vistiera con algunas prendas de vestir de su propiedad, entre ellas la camisa, y luego lo mató.

Abriendo aquí un breve paréntesis sin extendernos mayormente, damos a conocer algunas de las más importantes conclusiones obtenidas en el primer Congreso Panamericano de Medicina Legal, Odontología legal y Criminología efectuado en La Habana, Cuba, en septiembre de 1946.

Por cuanto el aparato dentario en su desarrollo, ofrece datos lo suficientemente concretos, para que el Odontólogo pueda ejercer su función especializada y, auxiliando a la Justicia, determinar la edad aproximada de un individuo, vivo o cadáver, o también de restos desecados o carbonizados.

En beneficio de la sociedad se hace necesario un estudio de dicha Legislación, para salvar estas deficiencias y colocar al Odontólogo en el lugar que le corresponde de hecho por sus conocimientos en esta materia.

SE RESUELVE:

Que cada Delegación lleve a su respectivo país, la recomendación de nombrar en el término de 6 meses, una Comisión formada por dos Abogados Crimílogos, dos Médicos Legistas y dos Dentistas Legistas que, estudiando cuidadosamente la Legislación de ese país, sugieran a los parlamentarios las reformas pertinentes, capaces de viabilizar y legalizar los anteriores estudios de Odontología Legal Forense, comunicando los acuerdos al Ejecutivo del Congreso en funciones. Desconocemos la suerte corrida por estas conclusiones y si se han efectuado o no las conexiones recomendadas.

Es sabido que el examen minucioso de infinidad de impresiones del pulpejo digital y la determinación de sus caracteres comunes, permitió al argentino Vucetich idear un sistema de clasificación en tipos y series, mediante el cual es posible, en corto tiempo, identificar a cualquier individuo.

A fin de complementar el sistema anotado, el brasiliense Bencerro de Bengoa introdujo un método nuevo de identificación mediante el estudio de las impresiones papilares de la planta de los pies, método que ha comenzado a aplicarse en Chile especialmente en la identificación del recién nacido.

Los dos sistemas anteriores se complementan para establecer la identidad de un individuo, ocupando preferente importancia el relativo al sistema dentario. La historia conserva numerosísimos casos en que el estudio de estos últimos factores ha permitido verdadera identidad de las personas vivas, e incluso fallecidas. Trátese de cadáveres largo tiempo sepultados o sumergidos, en avanzado estado de descomposición o expuestos a la acción del fuego o del tiempo u otros elementos, el examen del sistema dentario puede llegar a ser el único medio de revelar la identidad verdadera ya que los otros factores— impresiones digitales, caracteres anatómicos, antropométricos o raciales, etc., desaparecen con excesiva facilidad.

Ultimamente y basado en los mismos principios de la dactiloscopia— individualidad e inmutabilidad de los diseños papilares— se ha ideado un método de identificación que consiste en el estudio de las rugosidades, líneas, dibujos y sinuosidades del paladar de los individuos. Es este la Palatoscopia.

Cuando el Presidente de la República Excmo. señor don Pedro Montt, le preguntó al doctor Valenzuela Basterrica qué recompensa solicitaba por sus servicios, éste le replicó que sólo deseaba que se construyera un nuevo edificio para la Escuela Dental, que tantas veces se le había prometido. El Presidente agradeció al doctor Valenzuela su desinterés y le declaró que el nuevo edificio sería construido lo antes posible.

Los trámites para la edificación e instalación de la Moderna Escuela se hicieron con una rapidez no siempre observada en las obras públicas de Chile; en sólo un breve plazo de dos años, se encontraba la Escuela funcionando en casa propia.

La prensa de la época destacó esta ceremonia de tan vital importancia en el desemvolvimiento futuro de nuestra profesión; de la que transcribimos los de mayor significación.

"Desde mucho antes de la hora indicada para dar

comienzo al acto, los salones de la Escuela se veían ocupados por un numeroso gentío que los visitaba detenidamente para conocer su espléndido mobiliario y sus elegantes y cómodos sillones de trabajo. Los estudiantes de Dentística que se encontraban allí daban respuesta a las innumerables preguntas que les hacían los asistentes.

Asistieron especialmente invitados: El Presidente Excmo. señor Ramón Barros Luco; don José Ramón Gutiérrez, Ministro del Interior; don Benjamín Montt, Ministro de Instrucción Pública; don Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad del Estado, y don Germán Valenzuela Basterrica. Director de la Escuela.

El Ministro de Instrucción Pública, a nombre del Gobierno, declaró inaugurado el nuevo edificio para la Escuela Dental en un brillante discurso, siguiendo en el uso de la palabra el doctor Germán Valenzuela Basterrica, y los doctores Alcibiades Vicencio y Arturo Sierra, en representación del Directorio de la Sociedad Odontológica, y Arturo Pickering, por los dentistas de Valparaíso, ex alumnos del señor Valenzuela.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos, especialmente el doctor Valenzuela Basterrica, que, al ponerse de pie para dar comienzo a su discurso, recibió una prolongada ovación.

En su conceptuosa alocución se refirió en términos inspirados y brillantes a la odisea de la Escuela y agradeció al Poder Ejecutivo y autoridades en general, el apoyo prestado para la realización del moderno local.

El Presidente de la República, comitiva y asistentes visitaron después las nuevas instalaciones del establecimiento felicitando al Dr. Valenzuela.

Los alumnos sirvieron a los concurrentes helados, pasteles, refrescos, etc.

Antes de retirarse el Presidente de la República y comitiva, el Director de la Escuela les ofreció una copa de champaña.

Finalmente, los alumnos reunidos en uno de los salones de la Escuela, despidieron a su Director con una copa de champaña y aeronaves vivas que éste agradeció visiblemente emocionado.

Conjuntamente a las ventajas de un local especialmente construido hace 65 años, al mejoramiento de sus instalaciones y al aumento considerable de su personal docente y administrativo, debemos destacar la modificación gradual de su plan de estudios y la creación de nuevas asignaturas con sus respectivos laboratorios de trabajos prácticos, que han dado a la odontología la amplitud necesaria de conocimientos y rumbo científico en armonía con el progreso general de los estudios médico-dentales.

La Escuela Dental de la Universidad de Chile, con el conjunto de sus polyclínicas, presenta un doble aspecto interesante: uno, la importante **labor social**, y el otro, la **enseñanza aplicada**. Debe considerarse a esta Escuela como un conglomerado de servicios clínicos y de laboratorios adjuntos a la enseñanza, dirigido por profesores y personal de ayudantes que constituyen un núcleo selecto de los mejores especialistas del país en sus respectivas asignaturas. Estos servicios están, en la parte docente, orientados hacia la enseñanza de la práctica del alumnado, dirigido por estos profesores. Para sus pacientes, la Escuela tiene una tarifa médica, en la que se evalúa el material que corresponde a cada trabajo en particular; la totalidad de estas tarifas constituyen las entradas de las clínicas que irán a formar parte del presupuesto de la Escuela: es decir, la Escuela con sus alumnos, profesores y ayudantes, crea parte de su propio presupuesto que fluctúa de un año a otro, el que, evidentemente, no alcanza a equilibrar los gastos.

Es también evidente que parte del sustento económico de la Escuela Dental proviene de una clientela modesta que no puede concurrir a consultorios particulares por los altos honorarios que esto significa; en cambio, al acudir a la Escuela Dental, se beneficia de la atención de especialistas, que, trabajando en conjunto con los alumnos, contribuye parcialmente a formar su presupuesto.

A los progresos de orden material y científico, ha correspondido cada vez mayor prestigio del establecimiento ante la opinión pública, y, lo que es de mayor trascendencia, ante el criterio de las autoridades educacionales que fueron adoptando sucesivamente, una serie de medidas en beneficio de la Escuela, que han logrado definir su verdadera situación en el mecanismo universitario.

En efecto, hasta los primeros diez años de este siglo, la clasificación de los estudios odontológicos entre las diferentes enseñanzas que proporcionaba el Estado, no fue claramente definida en nuestro país, y las opiniones de las autoridades superiores mismas, vacilaba en considerarlos con el rango de estudios universitarios o en clasificarlos en la categoría de la enseñanza especial.

Ni la Facultad de Medicina, ni el Rector de la Universidad, se manifestaban dispuestos a aceptar a la Escuela Dental entre los establecimientos que estaban orgánica y administrativamente sometidos a su alto patrocinio y fiscalización; de tal manera que su Director debía mantenerse en una delicada situación de equilibrio en sus relaciones con las autoridades superiores.

Esta especie de autonomía y de aislamiento a la vez con qué se mantenía a la Escuela —sea porque ninguna de las autoridades se creía indicada para incluirla en su rodaje administrativo, sea porque este "modus vivendi" no había presentado dificultades— en el hecho, hacia gravitar una gran responsabilidad sobre la Dirección del establecimiento, la que solicitaba en cada oportunidad que se diera a la Escuela Dental un sitio definido en el

rodaje universitario y se clasificaran sus estudios en la jerarquía que les correspondía.

Es solamente a partir del año 1916, que la Escuela Dental dependió de la Facultad de Medicina, como las Escuelas de Medicina y de Farmacia.

A pesar de esta dependencia de la Escuela de la Facultad de Medicina, el personal docente del establecimiento no formaba parte de la Facultad.

Era un establecimiento universitario, pero su personal docente no tenía aún ese carácter, porque no pertenecía, sino que dependía de la Facultad de Medicina. Y es sólo en 1923 que su cuerpo de profesores entra a formar parte de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas.

CONGRESOS

Con el esfuerzo unido de la Sociedad Odontológica de Chile y de la Escuela Dental, se verificó en el mes de octubre de 1917 el Congreso Dental Panamericano de Chile. Constituyó este evento una verdadera gesta que confirió mayoría de edad a la joven profesión. Fue un acontecimiento científico y de fraternidad americana al que se adhirieron la casi totalidad de los dentistas del país, que sumaron 264, y 83 de otros países, entre representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, España y Francia.

La inauguración se efectuó el 30 de septiembre en el Salón de Honor de la Universidad de Chile bajo la presidencia del Presidente de la República Excmo. Señor Juan Luis Sanfuentes, y de numerosas personalidades oficiales y diplomáticas de los países adherentes. Durante la organización del Congreso, se fundó la Biblioteca de la Sociedad Odontológica de Chile siendo continuada su obra por todos los presidentes y bibliotecarios que la institución ha tenido.

Esta biblioteca ha ido paulatinamente, a medida de sus medios, acumulando volúmenes y en esta tarea ha tenido inestimable colaboración en la Escuela Dental, especialmente por intermedio de sus profesores quienes, en la ayuda a las tesis y memorias de los alumnos y en publicaciones personales, han ido formando una riqueza científica que está catalogada y fácil de ser consultada en la actualidad.

El principal afluente de riqueza para la biblioteca lo ha constituido la "Revista Dental de Chile", la publicación científica-odontológica más antigua de habla castellana.

Por el intercambio que siempre ha mantenido con sus similares del extranjero ha permitido a la biblioteca el aporte de su canje con publicaciones de las más importantes revistas del mundo entero en diferentes idiomas.

La Sociedad Odontológica, inició con firmeza la tarea de imponer un criterio bibliográfico, a fin de ayudar y extender los conocimientos profesionales, solicitando la cooperación de instituciones similares de organismos oficiales.

En Septiembre de 1917 hay un acontecimiento de gran importancia para la Odontología: en efecto se dicta la Ley 3.301 que da existencia legal a la profesión.

La celebración de aquel Congreso Odontológico Internacional, de 1917, tuvo una trascendencia considerable en Chile, y en los países vecinos. En él se fundó la Federación Odontológica Latino Americana: FOLA, a insinuación del Dr. Luis de la Barra, patrocinando la verificación periódica de otros Congresos de esta entidad en Montevideo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago, Mar del Plata. Para nosotros, contribuyó este Congreso a la elevación del rango técnico y cultural de nuestra profesión, considerada hasta entonces como muy secundaria, y despertó de tal manera el interés de la juventud por seguirla, que a los 10 años de inaugurada, la Escuela ya era insuficiente para el número de interesados.

PRIMERAS JORNADAS CLÍNICAS DE LA FOLA

Entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre de 1941 se realizaron las Primeras Jornadas clínicas de FOLA coincidiendo con el cuarto centenario de nuestra capital.

Se llevaron a efecto con gran éxito y se caracterizaron por el efectivo apoyo de las distintas esferas del país y la colaboración leal y entusiasta de cuantos en ella participaban: demostradores extranjeros y nacionales, y la eficacia que pusieron en su trabajo todos los miembros del Consejo Organizador entre los cuales cabe destacar a los doctores Carlos Cortés que desempeñó el cargo de Comisario General y Waldo Vila como Presidente de estas Jornadas y muchos otros que por falta de espacio y tiempo no podemos citar. Evidenciaron estas primeras jornadas odontológicas latinoamericanas la capacidad y madurez científica de los colegas latinoamericanos.

TERCER CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE CHILE

La Odontología Chilena, plenamente convencida del beneficio de todo orden que reporta esta clase de eventos, había visto ya transcurrir una década sin abocarse a la organización y realización de manifestaciones científicas de esta naturaleza. Es por ello que sus organismos directivos, conscientes de la urgencia e importancia de la materialización de esta intención, designaron a un Comité Ejecutivo y organizador responsable de su realización, bajo el patrocinio del Supremo Gobierno; de las Universidades de Chile y Concepción; del Colegio de Dentistas de Chile, con sus Consejos General y Regionales, y organizado por la Sociedad Odontológica de Chile.

Las diversas comisiones designadas, bajo la singularmente atinada presidencia del doctor Roberto Jofre, trabajaron activamente en las etapas preliminares a este evento, encontrando de parte de las autoridades gubernamentales y universitarias, tal acogida y tan alto espíritu de comprensión y cooperación, que se decidió ampliar el campo de su desarrollo haciéndolo internacional.

En el aspecto gremial hubo ponencias de interés nacional e internacional y en el científico se analizó dos grandes temas básicos académicos: la enfermedad focal y la Etiopatogenia de las caries. En las mesas clínicas, tuvimos la oportunidad de escuchar a personalidades odontológicas de renombre mundial, presentando temas en las diferentes especialidades y disciplinas odontológicas con su maestría acostumbrada.

Pero sin duda, la más elocuente demostración de la madurez alcanzada, fue la creación de la Escuela Dental de Concepción en el año 1919 anexo a la gran Universidad de aquella progresista ciudad sureña, que ha producido profesionales de sobresaliente preparación, adquirida en un régimen de estudios semejante a la Escuela de Santiago.

En efecto el Comité fundado en Concepción en 1917, con el objeto de estudiar la creación de una Universidad, y un Hospital Clínico, procedió a organizar dos años más tarde las Escuelas Universitarias de Dentística, Farmacia, Pedagogía en Inglés y Química Industrial. Desde el punto de vista de la organización docente, dichas Escuelas quedaron dependientes de una Facultad de Ciencias hasta el año 1927, en que se fundó la Facultad de Odontología, cuyo primer Decano fue el doctor Ernesto Fischer Klein. En 1920 funcionaron normalmente los dos primeros años, creándose el tercer año en 1921 y completándose los cuatro años que entonces duraba la carrera. Algunos años más tarde, una modificación en los planes de enseñanza aumentó la carrera en cinco años. En 1923 se titularon en la Universidad de Chile los primeros egresados de la Escuela Dental de Concepción.

Otra demostración de reconocimiento y de estímulo, que repercutió en toda nuestra colectividad, fue la elevación del profesorado de nuestra Escuela Dental al rango de miembros, por derecho propio, de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas verificada en el año 1923.

A partir de esa época, y en un período de cincuenta y tres años, la labor ha sido incesante. Mientras los dentistas, en número ya considerablemente aumentado, constituyeron la Asociación Odontológica en julio de 1931, con ramificaciones en todo el país, se fundaba su órgano de publicidad, el Boletín Odontológico.

Antes de que esta Asociación se fundara, los dentistas no tenían hasta entonces, colectivamente, concepto alguno de la importancia del espíritu gremial que debe marchar paralelamente con la labor científica para conseguir más bienestar y mayor prestigio profesional.

HA LUCHADO POR CONSEGUIR esta asociación:

- 1º El Colegio de Dentistas.
- 2º El hogar odontológico.
- 3º La extirpación del intrusismo.

En los años siguientes nuestras Escuelas Dentales, dirigidas con tino y eficiencia, han ido mejorando la enseñanza sin interrupción, de tal manera que el plan de estudios fue ampliado a 5 años en 1938 para mejor distribución de los conocimientos médicos y odontológicos y más prolongada y eficiente labor clínica y de investigación.

Esta ha sido la infancia y crecimiento de nuestra profesión y de la Escuela Dental. La orientación de nuestra profesión a la vida universitaria, se debe a las gestiones de su primer director Dr. Germán Valenzuela Basterrica, quién logró incorporarla como dependencia de la Facultad de Medicina.

La evolución de la Escuela Dental hasta llegar a su actual estado de Facultad de Odontología, involucra tres etapas bien marcadas, que son casi como el crecimiento cromológico de nuestra Escuela, núcleo de enseñanza de sus orígenes.

La primera la ocupa por entero el médico Dr. Germán Valenzuela Basterrica con su recia personalidad, haciendo de ella la mejor del Continente. Más aún, se proyecta sobre los años posteriores ganando batallas después de muerto, al influjo de su sólo nombre, como el Cid Campeador.

Como una segunda etapa puede considerarse la de sus continuadores que siguen el impulso inicial dado por el Maestro, manteniendo el concepto de una Escuela subalterna de Medicina. Sin embargo, a ellos les corresponde el mérito indiscutible de haber mantenido intactas las notables tradiciones del gran profesor desaparecido, quién dejó como depositario de su confianza y responsabilidades a don Alejandro Manhood, a quién corresponde el honor de haber sido el 2º Director de la Escuela.

Por último, la tercera etapa le corresponde a una pléyade de hombres con ideas nuevas, distinguiéndose entre ellos como Director interino el Prof. Dr. Alberto Rahausen que, en su paso por la Dirección, aunque breve, dejó evidentes progresos materiales y docentes en las cátedras, orientando la enseñanza hacia una base más científica, de acuerdo con el nuevo concepto de la Odontología traduciéndose en la creación de nuevas cátedras y laboratorios, para hacer del dentista un individuo en posesión de una ciencia odontológica y, no únicamente un operador de técnica brillante.

Bajo la positiva y atinada dirección del Prof. Dr. Waldo Vila, tercer Director de la Escuela Dental, queremos destacar un hecho de suma importancia:

jóvenes miembros del personal docente, estudiados, destacados en sus respectivas especialidades, llegan al profesorado extraordinario, constituyendo con ello, un legítimo orgullo para la labor Universitaria del Dr. Vila.

TERCERA ETAPA 1945 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

El acuerdo tomado por el Consejo Universitario en su sesión del 20 de diciembre de 1944 en el sentido de crear desde el 1º de enero de 1945 la Facultad de Odontología, de la cual dependería la Escuela Dental, es uno de los hechos más trascendentes para la Odontología nacional en estos últimos años.

Si bien es cierto que el ingreso del personal docente de la Escuela Dental a la Facultad de Biología y Ciencias Médicas en calidad de miembros por derecho propio, en el año 1923, significó un avance considerable, su evolución científica experimentada le confería el derecho de campear, con autonomía, por los elevados intereses docentes de esta rama de la medicina, para así poder estudiar y solucionar sus propios problemas, diferentes en muchos aspectos de los estudios médicos.

Es por ello que su Excelencia, el Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, atendiendo a la propuesta hecha por el Señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández y del Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, Dr. Armando Larraguibel, dictó el decreto supremo N° 66 de la creación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile el 1º de enero de 1945.

El Señor Rector de la Universidad al comunicar al Ministro de Educación el acuerdo del Consejo Universitario, dio a conocer la constitución de la nueva Facultad en que los profesores ordinarios de las cátedras de la Escuela Dental cesarían en formar parte de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas desde la expresada fecha.

Eran estos: 18 profesores ordinarios, un miembro honorario y 2 profesores extraordinarios.

Tiene especial significado el acta de la instalación de la Facultad de Odontología efectuada el 8 de mayo de 1945. Fue ella presidida por el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, con la asistencia de los profesores de la Facultad de Odontología. Iniciando el acto, el señor Rector pronunció un discurso conciso y profundo, del cual extractamos los siguientes acáپitos:

"Señores Profesores:

Vamos a proceder a la instalación de la Facultad de Odontología; se ha elegido para ello esta Sala de Consejo, sobria y noble; lugar sagrado en que moran, alrededor de sus muros, los maestros protectores de la Universidad Centenaria.

Históricamente, Chile es un país de pujanza: tierra pobre lamida por el mar y sujeta por desiertos y cordilleras, su vida ha sido un conjunto de esfuerzos y sacrificios rubricados con dolor y con sangre.

Lentamente y a través de tres centurias, llega en el siglo pasado a alcanzar esa meta señalada por el destino a los pueblos elegidos: el logro de la cultura en la paz interior. Hija predilecta de ella fue nuestra Universidad, y desde Bello adelante, todas las grandes figuras intelectuales que el óleo representa en estas paredes, han mantenido desde el sitio directivo de esta Casa, la luz que ilumina a las almas y les permite observar a la vida, como un eco inefable con ansia infinita de perfección individual y colectiva.

Así, Chile se impuso como nación libre en el Continente, no sólo por el uso legítimo de sus armas, sino por lo que vale más, es decir, por la tradición de un valor de cultura en un clima de libertad. Brújula de este espíritu fue nuestra Universidad y su fama alcanzó a toda América.

En el caso presente no pudimos cerrar los oídos al clamor en aumento de profesores, alumnos y egresados de la Escuela Dental que querían, después de años de fructificación, la estructura madura de una Facultad propia, justificada por el renombre científico y profesional de sus miembros, tanto en nuestro país como en el extranjero.

El Honorable Consejo Universitario se hizo eco de nuestras voces y debo aquí declarar que uno de los más sabios y conceptualizados apoyos que tuve en favor de esta idea, fue obtenido del señor Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, Dr. Armando Larraguibel. La Facultad recién nacida tuvo en él, dentro del Consejo, el más firme propulsor y el mejor de los padrinos.

No pudiera callar en esta ocasión, sin incurrir en pecado, el nombre del Director de la Escuela Dental, Dr. Waldo Vila Silva, quién se destacó como impulsor principal de la creación de la Facultad; hubo de ser nuestro habitual consejero en este asunto, y su palabra ansiosa, optimista y fecunda, logró darnos energías para romper inquietudes y vaciar el deseo en el molde hasta la cristalización.

El derecho logrado, la aspiración conquistada os ha de traer el planteamiento de las tareas futuras y el de las responsabilidades asumidas en este instante: responsabilidad con nuestro propio ser de maestros y de jueces.

No os mireis en la Facultad solamente desde el rango de un nuevo puesto académico: ni veáis en esta nueva tienda del intelecto una simple organización dadora de títulos profesionales; porque lleváis adentro algo más, que se resume en dos términos: espíritu universitario.

Pero ha de ser un espíritu universitario integral, vale decir, sin lucro, con ánimo de selección y estructura para obtener una élite de principios y orientación sociales; porque las profesiones de tipo liberal nacidas con la revolución francesa, van lentamente esfumándose en el tiempo.

Crear una Facultad es poner una luz en cada uno de sus miembros para mirar mejor y colocar la confianza en el espíritu de la investigación científica, y una Facultad nueva debe también hacer florecer los anhelos de progreso en un afán superior de servicio colectivo.

Estamos seguros de que todos los miembros de este nuevo organismo están penetrados de estos principios; tenemos fe en el éxito futuro de la Facultad de Odontología y sabemos que su finalidad se dirigirá siempre orientada por los tres grandes anhelos de un Alma Mater moderno: la Verdad, la Paz y la Justicia Social".

A continuación y en conformidad al Edicto de Convocatoria del 7 de abril de 1945, se procedió a elegir las personas que habrían de ser propuestas al Gobierno para desempeñar en propiedad los cargos de Decano y Secretario de la Facultad de Odontología.

Por unanimidad fue elegido para el cargo de Decano el Dr. don Alfonso Leng, y el médico Dr. Felipe González para el cargo de Secretario.

Iniciadas sus actividades, la nueva Facultad, dirigida por el alto espíritu universitario del Prof. Leng vio coronados sus esfuerzos por el más franco de los éxitos.

A su labor atinada sucede la del Prof. Rafael Huneus G., que la mantiene en la huella científica y de progreso de todo orden que le imprime su predecesor, siguiéndole cronológicamente los Profs. Carlos Tapia, Enrique Phillips, Rubén Quintana y otros.

Desde su instalación, la Facultad de Odontología ha visto orientada permanentemente sus actividades hacia: 1º.-Revisión y actualización de Estudios; 2º.- Organización interna y 3º.- Ampliación de la Capacidad Clínica de la Escuela Dental.

1º.- La Comisión de Docencia ha procedido a revisar y coordinar prioritariamente los programas de todas las asignaturas, introduciendo en ellas modificaciones substanciales. Una importante ha sido la experimentada en la Cátedra de Terapéutica, denominada actualmente Farmacología, de acuerdo con las nuevas modalidades de estudio.

En cuanto a la Cátedra de Patología General, fue orientada preferentemente hacia la forma experimental o sea la Fisiopatología. Además, la Cátedra de Odontología, después de introducirse modificaciones fundamentales en su programa, ha sido ubicada en el 2º año atendiendo a la conveniencia de que el alumno se inicie tempranamente en el estudio de estas materias.

En general, puede decirse que los programas de las asignaturas tanto preclínicas como clínicas se han planificado y adaptado con la finalidad de establecer una enseñanza preferentemente objetiva, experimental y de trabajos prácticos y clínicos.

El gran desarrollo alcanzado por la aplicación clínica de los Rayos X en Odontología y la necesidad de instruir a los alumnos en los conceptos básicos de su diagnóstico y técnica, movieron a la Comisión de Docencia a recomendar a la Facultad la creación de la Cátedra de Radiología Dental.

El Honorable Consejo Universitario prestó su aprobación al acuerdo de la Facultad en este sentido, y el primer curso regular de esta Cátedra se desarrolló en el año 1950 a cargo del Prof. Dr. Roberto Contreras S.

Debemos señalar aquí, la modificación introducida al Reglamento de Memorias estableciéndose una modalidad optativa para graduarse, ya sea una Prueba de Perfeccionamiento Clínico o una Tesis de Grado, actualmente reemplazados por un período de internado severamente controlado e informado.

Ya en esa época se contempló la adopción de una medida de gran importancia como lo era la creación de un Fondo de Publicaciones, para los efectos de editar anualmente un volumen conteniendo las Tesis y Pruebas de Perfeccionamiento de los egresados y publicar textos de estudios con las firmas de Profs. y miembros destacados del personal docente de la Escuela Dental, realizándose ingentes esfuerzos en la publicación de Anales de la Facultad.

2º.- Considerando que la reglamentación vigente de la Escuela Dental, tanto interna como general, no se adapta a la nueva modalidad de la enseñanza de la Odontología, se procedió a designar una Comisión para que estudiara esta materia, la cual, después de largas y detenidas consideraciones entregó a la Facultad un Reglamento que fue aprobado por esta Corporación y el H. Consejo Universitario y que se encuentra en vigencia desde enero de 1950. En la actualidad se están estudiando modificaciones concordantes con la época y las circunstancias funcionales específicas de nuestra Facultad.

3º.- Con el objeto de solucionar la crisis de espacio y elementos de trabajo que venía produciéndose desde varios años atrás y que se hacía insostenible por la forma como trabajaban los alumnos de los cursos superiores, la Facultad se ha preocupado preferentemente en activar ampliaciones clínicas. En la actualidad existen dos turnos, ya que la cantidad de alumnado supera la capacidad física instalada.

Las actuales autoridades de la Universidad han otorgado los fondos para iniciar la construcción de una nueva Escuela Odontológica frente al Hospital José Joaquín Aguirre.

COLEGIO DE DENTISTAS DE CHILE

Con fecha 17 de diciembre de 1948 fue dictada la Ley N° 9271 que crea el Colegio de Dentistas de Chile, institución con personalidad jurídica, encargada de representar a toda la profesión en el país, de supervisar y velar por su perfeccionamiento científico y protección económica y social.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Para cumplir ambas finalidades la Ley daba al Colegio las facultades necesarias y obligaba a todos los dentistas del país a inscribirse en sus Registros para poder ejercer la profesión.

En esta forma y dado que la constitución del Colegio importaba un paso de enorme trascendencia para la Odontología Chilena, sólo comparable a la creación de la Escuela Dental y a la Facultad de Odontología, la Ley designó un Comité Organizador que dispuso de un plazo de 6 meses a contar del 17 de diciembre de 1948, para instalar el Consejo General del Colegio. Previamente debieron constituirse los Consejos Regionales cuyos delegados iban a formar el general. Después de una dura y abnegada tarea este Comité Organizador integrado por los doctores Rafael Huneus (presidente) Abraham Drobny (secretario) y los Drs.: Guillermo Anwandter y Nicolás Rodríguez, obtuvo un éxito superior al calculado pues antes de los 6 meses más del 75% de la profesión se encontraba inscrita en el Registro provisional.

El Comité Organizador mencionado elaboró un Proyecto de Reglamento que mereció la aprobación del Supremo Gobierno.

Con un banquete efectuado el 29 de diciembre de 1948 en el Club de la Unión, al que asistió un número inusitado de colegas (132), celebraron los odontólogos la creación del Colegio, presidido por el Decano de la Facultad de Odontología, algunos Senadores, Diputados, personal docente de la Escuela Dental, Directivas de Sociedades Profesionales y colegas, esta comida se efectuó en un ambiente agradable y de regocijo general. Numerosos oradores destacaron el significado de esa reunión. Trascendental por sus conceptos fue el discurso del Decano de la Facultad de Odontología Prof. Dr. Rafael Huneus, del que transcribimos a continuación algunos párrafos:

"Si tratamos de explicarnos las causas que han determinado el alto grado de progreso en que se encuentra nuestra profesión hoy en día, tendremos que convenir que han influido lógicamente en él, factores derivados del progreso universal en el orden científico, técnico y social.

Pero si deseamos conocer la fuente de origen de ese impulso ascendente que ha caracterizado el desarrollo de la Odontología Chilena; de esa rápida sucesión de triunfos alcanzados en el transcurso de pocos años en el campo docente, profesional y gremial; si deseamos conocer la naturaleza de esa poderosa fuerza que nos guía imperturbablemente hacia la obtención de nuestras aspiraciones, tendremos que remontar nuestro recuerdo hacia aquel grupo de médicos y odontólogos que, agrupados alrededor del Dr. Germán Valenzuela Basterrica y con una extraordinaria visión del futuro nos legaron los principios sobre los cuales debíamos, las generaciones venideras, levantar la estructura incombustible de nuestra profesión.

Fue el espíritu del Dr. Valenzuela Basterrica, visionario generoso y tenaz y el ejemplo de su vida y de su obra lo que nos infundió la fe en nuestro destino.

Los que actualmente ocupamos los cargos representativos de la profesión en sus diferentes aspectos, pertenecemos tal vez a la última generación que escuchó directamente de labios del Maestro aquellos principios que han sido la base de nuestra tradición científica y ética. Tenemos, por lo tanto, la responsabilidad de entregar a los que siguen, organizadas sobre esas normas, las instituciones que han de presidir nuestras actividades universitarias y profesionales.

Hace exactamente cuatro años que el Consejo de Profesores de nuestra Escuela Dental fué elevado a la categoría de Facultad, entrando a ocupar el rango que le correspondía dentro de la vida universitaria. Se ha reconocido de este modo su labor abnegada y fecunda y se han realizado las aspiraciones de profesores, alumnos y egresados.

Hoy nos reunimos para celebrar otro legítimo triunfo, la promulgación de la Ley que crea el Colegio de Dentistas de Chile, que nos dará los medios para velar por el perfeccionamiento, la protección económica y social y la supervigilancia de la profesión. Y así, como a la creación de nuestra Facultad están ligados los nombres del Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández, del Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas Dr. Armando Larraguibel y del ex-director de la Escuela Dental Dr. Waldo Vila, la aprobación de la Ley N° 9271 por el Honorable Congreso Nacional nos hará recordar, agradecidos, los nombres del Presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma, del Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, don Guillermo Varas Contreras, de los parlamentarios señores Juan Antonio Colomia, Natalio Berman, Manuel Huerta y Alejandro Ríos Valdivia y de los colegas Nicolás Rodríguez, Angel Toso, Raúl Olmedo, Luis Anabalón, Carlos Ríos Valdivia y Ernesto Anguita.

La Facultad de Odontología, en cuyo nombre hablo, se complace en asociarse a la celebración de este acontecimiento y ante el hondo significado que tiene para nuestra actividad profesional, hace votos para que sus organismos directivos, inspirados en el bien de la colectividad, orienten sus funciones hacia una finalidad científica y de solidaridad y bienestar profesional y se mantengan al margen de todo interés que no sea la realización de los ideales comunes de constante superación en todas las esferas de nuestras actividades".

El primer Consejo General del Colegio de Dentistas, quedó constituido el 29 de julio de 1949, en la forma siguiente:

Dr. Guillermo Anwandter, Presidente; Dr. Ismael Carmona, Secretario; Dra. Elsa Jahn de Labarca, Tesorera; Doctores Roberto Jofré, Elena Perón, Enrique del Campo, Angel Toso, Nicolás Rodríguez, Guillermo

Cartagena, Raúl Olmedo, Roberto Contreras, René Louvel, Clemente Lizana, Germán Binder, Leopoldo Pannat, René Rivadeneira y Justino Amián, Consejeros.

La labor desarrollada por el Consejo General sigue más o menos un orden cronológico, fue el siguiente:

1º.- Liquidación de los bienes de la ASOCH,
2º.- Fijación de los aportes de Consejos Regionales.
3º.- Curso sobre Economía Dental del Dr. Méndez Ribas.

4º.- Arancel Profesional.

5º.- Gestiones ilegales de los llamados Prácticos Dentales.

6º.- Órgano de publicidad. Desde que inició sus funciones el Consejo General se preocupó de la creación de un órgano de publicidad para el Colegio y que llegara a todos los colegiados. Después de un maduro estudio, se acordó aceptar la transferencia de la Revista Dental de Chile, que pasaría a ser órgano oficial del Colegio.

7º.- Problema de los Mecánicos para Dentistas.

8º.- Ex Mutual y Hogar Social.

9º.- Previsión Profesional.

10º.- Carencia de divisas y materiales odontológicos.

Se envió un oficio al Consejo de Economía y Comercio haciendo ver la falta de ciertos materiales absolutamente indispensables para el ejercicio de nuestra profesión, como también inconveniente de prohibir la importación de algunos de ellos.

Después de la Asamblea del mes de abril de 1950, y de la designación, al mes siguiente, de la nueva Mesa Directiva presidida por el Dr. Raúl Olmedo, comenzó una etapa organizadora de labor del Consejo General. Acompañaban al Dr. Olmedo, como integrantes de la Mesa Directiva, el Dr. René Rivadeneira, Vicepresidente; el Dr. Pablo Sainte Marie, Secretario General y la Dra. Elsa Jahn de Labarca, Tesorero General.

REFORMA AL CODIGO SANITARIO

Era en ese entonces un Anteproyecto para reformar el Código Sanitario y el Código Penal, en orden a perseguir el intrusismo, contemplando la situación legal del dentista y de los mecánicos para dentistas, enfocando aumento de multas y de penas en ambos códigos como una medida de combate al intrusismo.

CODIGO DE ETICA

También el Consejo General se abocó al estudio del Código de Etica Profesional, el que fue transcrita a todos los Consejos Regionales, por el cual deberían normar sus actitudes todos los odontólogos.

SALUBRIDAD DENTAL PUBLICA EN CHILE

Ha constituido éste uno de los puntos de mayor interés el que se refiere a la salud dental pública del país, su profilaxis y organización. Desde hace algunos años el Estado se ha estado preocupando de proporcionar atención odontológica gratuita o semi-gratuita a la población chilena. En la actualidad tenemos un poco más de 10 millones de habitantes cuya cuarta parte vive en Santiago. El resto está diseminado en provincias. Por esta razón los servicios se crearon primitivamente en la capital y de aquí han ido extendiéndose al resto del país.

En general estos servicios han ido adquiriendo día a día mayor importancia y desarrollo, pues es innegable que nuestra profesión tiende a la socialización, aunque la multiplicidad de servicios dentales colectivos produce difusión de los recursos económicos y ha hecho poco eficaz la Odontología social. Su volumen actual está clamando por una dirección única que los relacione y armonice como posiblemente lo obtendrá del Servicio Nacional de Salud.

DENTISTAS FUNCIONARIOS

La directiva del Colegio de Dentistas de Chile y en general la totalidad de las instituciones odontológicas han estado preocupadas de la situación producida en torno a las variaciones del Estatuto Funcionario para las profesiones Dental, Farmacéutica y Médica. Los presidentes de estos Colegios han participado en todas las reuniones concertadas con las autoridades gubernamentales, a fin de defender los legítimos derechos de nuestros profesionales. Las gestiones realizadas han permitido obtener parcialmente los fines perseguidos.

La Secretaría General ha desarrollado una ardua labor como directora de la actividad administrativa del Consejo General y de los Consejos Regionales. Ha impartido instrucciones a los Consejos Regionales sobre las más diversas materias tales como: cobro de cuotas y porcentajes que corresponde al Consejo General; establecimiento del certificado de aviso de reinscripción; obligación de los colegiados de inscribirse en cada una de las jurisdicciones en que ejercen; cobro de cuotas con efecto retroactivo; notificación a las Municipalidades haciéndoles presente la obligación que tienen por ley de exigir la inscripción del dentista en el Colegio Regional respectivo antes de otorgar patente, etc.

El libro de Registros tiene alrededor de 4.000 dentistas registrados hasta la fecha.

Estos son, esbozados en líneas muy generales, los aspectos más sobresalientes de la labor realizada por el Consejo General.

El año 1975 fue para el H. Consejo Regional Santiago, O'Higgins y Colchagua, un año de realizaciones materiales de enorme importancia para la profesión odontológica, puesto que se ha construido un Club Odontológico, y se llevó a cabo la celebración de la semana de la Odontología en forma brillante.

Por último, este año, a partir del 1º de enero de 1976 ha quedado organizado por el H. Consejo Regional de Santiago, el Departamento de Acción Social, una sentida aspiración del gremio Odontológico, el cual contará con un sistema de ayuda y cuota mortuoria que era una necesidad imperiosa de satisfacer.

Por largos años el Consejo estaba preocupado por ello, pero solo ahora, después de satisfacer otras metas, ha quedado en condiciones de entregar este Departamento, que contempla algunos beneficios de indudable necesidad, sin perjuicio que pueda entregar en el futuro otros como una Central de Compras, Sala Cuna, Club de Campo, etc.

El Honorable Consejo Regional Santiago, O'Higgins y Colchagua ha puesto en marcha este Departamento, cuya creación se hizo originalmente como Departamento de Bienestar, llamado a cumplir importantes funciones en el campo social y económico, en beneficio de todos los colegiados y sus grupos familiares cuando ello fuera del caso.

Como toda obra recién iniciada, no podrá, en sus comienzos por razones obvias, abarcar todos los beneficios indicados en los Reglamentos, pero, en la medida que su desarrollo vaya consolidando su base conceptual y económica, y los colegiados vayan adquiriendo mayor conciencia de sus beneficios, colaborando al éxito de sus programas con sentido de cuerpo y espíritu de solidaridad, se irán incorporando nuevos aspectos del vasto campo de acción que le corresponderá desarrollar.

Los beneficios incorporados en esta primera etapa son:

1º.- Ayuda económica reintegrable; la que se calculará en horas funcionarias, con un tope de ocho horas mensuales y hasta tres meses renovables;

2º.- Ayuda económica no reintegrable, la que se calculará del mismo modo indicado para la anterior, con un tope de 60% de la ayuda máxima considerada;

3º.- Préstamos de emergencia, limitados al comienzo a las disponibilidades de caja; y

4º.- Cuota de Auxilio a beneficiarios del colegiado que fallece.

CONCLUSIONES

El progreso notable de la Odontología en Chile, alcanzado hasta la fecha, considerando sus primeras manifestaciones como profesión, su organización gradual, y, por último su actual situación, es la resultante de una serie de factores, entre los cuales cabe destacar:

La influencia de las Escuelas Norteamericanas de Dentística donde se formaron los primeros profesores de nuestra Escuela en los últimos años del siglo pasado y la primera década del actual.

La orientación científica impresa por profesores médicos en la enseñanza de la Odontología en que sobresalen las grandes figuras de los Drs. Germán Valenzuela Basterrica, Ezequiel González Cortés, Roberto Barahona, Juan Noé, Aurelio Morales, Rafael Toro Amor, Carlos Charlín, Hernán Alessandri, Luis Vargas Salcedo, Italo Alessandrini, Alberto Rahausen y Alberto Contrucci.

Si tomamos en cuenta los escasísimos medios, tanto Universitarios como económicos, con que contó el Dr. Germán Valenzuela al hacerse cargo de la organización de los estudios odontológicos en Chile hace 70 años, la rudimentaria base humanística y científica que se requería para ingresar a la Escuela Dental, y la brevíssima preparación profesional de dos años de aquella época, y la comparamos con el enorme desarrollo alcanzado por nuestra profesión, tanto desde el punto de vista profesional como científico, con una Facultad que imparte enseñanza al igual que las universidades más adelantadas del mundo, podemos estar seguros de haber contribuido en forma positiva al prestigio de la Universidad de Chile y al mejoramiento de la salud pública de la nación.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. DECANO, DR. JAIME MERY, EN LA CEREMONIA DEL TEATRO MUNICIPAL

Entrega de diplomas a los alumnos de la promoción 1975-1976.
8 de octubre de 1976.

Hoy, en esta ceremonia, culminan las celebraciones que realizan la semana de la Odontología, continuando una iniciativa que ya es tradición, todos los sectores de nuestra profesión se reunen en esta oportunidad, en la que consideramos es nuestra ceremonia más significativa. Ceremonia cuya relevancia adquiere mayor magnitud, con la presencia del:

- Señor Rector Delegado.
- De autoridades superiores de nuestra Universidad.
- De autoridades nacionales y representantes internacionales de la Salud.
- De autoridades de Facultades y de Colegios Profesionales hermanos.

En este selecto ambiente, deseamos que nuestros alumnos reciban su título profesional. Logro conquistado, no solo por el esfuerzo personal que es fundamental, sino también por el aporte de la colectividad nacional. Este título que hoy les entrega a Uds. la Universidad, los transforma en profesionales que se integran activamente a la sociedad que los necesita, permitiéndoles retribuir de esta manera el esfuerzo por ella realizado.

También en esta ceremonia participa el Colegio de Dentistas de Chile, recibiéndolos como sus nuevos integrantes.

Así como distinguimos a los jóvenes, también recordamos a los que nos han precedido. Agradecemos sus desvelos que han contribuido al desarrollo y engrandecimiento de la Odontología. Y por ello, rendimos homenaje a los colegas que han cumplido 40 o más años de ejercicio profesional.

Corresponde en esta oportunidad que a nombre de la Universidad, a nombre de la Facultad, el Decano, les simbólicamente la despedida a Uds. los alumnos que han cumplido, ésta, su primera etapa formativa que culmina con la obtención del título.

Pero si pretendemos ser fieles en interpretar lo que siente nuestra madre intelectual; la Universidad. Lo que pase de lo más profundo de nuestros sentimientos universitarios, y que debemos transmitir a Uds. en este momento, es que no deseamos despedirlos. La condición de

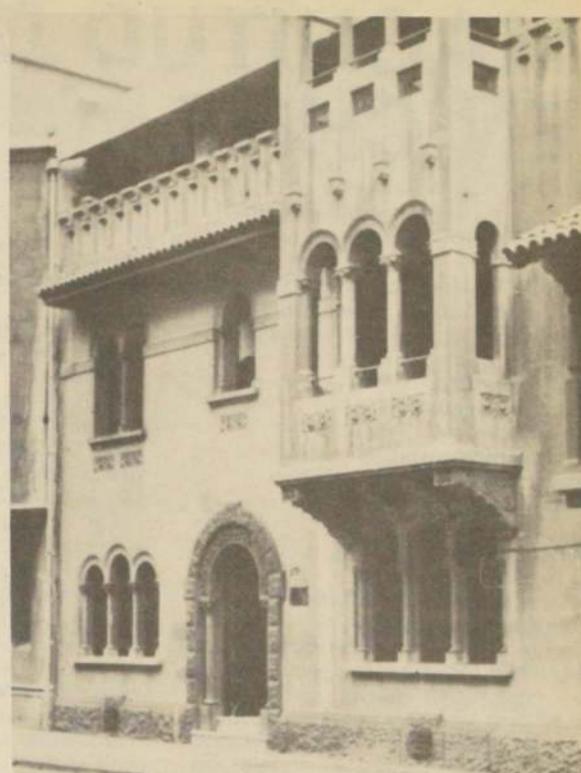
universitarios, no se pierde jamás: ¡Uds. son la Universidad! que se proyecta e integra con la comunidad incluidamente comprometidos con la verdad y el progreso.

En cada uno de Uds. se ha quedado un poco de nuestras vidas. Cuantas veces un docente, al prepararse para cumplir su función, debe aislarse de sus seres queridos, o debe sacrificar parte de su descanso; es decir ha entregado un poco de su vida, en esa orenación que debe transmitirles para que Uds., a su vez puedan entregar sus capacidades profesionales y también parte de sus vidas a la colectividad, que los espera. Con esto queremos hacerles resaltar que este legado de formación universitaria, que los ha convertido para siempre en parte de la Universidad, no se pierde, sino se proyecta permanentemente al medio social. . . ¡por eso no deseamos despedirlos!

La Universidad no es un conjunto de edificios ni un conjunto de laboratorios, clínicas, ni oficinas; la Universidad somos todos. La Universidad como alma mater es resultante de la complementación de todos los valores humanos de sus componentes: docentes, alumnos, funcionarios. . . y también ex-alumnos

La Universidad es una entidad viva, que junto con otras instituciones formativas, simbolizan el corazón y el alma de una sociedad. Y nuestra sociedad no es otra cosa que la suma de todos nuestros seres queridos y relaciones, que en un conjunto nacional constituyen la máxima expresión de la familia a la que le damos el nombre de Patria.

Los requerimientos de la vida actual, el permanente y cada vez, más frecuente avance científico, técnico y cultural que constituye el bagaje propio de un profesional, exigen que Uds. deban retornar a los claustros universitarios, para seguir los programas de docencia continuada que ofrece la Universidad, que al igual que una madre solícita, está pronta a entregar a Uds. sus hijos intelectuales, su apoyo incondicional para vuestro permanente progreso, es decir Uds. nunca dejarán de ser universitarios activos, por eso ¡no debemos despedirlos!, sino deseárselos éxito y felicidad, que redunde en el beneficio de



una patria que nos enorgullezca, por sus cualidades, por sus tradiciones. De una patria que se vaya engrandeciéndolo por el cariño, devoción y entrega de nuestra competencia y de la suma de los valores espirituales de cada uno de nosotros. Esto se logra manteniéndonos permanentemente activos, tal como nos enseñara nuestro ilustre primer Decano: el Maestro Alfonso Leng, cuyo ejemplo nos movió a crear la Academia de Estudios que lleva su nombre y perpetúa su imagen.

Mantenerse activos, física, intelectual y espiritualmente significa ser permanentemente universitarios ¡por eso no debemos despedirlos!



RINDO UN HOMENAJE AL GRAN HOMBRE Y PROFESIONAL QUE FUERA DON GERMAN VALENZUELA BASTERRECA ...

Manifestó la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Doris Cauvi en un discurso pronunciado con ocasión de la Semana de la Odontología

La vida nos depara a través del tiempo momentos difíciles, felices, de angustia, trascendentales o de gran significación espiritual, como es este momento en que yo a nombre de la Facultad y en la Semana de la Odontología rindo un homenaje al gran hombre y profesional que fuera don Germán Valenzuela Basterreca y al cual denominaremos en honor a la justicia "el Padre de la odontología chilena".

Nacido en Curicó en la segunda mitad del siglo pasado realizó sus estudios de enseñanza básica y media en el Instituto Nacional José Miguel Carrera, para posteriormente, a los 18 años, ingresar a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

Durante la Guerra del Pacífico interrumpió sus estudios para incorporarse a las filas de la Escuela Militar con el fin de servir a su patria. Una vez finalizada la contienda reanudó sus estudios y a los 23 años obtuvo su título de médico cirujano.

En 1888, el Presidente Balmaceda organizó la Escuela Dental en la Facultad de Medicina. Tuvo ésta en sus modestos comienzos 2 profesores: Nemesio Dávila, dentista y Roberto Barahona, médico, y se hallaba ubicada en el Hospital San Vicente. En 1896, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Carvallo Elizalde, observando el amor por la medicina y especialmente por la odontología que experimentaba este joven médico, obtuvo una beca del gobierno para que don Germán estudiara la organización y el progreso dental en Europa y Estados Unidos.

Debido a los conocimientos adquiridos en sus viajes, sobre odontología y debido también a su capacidad profesional, el Presidente Federico Errázuriz lo nombró Director de la Escuela Dental, pero siempre dependiendo de la Escuela de Medicina no sólo en la parte académica sino también en lo que se refería a la planta física.

El local asignado en el Hospital San Vicente a la Escuela Dental era inapropiado: este problema lo planteó don Germán en 1900 al Ministro de Instrucción Pública diciéndole "actualmente la Escuela Dental está en un cuarto piso al cual llegó después de una fatigosa ascensión de 80 tramos de escala".

Pasan 9 años sin conseguir un edificio independiente hasta que el año 1909 marca una de las etapas más importantes de la vida de este gran hombre.

En primer término es elegido vicepresidente de la Sociedad Médica, de la cual había sido director por varios años y en 2º lugar sucede aquél otro hecho de todos los odontólogos conocido como "el caso Becker", el más espectacular crimen de la historia delictual chilena.

En efecto, el 5 de febrero de 1909 se produce un incendio de grandes proporciones en la Sede de la Legación alemana, encontrándose en ella un cadáver y habiéndose además perpetrado el robo de una fuerte suma de dinero desde la caja de caudales.

Chile está envuelto en un conflicto internacional.

El minucioso examen dental practicado al cadáver exhumado a petición de don Germán Valenzuela Basterreca, determinó que el cuerpo no era el del Canciller Becker sino el del mozo de la Legación, el chileno Ezequiel Tapia.

El crimen había sido solucionado gracias a la inteligencia y al aprovechamiento de los conocimientos dentales del Dr. Don Germán Valenzuela Basterreca, convirtiéndose así en el personaje más importante del momento, ya que a través de su gestión se salvó la dignidad de nuestro país.

El gobierno del Presidente Montt, agradecido, quiso recompensar al insigne facultativo. Don Germán no deseaba nada para él, pero solicita algo para Chile, la construcción de un edificio propio, independiente y con todos los adelantos técnicos para la Escuela Dental; este es el edificio que actualmente ocupamos.

El edificio que él pidió se materializó el 11 de septiembre de 1911, durante la presidencia de Don Ramón Barros Luco, fecha que más tarde sería histórica para todos los chilenos y por lo tanto doblemente importante para los odontólogos.

El Dr. Germán Valenzuela Basterreca había ganado la primera y más importante batalla de una lucha que culminó en 1954, con la creación de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Chile, cuyo primer Decano fue don Alfonso Leng.

El camino que nos dejara al morir don Germán Valenzuela Basterreca fue continuado por los directores que le sucedieron: profesores doctores, Alejandro Mandiberg, Alberto Rahausen, Waldo Vila, Abel Pinto, Arturo Torriello, Rodolfo Villaseca, Joaquín Iglesias, Adolfo Fernández, Carol Rosenberg.

En este momento las altas autoridades de la Universidad con el mismo espíritu de avanzada que tuviera don Germán, conscientes de la necesidad de un mayor número de odontólogos para el país y conscientes también de lo insuficiente que es ahora este local que fuera modelo en su tiempo, han escuchado la voz de nuestro actual Decano y a pesar de las restricciones propias del momento, se han destinado fondos para comenzar este mes la construcción de la nueva Escuela Dental.

¿Quién podría estar más feliz que el Dr. Germán Valenzuela Basterreca al ver cristalizada esta obra, que permitirá la formación de un mayor número de profesionales como Chile tanto necesita?

Es misión de todos nosotros y en este nosotras hago extensiva esta invitación a nuestros alumnos savir una nueva indispensable para poder continuar el ejemplo de don Germán, no dejarse vencer por las dificultades y luchar convencidos que el futuro siempre nos depara un mejor porvenir.

MAGNITUD DEL PROBLEMA BUCAL EN CHILE

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

En nuestro país, según su magnitud y trascendencia, las enfermedades bucales más comunes se pueden jerarquizar de la siguiente manera:

- Caries dentaria.
- Paradencopatías.
- Maloclusiones.
- Traumatismos maxilo faciales.
- Malformaciones congénitas.
- Cáncer oral.

Caries dentaria:

Es una lesión destructiva de los dientes de carácter progresivo, infecto-contagioso, que forma cavidades y que avanza hasta destruir completamente la pieza dentaria en caso de no ser intervenida oportunamente por el odontólogo.

Se dice que el 98% de la población padece de caries. Encuestas nacionales señalan que el chileno promedio tiene 7 piezas perdidas y/o cariadas.

El origen de la caries se atribuye a la acción de la placa bacteriana sobre la superficie de los dientes. Esta placa bacteriana está formada principalmente por bacterias, que normalmente se encuentran en la boca, restos de alimentos, especialmente Hidratos de carbono (pan, galletas, azúcares, harina, etc.), saliva, etc.

La lesión comienza en el esmalte con una mancha de color oscuro, para luego transformarse en un orificio de pequeña proporción. Una vez perforado el esmalte avanza hacia la dentina progresando en ella rápidamente.

En este estado la caries es dolorosa, sensible al calor, al frío, a los ácidos; y a menos que haya una intervención del dentista, la caries seguirá avanzando hasta llegar a la pulpa del diente, la infecta y origina fuertes dolores especialmente en la noche cuando se está acostado por la mayor afluencia de la sangre a la cabeza y por lo tanto a la pulpa dentaria.

Posteriormente esta infección pasa a los tejidos vecinos dando origen a complicaciones graves que pueden afectar el estado general de salud.

El tratamiento de esta enfermedad es la eliminación del tejido cariado y su reemplazo por un material de obturación.

Mientras más profunda es la caries, el tratamiento es más prolongado y de mayor costo. Esta se puede evitar con un cuidado oportuno y adecuado.

Paradencopatías:

Las paradencopatías son enfermedades de los tejidos que rodean y fijan el diente al hueso.

Es una afección que ataca preferentemente a los mayores, estimándose en un 60% la población afectada. Se observa que por sobre los 35 años es el factor más importante de la pérdida de piezas dentarias. Afortunadamente en los niños este porcentaje es muy bajo y las lesiones son de tipo inflamatorio y que regresan con un tratamiento simple.

La placa bacteriana, al igual que en la caries es considerada el agente causal.

En la mayoría de los casos esta enfermedad comienza en forma simple, afectando sólo a la encía que se presenta inflamada de color rojo vino y sangra al cepillarse, mal olor, o mal gusto en la boca. Posteriormente, si no es tratada, la inflamación se hace crónica comprometiendo los tejidos que fijan el diente al hueso. Se observan los mismos síntomas descritos, más movilidad del diente por destrucción del hueso.

Maloclusiones:

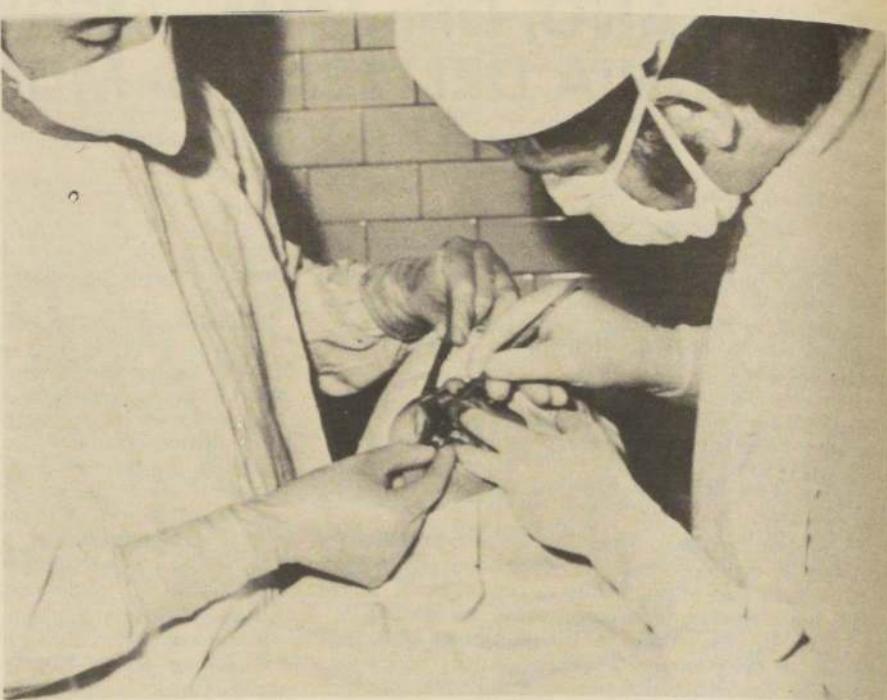
Son afecciones caracterizadas por mala relación entre los maxilares y/o mala ubicación de las piezas dentarias en su arca.

Entre las causas de maloclusiones tenemos la pérdida prematura de piezas dentarias temporales y de los 1^os molares definitivos o molares de seis años, algunos malos hábitos, como el uso prolongado del chupete, chuparse los dedos, morder lápices, morderse el labio, respiración bucal, etc. Todos estos factores van a actuar desfavorablemente sobre los tejidos en formación, impidiendo el desarrollo normal de maxilares y piezas dentarias definitivas.

Se estima que el 70% de la población presenta algún tipo de maloclusión o mala posición dentaria. La gran mayoría tiene su origen en los factores recién descritos, por lo tanto son prevenibles y de tratamiento relativamente sencillo cuando son pesquisados precozmente.

Traumatismo maxilo-facial:

La incidencia de los traumatismos maxilo-faciales es muy elevada, pro-



bablemente como resultado de la vida moderna.

Los dientes y el maxilar pueden sufrir fracturas, luxaciones o la caída de ellos, como consecuencia de accidentes, de golpes o uso indebido de los dientes (destapar botellas).

Si sucede cualquiera de estos problemas es necesario acudir lo más pronto posible al dentista. En caso de que uno o más dientes se hayan caído o hayan sido expulsados del alveolo, deben tomarse sin manipularlos y llevarlos al dentista a la brevedad posible para su tratamiento correspondiente.

Malformaciones Congénitas:

Dentro de ellas las más comunes son: labio leporino y fisura palatina, causadas por la falta de coalescencia de los melanones que forman el paladar primitivo y el labio superior durante la gestación del individuo. Esta anomalía se establece precozmente durante la vida intrauterina, probablemente entre la 3^a y 12^a semana dando una gama muy variada de estas lesiones que comprometen el labio, paladar y el velo. Estos enfermos presentan algunas manifestaciones externas que se

traducen en nariz achatada, labio partido, paladar hundido, fisurado o comunicado con las fosas nasales. Esto se traduce en dificultad para alimentarse y para hablar (voz gangosa o nasal). En la producción de esta enfermedad se le atribuye gran importancia a: Enfermedades febriles tóxicas infecciosas, tales como influenza, sarampión, rubéola, desnutrición de la madre, etc.

Cáncer oral:

El cáncer a pesar de ser una enfermedad de causa desconocida, es perfectamente curable cuando es diagnosticado precozmente. Debemos tener presente que la enfermedad en sus comienzos no tiene síntomas, es por esto que debemos desconfiar de cualquier cambio de coloración, úlcera, escoriación o costras sanguinolentas que no regrese espontáneamente dentro de 10 días.

El cáncer se presenta en cualquier edad, pero de preferencia sobre los 45 años.

El único profesional que puede solucionar el problema es el especialista. Jamás deben realizarse sobre estas lesiones sospechosas aplicaciones tópicas medicamentosas.

PREVENCION EN ODONTOLOGIA

Hemos visto los problemas de salud bucal. Es natural que ahora veamos los métodos que existen para resolverlos. En forma tradicional la profesión odontológica se ha preocupado de solucionarlos a través de la vía curativa, mejorando cada vez más la técnica, adquiriendo los mejores equipos e instrumental y adoptando los últimos materiales que aparecen en el mercado.

Actualmente vemos que con los recursos humanos existentes (más o menos 3,600 dentistas) no somos capaces de resolver el problema de caries, aún trabajando todos los dentistas 10 horas diarias durante un año. Dadas las características y la magnitud de estos problemas y la limitación de recursos para solucionarlos, es que se hace imprescindible dar gran importancia a la prevención, entendiendo por tal toda acción tendiente a evitar un daño mayor.

1º. Nivel de prevención, fomento de la salud bucal:

Son medidas que tienden a crear y promover condiciones favorables para que el individuo esté en condiciones de resistir el ataque de una o un grupo de enfermedades. Aquí nuestra labor no es específica, se trata de colocar al individuo en un ambiente favorable a la salud. Den-

tro de estas medidas generales tenemos el goce de vivienda limpia y con algunos requisitos como son una cama por persona, agua potable, alcantarillado o similar. Vestuario adecuado al clima, recreación, etc., es decir los factores componentes del nivel de vida. Parte de él es la alimentación cuya importancia es por todos conocida en relación a cantidad y calidad. Las deficiencias o los excesos de proteínas, vitaminas, minerales, H de carbono y grasas, actúan alterando el estado general del individuo. Al mismo tiempo las deficiencias alimentarias traen consecuencia en los tejidos de sostén del diente favoreciendo las enfermedades propias de él.

Dentro de la dieta es importante la consistencia de los alimentos, los duros y fibrosos que exigen una masticación energética y prolongada efectuán la limpieza mecánica de los dientes mediante el roce y el flujo salival. Al mismo tiempo actúan estimulando las encías, contribuyendo a su endurecimiento, lo que aumenta su defensa contra la acción químico-microbiana.

La función masticatoria trae consigo un aumento de la secreción salival, que además de su papel en la formación del bolo alimenticio, tiene por su acción alcalina efectos neutralizantes sobre los



ácidos que se producen en la boca a causa de las fermentaciones alimenticias.

También dentro del fomento de salud oral es importante la erradicación de mitos que existen en nuestra comunidad,

por ej.: "cada hijo cuesta un diente a la madre", debemos dejar establecido que el Ca. ubicado en las trabéculas es el más fácilmente desplazable de todo el organismo y que el Ca. ubicado en el esmalte y la

dentinia son más estables del punto de vista metabólico, por lo tanto también es falso que la embarazada no puede hacerse tratamiento dental durante ese período "porque las tapaduras se caen".

2do. Nivel de prevención, protección específica:

Como su nombre lo indica aquí nos encontramos protegiendo al individuo específicamente contra determinadas enfermedades. Actuamos ahora con métodos positivos, comprobados y de eficacia mensurable.

Frente a este problema tenemos dos formas de actuar: haciendo al diente más resistente contra esta enfermedad, o bien eliminando las bacterias o el sustrato de la placa bacteriana.

Protegiendo al diente de manera de aumentarle la resistencia al ataque de caries tenemos el Fluor. En 1931 se observó que la ingestión excesiva de fluoruros durante el período de desarrollo del diente causaba esmalte moteado, lo que hoy se llama fluorosis. Pero en la presente época encuestas epidemiológicas demostraron baja prevalencia de caries en lugares donde había ingestión óptima de fluoruros en la época de desarrollo y maduración del diente. Posteriormente hubo evidencia a niveles óptimos, es decir 1 p. p. m. Es suficiente para asegurar una baja prevalencia de caries y no era dañino para ningún sistema orgánico del ser humano.

Pese a que existen grupos que se oponen a usar este elemento en la prevención de caries, principalmente en EE. UU. la OMS llegó a la conclusión de que es el mejor procedimiento de salud pública hasta ahora conocido, barato y altamente efectivo para la reducción de esta enfermedad tan prevalente en el mundo. Es así como recomiendo a todos sus países miembros la fluoración del agua potable como la mejor vía para su consumo, lográndose una reducción de la prevalencia de caries en un 65%.

Actualmente hay 41 países que la practican y Chile es uno de ellos.

En comunidades reducidas donde no existe el agua potable o no se dan las condiciones económicas para hacerlo, se puede recurrir a otras formas o vehículos para ingerir el flúor como son:

— Grageas: 1 mgr. por día. Reducción 30% se disuelven en la boca antes de tragar.

— Tabletas. 20%.

— Leche. (Fluoruro de Na) 70%.

— Sal de mesa 90 p.p.m. 31% X. Suiza.

Por último y en forma más selectiva, se puede recurrir a la fluoración tópica y que consiste en la aplicación local sobre la superficie de las piezas recién erupcionadas y previamente limpias y secas de una solución de fluoruro de Na. Aquí el mecanismo no es a través del sistema circulatorio por absorción del flúor y su posterior fijación, sino por intercambio iónico realizado en la superficie aún inmadura del esmalte del diente. La reducción de la prevalencia de caries usando este sistema es de un 40%, 3 - 6 - 9 - 12 años.

Otra forma aún en estudio es usando fluoruro estanoso en las pastas dentales, sin evidencias concluyentes y comprobadas hasta la fecha. (Crest.).

Efecto local de los alimentos:

Con respecto al sustrato de la placa bacteriana, fundamentalmente constituida por restos de alimentos. Tenemos que prácticamente todos los alimentos pueden ser convertidos en ácidos destructores. Sin embargo con algunos el proceso

es tan lento que puede descartarse. De los grupos de alimentos, son los H. de C. los más fácil y rápidamente transformables, sobre todo los azúcares. De tal modo las golosinas en todas sus formas, las harinas integrantes tanto de pastas, como de pasteles, tortas y pan, son alimentos cariogénicos.

Se podría llegar a anular casi por completo la ingestión de H. de C. si no fuera necesario: para la salud general. Aceptados y reconocidos los problemas que ellos ocasionan, hay que lograr que el público concentre la ingestión de alimentos cariogénicos en las horas de comida. Se obtendrá así menos tiempo de permanencia (por la imposibilidad de acumular más de cierta cantidad de residuos) y estos bárreros posteriormente.

Es costumbre en nuestra población darle el chupete endulzado al niño con miel o azúcar. Este endulzamiento no tiene razón de ser pues al niño lo tranquiliza el chupete por sí. Lo único que se consigue es arrasar con los dientes temporales a una edad muy difícil de tratar.

La acción de estos alimentos es por presencia directa en la boca lo que se comprobó con ratas alimentadas con sonda gástrica y cantidades de glucidos; no tuvieron caries; si cuando las ingierieron directamente. Se deduce entonces que no es lo mismo comer grandes cantidades de dulces, por ej. de una sola vez que comer menores cantidades pero a lo largo de todo el día. Asimismo se comprende que la capacidad cariogénica está directamente relacionada con la mayor o menor adhesividad del alimento. Es decir un caramelo de leche (caluga) que contenga igual cantidad de azúcar que una bebida gaseosa será mucho más nocivo, precisamente por esa mayor adhesividad que significa mayor permanencia en la boca.

Hay numerosos casos a través de la Historia que corrobora lo que aquí planteamos como es el de los esquimales que en su idioma antiguo no existía la palabra "dolor de muelas", niños adventistas que tienen baja prevalencia de caries, pues sus preceptos religiosos prohíben el consumo de dulces y otras golosinas entre las comidas.

Resulta obvio por lo tanto aconsejar una restricción en el consumo de azúcares y alimentos que dejan gran cantidad de residuos y su posterior reemplazo por frutas y verduras, es decir fibrosos, que no dejan residuos, depositados en los dientes. Los alimentos con estas características son la carne, manzana, zanahoria, apio, etc.

Otras medidas, siempre dentro de protección específica frente a caries, que aún no se tienen conclusiones como para aplicarlas en forma amplia al hombre es la.

Vacunación: En Londres, se ha experimentado con 6 monos macacos-heros de una morfología dentaria similar al hombre, a 3 de los cuales se les ha vacunado con estreptococo cariogénico atenuado y 3 de control sin vacunas. Estos monos, durante 3 años han comido y vivido exactamente en la misma forma, controlándose 94 caries en los sin vacunar y sólo 30 en los vacunados.

La experiencia aún continua, en busca de su aplicación al hombre.

Antibióticos: Desde que se conoce la participación de los microbios en su redotto que representa la placa bacteriana en la formación de caries, cada antiséptico o antibiótico nuevo que aparece fue utilizado para eliminar los microbios. Pero sus efectos son puramente provisionales, lográndose una reducción, no una eliminación de la cantidad de microorganismo y al poco tiempo todo vuelve a la "normalidad", o como estaba antes, puesto que los antibióticos no pueden usarse en forma permanente como se necesita para la eliminación total de la placa bacteriana por los efectos secundarios que ellos provocan.

Estos han sido probados en forma de mascar (penicilina), enjuagatorios (tetraciclina), espiromicina y váncomicina en forma tópica (en gel).

Asimismo, se ha recurrido a las enzimas proteolíticas y hidrolizantes de los carbohidratos. También hay estudios tendientes a modificar la tensión superficial de los dientes para evitar la adhesividad de la placa bacteriana. Todos estos son proyectos de investigación y no hay evidencias concluyentes.

Otra manera de actuar para evitar la formación de placa bacteriana, causa principal de caries y paradencopatías es la eliminación mecánica de los residuos de alimentos en los dientes mediante una correcta higiene bucal.

Sellantes: Un nuevo procedimiento preventivo son los sellantes de puntos y fisura del esmalte dental, cuyo mecanismo de protección obedecería a la capacidad del material para aislar las superficies oclusales de la microflora bucal y del sustrato. Se aplican en puntos y fisuras en dientes sanos y recién erupcionados ya sean temporales o permanentes.

Protección específica frente a:

Maloclusiones: Como Uds. ya lo vieron.

El mayor número de las maloclusiones tienen una causa local o ambiental, grupo de causales que incluye la pérdida prematura de los dientes temporales, extracción 1º molar, uso prolongado del chupete, succión del dedo pulgar, de la lengua o su interposición, hábitos de dormir con algún objeto duro contra los maxilares, respirador bucal. Es difícil llevar cuenta estadística de la proporción de casos de maloclusiones atribuibles a extracciones prematuras, pero esta debe ser enorme. Tras cualquier extracción, al tiempo los dientes vecinos al espacio creado se corren o inclinan como para cerrarlo. Al cerrarse el espacio, el diente permanente que reemplaza al temporal le quedan 2 alternativas quedarse dentro del hueso por falta de un camino de salida o aparecer en la boca, pero en cualquier lugar, más afuera, más adentro, más arriba más abajo, etc. Esto se podría haber evitado con un mantenedor de espacio.

Traumatismos: Protectores bucales en juegos rudos; no se saca nada con prohibir juegos o actividades que encierran algún peligro pues le coartaríamos el desarrollo normal al niño

3er. Nivel de prevención, diagnóstico y tratamiento precoz:

A la edad que un niño puede incorporarse a un jardín infantil, por lo general ha completado ya la aparición de todos sus dientes de leche (2 a 2, 1/2 años).

Es el momento oportuno, imposible para la 1ª revisión bucal. Generalmente es una visita cordial de mutuo conocimiento dedicándola a la prevención y motivación para llegar a veces en 2 o 3 sesiones a la paulatina aceptación.

El niño no debe visitar al dentista motivado por el dolor puesto que lo asocia al dentista.

La actitud de los padres debe ser de apoyo, sin engaños, promesas, sobornos, ni amenazas. El niño intuye que no debe ser muy buena la cosa si los padres tienen que recurrir a estos procedimientos.

Posteriormente estas visitas deben repetirse frecuentemente para detectar malos hábitos, caries y otras lesiones que como se explicó anteriormente eran encaminadas a prevenir un mal mayor.

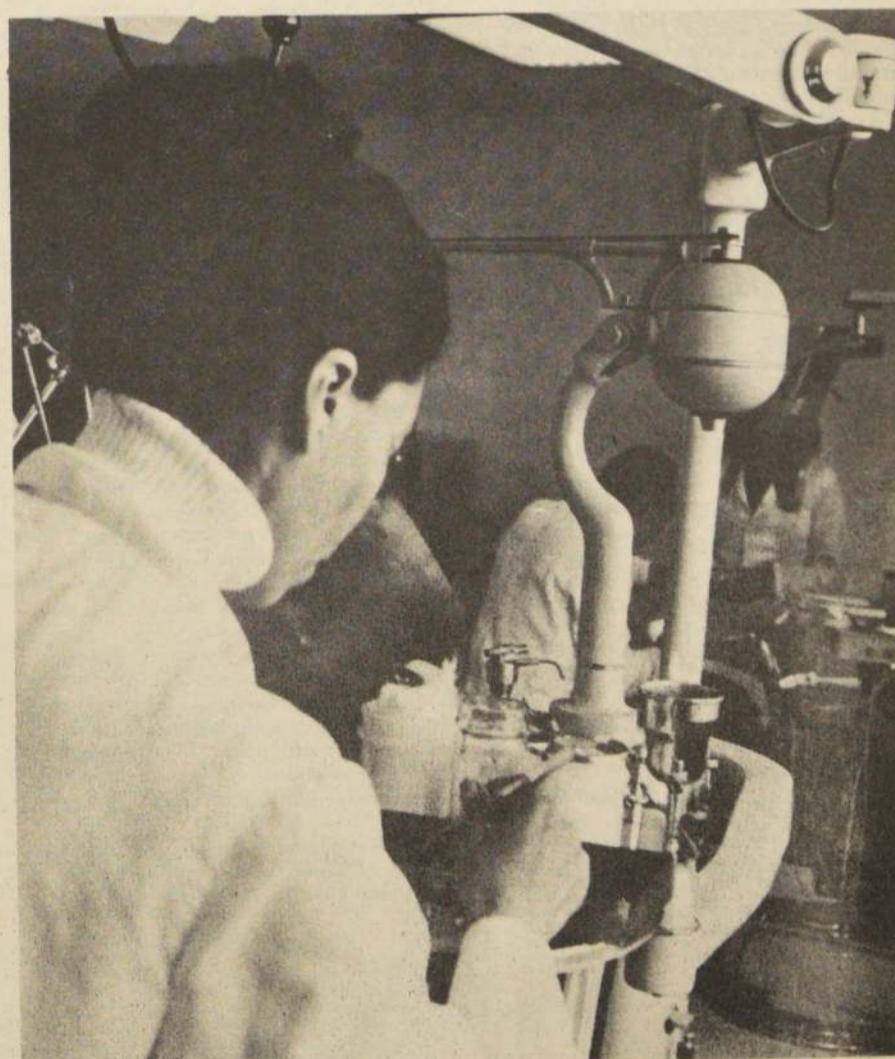
Como Uds. ven el campo de la prevención en Odontología, va mucho más allá del mero consejo del cepillado correcto, que es la única prevención odontológica conocida por los no odontólogos. Hay mucho que hacer y que decir en tal sentido, hay que abrir los ojos y las perspectivas a quienes están limitados por un conocimiento muy lógico que es la no especialización en la materia. Es muy importante la prevención en salud oral que, además, es prevención de la salud general y de vida en este todo indivisible que es el ser humano.

4to. Nivel de prevención, limitación del daño:

Cuando fallamos en la aplicación de medidas en los niveles anteriores, debemos procurar, cualquiera que sea la fase en que se encuentre la enfermedad, la limitación del daño causado, o sea evitar un mal mayor. Así por ejemplo, al hacer un recubrimiento a una pulpa accidentalmente expuesta, estamos evitando un mal mayor: una intervención en el conducto; al tratar un conducto infectado, estamos procurando evitar un mal mayor: una infección periapical; al extraer un diente portador de una infección periapical, estamos evitando un mal mayor.

5to. Nivel de prevención, rehabilitación del individuo:

Para la lucha contra ciertas enfermedades, nos encontramos todavía desprovistos de métodos para actuar en niveles anteriores. La enfermedad evolucionó hasta su fase final y nos hallamos frente a un individuo lesionado por la dolencia, portador de secuelas, e incapacitado parcial o total. Pues bien, aún en esta situación hay lugar para un trabajo de prevención: prevención para evitar que el individuo se convierta en una carga permanente, tanto para sí mismo como para su familia y para la sociedad.



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



Atención al público en el Departamento de Post Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

RESUMEN INFORMATIVO "OLIMPIADAS INTERODONTOLOGICAS 1976"

Con un éxito insospechado culminaron este domingo las Olimpiadas Interodontológicas 1976, justa deportiva sin precedentes que logró reunir lo mas granado de los valores deportivos existentes en las distintas Escuelas Dentales del país.

Todo comenzó cuando, en abril de este año, un grupo de dirigentes pioneros pertenecientes al Centro de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile decidieron tomar con la mayor responsabilidad, entrega y entusiasmo, la organización de este evento.

Durante las etapas preliminares, nada fue fácil. Por él contrario, los problemas con los cuales se fueron encontrando quienes estaban al mando de la organización que citamos, muchas veces hicieron pensar que los juegos no tendrían un buen futuro ni mucho menos, llegarían a tan feliz término.

Hubo sin embargo, quienes se destacaron por la osadía, según muchos, de creer en "la loca empresa" en que se encontraban "metidos" los estudiantes de odontología de la "U". Entre estos valientes, el auspiciador publicitario debió ser quien, en un momento, determinó que la realización del evento no podía tener una sola vacilación. Así fue como los hombres de empresa de Indus Lever, a través de su producto PEPSODENT, dieron SI, cuando se les reclamó su participación. La odontología chilena entera tuvo la oportunidad de recibir la propaganda que anuncia y difundía este intento de unir a la familia odontológica de nuestro país, hoy ya un hecho.

La fiesta comenzó cuando el día jueves por la mañana, dirigentes de Santiago constataron, por sus propios ojos, la cantidad y calidad de quienes conformaban la Delegación Concepción a su arribo a la Estación Central de Santiago. Era este el inicio de la convivencia estudiantil y juvenil.

El acto inaugural del jueves 30 por la noche se constituyó en el primero y más sonoro de la serie de éxitos alcanzados por la organización. Se logró reunir en un acto artístico-deportivo de primera categoría, la alegría de docentes y estudiantes en un solo todo de verdadera amistad.

La nota más destacada del acto, la constituyó, sin duda, la llegada mostrando lo duro que para ellos había sido hacerlo, de la Delegación Valparaíso. Aunque reducida, el entusiasmo y espíritu deportivo demostrado engrandeció todo lo noble del deporte universitario, a través de los equipos porteños.

Así fue como uno de sus integrantes, Carlos Doppelmann, se llevó el premio AL MEJOR DEPORTISTA, premio que también obtuvo Carmen Oyarce de Concepción. En el equipo de Santiago hubo un deportista destacado. Luis Montivero catalogado como EL MAS DISCIPLINADO del evento.

El día viernes 1º, las competencias fueron ya mostrando a quienes debían ser lo más destacados. Se podía ya atisbar los campeones por la calidad demostrada en la canchas del Estadio Recoleta.

La jornada terminó con un acto artístico, desarrollado en la Escuela Dental, en que las delegaciones tuvieron la oportunidad de mostrar lo mejor de sus creaciones en este campo.

El día sábado, las competencias llevaban, casi todas, a sus finales. Se enfrentaban los mejores. La emoción inundó el Recoleta, los gritos de las barras fueron cada vez más entusiastas... la odontología se unía compitiendo.

La jornada sabatina tocó a su fin con una gran Fiesta de Clausura. El Consejo Regional Santiago del Colegio de Dentistas de Chile, no vaciló en aprovechar la oportunidad de mostrar su hermosa Sede a



El Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, junto a otras autoridades académicas y numerosos estudiantes, presencian el desarrollo de las Olimpiadas Interodontológicas.

quienes nos visitaron y cedió, al Centro de Estudiantes, el hermoso local con que cuenta en Av. Sta. María con P. de Valdivia, norte, a fin de realizar allí el fin de fiesta.

El domingo, la despedida fue triste. Una jornada que quedó grabada en la retina de todos quienes estuvieron cerca del evento deportivo. La entrega de premios... con la máxima solemnidad...

Los resultados fueron los siguientes:

SANTIAGO.- Obtuvo trofeos de primer lugar en Baby Fútbol de damas y varones,

Voley Ball de damas y varones; Tennis de damas y varones; Fútbol; Atletismo; Trofeo al Campeón Olímpico y otras distinciones en pruebas individuales.

CONCEPCION.- Obtuvo primeros lugares en Básquetbol de damas y varones. Ajedrez de damas y varones. Ping Pong de damas y varones; Premió a la mejor barra; y otras distinciones en pruebas individuales.

VALPARAISO.- Obtuvo su integrante, Carlos Doppelmann, el Premio al Mejor Deportista.



Trofeos que se disputaron en las Olimpiadas organizadas por el Centro de Alumnos de la Facultad de Odontología.